

COLECCIÓN BREVE, VOLUMEN 28

CRÓNICAS DE PANCHOY,
*datos para la historia de Santiago
y La Antigua Guatemala*

Aníbal Chajón Flores

Crónicas de Panchoy, datos
para la historia de Santiago y
La Antigua Guatemala

Aníbal Chajón Flores

*Crónicas de Panchoy, datos para la historia
de Santiago y La Antigua Guatemala*

Aníbal Chajón Flores

Edición al cuidado de: Aníbal Chajón Flores

Portada: Maite Sánchez

Diagramación: Elizabeth González

Revisión textos: Jaime Bran

© Aníbal Dionisio Chajón Flores Colección Breve

© CEFOL-USAC

Volumen 28

Impreso en Guatemala por Serviprensa

3a. avenida 14-62, zona 1

PBX: (502) 2245-8888

www.serviprensa.com

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro ni su tratamiento informático ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier otro medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotografía, por registro y por otros métodos, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.



2019



Centro de Estudios Folklóricos, USAC

Avenida La Reforma 0-09 zona 10. Teléfonos: 2331-9171 • 2361-9260 • Fax: 2360-3952

Correo electrónico: cefolprivado@intelnet.net.gt

Índice

Introducción	13
Un valle para la capital	15
Conquistadores y propietarios	15
Santiago en Panchoy	18
Milpas, pueblos y barrios	20
Construcciones y economía	22
El siglo XVII	33
La orden de Belén	42
Crecimiento de la urbe	43
Siglo XVIII	49
Intento de traslado	52
Etapa final	55
El desalojo de la ciudad	58
La Antigua Guatemala	62
Siglo XX	70
Monumentos de la ciudad	77
Tipos edilicios	77
Casa	77
Convento	78
Templo	80
Mensaje iconográfico	80
Influencias	82
El casco central	83
Beaterio de Santa Rosa	83
Oratorio de Espinosa	84
Colegio de San Jerónimo	84
La Recolección	85
Plaza Mayor	101
Portal del Ayuntamiento	102
Palacio del Ayuntamiento	103
Casas	104
Hospital	105

Convento de Concepción	106
Puente del Matasano	108
Universidad	124
Seminario de la Asunción	126
Palacio Real	127
Casa de Landívar	131
San Lázaro	132
Hospital de San Pedro	154
Plaza de San Pedro	155
Templo de la Cruz del Milagro	156
Casa de los Gigantes	160
Calle del Hermano Pedro	161
Hospital de Belén	161
Beaterio de Belén	162
Colegio Nuestra Señora de la Presentación	167
Casa López Marchán	167
Colegio de Santo Tomás de Aquino	168
Convento de Santo Domingo	170
Plazuela de Santa Rosa	173
Callejón de Santa Rosa	184
Beaterio de Nuestra Señora del Rosario	184
Calle de Los Pasos	186
San Francisco	186
Estaciones del Vía Crucis	189
Escuela de Cristo	189
Los Remedios	191
Alameda del Calvario	192
Pila del Campo	192
Calvario	193
Convento de Capuchinas	209
Convento de Santa Clara	210
El Carmen	219
Convento de Santa Teresa	222
Catedral	223
Casa Hogar Fray Rodrigo de la Cruz	227
Casa de Chamorro	227
San José	235
Portal de Panaderas	235
Casa de los Leones	235
Convento de Santa Catalina	236
Convento de La Merced	241

Compañía de Jesús	243
San Agustín	252
Calle del Desengaño	255
San Sebastián	255
Alameda de Santa Lucía	258
Templos fuera del casco central	259
Santa Lucía	259
San Bartolomé Becerra	259
Espíritu Santo	260
Santiago	260
San Jerónimo	261
San Antón	261
Pueblo de Candelaria	262
Candelaria	263
Nuestra Señora de los Dolores del Cerro	263
Nuestra Señora de los Dolores del Llano	264
Nuestra Señora de los Dolores del Manchén	265
Cerro de Candelaria	265
San Juan Gascón	265
Ermita de Las Ánimas	266
Santa Inés de Monte Pulciano	266
Santa Cruz	267
Santa Ana	267
Santa Isabel	268
San Cristóbal El Bajo	268
San Gaspar Vivar	269
Calle ancha de Jocotenango	269
San Felipe de Jesús	269
Comentario final	285
Referencias bibliográficas	287

Presentamos a nuestros lectores la nueva denominación del Centro de estudios Folklóricos –CEFOL– a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala.

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala fue creado el 8 de julio de 1967 por resolución del honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el nombre “Centro de Estudios Folklóricos”; a lo largo del tiempo y de acuerdo al contexto social de distintos acontecimientos históricos se hace necesario realizar diferentes cambios, por ello, después de un trabajo conjunto entre investigadores, directores del Centro y otras unidades de la USAC, con el apoyo del Rector Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, el Consejo Superior Universitario conoce y aprueba, el 24 de julio de 2019, la nueva denominación de CEFOL a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG–.

En el libro que tiene en sus manos aun encontrará el nombre de Centro de Estudios Folklóricos, esto se debe a que es resultado de investigaciones realizadas por el autor en 2018, sin embargo a todo el equipo nos es grato dar la noticia que ahora nuestra unidad de investigación se denomina CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS CULTURAS EN GUATEMALA.

ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pho. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1. Acta No. 18-2019 del 24.07.2019



Guatemala,
19 de septiembre de 2019

Licenciada
Deysi Coryna Tá Quej
Directora
Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL-
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señora Directora:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 24 de julio de 2019, mismo que copiado literalmente dice:

"SEGUNDO PUNTOS PRIORIZADOS:

2.1.1 Cambio de denominación del Centro de Estudios Folklóricos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Consejo Superior Universitario **Considerando:** Que desde su origen en 1967, el Centro de Estudios Folklóricos en congruencia con la realidad multicultural del país, ha fortalecido sus diferentes áreas de investigación, con el fin fundamental de promover los valores culturales y la identidad nacional, como base para la construcción de una nación desarrollada, incluyente, justa y solidaria;

Considerando: Que con el propósito de fortalecer su misión, su liderazgo, su incidencia y su posicionamiento en el ámbito institucional, nacional e internacional que contribuya al rescate, conservación, protección, promoción y difusión de las manifestaciones y valores fundamentales de la identidad multicultural del país; **Considerando:** Que el cambio de denominación del



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1, Acta No. 18-2019 del 24.07.2019

Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, se debe a que los estudios folklóricos tiene limitaciones en cuanto a su significado, ámbito y alcances, además que el mismo se asocia estrictamente al estudio de las manifestaciones artísticas y técnicas de determinados grupos, sin considerar sus relaciones complejas con su entorno social, económico, político y cultural. **Considerando:** Que es oportuno cambiar la denominación del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, con el fin de estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. **Considerando:** Que el cambio de denominación del Centro de Estudios Folklóricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, tendrá como propósito el estudiar las diferentes manifestaciones culturales que se interrelacionan en la sociedad guatemalteca. **Considerando:** Que el cambio de denominación y la ampliación del ámbito de acción del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no implicará erogaciones adicionales de recursos. **Por tanto, el Consejo Superior Universitario: ACUERDA: Primero: Aprobar el cambio de denominación del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CECEG-. Segundo: Instruir a la Dirección General de Investigación y al Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, comunique y divulgue el cambio de su denominación y ámbito de acción, a la comunidad universitaria, sociedad guatemalteca y a las instancias con las que mantiene estrechos lazos de cooperación."**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1, Acta No. 18-2019 del 24.07.2019

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters, is written over a horizontal line.



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO GENERAL

c.c. Archivo
CEVC/fmk.

Introducción

El presente trabajo es una recopilación de documentos publicados o archivados sobre la ciudad de Santiago de Guatemala, primero, y La Antigua Guatemala, después. Fue elaborado con la finalidad de servir de referencia para los recorridos turísticos en las ruinas de la urbe, declarada Patrimonio de la Humanidad y cuyas obras arquitectónicas y artísticas fueron realizadas por personas en momentos específicos de la historia del lugar. La pregunta de investigación fue ¿Qué datos pueden incluirse en recorridos turísticos para hacer una visita que aporte datos sobre la realidad guatemalteca en el pasado y el presente? Por ello, se incluyen algunos datos que permiten acercarse a las condiciones sociales, económicas y culturales, incluidas las religiosas, que les dieron origen. La metodología consistió en la recopilación de obras con información considerada confiable, incluidos periódicos que registraron datos sobre

la evolución de los edificios. El aporte respecto a otras obras del mismo estilo es que incluye datos de los siglos XIX y XX que permiten comprender a qué se debe el estado de las obras, no completamente abandonadas pero sí con malos métodos de conservación. En la monografía, se incluyen datos sobre el valle, los conquistadores, la fundación de milpas, el establecimiento de la ciudad española, la liberación de los pueblos indígenas, la formación de pueblos y barrios, las construcciones en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y algunas intervenciones del XX. Los daños naturales se presentan en tablas, para una rápida visualización. Se presentan datos sobre el traslado y la reocupación del valle con el nombre de La Antigua Guatemala. En la segunda parte, se presenta una descripción de los principales monumentos de la ciudad, en orden geográfico, por calles y avenidas, para terminar con los monumentos de las milpas y pueblos que rodeaban el casco central.

Un valle para la capital

El valle de Pangán o Panchoy es una formación geológica de casi 2 millones de años, producto de la actividad entre la placa de Cocos que se introdujo debajo de la del Caribe, elevando materiales a través de una intensa actividad volcánica, proceso que aún permanece. De esa actividad se produjeron tres conos volcánicos: Agua, Fuego y Acatenango, quedando entre los tres una depresión del terreno erosionado por agua, que es propiamente el valle, regado actualmente por dos ríos: el Pensativo y el Magdalena o Guacalate (Gall, 1973). Además, al este se encuentran los cerros El Manzanillo y de la Cruz, mientras que al norte está el cerro del Manchén o Candelaria (Aguado, 1990). Según la tradición indígena, fue un cuerpo de agua drenado lentamente. Como toda la región, estuvo ocupada por los grupos originarios desde hace milenios. Las primeras evidencias apuntan hacia el 400 a. C. (Rodríguez, 2012), ubicadas en la parte norte cercana al Panchoy, donde posteriormente se ubicaría el convento de Santo Domingo. Más al norte, en la actual finca de La Chácara hubo

otro asentamiento, hacia el año 1000 d. C. (Putzeys et al., 2013). Cuando se produjo la conquista española, entre 1524 y 1530, había poca población indígena en la región. Para entonces era conocido como Pangán por los kaqchikeles, que se puede traducir como domo de agua, panza de agua o gran lago.

Conquistadores y propietarios

El proceso de conquista transformó el patrón de asentamiento en el área. El 22 de noviembre de 1527, día de Santa Cecilia, los españoles, al mando de Jorge de Alvarado, establecieron su base de operaciones, en la ciudad de Santiago de Guatemala, en las faldas del volcán de Agua, que ofrecía los recursos necesarios para una población que estaba en guerra, especialmente una posición geográfica defendible. El lugar seleccionado es ahora conocido como San Miguel Escobar y, adyacente a él, se ubicó el pueblo de tlaxcaltecas que sobrevivió al alud de 1541 y que recibió el nombre de Ciudad Vieja. La presencia

de los conquistadores en Almolonga ocasionó que cientos de personas fueran forzadas a trasladarse a Panchoy como esclavos capturados en las múltiples batallas que los castellanos y sus millares de auxiliares procedentes del centro de México tuvieron que librar para someter a la población: mexicas, tlaxcaltecas, cholultecas, quauhquecholtecas, zapotecas y mixtecas. Los mayas terminaron rindiéndose por las epidemias introducidas involuntariamente por los extranjeros, pues por las numerosas muertes se quedaron sin combatientes. Se estima que el 75% de la población fue exterminada por esas enfermedades: sarampión, gripe y viruela.

La ciudad de Santiago estaba organizada como los ayuntamientos españoles. Tenía atribuciones legislativas, ejecutivas y judiciales. Los cargos máximos eran judiciales, los alcaldes, electos anualmente. A continuación seguían los cargos legislativos, ocupados por los regidores que, poco después, se hicieron puestos adquiridos mediante compra. Mientras que las atribuciones ejecutivas, quedaban distribuidas entre

alcaldes y regidores. El aspecto policiaco lo realizaban los alguaciles. Esta estructura fue instalada en Almolonga.

Así, en 1528 el Ayuntamiento se encargó de la distribución de terrenos a los conquistadores en las márgenes del río Pensativo. Las que se entregaron a los soldados de caballería tenían este nombre, y se extendían en un terreno más o menos cuadrangular de 1,000 por 600 pasos y que se calculaba que podría mantener al soldado, sus animales y su equipo militar. Para trabajar las tierras se les entregó una cantidad de esclavos indígenas. Mientras tanto, a los soldados de infantería se les dio las peonías, pues iban a pie, y tenían a mitad del terreno de las caballerías, pues se suponía que sus necesidades serían menores. De esa cuenta surgieron terrenos de labranza y crianza de ganado para el servicio de los españoles, en cuyos núcleos se estableció a la población indígena. Por lo general, estos asentamientos fueron llamados milpas y recibieron el nombre de sus primeros propietarios. Los que se ven a continuación estaban en Panchoy, excepto Almolonga, que se coloca como ejemplo.

Tabla 1
Milpas en Panchoy

Año	Nombre	Propietario	Datos
1527	Santa María Concepción Almolonga	Pedro de Alvarado	Poblado por mexicanos, tlaxcaltecas y kaqchikeles.
1528	Jocotenango	Pedro de Alvarado	Para extraer plata, población k'iche' y kaqchikel.
1528	San Dionisio Pastores	Pedro de Alvarado	Crianza de 1,000 ovejas
1528	San Luis de los Carreteros	Pedro de Alvarado	Construir carretas
1528	San Felipe	Gaspar Arias Dávila	En 1632 recibió el nombre de San Felipe de Jesús
1530	Santa Lucía del Espíritu Santo	Juan Recinos	
1530	Santa Ana	Juan Godínez	
1530	San Andrés Deán	Juan Godínez	
1530	San Bartolomé Becerra	Bartolomé Becerra	
1530	San Bartolomé Carmona	Juan de Carmona	
1530	Santa Catarina Bobadilla	Ignacio de Bobadilla	Trasladada en 1609
1530	San Cristóbal El Alto y El Bajo	Juan Pérez Dardón	
1530	San Gaspar Vivar	Diego de Vivar	Mixtecas y kaqchikeles
1530	Santa Isabel Godínez	Juan Godínez	
1530	San Juan Gascón	Juan Gascón	
1530	San Lucas Cabrera	Gabriel de Cabrera	
1541	San Pedro del Tesorero (de las Huertas)	Francisco de Castellanos	

Fuente: Lutz, 2005; Pardo, 1984.

Las condiciones de vida para los habitantes de esas milpas no diferían mucho del de campesinos de otras partes del mundo en esa época, como el imperio chino, el turco, el ruso o cualquier país europeo. Sin embargo, es de suponer que los que se veían forzados a buscar metales padecían mucho más que los agricultores, puesto que la plata era

sumamente escasa y las ambiciones de Alvarado muy elevadas.

Cuando se produjo el alud que destruyó Santiago de Guatemala en Almolonga, en 1541, se seleccionó el valle del Tianguesillo, Chimaltenango, para el traslado de la ciudad. Pero los propietarios de milpas consiguieron

que se cambiara de opinión, para no perder la proximidad de sus ingresos económicos. Por ello, se hizo el traslado a Panchoy.

Santiago en Panchoy

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien escribió hacia 1690, informó que el trazado de la ciudad lo había hecho el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli y, por mucho tiempo, se tuvo ese dato por fidedigno, ya que Fuentes pudo ver documentos que ya no existen. Sin embargo, ahora se sabe que no pudo ser Antonelli, pues hubiera sido un adolescente y el ingeniero estuvo en las Indias Occidentales mucho tiempo después. Lo cierto es que se ejecutaron las instrucciones de Fernando V a Pedrarias Dávila en 1513, haciendo un trazo a cordel y regla, delineándose la plaza de casi 135 varas por lado, tirándose las calles en sentido nortesur y este-oeste a partir de los ángulos de dicha plaza. El trazado se hizo en 1541 y la traslación en 1543.

Para entonces, la situación a que estaban sometidos los indígenas era dramática. Entre 1545 y 1548 se produjo una disminución notable de habitantes, producto de las epidemias, lo que provocó en los españoles alarma, pues sus tierras, sin esclavos, no serían

de utilidad. Mientras esto ocurría en la ciudad, el dominico Bartolomé de las Casas había logrado la atención del Papa Paulo III, quien publicó la Bula *Sublimis Deus* en 1537, lo que permitió el experimento de la conquista pacífica de Tecolotlán y motivó la creación de las Leyes Nuevas de 1542. Por estas leyes, la población indígena debía ser liberada y sus bienes devueltos, específicamente tierras. Para hacer realidad estas leyes, se instaló una Audiencia en los confines o límites entre Honduras y Nicaragua. La institución estaba integrada por un presidente, varios jueces llamados oidores, un fiscal y un secretario.

La Audiencia se estableció en 1544, en la ciudad de Gracias a Dios, Honduras, siendo el primer presidente Alonso de Maldonado, quien firmó el convenio con De las Casas para el experimento de Tecolotlán. Sin embargo, Maldonado, casado con la hija del conquistador de Yucatán, no estaba interesado en la liberación y, menos, en la devolución, por lo que nunca aplicó las Leyes Nuevas. Al parecer, la ubicación de la Audiencia en la costa caribeña de Honduras era para proteger a los indígenas del área, que habían sido “exportados” por los conquistadores tras la conquista de Perú, despoblando el área (MacLeod, 1980). La extensión del territorio bajo la Audiencia se extendía desde Chiapas hasta Costa Rica.

Fue su sucesor, Alonso López de Cerrato, quien percibió la ubicación improductiva de la Audiencia y solicitó el traslado a otra ciudad, poco después de su llegada, en 1548. La autorización llegó en 1549 y Cerrato decidió trasladar la Audiencia a Santiago de Guatemala, ya ubicada en Panchoy. La selección de Cerrato estuvo condicionada por la presencia de españoles, pero no de muchos conquistadores, puesto que la mayoría había viajado a Perú a conquistar y obtener metales preciosos. En Santiago había comerciantes que nunca conquistaron, porque se dedicaban a las exportaciones de cacao y podían prestar auxilio a Cerrato en caso de urgencia, cosa imposible

en Granada o León, por ejemplo. El mismo año de llegada, Cerrato cumplió con la liberación de los indígenas y la devolución de tierras (Sherman, 1987). Se estima que Cerrato liberó unas 5 mil personas y, con la ayuda de los frailes que ya se habían establecido en la ciudad, organizó varios pueblos de indígenas, a los que se les debía asignar tierras. Sin embargo, eran ya propiedades privadas, como se ha visto. Cada pueblo fue organizado con sus propias autoridades nativas, en ayuntamientos, de la misma forma en que se estaban estableciendo en el resto del territorio de la Audiencia y, cada uno, recibió su nombre. Esos pueblos aparecen a continuación.

Tabla 2
Pueblos organizados en Panchoy

Año	Nombre	Datos
1549	Santo Domingo de los Hortelanos	Después de 1726 conocido como Santa Inés de Montepulciano.
1550	Santo Domingo o Candelaria	Organizado por dominicos con mexicas y kaqchikeles. Tierras compradas a García de Salinas y una concesión real.
1550	San Francisco	Organizado por franciscanos con kaqchikeles.
1550	La Merced	Organizado por mercedarios con kaqchikeles.
1550	San Jerónimo	Organizado por mercedarios con kaqchikeles.
1550	San Antón	Organizado por mercedarios con kaqchikeles.
1550	Santiago	Organizado por mercedarios con kaqchikeles.
1550	Santa Cruz	En alusión a Santa Cruz de Utatlán (del Quiché), con población k'iche'. Tierras compradas por don Juan Rojas de Santa Cruz del Quiché a Alfonso Larios.

Fuente: Lutz, 2005.

La principal consecuencia de la aplicación de las Leyes Nuevas consistió en la fidelidad de las élites indígenas al sistema monárquico español y su adhesión, por lo menos de forma, al catolicismo, lo que permitió que no se produjeran sublevaciones de tipo secesionista de gran impacto, salvo la de los tzendales, en Chiapas, en 1712. La población indígena contó con importantes restricciones, especialmente la posibilidad de fabricar armas de metal y fuego, lo que también garantizaba la autoridad hispana en el territorio.

Por otra parte, los propietarios de los terrenos en donde se establecieron los pueblos indígenas no debían ser despojados, así que el establecimiento de los pueblos obligó a las autoridades indígenas a comprar terrenos o pagar terrazgos, una especie de arrendamiento que se traducía en entregar bienes o servicios a los propietarios españoles. Por otra parte, los indígenas liberados quedaron sometidos al pago de tributos que debían hacerse una vez al año, pero que se dividía para pagar la mitad el 24 de junio y la otra parte el 24 de diciembre. El pago era al rey, pero para congraciarse con los conquistadores y evitar una rebelión, el rey entregó el pago de los tributos de uno o varios pueblos a los conquistadores o sus descendientes, mecanismo conocido como encomienda.

Por otra parte, los tributarios debían realizar trabajos específicos en forma anual para beneficio de la población española, obligación denominada repartimiento o mandamiento, por el que se organizaban cuadrillas para obras públicas, especialmente la limpieza del Pensativo. La estructura de los ayuntamientos indígenas era idéntica a la española, pero la jurisdicción era restringida, solo podían actuar con los tributarios del pueblo y en casos de poca cuantía económica (Lutz, 2005).

Así, para 1560 la ciudad había quedado organizada de tal manera que su historia fue solamente la ejecución práctica a necesidades de la época puesto que la distribución geográfica y jurisdiccional quedó establecida entre 1527 y 1550. Por otra parte, parece que la distribución espacial en la ciudad se configuró alrededor de las dos órdenes religiosas más influyentes, dominicos y franciscanos. De tal manera que, las personas asociadas a la autoridad de la Audiencia se establecieron cerca del convento dominico, mientras que los encomenderos lo hicieron más cerca de los franciscanos (Webre, 2004).

Milpas, pueblos y barrios

Con el paso del tiempo, los pueblos de indígenas y las milpas fueron recibiendo el nombre de barrios, aunque

no lo eran realmente, porque los pueblos continuaron con su estructura municipal que les confería cierta autonomía y jurisdicción. Cada pueblo contaba con una plaza, edificio de cabildo y cárcel.

Otro elemento importante en la formación de la ciudad fue la presencia eclesiástica, por ello cada pueblo y milpa tuvo su propio templo, algunos de los cuales fueron llamados ermitas posteriormente, pero no eran realmente ermitas, puesto que no eran eremitorios para culto privado y alejados de las mundanales actividades, sino espacios sagrados para recibir los sacramentos, especialmente la Eucaristía cada domingo. El tamaño de cada edificio dependía de la población que acudía al templo.

La organización religiosa en las Indias occidentales fue particular. Desde 1493, los reyes de España habían recibido privilegios del Vaticano para evangelizar los territorios al occidente de las Canarias y administrar recursos para lograr ese objetivo. En 1508 se confirmaron, dando origen al Patronato Real, por el que los reyes de España podían presentar obispos, recolectar el diezmo, modificar territorios eclesiásticos y autorizar el paso de documentos pontificios a sus territorios. El fundamento era que el rey patrocinaba la evangelización

y, por lo tanto, era responsable de la administración de los misioneros y de los recursos. De esa cuenta, toda la labor eclesiástica estuvo vigilada por las autoridades reales. Por otra parte, en Europa, existían dos grupos de personas dedicadas exclusivamente a la religión, los sacerdotes seculares, encargados de administrar los sacramentos, y los religiosos, que vivían según las reglas de una comunidad específica y separados del resto de la población, en comunidades cerradas. Había religiosos varones, dedicados a diversas actividades, como la educación o la atención de enfermos, y mujeres, consagradas a la oración. Los grupos masculinos, a su vez, se subdividían en los que se dedicaban solo a la oración, llamados monjes, y los que trabajaban entre los habitantes, muchos de ellos conocidos como frailes (del latín *frater*, hermano). Por su parte, las religiosas eran exclusivamente orantes, por lo que se les conocía como monjas y su presencia era muy valorada, porque al orar, pedían por toda la población.

Los primeros sacerdotes que llegaron a Santiago de Guatemala eran seculares, es decir que dependían de un obispo en España: Juan Godínez, Martín de Zuleta, Francisco de Peralta y Pedro Rodríguez (Asociación, 2004). Su formación dependía de las escuelas catedráticas y viajaron para atender a la población española. Sus

ingresos dependían de la prosperidad de sus fieles. Cuando, en 1530, llegó el vicario del obispo de México, Francisco Marroquín, se preocupó por dos aspectos: el cuidado religioso de los españoles y la evangelización de los indígenas, esclavizados por los hispanos. Cuatro años después, el territorio fue convertido en diócesis y Marroquín elevado a obispo, consagración que recibió en 1537. A partir de entonces, debía preocuparse por la evangelización de todo el territorio.

Para Marroquín fue imposible conseguir sacerdotes seculares para evangelizar, porque los ingresos dependían del pago por los fieles. Si los indígenas no eran aún católicos no pagarían. Entonces, al igual que había ocurrido en México, en 1524, solicitó la llegada de tres órdenes religiosas: dominicos, franciscanos y mercedarios. Por ello, cuando se liberó a la población y se organizaron los pueblos, los frailes de esas tres órdenes participaron activamente. De esa cuenta, la primera parroquia, que era la de Santiago, atendió a los españoles, mientras que los pueblos y milpas quedaron al cuidado de los frailes, organizados de forma idéntica que las parroquias, pero con el nombre de curatos. Esta palabra derivó de cura, otra manera de llamar a los sacerdotes porque, al administrar la confesión, eran curas de almas. La ventaja que

tenían los frailes era que, al vivir en comunidad, los ingresos eran para la manutención de todos y no debían preocuparse por ingresos personales, como los seculares. Poco después, para el sostenimiento de los curas, la Corona organizó un pago anual denominado sínodo, al tiempo que se encargó de dos gastos onerosos para el ritual: el vino y el aceite de oliva. Al ser importados desde España, eran productos muy costosos pero indispensables para la Eucaristía, el vino, y para mantener encendidas las lámparas de los sagrarios en todos los templos, el aceite. Los primeros misioneros, entre 1530 y 1560, se caracterizaron por su gran idealismo y entusiasmo, pero el impulso decayó con el paso del tiempo por una actividad más rutinaria (Van Oss, 1986). Aunque, con esta actividad rutinaria, se inició la época de construcciones monumentales.

Por otra parte, la liberación de los esclavos indígenas motivó la importación de esclavos africanos. Este fenómeno se había iniciado pronto, pues, en 1543, habían llegado 150, en una época en que los trabajos pesados eran asignados a los indígenas (Pardo, 1984).

Construcciones y economía

La distribución de solares en la ciudad se realizó en las 15 manzanas

que componen el centro de Santiago en Panchoy y era responsabilidad del Cabildo. La traza cuadrangular era idónea para la época: cada conquistador tenía los mismos derechos que sus compañeros y, al asignarse solares cuadrados no había forma de privilegiar a unos sobre los otros. Además, el reparto era por sorteo. Entre los elementos indispensables para la vida en la ciudad estaba el aprovisionamiento de abastos: cereales, verduras, carne y otros productos debían llegar a ella. Debido a que, en sus inicios, estaba habitada por españoles con sus esclavos, la ciudad no tuvo problemas de abastecimiento de productos agrícolas, pero sí de manufacturas de tradición europea, sobre todo de artículos metálicos, que debían ser importados desde España, primero, y desde México, después. Entre las primeras actividades del Cabildo estuvieron los controles de precio, lo que únicamente hacía más escasos los bienes. Otro elemento importante eran los materiales de construcción. La esclavitud también solucionó este aspecto y, a continuación, el abastecimiento de agua, que se encargaba a porteadores esclavos. Sin embargo, la disminución notable de pobladores indígenas entre 1545 y 1548 hizo notar a los españoles que podían quedarse sin esclavos para todas las tareas que se les asignaban. Por otra parte, para la población

indígena la vida podría ser tolerable, debían realizar tareas agrícolas, de pastoreo y artesanales, incluyendo construcción, en forma alternativa, de manera que podían recibir el descanso dominical e ir formando familias. Lo que tenían prohibido era mantener su religiosidad originaria, pero podían ocultarla o disimularla ante los ojos de los conquistadores.

La llegada de Cerrato y la liberación de los indígenas cambió algunas cosas. Primero, los indígenas no estaban obligados a servir a los españoles, aunque el mandamiento y los terrazgos siempre los perjudicaban, pero gozaban de autonomía y podían llevar una vida similar a la de otros agricultores de la época. Por ello, era necesario pagar por los servicios o conseguir que las autoridades encontraran una forma legal de obligarlos a trabajar. El mandamiento era un recurso, pero no se podía obligar a las personas por más de cierto número de días al año y, en el caso de las construcciones, no se debía dejar a cualquier inexperto la edificación de obras de gran tamaño, era un riesgo que podía costar vidas. Así que se fue promoviendo una especialización en albañilería, de la cual los jocotecos se fueron convirtiendo en los preferidos albañiles de la ciudad.

Para entonces, la población de la ciudad ya era de comerciantes, quienes tuvieron que establecerse en otras áreas de la ciudad que estaban disponibles. Comprar una casa ya hecha podía ser costoso, por lo que ese fue el origen del llamado barrio de Santo Domingo ciudadano, que no debe confundirse con el pueblo de Santo Domingo o Candelaria. El barrio propiamente dicho consistió en las manzanas de mayor tamaño trazadas entre 1558 y 1559 al norte de la actual 2ª calle, llamada entonces de Santo Domingo, y al oriente de la 2ª avenida, hacia el Pensativo. El trazado fue asignado al oidor Antonio Mejía. Los nuevos pobladores tuvieron la oportunidad de ocupar estos espacios, pero debían arreglar las condiciones para sus edificaciones. Por otra parte, la necesidad de agua entubada era prioritaria, porque los dos ríos traían agua lodosa. En 1555 se inauguró la fuente de la Plaza Mayor, abastecida gracias a tubería de barro que se alimentaba desde lo alto de San Juan Gascón (Luján, 1974). Para entonces, había sido necesaria la especialización en todos los aspectos constructivos: ingeniería para el acueducto, arcos, toma de agua, depósitos, fabricación de tubos de cerámica, tallado de piedra, acarreo y otros. De esa cuenta, además, las casas situadas entre San Juan Gascón y la plaza pudieron beneficiarse por la tubería, es

decir las casas de los comerciantes más prósperos.

Mientras se obtenía este importante logro, las comunidades religiosas estaban construyendo sus conventos. Ya que los encargados de la evangelización eran los frailes, los tres conventos fueron construidos en la misma época, al tiempo que se edificaba la Catedral y otras iglesias, como la Vera Cruz, Santa Lucía y las de todos los pueblos de indígenas y milpas ya establecidas. Debe considerarse que, para las autoridades, era más importante la salud del alma, que se obtenía del ritual católico realizado en los templos, que la salud del cuerpo, sin que por esto se dejara de lado la construcción de ambientes que hacían confortable la vida de las élites y agradable la de los menos privilegiados.

En las milpas y pueblos de indígenas, las casas eran de materiales perecederos, como habían sido desde hacía milenios, con espacios para cultivos y crianza de animales. Los españoles introdujeron para ellos, la herencia y modificación de la domus romana, consistente en casas de patios cuadrangulares rodeados de corredores que comunicaban con las habitaciones. Contaban con zaguán, cocina, retretes y otras áreas de servicio, además de un salón y dormitorios. Como herencia

mudéjar, adecuaron la mampostería con rafas de ladrillo para cimentación y muros, pisos de baldosas de barro, empedrados en patios, cubiertas con techo a dos aguas, con tejas y cielos falsos, a veces de artesonado, ventanas con rejas de hierro y otros detalles. Los conventos eran como las casas, pero de mayores dimensiones. Desde 1559, cada construcción debía contar con sumideros o pozos para desechos (Pardo, 1984).

Los edificios de mayores proporciones eran los templos, que debían alojar a todos los fieles. La Catedral contaba con la capilla del Sagrario, sede de la parroquia. Los otros templos debían adecuarse a la situación de cada milpa, pueblo o comunidad religiosa. Las calles estaban sin empedrar y no había aceras, pero muchas ciudades de Europa tenían las mismas condiciones. El mercado principal se realizaba en la Plaza Mayor y allí se intercambiaban todos los productos necesarios para una vida cómoda. Al parecer, los productos importados sí se vendían en las casas de los comerciantes, por lo valioso de su importe. No existen registros de iluminación pública por las noches, debían ser por antorchas o teas instaladas en las puertas de las casas o porteadores para los viajeros. Las comunicaciones con España se hacían por correo escrito, para lo cual existía

el cargo de Correo Mayor, una persona que compraba el cargo, que recibía y enviaba la correspondencia desde su casa, generalmente vía México hacia Veracruz y España.

La crianza de ganado se introdujo pronto, de manera que los españoles contaron con reses, caballos y asnos para sus necesidades, quedando limitado el uso de cabalgaduras para los indígenas descendientes de la nobleza, por lo que las calles de los pueblos de indígenas y milpas eran más estrechas que las de la ciudad, para la que se consideró un ancho suficiente para carruajes. La inclinación natural del valle permitía que, en época de lluvia, el agua se liberara por escorrentía, sin provocar dificultades.

Las propiedades, según costumbre europea, podían venderse, comprarse o permutarse en la medida que hubiese disponibilidad para ello. Una de las primeras casas en venderse fue la del obispo Francisco Marroquín, que vendió la suya al gobierno, cuando el presidente Alonso López de Cerrato trasladó la Audiencia. La casa estaba frente a la Plaza Mayor y sirvió de sede de las oficinas y residencia de los presidentes. Además, el Ayuntamiento destinó para su propio edificio, otro predio frente a la plaza. Para la Catedral, se había reservado otro solar frente a dicho espacio abierto.

De manera que los poderes de la época estaban representados en la plaza. Con la instalación de la Audiencia, la ciudad se convirtió en la capital de un territorio extenso, desde Chiapas hasta Costa Rica y, con ello, los trámites que se realizaban en las oficinas del llamado Palacio Real, eran numerosos. Por ello, en 1555, se instaló la Santa Hermandad, un servicio de patrullaje de los caminos. En otro orden de necesidades, también se autorizó el funcionamiento de un matadero al sureste, junto al río Pensativo, y el establecimiento de una carnicería controlada por el Ayuntamiento (Pardo, 1984).

Para 1555, cuando Cerrato terminó en sus funciones, llegó un nuevo presidente y tras él nuevos oidores. Cerrato falleció en la ciudad y fue enterrado en Santo Domingo, dejando parientes en la ciudad. Eso no fue un fenómeno aislado, con la llegada de los funcionarios llegaban familiares y servidores, lo que atraía nuevos comerciantes. La ciudad fue cambiando de actores, pero las funciones eran las mismas.

Mientras transcurría la vida para los habitantes españoles, en cuyas casas, vivían esclavos de origen africano y se producía un intenso mestizaje entre españoles y esclavas, los pueblos y milpas también se desarrollaban. El ideal de las autoridades era que llevaran una vida

autónoma, separada de la española, lo que llamaban las dos repúblicas. Para los religiosos, los españoles enseñaban malas costumbres a los indígenas. Para los españoles, los indígenas eran reacios a obedecer sus órdenes. Para los indígenas, la inmediatez de la ciudad era oportunidad económica y, muchas veces, significaba tener que trabajar en forma gratuita o semigratuita para los españoles.

Por otra parte, la legislación española no había considerado el nacimiento de hijos mestizos, por lo que se fue desarrollando una serie de normas para ellos conforme el número fue en aumento. Se les denominó castas y, como muchos españoles no tuvieron más hijos varones que los de madres indígenas o africanas, iniciaron trámites para que se les reconociera como herederos. De esa cuenta, surgió un sistema por el cual se “blanqueaba” la descendencia, de manera que, si durante tres generaciones continuas los descendientes solamente se casaban con europeos, la cuarta generación era considerada española. Esto era un requisito indispensable para obtener el certificado de Pureza de sangre, sin el cual no se podía optar a cargos civiles, militares o eclesiásticos (Chajón, 2014).

Como se ha mencionado, una parte importante de los españoles estaba

compuesta por comerciantes. Al carecer el territorio de metales preciosos, muchos conquistadores emigraron a otras partes, especialmente Perú. Pero los que recibieron tierras en la costa sur pudieron recibir cacao. Este producto era muy apreciado en el centro de México y alcanzaba buenos precios. Lo que hicieron los comerciantes fue aprovechar ese grano y exportarlo. Adquirían artículos europeos desde Veracruz y México y los vendían a los españoles en Santiago, a la vez, adquirían cacao y lo enviaban a México. Esto generó grandes fortunas. Fue en esas condiciones que la ciudad creció, entre 1550 y 1590.

La arquitectura de la ciudad debió ser variada. Casas de materiales

percederos y casas de mampostería, recubiertas de estuco. Los conventos y templos con edificaciones de diversos tamaños y una creciente demanda de agua entubada. Los mercados eran animados y en ellos se mezclaban personas de los tres grupos fenotípicos, indígenas, españoles y afrodescendientes.

Sin embargo, el principal problema para las construcciones fue la frecuencia de los sismos, así como otras calamidades. En términos culturales, cualquier movimiento producto de la actividad de las placas tectónicas es un sismo, pero si causa daños notables a las construcciones se les llama terremotos. En la siguiente tabla puede verse la secuencia.

Tabla 3
Daños naturales en el siglo XVI

Año	Actividad
1557	Sismo y erupción del volcán de Fuego
1577	Sismo
1580	Juramentación de San Sebastián como patrono contra los terremotos
1581	Erupción del Fuego
1582	Erupción del Fuego, destrucción del pueblo de San Juan Ahuacatepeque, población refugiada en San Felipe
1582	Plaga de langosta
1585	Sismo y erupción del Fuego
1586	Terremoto

Fuente: Pardo, 1984.

Entre las preocupaciones del Cabildo de Santiago continuó la regulación de precios, por ello se establecieron ordenanzas para molineros, zapateros, calceteros, juboneros, sastres, en 1554; a zapateros y herreros, en 1560 y, al año siguiente, se autorizó la venta y reventa de esclavos africanos. Otro aspecto que se intentó regular era el consumo de licores. El Ayuntamiento quería autorizar solo 12 tabernas y que estuvieran ubicadas en la parte central de la ciudad. Pero, en 1577 había 37 en funcionamiento. También se controló el funcionamiento de las boticas, para que actuaran según lo estipulado en los manuales médicos procedentes de Europa; en 1581, se controlaba a los talabarteros; en 1585 se terminó el matadero mayor; en 1587 se controló a los procesadores de caña de azúcar (Pardo, 1984). Una de las ramas productivas que hizo famosa a la ciudad fue la artística. Por la expresión religiosa católica, que promovía el uso de imágenes para la enseñanza del mensaje evangélico, sobre todo después del Concilio de Trento, finalizado en 1563 y de los concilios mexicanos de 1555, 1565 y 1585, se requería que todos los templos tuvieran pinturas y esculturas. De esa cuenta, en la ciudad se establecieron algunos artistas formados en Europa. Entre los escultores famosos, destacaron tres plateros que realizaron

la escultura de la Virgen del Rosario para el templo de Santo Domingo; fueron Nicolás Almaina, Lorenzo Medina y Pedro Bozarráz, en 1580. Sin embargo, el más famoso de los escultores fue Quirio Cataño, probablemente de origen italiano, casado en la ciudad en 1580, quien talló el Cristo de Esquipulas, entregado en 1595, y el retablo para la Virgen del Rosario de plata, instalado en 1619 (Alonso, 1980; Orellana, 2014).

Mientras las autoridades del Cabildo intentaban regular la vida en la ciudad, muchas veces a favor de los negocios que poseían los funcionarios de la institución, ocurrían problemas entre los representantes del gobierno real. En 1559 llegó a la ciudad el presidente Juan Núñez de Landecho. Según el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien escribió 140 años después pero era descendiente de encomenderos, Núñez se encargó de extorsionar a los encomenderos y amasó una fortuna. Las quejas del grupo provocaron que, en 1565, llegara un visitador, es decir, un funcionario que debía enjuiciar al presidente en un proceso denominado visita o juicio de residencia. El enviado fue Francisco Briceño. Según Fuentes, Briceño llegó de incógnito a la ciudad y, presentando sus credenciales en secreto con el prior de La Merced, estuvo

investigando por 15 días sobre Núñez. Luego, se trasladó a Petapa y desde allí anunció su ingreso. Al llegar en forma oficial, depuso a Núñez, al oidor Antonio Mejía y al hijo del cajero mayor, Gaspar de Rosales, por desviar los fondos reales. Con los informes de Briceño, la Corona decidió suprimir la Audiencia en Guatemala. Núñez recibió una multa de más de 40 mil pesos. Según la tradición oral recogida por Fuentes, tanto Mejía como Núñez huyeron por la costa de Honduras y el barco de Núñez se hundió con el dinero mal habido y sus bienes fueron expropiados (Fuentes, 1933).

Para la ciudad, la medida tomada por la Corona, en 1563 de suspender la Audiencia y trasladarla a Panamá no fue agradable, porque perdía parte de sus privilegios, pero los recuperó en 1570, cuando fue restablecida. En el ínterin, en 1566 recibió el título de Muy Noble y Muy Leal ciudad. Además, entre 1565 y 1570 gobernó la diócesis el obispo Bernardino de Villalpando, quien intentó aplicar las medidas establecidas por el Concilio de Trento, finalizado en 1563, por las cuales las parroquias en los pueblos de indígenas, denominadas curatos, debían ser administradas por sacerdotes seculares y no por religiosos. La reacción fue que los dominicos, que contaban con 47 pueblos; los franciscanos, con 37 y los mercedarios con 6; no estuvieron dispuestos a

entregarlos al prelado. Según Antonio de Remesal, quien escribió medio siglo después, en 1567 los dominicos cerraron su convento y se dispusieron a marchar a San Martín Jilotepeque. El entonces gobernador de la provincia, Francisco Briceño, intercedió para que no abandonasen la ciudad. En 1569 llegó una real cédula que amonestó a Villalpando y restableció facultades a las órdenes religiosas, con base en un documento del Papa Pío V, otro dominico. Al parecer, la disputa entre el obispo y los religiosos alteró el orden de la ciudad, al ver salir de su territorio a una orden tan importante como la dominica (Van Oss, 1986).

Por otra parte, en 1572, la Inquisición establecida en México tuvo jurisdicción en Guatemala, con lo que se completó el mecanismo de control eclesiástico en la región.

Además de servir de centro de comercio y actividades religiosas, las plazas eran lugares de diversión y regocijo. La Plaza Mayor era el escenario tiros de pólvora, colgaduras en las casas, luminarias, juegos de cañas, corridas de toros, y paseo del pendón de la ciudad, como se hizo en 1572 por el nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II; así como máscaras, hachas, adornos con hojas y ramos, trompetas, atabales, música y corridas de toros que se

realizaron en 1573 para la llegada del presidente Pedro de Villalobos (García, 1943; Pardo, 1984). En esa época el espacio no estaba empedrado, lo que facilitaba esas actividades.

A la presencia de los cuatro grupos religiosos originarios, franciscanos, dominicos, mercedarios y seculares, se agregó, al finalizar el siglo XVI el de monjas. En 1578 se fundó el primer convento de religiosas, el de las concepcionistas (Pardo, 1984). Debe recordarse que, para las personas de la época, era necesaria la continua oración que solamente ellas podían realizar. Estas monjas eran de clausura, es decir que una vez que hacían sus votos perpetuos nunca más debían salir del edificio. La fundación permitió que las familias más acomodadas enviaran a una de sus hijas al convento, lo que garantizaba una intercesión continua ante Dios en beneficio del grupo familiar. Para el ingreso de cada jovencita, era necesaria una dote, es decir una cantidad de dinero que le permitiera un sostenimiento adecuado a su posición social durante el resto de su vida. Si entraban de 15 años y se esperaba que vivieran hasta los 70, la cantidad de dinero debía cubrir todos sus gastos por 55 años. Esto permitió que la orden religiosa recibiera grandes cantidades de dinero. Además, las novicias

podían llevar criadas y esclavas para su servicio, lo que aumentaba los gastos que debían cubrirse. En el convento, las religiosas podían dedicarse a tareas poco accesibles en la vida matrimonial, como el estudio y las artes. Solo dos años después, se logró la autorización de un beaterio, dependiente de los dominicos, dedicado a Santa Catalina de Siena. El funcionamiento era parecido al de los conventos, pero permitía el ingreso de mujeres con menos recursos y recibir en el interior del edificio a personas enfermas para curarse o embarazadas para ser atendidas durante el parto, en una época en que la mortalidad era muy elevada en el proceso del alumbramiento (Chajón, 2006). Como un tema separado, en 1584 se realizó la implantación del calendario gregoriano.

Además del temor a los sismos, la acción humana expuso a la ciudad a problemas, especialmente deslaves, por lo que se prohibió la tala de los bosques en las partes superiores de las montañas que rodeaban el valle, en 1579 y 1585 (Pardo, 1984).

En esa época, las relaciones entre las autoridades tuvieron tensiones. Entre 1578 y 1589 gobernó el presidente Diego García de Valverde. Según Fuentes (1933), un oidor, Álvaro Gómez de Abaunza se quejó contra Valverde argumentando que utilizaba

dinero de la Corona para construir el convento franciscano y que estaba levantando un edificio fortificado en Comalapa, en realidad otro convento de la misma orden. Cuando llegó el sucesor, Pedro Mallén de Rueda, debía realizar el juicio de residencia a Valverde y comprobar el destino de los recursos de la Corona. Mallén llegó con un confesor franciscano, Diego Merchante, por lo que Abaunza se apresuró a ponerlo de su lado ofreciéndole el puesto de provincial de la orden en el reino, pero no pudo conseguirlo, por lo que creció la enemistad entre los recién llegados y los franciscanos. Además, uno de los servidores de Valverde, Alonso Duarte, al terminar las funciones de Valverde en el gobierno, ingresó como novicio franciscano. Mallén, para obtener información, exigió la presencia de Duarte, quien no podía presentarse por estar en período de preparación, por lo que se le indicó al presidente que debía ser interrogado en el convento. Al parecer, Mallén se enfureció y llegó al convento con 100 soldados. Los habitantes del barrio se alarmaron, pensando que destruirían el convento y convocaron al obispo, Gómez Fernández de Córdoba. Cuando este llegó, pudo ver cómo Mallén rompía el hábito de Duarte y, ante la oposición del guardián del convento, Francisco Salcedo, Mallén abofeteó a Salcedo. El prelado ofreció

encarcelar a Duarte en el obispado, pues ya se le consideraba miembro del clero. Los franciscanos, ofendidos, decidieron abandonar la ciudad. Como habían hecho pocos años antes los dominicos, cerraron el convento y salieron a pie. Los pobladores los detuvieron. Para encontrar una solución, Fernández de Córdoba propuso encarcelar a Duarte en el obispado y Mallén aceptó. Pero pronto cambió de opinión y envió soldados a sacarlo. Al violar el privilegio que tenían los templos de resguardar prisioneros que se acogieran a lugar sagrado, el obispo tocó a entredicho, una censura por la que la población quedaba sin recibir sacramentos. Merchante fue comisionado para que el obispo revocara la decisión y logró su cometido, pero para los pobladores era claro el enfrentamiento entre las máximas autoridades.

En 1590, se presentó otro incidente que confrontó a Mallén pero con las autoridades locales, los miembros del Cabildo. En esa época los templos no tenían bancas, de manera que, en los oficios la población estaba de pie o de rodillas. Las autoridades de la Audiencia tenían el privilegio de usar un cojín. Los munícipes, por la disputa con Mallén, decidieron llevarlos el Jueves Santo. El obispo colocó un cartel en la entrada de la Catedral por el que autorizaba que usaran cojines

quienes tuvieran problemas físicos. Por eso, nadie usó los cojines en la ceremonia (Núñez, 1979). Por los malos recuerdos que generó Mallén, la tradición oral recogida por Fuentes indicaba que terminó enloquecido, comiendo hierba del campo pero, en realidad, volvió a España en 1595 (Fuentes, 1933).

En el decenio de 1590 se produjo un fenómeno que afectó a la ciudad. El comercio del cacao decayó. Otros plantadores, ubicados en Guayaquil, enviaban grandes cantidades a México, provocando la baja del precio. Muchos exportadores entraron en crisis y solicitaron ayuda de la Corona. La Audiencia reaccionó otorgando tierras en el área que contaba con menos población indígena, el oriente del territorio. Esto provocó una migración de españoles a los corregimientos de Acasaguastlán, Chiquimula y Guazacapán, que se dedicaron a actividades ganaderas. Con ellos, muchos mestizos también se desplazaron, para trabajar en las estancias de ganado. Así, la ciudad no se vio afectada porque continuaron llegando españoles acompañando a las autoridades que, periódicamente, se incorporaban al gobierno real, así como personas de origen hispano que llegaban de otras partes, como México, Oaxaca e, incluso, Perú. Hacia 1590, la población de la ciudad era de más de

17 mil personas, pero solo había 3,600 españoles, por lo que más de 13 mil eran personas indígenas y castas. El número de personas de castas iba en crecimiento, mientras que, por las enfermedades, el número de indígenas disminuía continuamente. Esto afectaba a los pueblos de indígenas porque estaban obligados a pagar el mismo tributo aunque hubiera disminuido la cantidad de tributarios, por lo que las autoridades nativas vendían terrenos que eran adquiridos por las castas porque el precio les era accesible, mientras que el de las casas del centro era imposible de pagar para ellos. Así, mientras el mestizaje se realizaba en las grandes casas de los españoles, se multiplicaba en los pueblos de indígenas y milpas, pues los hijos reconocidos por las castas podían quedar exentos de tributo, lo que hacía que las indígenas aceptaran matrimonio con los mestizos. Por otra parte, el papel económico y político preponderante que tuvieron los encomenderos en la primera mitad del siglo XVI decayó en la segunda, porque los comerciantes, dedicados a exportación e importación, ocuparon los puestos importantes y constituían la élite de la ciudad. Por ello, muchos encomenderos trataban de casar a sus hijas con los recién llegados, que tenían conexiones comerciales en España y otras regiones (MacLeod, 1980; Lutz, 2005).

En el mismo decenio se autorizó el funcionamiento de un colegio femenino para españolas, en 1592, llamado Presentación de Nuestra Señora, que cumplía con el mismo papel que un beaterio y, de mayor importancia, fue el colegio seminario, denominado Nuestra Señora de la Asunción, en 1597. El seminario permitía la formación de sacerdotes seculares para atender a jóvenes hijos de españoles que desearan seguir la carrera eclesiástica, además de cumplir con lo establecido en el Concilio de Trento. Los franciscanos y dominicos contaban con establecimientos similares en sus respectivos conventos.

La presencia de mayor cantidad de españoles y de mestizos ocasionó que, en 1594, se estableciera una segunda parroquia, denominada Nuestra Señora de los Remedios, ubicada en la parte sur de la ciudad, en territorio del pueblo de indígenas de San Francisco. Esta demarcación eclesiástica evidencia el crecimiento de personas no indígenas en el área, así como el crecimiento de la ciudad en dirección al sur.

El siglo XVII

Los primeros decenios de este siglo tuvieron un impacto negativo en la economía regional. Los navíos españoles prácticamente dejaron de arribar a las costas de Honduras y Amatique,

mientras que las exportaciones de cacao eran poco atractivas. Además, se prohibió el comercio entre Guatemala y Perú. De esa cuenta el comercio exterior estaba muy restringido. Por si eso fuera poco, se implantó un nuevo impuesto, la alcabala, que se cobraba sobre cualquier transacción de compra y venta y que respondía a las crecientes necesidades de la Corona. En la misma época, la crisis económica en España era evidente. La llegada de metales preciosos a lo largo del siglo XVI y el atractivo de la migración a las Indias Occidentales había generado una recesión económica de gran impacto, pues los precios subieron, especialmente de alimentos, lo que se evidenció en la pobreza y mendicidad en la Península (MacLeod, 1980).

En Guatemala, mientras tanto, continuó la migración de españoles hacia el oriente del país, para establecer haciendas ganaderas, a tal punto que, hacia 1620 apenas había 1,600 españoles, mientras que el número de castas seguía creciendo y el de indígenas volvió a descender por las epidemias. Lo cierto es que, en 1604 se contaron las manzanas de la ciudad y, en comparación con las 40 que había en 1542 y 60, en 1560, había 90, estando la mayoría habitada por castas. Los precios de las casas eran muy dispares. En 1615, una casa en los pueblos indígenas podía

costar 20 pesos; en el barrio de La Merced, 40, y, a dos cuadras al noreste de la plaza, 8 mil pesos. Era el barrio de los acaudalados, Santo Domingo (Lutz, 2005).

Entre tanto, en 1607 se inició la labor de los jesuitas en la ciudad; mientras que, en 1608, se suprimió la diócesis de Verapaz, erigida en 1561, y se anexó a la de Guatemala. Tres años después, se autorizó la fundación de otro convento de monjas concepcionistas, el de Santa Catalina Mártir (Pardo, 1984; Wolley, 2014).

Para entonces, se estaba iniciando una etapa de recuperación económica, basada en las exportaciones de un tinte natural, el añil, extraído de la planta de jiquilite y que se producía en las regiones costeras de Suchitepéquez y El Salvador. Aunque la producción ocasionaba severos daños a los trabajadores, generalmente indígenas sometidos por el repartimiento, generó grandes fortunas a los exportadores, quienes utilizaron una parte de los ingresos a financiar obras arquitectónicas y artísticas (Cabezas, 2016). A inicios del siglo XVII se produjo la primera etapa exitosa, pero fue hasta después de 1655, cuando los británicos ocuparon la isla de Jamaica y, 1670, cuando se reconoció oficialmente el dominio inglés en ciertos puntos de las Indias Occidentales (lo

que favoreció la presencia en Belice), cuando los exportadores, concentrados en la ciudad de Santiago de Guatemala, alcanzaron formidables beneficios. El ciclo exitoso se prolongó hasta finales del siglo XVIII.

En el aspecto fiscal, la alcabala se había establecido en Guatemala desde 1582, pero los cobros se hicieron más estrictos en los inicios del siglo XVII. En el segundo decenio, hubo malestar entre los españoles por el pago de este impuesto, en una época de dificultades para el comercio. Las fricciones coincidieron con el gobierno del presidente Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, conde de La Gomera, quien logró incrementar los ingresos por este rubro, así como, según el entonces fraile dominico Tomás Gage, amasar una fortuna personal. Durante la presidencia de Peraza, estuvo activo el comisario de la Inquisición y deán del cabildo eclesiástico Felipe Ruiz del Corral, el cual fue el más activo comisario durante todo el período hispánico, persiguiendo incluso al cronista dominico Antonio Remesal, quien estuvo prisionero una breve temporada. Ruiz, además, envió información acusatoria contra el entonces obispo, Juan de Cabezas Altamirano y el oidor Juan Maldonado de Paz. Peraza gobernó entre 1611 y 1626. En 1615 favoreció a las castas establecidas en el pueblo de Candelaria,

al remodelar la plaza e instalar una fuente. Entre 1621 y 1622, el presidente fue sometido a un juicio de residencia por Juan de Ibarra, por la acusación enviada por el oidor Pedro Sánchez de Araque de sobornos que recibía Peraza. En ese lapso, Peraza fue confinado a Patulul y su amigo Remesal estuvo prisionero. Pero fue absuelto y continuó en el poder. Después de estar en Patulul, el presidente comprendió las necesidades de los mulatos y estableció una villa de San Diego La Gomera (Sáenz, 1976; Chinchilla, 1999). En ese tiempo llegaron los religiosos de la Orden de San Juan de Dios, para encargarse de los hospitales de la ciudad. Los incidentes de la residencia fueron novelizados en 1868 por el escritor guatemalteco José Millay Vidaurre, en la obra *El visitador*; en el que recreó, con la visión romántica decimonónica, la vida de la ciudad en el siglo XVII; mientras que la participación de Ruiz fue novelizada por Jorge García Granados, en 1962, con el nombre de *El deán turbulento*.

En el plano urbanístico, en 1614 se ordenó la construcción de un puente junto a la iglesia de Los Remedios, para comunicar la ciudad con los pueblos de Santa Cruz y Santa Ana. Cuatro años después, se trazó el predio para la iglesia del Calvario, con lo que se estaba ampliando el espacio urbano hacia el sur. En 1618, se establecieron

los precios para recibir agua entubada. La tubería del diámetro de un real, tenía un costo único de 400 pesos; el medio real, es decir la mitad, 200 pesos; y la menor, denominada paja, por el grosor de un tallo seco de trigo, 50 pesos. Para considerar el precio, Gage informó que, 13 libras de carne tenían un valor de un real, es decir una octava parte de peso, o, por otra parte, con un real se podía comprar la carne, cacao, maíz y pan de trigo para una semana (Gage, 1997; Pardo, 1984).

La ampliación de la ciudad continuó. En 1620 se autorizó la venta de solares en el barrio de San Sebastián. Al año siguiente, tanto el pueblo de San Francisco como el barrio de San Sebastián gozaron del servicio de agua, incluyendo sus respectivas fuentes (Pardo, 1984). En 1621, con motivo de la coronación de Felipe IV, se estipuló un gasto de 500 pesos para colocar luminarias, paseo de pendón, repique de campanas, paseo de una carroza, máscaras, toros, juego de cañas y la representación del Peñol, una reproducción de la batalla de 1526 en que fueron vencidos los kaqchikeles. En medio de la Plaza Mayor, se levantaba un escenario con forma de montaña o peñol, decorado con maleza, ramas y flores, con animales atados. En la parte alta se hacía la reproducción de la casa del rey kaqhickel. A las tres de la tarde entraban

dos compañías de caballería por el oriente y sur de la plaza, mientras que un millar de indígenas usando el faldellín o maxtate, ataviados con plumas, arcos y flechas despuntadas lo hacían por las otras partes, con música ejecutada por instrumentos locales, danzando, mientras el gobernador indígena de Jocotenango, con un traje decorado, entraba en silla de manos dorada, representando a Cahí Imox o Sinacam, ataviado con plumas de quetzal, rodeado por portadores de abanicos. Tras ellos, entraban dos compañías de tlaxcaltecas, de Ciudad Vieja y Almolonga, vestidos a la española reproducían el asedio. Tras varios movimientos que simulaban la batalla, subían a la casa del rey y llevan a Sinacam atado al balcón del presidente, con lo que terminaba la danza (García, 1943).

En 1630, para celebrar el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, hijo de Felipe IV y de Isabel de Valois, se realizó una encamisada, una representación de una batalla nocturna, que fue referida por el dominico Antonio de Molina:

Andrés de Molina (padre del autor de estas memorias) hizo al emperador Carlos V, y las botas que sacó estaban todas sembradas de esmeraldas; Pedro Vásquez hizo al rey Francisco de Francia; salieron

los tres Reyes Magos, los Doce de la Fama; los dos de la vida airada, que fueron dos hombres muy gordos, apacibles y de muy mansa condición: el uno se llamaba Luis de Chávez y el otro Francisco Torrijos, a quien llamaban El Panzón. Hoy en día [1677] no pueden hacer una fiesta muy moderada porque los que hay son pocos y pobres aunque muy honrados (Molina, 1943, p. 24).

En esa época, el hombre más acaudalado de la ciudad era el comerciante y prestamista Pedro de Lira, nacido en Salamanca y llegado a Sonsonate hacia 1580. En 1598 ya vivía en Santiago y en 1605 fue nombrado comisario del Santo Oficio. Su fortuna era de más de 130 mil pesos. Otros de los más enriquecidos personajes de la ciudad eran Martín de Villela, prestamista y encomendero, con más de 76 mil pesos; Pedro Crespo Suárez, capitán, correo mayor y prestamista, con más de 55 mil pesos; Antonio María Justiniano Chávarri, prestamista y mercader, con casi 55 mil pesos. Eran residentes del barrio de Santo Domingo, específicamente en la calle que salía del atrio o plaza del convento, actual 2ª calle. Para entonces, en ese barrio vivían las personas con mayor fortuna en la ciudad y el reino (Orellana, 2014). Estaba colindante con el pueblo de Candelaria, cuyo límite era la calle

ancha de los Plateros, actual alameda de Santa Rosa, y se diferenciaba porque las casas de Santo Domingo eran todas de mampostería y cubierta de teja, mientras que en el vecino pueblo de Candelaria había casas de materiales perecederos. Según Tomás Gage, quien vivió en la ciudad entre 1625 y 1637:

Esta ciudad no es tan rica como otras: sin embargo, no creo que ceda a ninguna en grandor, porque en mi tiempo, además de muchos negociantes que se estima tener cada uno a lo menos treinta, cuarenta o cincuenta mil ducados, sin valor había cinco que se creían igualmente ricos, y que tenía cada uno quinientos mil ducados [687,500 pesos]... había tres que vivían en la calle de Santo Domingo, donde tenían casas que hacían esta calle remarcable, y sus riquezas con el comercio eran sólo bastante para poner a Guatemala en el rango de las ricas ciudades (Gage, 1997, p. 28-29).

Según el narrador, en el atrio de Santo Domingo se formaba un mercado todos los días y, a las cuatro de la tarde, se instalaban ventas de comida, con atoles, pinol, palmitos cocidos y tamales dulces y salados, llevados seguramente por las cocineras de Candelaria.

Uno de los vecinos de la parte menos opulenta del barrio era el pintor de origen vizcaíno Pedro de Liendo quien, en 1619, terminó magníficas pinturas para el retablo de la Virgen del Rosario de Santo Domingo y que actualmente se conservan en San Juan del Obispo (Orellana, 2014).

En 1627 llegó otro presidente a la Audiencia, era Diego de Acuña. Para celebrar su ingreso a la ciudad, en la Plaza Mayor se lanzaron salvas de pólvora, hubo paseos de carrozas, una pieza teatral denominada coloquio, así como comedias, música, se representó la fiesta del peñol, hubo corridas de toros, mascaradas, juego de estafermo, de cañas, para finalizar con castillo y sierpe de pólvora. Similar fue la celebración cuando llegó el siguiente presidente, en 1634, con el agregado de comedias en el Palacio Real (García, 1943).

En esa época, aumentó la población establecida al oriente del Pensativo, por eso, en 1629 se construyeron cinco puentes para comunicar las dos bandas de la ciudad y, en 1632, se reconstruyó el de Matasano, que era y sigue siendo el ingreso a la ciudad, (Pardo, 1984). Además, se produjeron varios factores que provocaron la muerte de miles de personas indígenas, como se ve a continuación:

Tabla 4
Daños naturales en el siglo XVII

Año	Actividad
1616	Plaga de langosta.
1631	Terremoto.
1632	Tabardillo en los pueblos y milpas de indígenas, palabra que derivó del latín <i>tabes</i> , putrefacción (Diccionario, 1739). Era el tifus, transmitido por piojos, pulgas y garrapatas, que dejaban heces en picaduras y, al rascarse la persona, introducía la bacteria, del género <i>Rickettsia</i> , en la herida de la piel.
1647	Peste, probablemente viruela, más de mil muertes.
1649	Bólidos, aerolitos que provocaron incendios en techos pajizos.
1651	Dos terremotos, en febrero y marzo.
1652	Vendaval, destechó casas de palma en la parte oriental.
1659	Peste de "calenturas".
1660	Epidemia mortífera de viruela
1660	Sequía.
1661-1663	Plaga de langosta.
1663	Terremoto.
1666	Peste de julio a octubre.
1678	Viruela.
1680	Bólide.
1681	Terremoto.
1684	Plaga de langosta.
1685	Desborde del Pensativo, daños en el barrio de Los Remedios.
1686	Plaga de langosta. Sismos. Peste.
1688	Inundaciones del Pensativo, daños en Santa Inés de Hortelanos y Candelaria, primero, y en la segunda, en Chipilapa y calle de Concepción. Se culpó a los dominicos por haber hecho un desvío para accionar un molino de trigo.
1689	Terremoto.
1691	Inundación por el Pensativo.
1691	Sequía.
1693	Inundación por el Pensativo, daños en el barrio Los Remedios.
1694	Peste de tabardillo y viruela.
1696	Peste de viruela.

Fuente: Pardo, 1984; Fuentes, 1933.

Por estos fenómenos, se amplió la devoción hacia ciertos santos y advocaciones:

Tabla 5
Patronos de la ciudad en el siglo XVII

Año	Santo o advocación
1617	Inmaculada Concepción y San Nicolás de Tolentino
1647	Inmaculada Concepción, Santiago, Santa Cecilia, Santa Teresa de Jesús.
1654	Inmaculada Concepción.
1670	Nuestra Señora del Patrocinio.
1680	San José

Fuente: Pardo, 1984.

El Ayuntamiento intentó mantener control sobre las actividades mercantiles, con poco éxito. En 1634 se prohibió la actividad de buhoneros y, en 1635, de elaboración de chicha. La situación provocada por la prohibición del comercio con Perú solo incentivó el contrabando, pero produjo escasez de moneda, lo que agravó la situación de pobreza para muchas personas. De esa cuenta, mientras que hacia 1625, el viajero Gage expuso que casi no había mendigos en la ciudad, en 1636 la situación era alarmante. Las enfermedades asociadas a la pobreza, como el tifus y la lepra aparecieron. Por eso, en 1636 el presidente ordenó el establecimiento de un lazareto, hacia el sur poniente de la ciudad y que se le entregara a los hospitalarios de San Juan de Dios. Para la manutención de

los enfermos, se les concedió un molino de trigo instalado en las márgenes del río Magdalena. El proyecto se concretó en 1640 (Pardo, 1984).

En el aspecto físico, la ciudad siguió extendiéndose. De esa cuenta, se hizo necesario abrir otra fuente de abastecimiento de agua. En 1643 se inició el proyecto para introducirla desde Pamputic. En 1645 ya estaba en funcionamiento y, con ella, se abasteció la fuente del pueblo de Jocotenango; en 1646, la del barrio de San Sebastián; en 1647 la del pueblo de San Jerónimo; en 1654, se puso a la venta el acceso; en 1655, se habilitó fuente en San Antón; en 1656, en el pueblo de Santa Cruz; por ello el caudal tuvo que ser ampliado en 1660. Además del aumento en el servicio de agua, la ciudad se expandió hacia el

norte. En 1648 se trazó la calle de La Joya, en las faldas del cerro San Felipe o Manchén (Pardo, 1984). Para este barrio, se adquirió el terreno del platero Alonso Sánchez Tosina, quien lo poseía en 1632. Al parecer, el barrio, muy cercano a la calle ancha de los Plateros, ahora alameda de Santa Rosa, motivó la ocupación de plateros y joyeros en el nuevo barrio (Muñoz, 2017). En 1661 se invirtieron 600 pesos en arreglar el terraplén y las laderas del cerro (Pardo, 1984).

El cronista Fuentes relata otros incidentes ocurridos poco después. Desde 1648, la situación económica no era favorable, pues el comercio con Perú estaba prohibido, lo que limitaba el ingreso de circulante, y no había opciones para actividades de exportación, lo que explica el comentario de Molina sobre que había pobreza en la ciudad. Por si fuera poco, en 1651 se ordenó la reducción del valor de la moneda procedente de Perú, lo que, de golpe, empobreció a muchas personas; en 1653 se emitió una orden para recibir esa moneda al valor asignado y, por la escasez de circulante, tuvo que aceptarse (Pardo, 1984).

Pero, según Fuentes, quien vivió los hechos, el control de la urbe lo disputaban dos familias: Carranza y Padilla, siempre vinculadas a los

órganos de poder político y económico. En 1654 llegó el presidente Fernando de Altamirano y Velasco, conde de Santiago de Calimaya, cuyo hijo, Juan, promovió la discordia. Fuentes argumentó que conocía los hechos por haber sido amigo del nieto del funcionario, García de Legazpi y Velasco. Al parecer, en el Palacio se realizaban juegos de azar y las deudas se anotaban en un libro. Dicho libro fue sustraído para beneficiar a uno de los deudores, el responsable fue enviado prisionero al castillo de San Felipe, en el Golfo Dulce y las partes tuvieron que apaciguarse tras la muerte de Altamirano, en 1657 (Fuentes, 1933). Los incidentes motivaron a José Milla a escribir la novela *Los nazarenos*, publicada en 1867.

Por otra parte, en marzo 1654 se realizó una promulgación sobre la Inquisición, que se hizo frente al Ayuntamiento, con un paseo que salió de la casa del alguacil mayor al Ayuntamiento y terminó en la Catedral. Los procesos, en general, fueron escasos, puesto que Guatemala solo tenía comisarías y debía enviar a los reos a México o, como ocurrió en 1664, a Lima (Marían, 1654; Moratel, 1664).

Para 1650, la población de la ciudad llegaba a los 30 mil habitantes, con un número de españoles de 5,600,

por lo que las castas prácticamente se había duplicado desde inicios del siglo porque la población indígena seguía decreciendo. Solamente los pueblos de Jocotenango y Candelaria mantenían un alto porcentaje de indígenas. Ejemplos del desarrollo económico de las castas fue el surgimiento de milicias de pardos y mulatos, términos para designar a personas de ascendencia africana, que eran el grueso del ejército de la época y que habían sido organizadas hacia 1640. Solamente la caballería estaba conformada por españoles. De esa cuenta, Felipe de Fuentes y Guzmán, hermano mulato del cronista, nacido en 1640, fue designado jefe de milicianos pardos del pueblo de San Francisco, a la edad de 27 años, probablemente por la influencia de su padre, uno de los pocos encomenderos con influjo político y económico en la época. El caso de Felipe Fuentes ejemplifica otro fenómeno, el despoblamiento de un pueblo de indígenas y el aumento de la población de castas en el mismo espacio geográfico (Lutz, 2005).

Otro caso de un miembro de las castas que logró destacar fue José de Porres, nacido en 1635 y quien, hacia 1655, era un albañil analfabeta que, por esfuerzo propio, se hizo discípulo del alarife y mayordomo del agua Juan Pascual, otro mulato. Porres además de las destrezas de su oficio,

aprendió a leer, escribir y compró los costosísimos libros de arquitectura que le permitieron, en 1687, ser designado como el primer arquitecto mayor de la ciudad (Lutz, 2005). Como ellos, hubo miles de personas que lograron salir adelante a pesar de la discriminación que sufrían por ser de origen mestizo. Esta discriminación surgió porque los españoles consideraban que la fidelidad a la Corona y a la Iglesia se transmitía por la sangre. Según ese criterio, los indígenas eran más proclives al pecado pero aún más los africanos. De esa cuenta, se emitieron leyes para restringir las actividades de los mestizos, considerados más propensos al pecado que españoles e indígenas (Chajón, 2014).

En esa época, la expansión de la ciudad continuó por el sur. Por ello, en 1663 se construyeron dos puentes en el zanjón de Santa Lucía, en la parte sur de la calle ancha de ese nombre. En 1664 se ordenó la demolición del matadero para trasladarlo a una parte más meridional, del otro lado del Pensativo (Pardo, 1984). En el plano académico, en 1660 se instaló la primera imprenta en la ciudad, por orden del obispo Payo Enríquez de Rivera Manrique, quien deseaba poner en circulación su obra *Explicatio apologética*, dedicada al dogma de la Inmaculada Concepción.

Para hacerla funcionar, llegó el impresor José de Pineda Ibarra y se instaló en una casa del portal del Ayuntamiento.

Los incidentes anecdóticos del momento fueron relatados por el cronista Fuentes (1933). En 1667 llegó como presidente Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas, quien encontró en el oidor Juan de Gárate y Francia a un opositor. El ex presidente Martín Carlos de Mencos había impulsado la construcción de un fuerte en el río San Juan, Nicaragua, para evitar el ingreso de corsarios, pues la ciudad de Granada había sido atacada en 1665 por británicos. Gárate presentó obstáculos a los planes de Mencos, para evitar gastos que le parecían cuantiosos. Cuando llegó Caldas, consideró acertadas las medidas de Mencos y, por supuesto, se encontró la reticencia de Gárate quien contaba con el apoyo del fiscal, Pedro Miranda de Santillán. Caldas decidió viajar personalmente a Nicaragua a inspeccionar el terreno y, para ello, contaba con el ingeniero militar Martín de Andújar. Caldas regresó en 1668 y, al encontrar mayor oposición, decidió acusar a Miranda de recibir sobornos. Contra todo procedimiento legal, pues aunque Caldas era presidente de la Audiencia no era abogado, avocó en sí la causa y condenó a Miranda al castillo de San Felipe, en el Golfo Dulce, ahora

lago de Izabal, donde murió. Lo que impresionó a los habitantes fue ver salir de la ciudad, encadenado, a uno de los funcionarios más importantes de la Corona. Además, en un incidente que parecía cómico, Caldas multó a Gárate por pasear a Jocotenango en carruaje tirado por cuatro mulas y dos cocheros, privilegio que le correspondería solo al presidente y al obispo. Al año siguiente, el presidente ordenó la demolición de la Catedral y su nueva construcción, encargando la obra a Andújar. Los oidores se quejaron de Caldas y, en 1670 fue depuesto, siendo su sucesor y juez de residencia el obispo Juan de Sancto Mathía Sáenz de Mañosca y Murillo. Caldas fue enviado a Patulul, donde enfermó, regresó a Santiago y, ese mismo año, murió. Al finalizar el proceso, se determinó la inocencia de Miranda (Chajón, 2000). La vida de uno de los sobrinos de Caldas, Sancho Álvarez de Asturias fue novelada por Elisa Hall de Asturias en la obra *Semilla de mostaza*, en 1938.

La orden de Belén

En 1651 llegó a la ciudad Pedro de Betancourt. Había nacido en Tenerife en 1526. Intentó estudiar con los jesuitas pero, ante el fracaso, se hizo terciario franciscano. Allí desarrolló una misión altruista en beneficio de las personas empobrecidas de la época,

mayoritariamente de las castas, así como indígenas y algunos españoles pobres. Fundó un hospital de convalecientes, escuela gratuita para niños y organizó una asociación religiosa, la Orden de los Hermanos de Nuestra Señora de Belén, en 1656. Murió en 1667 en una fama de santidad que se extendió tras su deceso. En 1668, el sucesor en la dirección de la orden, Rodrigo Arias Maldonado, quien renunció al marquesado de Talamanca, continuó la obra, obteniendo la aprobación papal en 1673, 1687 y 1710, extendiendo la orden en Perú y México. Fue la primera orden religiosa surgida en América, mientras que el Hermano Pedro, como se le conocía, fue considerado un santo, hasta su canonización en 2002.

Crecimiento de la urbe

En 1661 se dio inicio al empedrado de la ciudad, específicamente en el atrio o plazuela de Santo Domingo y las calles adyacentes. En 1678 se empedró la plaza y las calles alrededor de ella. La ciudad continuaba creciendo también en dirección a Jocotenango, por lo que, en 1669 se ordenó que todos los herreros se trasladaran a la calle ancha de Jocotenango, conocida desde entonces como de los Herreros. En 1676 se terminó un puente en la calle ancha de San Jerónimo, pues las casas se extendían ya hasta ese pueblo indígena.

En ese momento crecía el barrio de La Joya, pues en 1677 se asignó un solar para construir la Real Aduana. El mismo año, se estableció otro convento de monjas, el de Santa Clara. También se extendía al sur, puesto que, en 1679 se autorizó el trazado de la calle ancha del Calvario, ahora alameda del Calvario, y se inició un nuevo acueducto, cuyo origen de captación estaba en el cerro de Santa Ana, en una propiedad cedida por Agustín de Estrada. Para este acueducto se destinaron 2 mil pesos. En 1680, se concluyeron los trabajos y se inauguró la fuente situada en la mitad de la alameda, obra del arquitecto Bernabé Carlos. En 1683 se inauguró la fuente en la plazuela de la Escuela de Cristo, antiguo pueblo indígena de San Francisco. El empedrado continuó en 1683, frente a La Merced, así como la renovación de puentes sustituyendo la madera por la mampostería, como en la salida a Ciudad Vieja, en 1684, y el Matasano. La expansión continuaba, por ello, en 1684 se edificó una pila frente a San Juan Gascón (Pardo, 1984; Luján, 1977).

También hubo festejos en la segunda mitad del siglo, que tuvieron como escenario la Plaza Mayor. En 1675, con la mayoría de edad del rey Carlos II se realizaron las actividades acostumbradas y, además, competencias de sortija, que consistía en que un jinete atrapara con

una lanza una sortija sostenida en un cordel. En octubre de 1676 llegó la cédula real que instituyó la Universidad en la ciudad, al año siguiente se le denominó San Carlos, en honor al rey Carlos II. Sin embargo, la atención de la ciudad se concentró, en agosto de 1680, en la dedicación del templo más importante, la Catedral de Santiago.

Los festejos duraron ocho días. En los primeros cuatro, hubo danzas representadas por niños, denominadas: Tocotín, Chichimequillo, Tálame y Caciques de México, en la que un niño representaba a Moctezuma, con adornos de plata, perlas, esmeraldas y oro. Al parecer iban ataviados como se visualizaban los gobernantes prehispánicos. Seguramente fue la única referencia indígena que localizaron. Las niñas representaron danzas de sibilas, vestidas a la usanza europea. En las noches hubo saraos e iluminación con teas, así como árboles de fuegos artificiales de 15 varas de alto, representando torres, el Palo volador, una fuente, una palma y un campanario. Se ejecutó una encamisada con 20 jinetes del cabildo, luciendo trajes con pedrería, plumas y hachas de cera en las manos. El quinto día hubo una segunda encamisada por los menstrales, con 30 jinetes. En la sexta noche se ejecutó música con instrumentos tradicionales, incluyendo la marimba. En el séptimo

se repitieron actividades. En el octavo, hubo tercera encamisada por clérigos, en las que aparecieron los personajes de Malinche, Sultana, Gran Turco y Moctezuma, en las que eran sometidos por los guerreros cristianos. Había cuatro grupos: indígenas, españoles, turcos y moros, todos con trajes enjoyados, así como decorados con oro y plata. Tras la encamisada, paseó un carro triunfal, de 3 por 6 varas, tirado por seis mulas. Adelante tenía una balaustrada, atrás una torre de tres pisos donde iban niños y músicos, todos iluminados con hachas. Después, se representó la comedia Matriz coronada, una vez en el pórtico de cada palacio. Al terminar el octavario: se representaron cuatro comedias y hubo tres días de fiesta en la plaza. Para las comedias se utilizó la lonja del costado de la Catedral, también hubo toros, cañas y alcancías. Estas consistían en que los jinetes se lanzaban recipientes de cerámica llenos de ceniza o flores. Para terminar, hubo carreras una noche, la mañana y tarde siguientes. La tercera tarde se fingió una escaramuza y con ello dieron fin a los festejos (Juarros, 2000; García, 1943)

En 1685 llegaron misioneros de la Propaganda Fide, dirigidos por los franciscanos recoletos Antonio Margil de Jesús y Melchor de López. La labor de la Propaganda Fide era, originalmente, que los países protestantes retornaran al

catolicismo. En las Indias Occidentales su trabajo era evangelizar en lugares que no estuvieran todavía bajo el dominio español, como áreas de Costa Rica, Honduras y Petén. Debido a su forma de trabajo, no se establecieron en la ciudad. Por otra parte, en 1689 llegó otra orden religiosa masculina, la de los oratorianos de San Felipe Neri, impulsores de las visitas a siete iglesias de Roma para obtener indulgencias. Se establecieron en la iglesia denominada Oratorio de Espinosa, ubicada en la calle ancha de los Plateros (Pardo, 1984).

En 1686 se realizó un cambio militar, se organizó el cuerpo de dragones, soldados que se dividían en infantes y caballeros y contaban con mosquetes denominados dragones. Para el repasto de los caballos, se les concedieron tierras en la milpa de San Bartolomé Becerra.

Entre los cambios urbanos de la época, a los mercedarios se les concedió cerrar la calle que estaba tras el camarín del templo, en 1687. Al año siguiente, por inundaciones del Pensativo, se construyó una estacada en la ribera poniente, que daba a la ciudad. En 1693 se trazaron calles en el barrio Chipilapa, al oriente del Pensativo y, en 1694, se repartieron solares a personas de escasos recursos en dicho barrio. Mientras tanto, en 1697 se repartían

en el Calvario y Los Remedios (Pardo, 1984).

En 1688 se inició otra etapa de anécdotas reportadas por el cronista Fuentes, así como por el dominico Francisco Ximénez quien, posteriormente, localizó en Chichicastenango el Popol Vuh. Se trató de la llegada como presidente de Jacinto de Barrios Leal. El viaje del funcionario de España a Guatemala lo realizó en compañía de otros funcionarios, destinados a cargos de oidores, así como por el dominico. Según narró Ximénez, al arribar a Bodegas del Golfo, actual aldea Izabal, los futuros presidente y oidores organizaron una fiesta, lo que fue aprovechado por piratas para atacarlos y robarles todo cuanto traían, en lo que Barrios perdió 200 mil pesos. Uno de sus compañeros de fiesta fue el futuro oidor Francisco de Valenzuela Venegas. En un momento entre el asalto y la llegada a la ciudad de Guatemala, ambos conocieron a una mujer de castas, a quien Ximénez trató despectivamente de “mesticilla infame”. De acuerdo con el dominico, ambos se interesaron en ella, quien parece haber preferido al presidente, por lo que Valenzuela trató de perjudicar a Barrios. Le acusó de haber introducido mercadería y comerciarla con Perú, ambas cosas prohibidas, así como de amedrentarlo con soldados frente a su casa. Por ello, se envió al

oidor de México, Fernando López de Ursino y Orbanejo para que realizara una residencia a Barrios. Al llegar a Guatemala, en 1690, López depuso a Barrios y lo expulsó de la ciudad. Este procedimiento se excedía a lo instruido a López, por lo que Barrios fue restituido en 1693. Aparentemente, para vengarse, Barrios organizó una expedición para la conquista de Petén, territorio que aún no había sido incorporado a la Corona. Pero la maniobra fue un fracaso y, al regresar a la ciudad, Barrios murió. El oidor Bartolomé de Amézquita intentó, en 1696, otro ataque, que tampoco tuvo éxito. Sin embargo, las consecuencias de estas expediciones fueron motivo de otros problemas (Gall, 1973; Pardo, 1984; Chajón, 2014).

El sucesor de Barrios fue Gabriel Sánchez de Berrospe, quien llegó en 1696 y ordenó el regreso de Amézquita. El problema para los milicianos era que cada uno pagaba sus implementos de guerra y bastimentos, por lo que la conquista de Petén debía ser exitosa para pagar los gastos de las jornadas y obtener un beneficio económico. Pero los fracasos significaban el empobrecimiento de los milicianos, todos pertenecientes a las castas. De tal manera que, a mediados de 1696, los milicianos estaban resentidos contra el presidente porque consideraban que, si les hubiera permitido continuar, hubieran hecho fortuna. En marzo de

1697, unos presos intentaron escapar rompiendo una pared pero fueron detenidos. Para evitar posibles fugas, Berrospe ordenó que los milicianos hicieran guardia en el Palacio, sin paga. Los milicianos del pueblo de San Jerónimo aceptaron pero, en junio, se opusieron a servir en forma gratuita así que, al verse forzados por los militares españoles, se rebelaron. El suceso fue controlado, porque no era un alzamiento, era la oposición a un trabajo gratuito. Para reprenderlos, el presidente ordenó hacer un castigo público al sargento y alférez de la compañía de San Jerónimo, por lo que, exaltados, asaltaron la cárcel la noche del 15 de septiembre de 1697 y liberaron a sus colegas. Las autoridades reaccionaron con violencia y hubo varios heridos, pero como habían participado castas de toda la ciudad se temió un levantamiento general y se contentaron con apaciguar la situación. Berrospe y Ximénez acusaron a Amézquita de haber sido el instigador de todo el suceso. Se informó a la Corona y, desde España, se ordenó una investigación (Chajón, 2000 a). Por cierto, ese mismo año, las tropas al mando de Martín de Urzúa y Arizmendi conquistaron Petén (Pardo, 1984).

El pesquisidor para investigar lo sucedido llegó de España hasta diciembre de 1699. Se trataba del abogado Francisco Gómez de la Madriz.

Al llegar, Madriz no actuó como esperaba la élite española, pues intervino en casos a favor de indígenas y castas, además de contar con el apoyo de los familiares del obispo Andrés de las Navas y Quevedo, así como de los jesuitas; por lo que pretendieron reinstalar a Berrospe, pero Madriz lo desterró de la capital. Ante el tono que estaban tomando los acontecimientos, dos oidores exigieron a Madriz que exhibiera los títulos con los que obraba y este, en vez de hacerlo, armó a los milicianos de San Jerónimo para defenderse. Las cosas estaban fuera del control de la élite, porque Madriz actuaba en nombre del rey. Para protegerse, los oidores impidieron a Madriz tomar el equipo almacenado en la Sala de Armas, adyacente al Palacio Real, a lo que Madriz reaccionó refugiándose en la Catedral, primero, y en la Compañía de Jesús, después, todo el Domingo de Ramos, 4 de abril de 1700. La parte de las tropas que apoyaba a dos de los oidores, que mandaron a traer a Berrospe, estaban acuarteladas en la plaza, y los milicianos que protegían a Madriz, en el colegio de la Compañía. Dos oidores apoyaban a Madriz, uno de ellos era Amézquita. El obispo ordenó tocar a entredicho.

Para evitar mayores consecuencias, el Lunes Santo, la Audiencia confirió a Madriz un salvoconducto para que saliera de la ciudad y lo hizo el Sábado Santo, acompañado por 12 milicianos,

probablemente de San Jerónimo, con 4 mil pesos de ayuda de costa. Las funciones de Semana Santa fueron suspendidas ese año. En realidad, Madriz informó al rey el motivo de todo el incidente: los oidores y Berrospe habían usado 12 mil pesos de la Armada de Barlovento con el pretexto de una invasión a Panamá, además que se habían cobrado 20 mil pesos al año por ese concepto y no estaban depositados en la Caja Real. Por otra parte, detectó que faltaban más de 27 mil pesos dejados por López de Ursino y Orbanejo. Según Madriz, Berrospe concedía los cargos municipales a menor precio que el oficial para recibir por cada uno de 2 a 3 mil pesos. Puso el ejemplo de Juan Lucas de Hurtarte, que pagó 6 mil pesos y solo se registraron 500 para el rey (Madriz, 1700).

Berrospe se dio cuenta que el trasfondo del problema para los habitantes de San Jerónimo era económico. Por ello, en 1700, tres meses de la salida de Madriz, cuando se autorizó la instalación de los misioneros de la Propaganda Fide, después de haberse negado su instalación en 1694 y 1699, en vez de instalarlos en el Calvario, como estaba previsto, les asignó un predio en el antiguo pueblo de San Jerónimo, ahora convertido verdaderamente en un barrio, porque casi toda su población era de castas. Evidencia de la importancia que habían cobrado como

grupo fue la organización de la cofradía del Nazareno, que mandó tallar una escultura de Jesús con características fenotípicas de un hombre de castas, antes de 1675. La construcción del edificio de los recoletos, en gran parte sufragada por Barrios, daría empleo y dejaría en tranquilidad al barrio (Chajón, 2000 a).

Madriz se trasladó a Tehuantepec, donde contó con el apoyo del obispo de Chiapas, el dominico Francisco Núñez de la Vega y continuó con su trabajo. En 1701, la Audiencia de Guatemala lo acusó de enviar correspondencia para que se sublevaran todas las tropas de milicianos por lo que el oidor Pedro de Eguaras Fernández de Híjar, con tropas de Guatemala, lo persiguió en Escuintla de Soconusco, y trató de sacarlo de su resguardo en el templo de dicha población. Según el obispo Núñez, Eguaras cometió numerosos abusos y atracos a la población durante su jornada. Madriz huyó a Campeche, donde recibió la protección del obispo de Yucatán, su pariente fray Pedro de los Reyes Ríos de la Madriz. Pero el virrey de Nueva España, el arzobispo Juan de Ortega Montañés, quien había sido obispo de Guatemala, ordenó su captura y que fuera enviado prisionero a México. Mientras tanto, en Santiago de Guatemala, el obispo Navas volvió a establecer el entredicho contra la Audiencia. Poco después, el arzobispo virrey levantó los entredichos a

la Audiencia y ordenó sacar de los lugares sagrados a los oidores que apoyaron a Madriz. En octubre del mismo año, fue enviado el oidor de México José Osorio Espinosa de los Monteros a practicar la residencia de Berrospe, mientras este se trasladaba a México y llegaba otro presidente. Berrospe no fue molestado y los dos oidores que apoyaron a Madriz fueron restablecidos, falleciendo años después en la ciudad de Santiago de Guatemala. En 1708, Madriz continuaba preso. Así terminó el único caso documentado de un funcionario que pretendió ayudar a indígenas y castas en contra de los abusos de funcionarios acusados de corrupción (Chajón, 2000 a). En 2005, el escritor español Francisco Pérez publicó la novela *Hijos del incienso y de la pólvora*, alterando, con fines literarios, los datos de este incidente.

En el aspecto urbano, en 1697 se reconstruyó el tanque general de agua, destruido por una correntada de los cerros adyacentes. Ese mismo año, se conminó a los frailes de San Agustín y La Merced para que colocaran fuentes o búcaros en sus conventos, hacia sus respectivas plazas, para abastecer a los vecinos, aunque no acataron la solicitud. En 1698 se terminó el puente que unía la calle del convento de la Concepción con Chipilapa y se construyeron albarradas en la ribera del Pensativo que daba a la ciudad. Además, se continuó con

el empedrado, esta vez en la 5ª calle hacia Santa Lucía. Por otra parte, la Plaza Mayor fue utilizada como lugar de ejecución, al ser ahorcados tres asaltantes. Con esos incidentes terminó el siglo XVII para la ciudad de Santiago.

Siglo XVIII

En 1701, además de autorizarse la construcción del Colegio de Cristo Crucificado de los misioneros de la Propaganda Fide, franciscanos recoletos, conocido después como La Recolectión, se autorizó el colegio de mercedarios San Jerónimo, en el mismo barrio. Era evidente que se trataba de proveer de trabajo a los vecinos y de suprimir cualquier intento de sublevación, real o imaginaria. Para La Recolectión, se asignó, además, agua de forma inmediata y, en 1702, se concluyó un puente para dar acceso a la edificación (Pardo, 1984).

Pero las tensiones sociales generadas por la acelerada desaparición de los indígenas y la ocupación de sus espacios urbanos por las castas no ocurrían solo en el antiguo pueblo indígena de San Jerónimo. También se pudo ver en Candelaria. En 1703, los kaqchikeles habían perdido sus espacios y pretendían recuperar relevancia local a costa de los mexicas, con apoyo de su cura doctrinero, instaurando un sistema de alternativa en el Cabildo de

Candelaria. La idea era que, un año, el primer alcalde fuera kaqchikel y al año siguiente, un mexica. La Audiencia no lo permitió, pero era obvio que el pueblo había perdido su mayoría indígena y ahora era prácticamente un barrio de la ciudad. Para solucionar este problema, se recurrió nuevamente a la arquitectura. Se construyeron dos templos en el barrio, dedicados a los Dolores de la Virgen, conocidos como Dolores de Arriba y Dolores de Abajo, unidos por una calle de casi 600 varas, con lo que se abarcaba casi toda la longitud del antiguo pueblo. La atribución de milagros a la imagen de la Virgen de los Dolores de Arriba, a la que se dedicó un espacio de peregrinaje fue de gran importancia económica para Candelaria y pudo ayudar a solventar las dificultades entre los grupos residentes (Lutz, 2005; Conde, 2016). Pero más dramático fue el caso del antiguo pueblo indígena de San Francisco. En 1735 quedó sin alcalde, porque ya no había población indígena, solamente de castas y, para 1750, solo quedaban cinco tributarios. Los otros pueblos que se quedaron sin población indígena fueron los de Espíritu Santo y La Merced. A pesar de ello, las castas seguían aumentando, ocupando esos espacios y haciendo crecer los barrios de Manchén, La Joya, Chipilapa, Los Remedios, Calvario y El Tortuguero (Lutz, 2005).

Evidencia de ese crecimiento fue la solicitud de una pila en Santa Lucía, en 1702. En el otro extremo, se reconstruyó la ermita de Las Ánimas, en el ingreso a la ciudad; así como la venta de solares en La Joya, así como el empedrado de sus calles, en 1704. En 1703 se pusieron a la venta solares en Los Remedios y el barrio del Tortuguero, que comunicaba directamente con Santa Lucía. En 1705 se construyó un puente hacia el Matadero. En 1709 se hizo una solicitud para edificar un templo a la Virgen de Guadalupe y se seleccionó el extremo sur de la calle de San Agustín, lo que

evidencia el crecimiento que tenía la ciudad por esa parte, aunque la solicitud fue denegada en 1714. En 1711 se construyó un puente sobre la acequia de Santa Lucía, en la calle que comunicaba con la Compañía de Jesús. Además, en 1715 se amplió el Matadero.

El centro fue transformado lentamente. En 1704 se terminó el empedrado de la Plaza Mayor, a un costo de 700 pesos. En 1712 se empedró la calle del Arco de Santa Catalina y, en 1715 la calle de la Compañía al Ayuntamiento.

Tabla 6
Daños naturales en el siglo XVIII

Año	Actividad
1702	Sismos.
1705	Erupción del Fuego y lluvia de ceniza.
1706	Plaga de langosta.
1706	Erupción del Fuego.
1707	Peste de viruela.
1708	Peste.
1710	Epidemia de perros con rabia.
1710	Erupción del Fuego.
1716	Peste.
1717	Erupción del Fuego, en agosto.
1717	Terremotos, 29 de septiembre, 4 de octubre.
1723	Viruela.
1723	Plaga de langosta.
1724	Plaga de langosta.
1725	Viruela.
1728	Sarampión.
1733	Viruela.
1734	Sequía.

Continúa...

Año	Actividad
1737	Erupción del Fuego. Sequía.
1737	Sismo.
1739	Sequía.
1741	Tabardillo o tifus.
1746	Sequía, daño en trigales.
1746	Tabardillo.
1749	Peste de "calenturas".
1749	Inundación por el Pensativo.
1751	Terremoto.
1752	Viruela.
1752	Sequía.
1761	Viruela.
1762	Sismos.
1762	Temporal, deslave del cerro Rejón, daños a la toma de Pamputic y casas en San Felipe de Jesús.
1762	Inundación, daños en el Calvario, Los Remedios y San Juan Gascón.
1765	Temporal. Sismos.
1770	Plaga de langosta.

Fuente: Pardo, 1984.

Tabla 7
Patronos de la ciudad en el siglo XVIII

Año	Santo o advocación
1704	Cristo de Esquipulas de El Carmen, contra temblores, y San Felipe Neri y San Lázaro patrón contra las pestes.
1710	Santa Ana y San Joaquín, patronos contra la rabia.
1721	Nazareno de La Merced, contra los desastres.
1726	San Nicolás de Tolentino, por las gestiones ante el rey.
1733	Rogativas a Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, contra viruela.
1737	Virgen de Guadalupe.
1747	Santo Ángel Custodio, protector de la ciudad.
1765	San Emigdio, patrono contra temblores.
1769	Sarampión.
1773	Temporal en junio. Inundaciones por el Pensativo en el centro de la ciudad y al oriente.
1773	Sismos, 11 de junio.
1773	Terremotos, 29 de julio, 7 de septiembre, 13, 14 y 18 de diciembre. Orden de abandono de la ciudad.

Fuente: Pardo, 1984.

Intento de traslado

En septiembre y octubre 1717 ocurrieron fuertes terremotos que destruyeron varios edificios. La población quedó sumamente alarmada y, en octubre, se realizaron reuniones para decidir el abandono de Panchoy para buscar otro lugar donde asentar la ciudad. Se hicieron varios informes, proponiéndose el traslado a La Ermita, Chimaltenango y Mixco. Sin embargo, se esperaba que el Cabildo costeara el traslado y la institución carecía de fondos. Al final, en julio de 1718, se recibió la orden real de permanecer en Panchoy, como era la intención del presidente Francisco Rodríguez de Rivas (Pardo, 1984).

A pesar de los sismos, la ciudad continuó creciendo. De esa cuenta, los vecinos del Calvario solicitaron agua, pero por la altura no podían recibirla de San Juan Gascón, por ello, en 1721 se inició el entubado desde Santa Ana. En el otro extremo, frente a la hacienda de La Chácara, propiedad de los dominicos, se terminó una pila para los habitantes del área en 1722. Como La Joya continuaba creciendo, se hizo solicitud de agua para una pila en 1723 (Pardo, 1984).

En el aspecto festivo, en 1724 el presidente Rivas promovió que se restableciera la celebración del apóstol Santiago, pues la que tenía mayor

relevancia era la de Santa Cecilia. Hubo corridas de toros. Ese mismo año llegó el nuevo presidente, Antonio Pedro de Echevers y Subisa. Sin embargo, también Echevers tuvo problemas con los oidores (Pardo, 1984).

En 1725, fue asesinado un sacerdote, Lorenzo de Orozco y Echevers nombró al oidor Tomás Hermenegildo de Arana para el juicio de los acusados del crimen. A los pocos meses, ya en 1726, unos asaltantes tomaron el envío de impuestos que se enviaba a España a través de Veracruz, México, investigación que también comisionó a Arana. Al no encontrar solución inmediata, Echevers acusó a Arana de tardanza, desterrándolo y embargando sus bienes y salarios, así como ordenando la prisión del escribano del Cabildo, Mateo Ruiz Hurtado. El resto de miembros de la Audiencia se opuso, porque no era el curso legal del proceso: los oidores Manuel Fernández de Madrid, Francisco Orozco Manrique de Lara, José de Rodezno y Domingo de Gumendio. Echevers, furioso, ordenó que Rodezno y Gumendio fueran enviados a los presidios de Itzá, ahora Flores, y San Felipe, en el Golfo Dulce, en mayo. Al enviarlos prisioneros a sus destinos, un grupo de personas detuvo a los viajeros frente a la capilla de Las Ánimas, en la salida norte de la ciudad, por lo que ambos pudieron refugiarse

en Santo Domingo. Como los otros oidores sabían que les esperaba un trato similar, a los ocho días también se resguardaron en terreno sagrado. Echevers nombró oidores a José de Saavedra, José de Búcaro y Cristóbal Fernández de Zaldívar. Además, nombró nuevo escribano, Francisco Palacios, en lugar de Francisco Pereira, y escribano de cámara a Juan Ruiz de Alarcón, en sustitución de Manuel de Lejarza, también asilados. El único funcionario de la Audiencia que permaneció en su puesto fue el fiscal, Cristóbal López de Ezeiza. Al enviarse la documentación al Consejo de Indias, se desaprobó todo lo ejecutado por Echevers. En 1731, se liberó a las personas encarceladas y se restituyó en su puesto a Arana, así como se le reintegraron bienes y salarios. Probablemente para evitar nuevos disturbios, como los de 1700 y 1701, se ordenó sobreseer el caso (Echevers, 1731; 1731 a). Fue sustituido, en 1733, por Pedro de Rivera Villalón. En su juicio de residencia se le acusó de contrabando y se tuvo que pagar 2 mil pesos para desembargar la fragata San Antonio, que había sido de su propiedad.

Mientras todo eso sucedía en el plano político, en 1725 se instituyó la orden femenina de Belén, conocida como Beaterio de Belén y, al año siguiente, se inauguró el convento de monjas clarisas capuchinas, mientras que la cofradía de

El Carmen se convertía en orden tercera de los carmelitas. En 1728 se amplió el barrio Tortuguero hasta encontrarse con la milpa de Santa Lucía, con lo que esta se incorporó totalmente a la ciudad. Ese mismo año, se demolió una pila en Chipilapa, instalada frente al mesón de Tovilla, por lo que los vecinos protestaron, dada su utilidad. En el plano literario, en 1729 se publicó el primer periódico del reino, la *Gazeta de Goathemala*, impreso por Sebastián Arévalo, con temáticas religiosas y sociales. Echevers también estableció el Real Estanco de Naipes, en 1730, otra fuente de ingresos para la Corona. Ese mismo año, ingresó el nuevo obispo, Juan Gómez de Parada, para cuyo recibimiento se le hizo un paseo con carroza tirada por seis mulas, decorada con espejos y luces. Además, se realizó un baile por dos horas en el Palacio Episcopal, así como representación de sainetes en Concepción y Santa Catalina (Pardo, 1984).

En 1731, cuando fueron repuestos los oidores, se recibió la autorización real para instalar la Casa de Moneda, con la que se trató de subsanar la escasez de circulante en el reino, que ocasionaba numerosos perjuicios económicos. Además, se prohibió a los dominicos realizar obras para desviar el curso del Pensativo. Por la importancia de la parte norte de la ciudad, se inició la construcción de una calzada desde el

pueblo de Concepción hasta el pueblo de Santa Inés de Montepulciano, obra que estuvo dirigida por Felipe Jiménez. Por fin, en 1733 llegaron los implementos para la acuñación de moneda y su director, el presbítero José Eustaquio de León, con lo que se hizo la primera acuñación, aunque parece que solo sirvió para el pago de impuestos hacia España. En 1734 se solicitó pila en el Tortuguero, que fue terminada en 1736; año en que se pidió más agua para Santa Lucía, Los Remedios y Santa Cruz (Pardo, 1984).

En el aspecto comercial, en 1737 se autorizó el gremio de coheteros, mientras que, en 1738, se concedió la primera licencia para fabricar cerveza, a Antonio Rodríguez. Para 1737 funcionaban 36 tabernas y se pretendió reducir las a 16 (Pardo, 1984). En 1740, Guillermo Martínez de Pereda escribió una relación geográfica, que registró 2,240 españoles; 2,570 mulatos; y 1,810 mestizos; aparte del clero y los esclavos.

En 1744 volvió a ocurrir un incidente entre el presidente, Tomás de Rivera y Santa Cruz, y los oidores, entre los que estaba Tomás de Arana, con 33 años de servir en la Audiencia. Al parecer el conflicto inició cuando Santa Cruz fue designado presidente de Guatemala, en 1735, estando aún en ejercicio Pedro de

Rivera y Villalón. En 1741, Santa Cruz insistió, notificó su llegada a Guatemala, pero la Audiencia consultó al Consejo, mientras que el Ayuntamiento pidió a la Audiencia de México, donde se encontraba Santa Cruz, que lo detuviera hasta que llegase la decisión de España. Ante la inminencia del viaje de Santa Cruz, Villalón salió de Guatemala, cediendo el gobierno. Probablemente, esto molestó a Santa Cruz. En 1744, el presidente dispuso enviar tropas para cobrar tributos atrasados en Chiapas y la Audiencia trató de detenerlo. Santa Cruz aprovechó la situación para acusar al oidor Álvarez de Castro de excederse en una comisión, por lo que este, temeroso, se refugió en la Compañía de Jesús; mientras acusaba a los oidores Arana y Francisco de Orozco de intentar una rebelión, por lo que se refugiaron en San Francisco y La Recolectión, respectivamente. El entonces obispo, Pedro Pardo de Figueroa, tuvo que mediar en el incidente. Santa Cruz fue amonestado desde España y transferido a México en 1748 (García, 1943).

Mientras tanto, en 1745 se celebró la erección de Guatemala como arzobispado, siendo prelado Pardo de Figueroa. El mismo año, se solicitó un terreno para establecer el camposanto del pueblo de Candelaria, además de organizarse el gremio de plateros y batihojas, aunque las ordenanzas se

aprobaron hasta 1776 (Pardo, 1984). En 1749, el arquitecto Juan de Dios Estrada presentó el presupuesto para construir las casas consistoriales del pueblo de Santa Cruz (Estrada, 1749), lo que evidencia que aún se contaba con presencia indígena en el antiguo pueblo, aunque ya era más un barrio de la ciudad. Como continuaba la expansión, el mismo año se construyó una fuente en Santa Inés de Montepulciano y se gestionó otra en el Matasano para servir a Chipilaba. En 1750 se empedró la calle de la Amargura, ahora calle de Los Pasos, al frente del atrio de San Francisco. Con la finalidad de urbanizar más el área, se desecó una laguna que se encontraba junto al Calvario (Pardo, 1984).

Etapas finales

En 1751 ocurrieron dos sismos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde, el 4 de marzo, que causaron notables daños en los edificios. Nuevamente se hizo necesario reparar y reconstruir. Sin embargo, algunos españoles empezaron a emigrar a otras regiones del reino, especialmente El Salvador y Nicaragua, lo que permitió que la mayoría continuara siendo de castas (Lutz, 2005).

Después de los terremotos, se autorizó la construcción de la capilla para una cruz de piedra en la calle ancha de Jocotenango. Además, se

ordenó que los vagabundos y beodos fueran enviados a la isla de Roatán. En 1752, se estableció que el cuerpo de dragones fuera sufragado por el Ayuntamiento de la ciudad y, en noviembre, se le dio un golpe a dicha institución. Desde su establecimiento formal, en 1527, el Ayuntamiento tenía una amplia jurisdicción, de más de 4,500 kilómetros cuadrados. En 1752 se ordenó que este territorio se distribuyera en tres corregimientos: Chimaltenango, con cabecera en el pueblo del mismo nombre; Amatitlán Sacatepéquez, con sede en Amatitlán, y el de la ciudad de Santiago que quedó restringido al valle de Panchoy (Pardo, 1984). Para la élite capitalina fue una reducción notable en sus posibilidades políticas y económicas.

En 1754 se mandó demoler una presa de la hacienda dominica de La Chácara, para evitar posibles inundaciones del Pensativo. En el otro extremo se reconstruyó el puente junto a la iglesia de Los Remedios. El Ayuntamiento estableció que el empedrado de las calles debía ser costado en partes iguales por la institución y los vecinos. Además, inició su gobierno el presidente Alonso de Arcos y Moreno, para quien se realizaron bailes en el Palacio, probablemente el bolero con castañuelas. Pues bien, unos meses después, dos frailes criticaron los bailes,

un recoleto y un mercedario; por lo que fueron expulsados de la ciudad. Por otra parte, en 1755, se estableció el Estanco de Aguardiente, otra forma de aumentar los ingresos fiscales. El beneficio fue adquirido por el Ayuntamiento. Por ello se sabe que cuatro de las tabernas de la ciudad eran del acaudalado español José de Piñol. En el aspecto urbano, en 1756 se empedró la calle que, del puente del Matasano llegaba a la plaza, a cargo de Francisco de Estrada quien era, desde ese año, arquitecto mayor. También se estaba empedrando la calle de San Agustín a San Lázaro, mientras que, en 1757 se ejecutó la secularización de las parroquias, medida por la cual los templos que dependían de los religiosos pasaron a administración secular, excepto, claro, los de sus conventos (Pardo, 1984).

En 1759, se empedró la calle desde San Francisco hasta la Escuela de Cristo, cuando este ya no era un barrio indígena, además de la calle ancha de los Plateros, hoy alameda de Santa Rosa, desde el oratorio de Espinosa hasta La Merced. En 1760 se concluyó la pila de Las Ánimas, que tenía 31 lavaderos. Para la vigilancia, en 1761 se dividió la ciudad en cuatro cuarteles, partiendo de la plaza. En 1762 se terminó la iglesia de San José, para atender a los vecinos del barrio del Tortuguero. Por otra parte, ese año se clausuraron 37

fábricas clandestinas de aguardiente. Por una temporada de lluvias, se decidió construir un murallón en la ribera del Pensativo, desde Matasanos hasta Los Remedios. Además, en 1763 se cambiaron árboles, sembrándose sauces, en la calle ancha del Calvario. Otro cambio se hizo en la calle de Matasanos a Las Ánimas, en 1764 se empedró y se le colocaron pretilos a los lados, obra a cargo de Antonio Dorantes. También se empedró la calle que comunicaba San Francisco con Santo Domingo, ahora 1ª avenida. Por orden del presidente Pedro de Salazar, en 1766 se arregló la plazuela de San Pedro para prácticas militares, se colocó una estatua del santo y todo a un costo de 110 pesos (Pardo, 1984).

También en 1766 se produjo una crisis. La instauración del Estanco de Tabaco y Aguardiente, perjudicaba a los pequeños productores, quienes protestaron; además, el cobro de la alcabala a modestos comerciantes aumentó el malestar y ante el temor de una posible sublevación, se suspendió el cobro a pulperías, tiendas e indígenas. Además, se hizo un reparto gratuito de maíz en los barrios, antiguos pueblos y milpas, con lo que se apaciguaron los ánimos (Pardo, 1984).

Cuando se restableció el orden, en 1767, se prosiguió con los empedrados, siendo el turno de la calle ancha de Santa

Lucía y las calles adyacentes al convento de Capuchinas. Sin embargo, el suceso que atrajo la atención de los pobladores fue la expulsión, el 1 de julio, a las 5 de la mañana, de los 11 jesuitas que vivían en el Colegio, incluido Rafael Landívar. Fue un gran impacto ver cómo salía una orden religiosa por orden del rey Carlos III, acusados de promover un motín en Madrid en 1766, que se extendió por varias ciudades de la Península. En su exilio, en Italia, Landívar publicó el poema en latín *Rusticatio mexicana*, que le hizo célebre, en 1781 (Pardo, 1984).

En 1768 asumió la arquidiócesis Pedro Cortés y Larraz, quien realizó una cuidadosa visita eclesial entre ese año y 1770. A su llegada, el arzobispo escribió:

La ciudad de Guatemala es muy hermosa, con buenas plazas, calles espaciosas, rectas, llanas y bien empedradas; las casas son grandes, buenas y muy adornadas, blancas por dentro y por fuera, siendo de admirar que estando tan blancas las paredes a ninguno haya ocurrido tiznarlas con carbón, ni para formar mamarrachos, ni para escribir sus nombres, como sucede frecuentemente; hay muchos balcones de hierro, muchos cristales, mucha limpieza en las calles y plazas; hay en éstas algunas pilas de agua o surtidores, los que hay en todas las

casas regularmente; muchos de ellos son magníficos, principalmente los que hay en los patios de algunos conventos de religiosos. Los templos son muy capaces, de buena arquitectura y excelentemente adornados; todo lo cual hace que sea ciudad hermosa; y no repararía en decir singularmente hermosa, a tener un alto más las casas, pero por temor de los temblores no tienen por lo común sino un suelo, aunque también hay muchas que tienen segundo (Gall, 1973, p. 136).

Por otra parte, en 1768 se autorizó la elaboración de pan blanco que, según Joaquín Pardo, es el conocido como pan francés. En 1769, Guillermo Bargigli introdujo la técnica de elaborar nieve o helados. Sin embargo, la situación era difícil para muchas personas, por lo que se ordenó el reparto de 1,500 pesos entre los vecinos pobres de Los Remedios, San Sebastián y Candelaria (Pardo, 1984).

Los empedrados continuaron. En 1770 se terminó la calle que de La Recolección comunicaba con el ex colegio de San Jerónimo, a la época sede de la Real Aduana. Pero la máxima ampliación de la época fue el remate de solares al sur de Santa Lucía en el camino hacia Ciudad Vieja (Pardo, 1984). Mientras que la disminución de la

población indígena se evidenció cuando, el mismo año, se presentó la solicitud de Candelaria para arrendar parte de sus ejidos.

El desalojo de la ciudad

Durante todo el período hispánico, se careció de un sistema bancario, pues las actividades crediticias las facilitaban prestamistas particulares, quienes se enriquecían notablemente con los préstamos, y las órdenes religiosas. Los filósofos medievales habían llegado a la conclusión que la usura era un pecado, pero un préstamo al 5% de interés no era usura. De esa cuenta, las instituciones religiosas hacían préstamos porque contaban con recursos a su disposición. Los conventos de varones tenían fondos porque muchos españoles establecían capellanías y obras pías, es decir que asignaban una cantidad de dinero por adelantado para que se celebraran misas durante años. Los monasterios femeninos contaban con efectivo por las dotes que entregaban las novicias. De esa cuenta, los empresarios, cuando necesitaban efectivo, hipotecaban sus inmuebles, en un proceso conocido como censo. Para 1773, se estima que más del 80% de los inmuebles de Santiago estaban afectados por censos. Al anunciarse que se suprimirían los censos, se favoreció la decisión del traslado de la ciudad.

Por otra parte, el presidente que ordenó el abandono de Panchoy fue Martín de Mayorga. El funcionario llegó en junio de 1773, cuando empezaron los sismos. Una semana después, se produjeron las inundaciones que afectaron la parte central de la ciudad y, a 48 días de haber llegado se produjo el primer terremoto. Es comprensible que hubiese quedado mal impresionado por las características del valle. Además, Mayorga era un regalista, convencido de la supremacía que debía ejercer el monarca sobre los eclesiásticos. En las primeras reuniones para decidir el traslado, el arzobispo, como la mayoría estaba de acuerdo. Pero, al sosegar los ánimos y pensar mejor las cosas, sobre todo si se suprimían los censos, el prelado se opuso, porque esto significaba el empobrecimiento absoluto para los religiosos, especialmente las monjas que necesitaban esos fondos para la subsistencia futura de todas las integrantes de los monasterios. El precedente de la expulsión de los jesuitas, considerada una de las órdenes de mayor poder, fue suficiente para acallar cualquier oposición de los religiosos (Zilberman, 1987). Para 1773 se estima que la población era de unas 37 mil personas, siendo la población hispana el 10%. Para entonces, la ciudad contaba con 215

manzanas de construcciones (Lutz, 2005).

Una de las narraciones del suceso la hizo el dominico Felipe Cadena, en 1774:

En el corto espacio de veintidós años que promediaron entre las dos últimas ruinas que padeció esta infeliz capital... se renovaron sus antiguas fábricas y creció tanto el número de las nuevas que, con verdad, se decía que era nuevo todo en Guatemala... [Reconociendo que se debía a las exportaciones de añil que] han hecho opulentos caudales y enriquecido a otros reinos; y una copiosa multitud de plebe... [Financiando] música, pintura, escultura, platería, talla y arquitectura (Cadena, 1856, p. 7).

El sismo fue descrito así por el fraile:

a la manera que se mueven en el mar las olas, oprimiendo y levantando el suelo... nadie podía mantenerse en pie, ni aun de rodillas... el polvo, en que se deshicieron y esparcieron en la atmósfera, arruinados los edificios, formó en ella tan densa nube, que fue impedimento al examen de los ojos y causa de que muriesen sofocados muchos y, oprimidos en las ruinas, otros (p. 13).

Las personas exclamaban el Trisagio, una invocación usada desde los terremotos de Constantinopla en el siglo V: “Santo Dios. Santo Fuerte. Santo Inmortal. Ten misericordia de nosotros”, también recitado en la liturgia del Viernes Santo después de los improperios. Además, muchos confesaban sus pecados y se reconciliaban ante la tragedia.

Agregó que, “nuestra iglesia, una de las más soberbias y magníficas... quedó batida hasta los fundamentos”. Esa noche, además del terror de los sismos, cayó una lluvia tan fuerte que desanimó a todos los habitantes, arruinando objetos que no fueron destruidos por los escombros, especialmente documentos y libros. El fraile se enteró que, en el antiguo pueblo de San Francisco, hubo 123 fallecidos. En ese y los demás lugares se hicieron entierros improvisados, por la cantidad de cadáveres. Los derrumbes en los cerros taparon los caminos y hubo escasez de víveres. Como se dañaron las tuberías no había agua potable y, al destruirse los hornos, no se podía hacer pan. Mayorga ordenó que se distribuyera bizcocho, pan sin levadura y deshidratado, que estaba almacenado para enviarse a la fortaleza de San Fernando de Omoa. Envió emisarios para que se enviara de urgencia maíz de Canales, trigo de Sololá y Quetzaltenango y ganado

de San Salvador. El arzobispo ordenó distribuir carne, queso, tamales y tortillas. Los dominicos dieron de sus reses de La Chácara para el consumo de los sobrevivientes. Al día siguiente, la población acondicionó ranchos para viviendas y oficinas en los espacios abiertos, plazas y atrios. Cadena fue testigo de la colaboración del oidor Basilio de Villarasa, que auxilió a un dominico que, huyendo del convento, recibió los escombros de la portería que se desplomaba. No sobrevivió. Ayudó a enterrar a este fraile y muchas otras personas en el atrio de Santo Domingo. Sobre el incidente, Landívar escribió:

tus fuentes agradables, tus mercados, tus templos, tus hogares y tu clima... [Lugar de] eterna primavera... [Ahora] no es más que escombros y montones. Sin casas, plazas, templos ni guardias... [Pero] Salen ya del polvo, desde el umbral, repuestos, reconstruidos, hasta la cumbre los suntuosos templos (Cadena, 1856, p. 55-56)

Por su parte, el oidor Juan González Bustillo hizo una descripción de cada edificio que visitó con los principales daños, agregando que las calles quedaron “embarazadas” por los escombros y que quedó “abierta la tierra en diferentes partes” (1774, p. 18).

Existen otros relatos sobre el drama vivido por los sismos (Redactor, 1774). En una semana, el 5 de agosto, Mayorga decidió trasladar todas las oficinas de gobierno y los caudales de la Corona al pueblo de La Ermita, actual asiento de la capital. Ordenó que 130 milicianos custodiaran los ranchos y, en especial La Chácara, donde se habían refugiado religiosos y monjas. El equipo de la Casa de Moneda se trasladó a Mixco. Muchos vecinos se refugiaron en la Villa Nueva de Concepción y San Miguel Petapa. El presidente ordenó, en octubre, que pobladores de Santa Isabel se trasladaran a La Ermita para el destace de reses. El padrón de habitantes fue establecido así:

Tabla 8
Padrón en 1773

Barrio	Habitantes
Sagrario	2,683
San Sebastián	4,306
Remedios	1,209
Candelaria	846
Total	9,044

Fuente: Pardo, 1984.

A esta población se debe sumar la de los habitantes de los pueblos y milpas, poblados por castas y pocos indígenas. La estimación económica de las pérdidas en edificios públicos fue de más de 6 millones de pesos, además de las casas particulares (Gall, 1973).

En enero de 1774, Mayorga ordenó el traslado de las autoridades a La Ermita, mientras se hacía la consulta a la Corona para la decisión final. Para la distribución en el nuevo asentamiento, se indicó al agrimensor José Gregorio de Rivera que midiera la capital en Panchoy. De ello, resultó que la urbe contaba con 5 caballerías, 127 cuerdas, 525 y $\frac{1}{4}$ varas, es decir 215 manzanas, además de lo que ocupaban San Felipe de Jesús, Santa Inés de Montepulciano, Santa Ana, San Cristóbal El Bajo, Santa Isabel Godínez, con un total estimado de 37 mil personas (Pardo, 1984, Lutz, 2005), así como Jocotenango, que tenía administración separada. Al llegar la Semana Santa, solo se autorizaron procesiones en los atrios. El 24 de julio de ese año, en un documento, se utiliza por primera vez el nombre de Antigua Guatemala. En un momento en que Mayorga deseaba la demolición de todo lo que quedara en pie. En 1775 la población se resistía a abandonar la ciudad, por lo que el presidente prohibió cualquier tipo de construcción, aunque fuesen ranchos. En diciembre se recibió de España la orden del traslado por lo que, el 2 de enero de 1776 se realizó el primer Cabildo de la ciudad en La Ermita. En octubre, se recibió la instrucción por la cual se cambiaba el nombre de la ciudad por Nueva Guatemala de la Asunción.

Pero, como todavía permanecía población en Panchoy, pues el arzobispo no se trasladaba; en 1777, Mayorga ordenó el abandono y la demolición, para que quedara totalmente extinguida. El argumento de Cortés era que, para trasladar la Catedral, debía recibirse autorización de Roma. El 4 de abril de 1779 tomó posesión un nuevo presidente, Matías de Gálvez quien envió a Guillermo de Macé para obligar que artesanos y comerciantes abandonaran Panchoy, mientras Cortés se encontraba en otra visita pastoral, a la par que se prohibía el ingreso de cualquier abasto en la derruida ciudad. Fue la última Semana Santa permitida en la ciudad. Cuando el arzobispo regresó, en mayo, no pudo detener a Macé. Al final, utilizando una renuncia previa que había hecho el prelado, en septiembre fue expulsado de Panchoy y sustituido por un nuevo arzobispo, Cayetano Francos y Monroy. En noviembre, se trasladó la Catedral y, en mayo de 1780, la parroquia del Sagrario (Pardo, 1984). Con esto se esperaba desalojar por completo la antigua capital. Pero no fue así. Parte de la población continuó aunque, claro, eran personas ajenas a la élite que había dado animación a la urbe. Por otra parte, el ciclo exitoso del añil había llegado a su fin. En 1782, las exportaciones fueron en descenso, cuando los británicos obtuvieron añil en la India.

La Antigua Guatemala

Durante 19 años, la situación de la abandonada ciudad fue confusa. Se afirma que, en 1786 recibió el título de villa. En 1789 el alcalde mayor Lorenzo Montúfar permitió el restablecimiento de una de las principales actividades de la ciudad, las procesiones de Semana Santa. Aunque nunca fue abandonada, a partir de 1790 se recuperó la población. Además, se sabe que la destrucción no había sido tan severa, pues en 1795, Montúfar reportó una casa con inscripción de 1654 y que se mantenía en uso. En 1797 se restablecieron las actividades religiosas, cuando se autorizó la parroquia de San Sebastián (Gall, 1973; Quiroa, 2014).

Pero fue hasta el 7 de abril de 1799 que surgió una nueva entidad municipal, denominada la Antigua Guatemala, fecha en la que se establecieron las autoridades del nuevo Ayuntamiento, para lo que se utilizó el palacio del Cabildo, durante la presidencia de José Domás y Valle. El día anterior se había celebrado, después de la promulgación del bando de creación, divulgado en seis esquinas de las “más transitadas”, un festejo con música, cañas, castillo de pólvora y cohetes. El día 7, después de la toma de las varas edilicias, se celebró misa en La Merced, después hubo

corrida de toros y sarao. Para entonces, la población era de 6 mil habitantes (Ubico, 2010, p. 7, Gall, 1973). A partir de entonces, el trabajo de las autoridades fue muy complejo, la ciudad contaba con edificios semidestruidos y otros completos que abarcaban una superficie que era superior a las capacidades de financiamiento de la población residente, en especial porque la élite ya no vivía en la ciudad. Se trató de dar nueva regulación para la recuperación del servicio de agua, abastos, licores y otros. Entre ellos, se autorizó la construcción de cajones, es decir locales permanentes, en madera o mampostería, en el interior de la plaza, para servir como mercado.

En 1804, el obispo Luis Ignacio Peñalver y Cárdenas ordenó el cierre de las iglesias de San Antón, Santísima Trinidad y San Jerónimo, para establecer tres parroquias: San Sebastián, Los Remedios y Candelaria, esta funcionaba en un templo provisional en el atrio. Al año siguiente, Los Remedios fue trasladada al templo de la Escuela de Cristo. En 1806, San José sustituyó a la parroquia de Candelaria (Quiroa, 2014).

En 1805 se ordenó la limpieza del Pensativo, desde Matasano hasta el potrero de Larrave y el dragado de una laguna que se formaba frente a San José,

lo que evidencia que, durante casi 30 años desde el abandono de la ciudad se había producido inundaciones por el río y no se hicieron trabajos de recuperación (Ubico, 2010).

En 1819, se solicitó la reapertura de las calles, entre ellas las actuales 4ª calle y 2ª avenida, adyacentes al antiguo Hospital de San Juan de Dios (Ubico, 2010). Como en el pasado, hubo perjuicios por la naturaleza, como aparece a continuación:

Tabla 9
Daños naturales en el siglo XIX

Año	Actividad
1815	Epidemia de viruela.
1830	Sismos.
1862	Terremoto.
1874	Epidemia de viruela.
1874	Terremotos.
1875	Terremotos.
1880	Erupción del Fuego

Fuente: Ubico, 2010; Díaz, 1918; Call, 1973.

Por otra parte, en 1820 se levantó un padrón de habitantes:

Tabla 10
Padrón 1820

Lugar	Habitantes	Totales
Parroquia San José		3,707
Centro	2,270	
Las Cañas	450	
Milpas Altas	170	
Magdalena	317	
Santo Tomás	500	
Parroquia San Sebastián		3,200
San Felipe, Jocotenango, San Antón		
Nuestra Señora de Los Remedios		2,293
Total		9,200

Fuente: Ubico, 2010.

Además, los numerosos bienes de las órdenes religiosas retornaron a su poder, aunque no contaban con recursos para reconstruirlos o darles un uso apropiado. Esto se debió a que, para esa época, la economía de la región estaba atravesando por una crisis. Las exportaciones de añil habían dejado de ser rentables desde

hacia años y las medidas del gobierno de Carlos IV, en 1804, habían provocado mayor pobreza en el reino, además de una casi total desaparición del circulante. Ello provocó que, en 1808, cuando los franceses invadieron España, se buscara una solución a la crisis. El gobierno estuvo en manos del presidente José de

Bustamante y Guerra, entre 1811 y 1818, quien mantuvo un control que impidió que los brotes rebeldes que surgieron en Nueva España afectaran al reino de Guatemala. La Constitución de Cádiz, aceptada en 1812, convirtió al antiguo presidente, gobernador y capitán general en jefe político superior. Con este cargo permaneció Bustamante, suprimiendo cualquier intento de sublevación, hasta 1814, cuando Fernando VII suprimió la Constitución, provocando las luchas independentistas en México y Sudamérica. Bustamante logró mantener la tranquilidad en el reino de Guatemala, pero la situación económica era muy mala. Por eso, el jefe político en funciones en 1821, Gabino Gaínza, firmó la Independencia en 1821. Como en todos los ayuntamientos, la población aceptó la nueva figura política, jurando la Independencia el 24 de septiembre, en un tablado frente al Ayuntamiento y un desfile hasta la parroquia de Los Remedios; al año siguiente, la anexión a México, así como la Independencia definitiva en 1823. Cuando se formó la Federación Centroamericana, en 1824, se formaron dos partidos: los liberales, que deseaban proteccionismo estatal, y los conservadores, que buscaban el libre comercio. Hubo muchos partidarios del partido liberal en la Antigua Guatemala. La ciudad se convirtió en sede temporal del gobierno de la provincia de

Guatemala, pues la capital lo era de la Federación (Ubico, 2010; Gall, 1973).

Mientras eso ocurría, en 1822 se autorizó a dos vecinos, mediante un pago de un peso anual, el cierre de dos calles. Ese mismo año, se rompió la cañería del Pamputic y se contaminó el agua, hubo que hacer reparaciones. Además, se estudió el establecimiento de un cementerio fuera de la población. La mayoría de edificios pasó a manos de particulares. Por otra parte, en 1826, la ciudad fue dividida en cantones: Compañía, Candelaria, Plaza (hasta San Lázaro), Concepción, San Sebastián, San Antón, Santa Lucía y Los Remedios (Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

En 1826 se inició una guerra civil entre conservadores, concentrados en la capital, y liberales, especialmente los salvadoreños. Hubo numerosas batallas y, en 1827, las tropas salvadoreñas atacaron la capital. Fueron vencidas, pero varios ciudadanos antigüeños eran liberales, pues pensaban que un gobierno proteccionista podría resolver la crisis económica. Por eso cuando, en 1829, el caudillo hondureño Francisco Morazán atacó nuevamente la capital, los liberales antigüeños le apoyaron, de manera que, al salir de la Antigua, en abril, logró atacar, sitiar, someter y saquear la capital. Trasladó la capital a El Salvador

y los liberales antigüeños aceptaron con gusto al nuevo gobernante.

Desde 1824, se estaba buscando una alternativa como producto de exportación. Así, se logró impulsar la grana, un tinte rojo extraído del insecto conocido como cochinilla, que se criaba en plantas de nopal, una variedad de cactus. Los ingleses, que estaban fabricando una gran cantidad de telas gracias a los telares mecánicos, necesitaban tintes y la grana fue una excelente opción. Antigua Guatemala salió beneficiada, pues el clima era propicio para los nopales. Además, la presencia británica en Belice permitió la salida del nuevo producto, lo que favoreció la economía, pero el éxito llegó hasta 1840. De ello dio cuenta el diplomático inglés George Alexander Thompson, quien visitó la región en 1825 y escribió:

las tres montañas más grandes se encuentran muy inmediatas a la población y sus faldas arrancan en suave y uniforme pendiente de las mismas calles de la ciudad y están cubiertas de plantaciones de nopales o cochinilla y de añil hasta casi la mitad de su altura, con jardines exuberantes (Gall, 1973, p. 129).

El cónsul de los Países Bajos, Jacobo Haefkens, estuvo en 1827 y describió:

Con razón puede llamarse a Antigua Guatemala la Palmira de América.

Sus ruinas, empero, quedan en gran parte ocultas por muros ciegos, erigidos en las calles para que no ofrezcan una estampa demasiado impresionante de escombros... Palacios yacen derribados en el polvo y la magnífica Catedral es una jungla... [convertida] ¡a criadero de grana! ...no todas las iglesias están destruidas. Los daños de algunas fueron relativamente pocos y de fácil reparación. De hecho, la tiranía ha causado tal vez mayores estragos que el propio terremoto... nuevamente viviendas que, si bien ofrecen un lamentable contraste con las ruinas de los antiguos palacios, al menos atestiguan, junto con algunas casas nuevas y otras en proceso de construcción, un nuevo auge de la población (p. 130).

En 1834, se contrató al agrimensor Juan Nepomuceno Vasconcelos para que midiera los ejidos, quien anotó en su informe:

hay habitantes en lo interior de todos los sitios y edificios arruinados, cuyo número es en el día de cinco mil almas, según estoy informado y va en aumento cada día el citado número y las fábricas de casas nuevas por todas las calles de la misma ciudad. Su extensión manifestada en el mismo es toda plana, con un

riachuelo que pasa por las orillas de la ciudad por la parte sudeste, conocido por el Pensativo, y otro caudaloso por el poniente... La calidad del terreno es en partes húmedo y, en otras, seco y suelto, muy arenoso y en su mayoría está poblado de tuna, de donde cosechan un crecido número de cochinilla, y muy fértil para verduras de todas clases, como también alfalfaes y otros zacates para las bestias. Está rodeado de cerros bastante elevados, particularmente por el sur hay una hermosa montaña conocida por el volcán de Agua y por el suroeste otras dos iguales, de Fuego, que uno de ellos continuamente está despidiendo humo. La vista plana de esta ciudad desde la cima de cualesquiera cerro de sus inmediaciones es la más preciosa de todas las que yo he conocido en toda la Europa, en Portugal, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en la África y Asia que tengo el honor de haber conocido (Vasconcelos, 1834, p. 45-46)

Por su parte, el estadounidense John Lloyd Stephens, quien estuvo en 1838, expuso:

Atravesamos un río que tiene el poético nombre de río Pensativo; del otro lado había una primorosa fuente

y, en la esquina de la calle, las ruinas de la iglesia de Santo Domingo, un recuerdo de los formidables terremotos que derribaron la antigua capital, arrojando a los habitantes de sus hogares... A cada lado se encontraban las ruinas de las iglesias, de los conventos y de las residencias privadas, grandes y valiosas, algunas reducidas a escombros, otras con fachadas aun en pie, ricamente decoradas con estuco, agrietadas y con grandes aberturas, sin techo, puertas ni ventanas y con árboles creciendo en el interior hasta arriba de los muros. Muchas de las casas ya han sido reparadas, la ciudad está repoblada y presenta un extraño contraste de ruina y restauración... visitamos el interior de la Catedral. Los gigantescos muros estaban en pie, pero sin techo; el interior era usado como cementerio y las tumbas sombreadas por un bosque de dalias y árboles de setenta a ochenta pies de elevación, que salían por arriba de los muros (p. 130-131).

Durante el gobierno de Morazán y Gálvez, varios conjuntos monumentales pasaron a propiedad privada. Pero, la situación política no era estable. En 1838 el gobierno liberal, dirigido por Mariano Gálvez y dependiente de Morazán, entró en problemas por

falta de recursos. Un grupo militar, acaudillado por Rafael Carrera, incapaz de pagar los nuevos impuestos establecidos por Gálvez en la región más perjudicada por las guerras entre conservadores y liberales, invadió la capital y expulsó a Gálvez del poder. Los conservadores recuperaron el gobierno y convirtieron a Carrera en su aliado. En ese mismo año, durante un breve lapso, la ciudad se convirtió en sede del Organismo Ejecutivo del estado de Guatemala pues, en ese mismo año, con la separación de Nicaragua se disolvió la Federación (Pardo, Zamora y Luján, 1968). Algunos conjuntos monumentales retornaron al poder de órdenes religiosas y la Iglesia, aunque con escasez de fondos para restaurar o reutilizar adecuadamente. Por otra parte, la Municipalidad autorizó el cierre de, al menos, 50 calles en La Joya, Candelaria, San Jerónimo, Santa Lucía, Tortuguero, San Francisco, Santa Cruz y Calvario, lo que las convirtió en predios particulares (Quiroa, 2014).

Por ello, en 1838, se ordenó inventariar las “propiedades robadas en esta ciudad en los monumentos que invadió el salvaje Carrera” (Ubico, 2010, p. 14). Aparentemente, ese año se le declaró Ciudad Benemérita (Quiroa, 2014), probablemente por el apoyo a Morazán. En 1841 se reparó el acueducto de Pamputic. En 1843 se empezó a sacar

ripió de la Catedral y se usó para rellenar las calles frente a la Compañía, ahora 6ª avenida. En 1847 se estableció el alumbrado público, con faroles. Además, la ciudad estaba dividida en cantones: de la Plaza; Santa Lucía; San Antón con la hacienda El Portal; Concepción; de la Compañía que incluía la Casa Municipal o Ayuntamiento, un mesón y las fincas en la antigua Recolección y San Jerónimo; Candelaria; San Sebastián y Los Remedios (Ubico, 2010).

Las celebraciones eran menos que en el período hispánico. La principal era la del 15 de Septiembre. En 1848:

a las 4 de la tarde del 14 al enarbolarse el pabellón nacional, fue saludado con dianas, un repique general al vuelo, descargas de cohetes y, héchose los honores por la guarnición que al efecto estaba formada en la Plaza Mayor frente al cabildo... día 15... todos los pueblos inmediatos que con sus atabales, pendones y cofradías asistieron y una mayoría de vecinos notables... la comitiva se encaminó toda a la iglesia de San Sebastián, en donde se cantó una misa solemne... regresado todo el concurso al despacho del corregimiento... quedó colocado bajo dosel en el portal del cabildo, con el Acta de Independencia y el escudo de armas de la República

y guardados por 25 hombres escogidos al mando de un oficial... El 17 por la noche se dio por el que suscribe un baile (Arrazola, 1848).

En 1850 se publicó:

el día 15 se verificó en la Antigua, con mucha solemnidad la función de Independencia... misa de gracias en la parroquia de San José... se sirvió un abundante almuerzo en las casas consistoriales; por la tarde hubo corridas de toros y por la noche iluminación y fuegos artificiales (Redactor, 1850 a).

En 1851 se emitió el Acta Constitutiva, que fue jurada en la Antigua el 1 de noviembre (Redactor, 1851). Al año siguiente, regresaron sacerdotes de la Compañía de Jesús a predicar (Redactor, 1852). En 1857, se registraron 12 mil habitantes y la ciudad empezó a ser considerada lugar de recreo (Quiroa, 2014).

En 1858 se inició la reposición del empedrado de la calle de Santa Catalina y, en 1860 se instalaron las losas para las banquetas o aceras (Ubico, 2010). Para entonces, la Antigua era la principal productora de grana, cuyas exportaciones eran las principales del país. Entre 1850 y 1858, se exportaban cerca de 11 mil zurroneos al año (Redactor, 1850; Redactor, 1858).

En el aspecto de entretenimiento, en 1865 se representaban óperas, como María de Rohan, por la compañía de Domingo Speranza. Aunque el artículo no lo indica, lo más probable es que se realizara en la antigua Universidad. En 1866, llegó el acróbata Escarreola, quien hizo un ascenso en globo en una casa particular a inmediaciones de Santa Clara, al pasar sobre la Plaza lanzó a un perrito en paracaídas que cayó ileso, para descender en Ciudad Vieja (Díaz, 1919). Por otra parte, en 1870 se inauguró la alameda de Santa Lucía (Quiroa, 2014).

Los gobiernos conservadores llegaron a su fin al ser depuesto por las armas el presidente Vicente Cerna, por las tropas acaudilladas por Miguel García Granados y Rufino Barrios, en 1871. García Granados tuvo que sofocar numerosas rebeliones en los departamentos de Chiquimula, Santa Rosa, Jutiapa y Guatemala (Redactor, 1871). Pero, al parecer, la Antigua Guatemala aceptó al nuevo gobierno, probablemente porque había sido un centro afín a este tipo de regímenes en el pasado. Para entonces, la grana había dejado de ser rentable pero, desde 1859, se había iniciado otra etapa económica favorable para el valle de Panchoy: el cultivo para exportación del café. Para 1871 era el principal producto de

ingresos al país y lo continuó siendo durante más de una centuria. Ello favoreció la presencia de finqueros en la ciudad y la lenta recuperación de sus valores artísticos.

En 1874 se produjo uno de los sismos más fuertes del siglo. Se dañaron varios edificios y se rompió la tubería del Pamputic, que tuvo que ser reparada (Ubico, 2010). Sobre este siniestro, Víctor Miguel Díaz escribió:

Vaga inquietud se había apoderado entre el vecindario de la Antigua Guatemala desde el primer domingo de agosto de 1874 a causa de los temblores de tierra que se iniciaron con uno muy fuerte y otros de menor intensidad... Llegó la triste noche del jueves 3 de septiembre... Nuestra casa tenía mucha amplitud, con grandes y formidables paredes al contorno, ennegrecidas por el tiempo, alzábanse en el interior las habitaciones como se acostumbró por largo tiempo después de 1773. Poco valían las casas en la vieja capital y de allí que poseyeron nuestros padres la que fue en 1685 del muy noble señor don Cristóbal de Alvarenga, Mayordomo de la Archicofradía del Santísimo, y en 1773, de don Miguel Álvarez de las Asturias y Nava, restaurada hará treinta años por el Lic. Don

Mariano Cruz y hoy es propiedad de la familia de don Pedro Pérez (Díaz, 1918, p. 1).

Sobre el terremoto, escribió:

En uno de sus patios nos tocó pasar la terrible noche del 3 de septiembre de 1874. El tiempo, como ya dijimos, era nebuloso y la temperatura fría. Cuando más tranquilas se hallaban las familias, la tierra estremeciéndose horriblemente; fue una sacudida trepidante que causó destrozos en las casas, arrojando al suelo mucho de lo que dejara sin destruir el terremoto de Santa Marta. Las gentes corrieron buscando salvación en los patios grandes y en las plazuelas públicas; el ruido siniestro de cada caída de los techos y paredes de las casas se mezclaron los lastimeros gritos del pueblo... Quiso la mala suerte que en esos momentos cayera menuda lluvia. A medida que el tiempo avanzaba los sacudimientos se multiplicaban aunque no tan fuertes como el primero. A las dos de la mañana poco más o menos comenzó a incendiarse una casa, siendo imposible de parte del vecindario prestar auxilios por la tribulación en que todos se hallaban... Se supo que la agrietada cúpula del templo de Santa Clara, templo y convento

ya en ruinas desde 1773, se había desplomado, cayendo en el interior y sepultando bajo las grandes masas de cal y canto una familia entera, exceptuándose una niña como de seis años, llamada Magdalena, que por casualidad se había dormido en el hueco donde estuvo hace más de siglo y medio el altar mayor. A la familia víctima del terremoto de aquella noche fatal la conocían con el nombre de las pateras porque vendían las patas de las reses que destazaban en el Rastro. Por eso el vulgo al recordar la catástrofe del 3 de septiembre de 1874 le llaman “el Terremoto de las pateras”... Después del 3 de septiembre hubo temblores casi todos los días hasta el 6 de enero de 1875 (p. 1-4).

Pasada la tragedia, en 1874 se autorizó el instituto de segunda enseñanza, que empezó a funcionar en 1875, actualmente el Instituto Normal para Varones Antonio Larrazábal, INVAL (Gall, 1973).

En 1889 se hizo el primer contrato para el servicio de energía eléctrica y, en 1898, ya estaba en funcionamiento. En 1893 se hizo un estudio para reencauzar el Pensativo, la propuesta se replanteó en 1899. Además, en 1898 se renovó la alameda del Calvario (Ubico, 2010; Gall, 1973; Quiroa, 2014). Así

terminó el siglo XIX en la ciudad, bajo la dictadura de Manuel Estrada, que se prolongó de 1898 a 1920.

Siglo XX

Como en toda su historia, la ciudad fue afectada por diferentes problemas de origen natural, como se puede ver a continuación:

Tabla 11
Daños naturales en el siglo XX

Año	Actividad
1902	Terremoto.
1903	Sismo.
1917-1918	Terremotos.
1942	Terremoto.
1943	Inundación por el Pensativo.
1967	Erupción del Fuego, oscuridad.
1968	Helada que afectó cafetales.
1973	Erupción del Fuego.
1974	Inundación por el Pensativo.
1974	Erupción del Fuego.
1976	Terremoto.
1977	Erupción del Fuego.
1978	Sismo, afectó muchas estructuras.
1988	Sismos.
1998	Huracán Mitch.
1999	Erupción del Fuego.

Fuente: Ubico, 2010; Redactor, 1967; Redactor, 1968; Redactor, 1973; Redactor, 1974; Redactor, 1974 a; Redactor, 1977; Redactor, 1978; Redactor, 1988, Redactor, 1999; Quiroa, 2014.

Los terremotos de 1902 y 1903 no parecen haber afectado notablemente las construcciones, pero los de diciembre de 1917 y enero de 1918 sí causaron destrozos. En esa época gobernaba el presidente liberal Estrada.

Como a todas las poblaciones, se realizaban actividades importantes para la población. En 1900, como sería de esperarse, la Semana Santa era de relevancia, pero también conciertos de música ejecutados por banda marcial. El Domingo de Resurrección se realizaban corridas de toros y cintas (Redactor, 1900). Además, llegaban espectáculos para entretener a los habitantes. De esa cuenta, en 1904 llegó la compañía Robinsson para presentarse con autómatas (Redactor, 1904).

Una vez expulsado Estrada, en abril de 1920, se inició un proceso democrático en el país. En la ciudad de Antigua Guatemala, el 2 de noviembre de 1920 se realizó el Congreso Centroamericano de Municipalidades, que decretó la unión de todos los países del istmo (Redactor, 1920). En 1921 se realizó un censo oficial, que arrojó un total de 11 mil habitantes. En 1926 se instalaron los postes para el alumbrado eléctrico en el parque central (Quiroa, 2014).

Para entonces, Antigua era una de las regiones productivas más exitosas del

país, pues estaba rodeada de importantes fincas cafetaleras. Al parecer, en 1929 se estableció la Sociedad Protectora de las Ruinas de la Antigua (Quiroa, 2014). Sin embargo, también en 1929 se inició la crisis económica mundial conocida como la Gran Depresión, que se inició en Estados Unidos y afectó severamente a Alemania, los principales socios económicos de Guatemala en ese momento. Por ello, las dificultades económicas se sintieron particularmente en la ciudad. La recuperación se inició hasta 1935 y se logró un desarrollo económico para el país a partir de 1942, ya durante la Segunda Guerra Mundial, pues Estados Unidos estableció un sistema de cuotas para adquirir los productos obtenidos en América Latina e impedir que se aliaran con Alemania o Japón.

Así, en el decenio de 1930 la Antigua recibió una nueva atención por parte de visitantes extranjeros. La presencia en Izabal de la empresa United Fruit Company, con intereses en esa región desde 1899, motivó la llegada de varios estadounidenses. Entre los más destacados se encuentran la esposa de un aviador, Mildred Palmer, quien llegó en 1928; el botánico Wilson Popenoe, quien buscaba la forma de mejorar la producción de frutos como el aguacate y había llegado en 1916, y la empresaria petrolera Matilda Gray,

quien colaboraba con la Universidad de Tulane, recolectando muestras textiles de todo el continente, en 1935 (Redactor, 1935 a). Palmer compró la casa a espaldas de la huerta del Palacio Arzobispal y la restauró. Popenoe, aunque trabajaba en Honduras, compró los restos de una casa en Antigua y la renovó su esposa, quien se hizo amiga de Palmer. Mientras que Gray empezó comprando una casa y terminó con una manzana completa, patrocinando la restauración, al mismo tiempo que restauraba mansiones en Luisiana. En esa misma época llegó el profesor de arquitectura Verle Annis, quien se interesó en la documentación de las ruinas de los edificios. Además, otro personaje que se interesó en la conservación de las ruinas fue el presidente del país, Jorge Ubico, quien gobernó entre 1931 y 1944.

De esa cuenta, en 1930, durante el gobierno de Lázaro Chacón, se destinó el edificio de la Universidad para museo (Redactor, 1930). En 1932 se impulsaron medidas para proteger los edificios en uso y en ruinas de la ciudad (Redactor, 1932). En 1934, se reglamentó que las nuevas construcciones se hicieran respetando el diseño del período hispánico:

Conservará Antigua su sello y prestancia de la Colonia. Construcción obligatoria en lo sucesivo

en casas de la ciudad. Adaptación del Reglamento de la capital a las características de Antigua... evitándose los avances de personas incomprensivas y de arquitectos caprichosos... para las nuevas construcciones (las cuales conviene hacer siempre al estilo colonial, para que la ciudad mencionada no pierda sus características) (Girón, 1934, p. 1-2)

El mismo año, la Sociedad de Geografía e Historia, una entidad de académicos financiada por el Estado, se propuso clasificar y promover la conservación de los monumentos. Se expuso que existía el “empeño del presidente general Ubico por la conservación de las ruinas de Antigua y demás monumentos de la República”, pero, como “no es posible por el momento expropiar las que pertenecen a particulares, por falta de fondos; pero sí se velará por conservarlas” (Redactor, 1934, p. 1-9).

Por otra parte, en 1934 se inauguró un estadio en la ciudad (Redactor, 1934 a) y, en 1937, se inauguró el puente de Pavón, obra del maestro de caminos Federico Muñoz (Redactor, 1937). El interés por las ruinas se evidenció con la filmación de la película *Las nuevas aventuras de Tarzán*, dirigida por Edward Kull, con escenas filmadas en

las ruinas de San Francisco, en 1935. Lo malo fue que, según un redactor de *El Imparcial*, alguien se robó unos angelitos de estuco (Redactor, 1935). Así que no fue de extrañar que, en 1936, se instalara el Museo Colonial en la antigua Universidad (Redactor, 1936). En 1939 se inauguró el mirador desde el cerro del Manchén o Candelaria (Redactor, 1939).

En 1935, el gobierno, por orden de Ubico, consiguió las ruinas de La Recolectión. En 1940, se adquirió San Agustín de Julio Rodríguez; Los Remedios, de Francisca Rojas y María viuda de Aceña; San José de Leandro Larrañaga; Concepción, de Elisa viuda de Torres; Santa Cruz, de Trinidad Rivera; San Jerónimo, de María viuda de Hegel. El ingeniero y arquitecto Rafael Pérez de León fue el consultor para el proyecto de limpieza, inyectarles cemento y jardinería para poder realizar en ellas visitas turísticas (Redactor, 1940 a). Ese mismo año se hizo un desvío en la carretera, en Santa Lucía Milpas Altas, para facilitar el acceso en preparación del cuarto centenario de la ciudad (Redactor, 1940; Gall, 1973). En 1941, se obtuvo la propiedad de El Carmen, Candelaria y Capuchinas (Gall, 1973).

En 1942, bajo la dirección de Pérez, se extrajeron 845 metros

cúbicos de ripio del Palacio Arzobispal, La Merced, Los Remedios y San José El Viejo. En Concepción se repararon “las cúpulas que cubren la nave y se colocaron cuatro ladrillos especiales de vidrio para tragaluz de la cripta. En dichas ruinas también se hizo una cerca de alambre espigado que delimita el predio nacional”. Se gastaron Q399.74 (Redactor, 1941, p. 2).

En 1942 se celebró el 275 aniversario de la muerte del Hermano Pedro (Redactor, 1942). Pero, el 6 de agosto ocurrió un terremoto que destruyó muchas obras, viviendas y monumentos en abandono, especialmente el Palacio Arzobispal. A pesar de ello, se organizó la celebración del cuarto centenario de la ciudad, que debía hacerse el 10 de marzo de 1943, además se dio ayuda económica a 195 personas cuyas casas resultaron dañadas por el terremoto (Redactor, 1942 a).

De esa cuenta, en 1942 se restauraron las capillas del Vía Crucis, la fuente de La Merced, se quitó la maleza en Capuchinas, se reconstruyó la cocina de Santa Clara, se intervino el baño del llamado claustro de Sor Juana en Concepción, se repuso la pared norte de San José El Viejo, se limpiaron las ruinas de San Francisco y se demolió una piscina construida en 1908 en el claustro de La Recolectión, además de la

reparación en el Palacio Real, a cargo de Rafael Pérez de León; el Ayuntamiento; la pila en la plaza de San Pedro y en la antigua Universidad (Redactor, 1942b; 1942 c; 1943; 1943 a). De manera que la celebración se hizo con agrado de los participantes.

La época de la Segunda Guerra Mundial, la propaganda estadounidense a favor de la democracia dejaba mal parado al presidente Ubico. Por esta y otras razones, se solicitó su renuncia en 1944 y, a los pocos meses, se produjo la Revolución del 44, que trajo cambios en el orden político en el país.

Poco antes de renunciar, en marzo de 1944, Ubico declaró a la ciudad de Antigua Guatemala como Monumento Nacional, estableciendo un cuerpo legal que permitiría la protección de la ciudad. Además, colaboró el entonces embajador de Estados Unidos en Guatemala, Boaz Long. Se nombró como asesor técnico al ingeniero y arquitecto Rafael Pérez de León. En 1948, el Congreso de la República la proclamó Ciudad Emérita; y el 25 de septiembre fue capital de la República por un día (Gall, 1973; Redactor 1946).

De cualquier manera, la Antigua volvió a acaparar la atención en 1954, con la inauguración del monumento a Rafael Landívar (Redactor, 1954). Al

año siguiente, se realizó el I Festival de Cultura y Arte en la ciudad. Además, en ese período se filmaron varias películas en locaciones de la ciudad: las mexicanas, *Cuatro vidas*, dirigida por José Giaccardi y *Cuando vuelvas a mí*, de José Baviera, en 1949; y la estadounidense *Tesoro del Cóndor de oro*, de Delmer Daves para la 20th Century Fox, en 1953 (Barillas, 2013). Por otra parte, aunque se solicitó que no lo hiciera, en 1956 el ministro Juan Lizarralde ordenó la sustitución de empedrado por pavimento en la calle ancha de Los Herreros, fue el funcionario que ordenó la demolición del Templo de Minerva capitalino (Redactor, 1953; 1956).

Entre 1950 y 1954, los censos marcaron un aumento de 16 a 21 mil habitantes. La canalización del servicio de agua fue sustituida por tubería metálica entre 1957 y 1967, con las tradicionales tomas de agua de Las Cañas, Pamputic y Santa Ana, añadiendo un tanque en Santa Inés de Montepulciano (Quiroa, 2014).

El atractivo de la ciudad para el cine continuó. De esa cuenta se filmaron *Vida, obra y milagros del Hermano Pedro*, del guatemalteco Herminio Muñoz, en 1962, aunque se estrenó hasta 1965; las mexicanas *Alma llanera*, dirigida por Gilberto Martínez, en 1965; *Solo de noche vienes*, de Sergio

Véjar, en el mismo año; *Los domingos pasarán*, del guatemalteco Carlos del Llano, en 1968; las también mexicanas *El robo de las momias de Guanajuato*, de Tito Novaro, en 1972; *La mujer del diablo*, de Raúl Ramírez, en 1972; *Las momias de San Ángel*, de Arturo Martínez, en 1973; *Leyendas macabras de la Colonia*, de Arturo Martínez, en 1973; *Sangre derramada*, de Rafael Portillo, también en 1973 (Barillas, 2013; Redactor, 1965).

Las características y el pasado de la ciudad la hicieron atrayente para otras actividades, como una reunión del Convenio Internacional del Café, en 1962 (Redactor, 1962) y las negociaciones de conciliación entre El Salvador y Honduras, en 1967, antes de la guerra entre ambos países (Redactor, 1967 a). En 1965, se le declaró Ciudad Monumento de América por la VII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. En 1968, para la realización de un festival cultural, las ruinas de Santa Cruz fueron utilizadas como escenario, se demolió el atrio con su cruz y se convirtió en graderío (Aguado, 1990; Quiroa, 2014).

En 1968 se publicó el libro *La arquitectura de La Antigua Guatemala, 1543-1773*, de Verle Annis, lo que dio solidez académica al cuidado de las

construcciones. En 1969, la ciudad fue declarada hermana de Coral Gables, Florida, Estados Unidos (Redactor, 1969) y se emitió la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, que creó el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, CNPAG, institución encargada de velar por la conservación del patrimonio de la ciudad. En 1973 la Organización de los Estados Americanos hizo una propuesta para financiar la consolidación de las ruinas (Gall, 1973; Quiroa, 2014).

Sin embargo, otro terremoto volvió a dañar la ciudad, esta vez el 4 de febrero de 1976, sismo que provocó más de 20 mil muertes, destrucción de más de 200 mil viviendas, dejó a más de 1 millón de personas sin hogar y destruyó la infraestructura en todo el país, incluidas carreteras, puentes, hospitales y escuelas. Todos los monumentos de la ciudad fueron afectados. Lamentablemente, en 1978 se produjo otro sismo que volvió a estropear las estructuras, en ese momento se estimó necesaria la cantidad de US \$20 millones para reparar el daño al patrimonio y se esperaban US\$2 millones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco.

A pesar de los daños, se continuó usando la ciudad para filmar, como la

cinta *El látigo*, de Alfredo Crevenna, en 1978; *El látigo contra Satanás*, del mismo director, en 1979; *El látigo contra las momias asesinas*, de Ángel Rodríguez, en 1980, y *El silencio de Neto*, del guatemalteco Luis Argueta, en 1994 (Barillas, 2013).

Mientras tanto, por su importancia cultural, artística y patrimonial, así como por el riesgo de su destrucción no solo por la naturaleza sino la actividad vandálica, la ciudad fue declarada por Unesco como Patrimonio de la Humanidad, en una sesión celebrada en Luxor, Egipto, el 26 de octubre de 1979, con lo que se obtuvo una atención a nivel mundial por proteger la ciudad.

En el aspecto católico, en 1980 el Papa Juan Pablo II beatificó al Hermano Pedro, lo que reactivó la religiosidad

tradicional en la ciudad (Redactor, 1980). En otro orden de ideas, en 1986 fue la sede de la XVI Asamblea de la Organización de los Estados Americanos (Redactor, 1986) y, en abril de 1993, la Cumbre del Pensamiento, para la cual se intervinieron agresivamente algunos monumentos, especialmente el ex convento de Capuchinas. A partir de entonces, ha sido la sede de numerosas actividades internacionales que aprovechan el legado patrimonial de la ciudad. Tras el paso del huracán Mitch, en 1998, se realizó un desvío del curso del río Pensativo que prácticamente lo desecó, pero que ha evitado posteriores inundaciones. Aunque el nombre oficial de la ciudad, en 1973 era el de Antigua Guatemala, a finales del siglo XX se generalizó la denominación La Antigua Guatemala, que es la que se reconoce en la actualidad.

Monumentos de la ciudad

A continuación, se presenta una síntesis histórica de los edificios que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: la parte originaria de la ciudad, que se extiende de la 1ª a la 9ª calles y desde la calle de los Duelos hasta la alameda de Santa Lucía. A este espacio, le siguen los barrios propiamente de la ciudad, surgidos de la desaparición de pueblos indígenas, es decir Los Remedios y Calvario, adyacentes al pueblo de San Francisco; así como San Sebastián y La Joya, que sucedieron al de La Merced, además del de Chipilapa, contiguo a Santo Domingo de los Hortelanos; mientras que el de La Merced pronto dio paso a los barrios de la Joya y San Sebastián. Por último, se encuentran las descripciones de los edificios en las antiguas milpas de conquistadores, aunque por su proximidad solamente se incluye San Felipe, Santa Lucía, Santa Ana, San Bartolomé Becerra, San Cristóbal El Bajo, San Gaspar Vivar, Santa Isabel Godínez y San Juan Gascón, así como los pueblos de indígenas de Santo Domingo de los Hortelanos también conocido como Santa Inés de Monte

Pulciano, Candelaria, San Francisco, San Jerónimo, San Antón, Santiago y Santa Cruz.

Tipos edilicios

Los españoles introdujeron la arquitectura europea en el territorio. De tal manera que construyeron según los modelos que habían visto en su suelo natal, sobresaliendo la casa, el convento y el templo. Además, introdujeron la disposición romana de las viviendas, en manzanas, con calles trazadas a cordel, en donde fue posible, y tubería de barro cocido por agua entubada, que conectaba fuentes de agua potable a pilas y fuentes. Para esto, construyeron acueductos según la técnica romana.

Casa

La vivienda española era heredera de la domus romana, con habitaciones distribuidas en torno a un espacio abierto, patio, y comunicadas por corredores. Dependiendo de las capacidades de la familia, la casa era más o menos extensa y, también relacionado con ello, podía tener uno o más patios. Sirviendo el

primer patio como espacio social y los posteriores, por lo general, para actividades de servicio, incluida huerta y espacio para animales domésticos. El ingreso se hacía invariablemente por un zaguán que comunicaba con los corredores. Las casas principales tenían cuatro corredores rodeando el patio, y, las habitaciones incluían dormitorios, otras dependencias y cocina. Las viviendas de las élites contaban con fuentes en los patios principales y pilas en los secundarios. Hasta el siglo XVIII aparecieron los salones para comedor. En los patios traseros se colocaban los retretes. Las casas más ostentosas contaban con cuartos de baño, alimentadas con agua caliente y fría. Según las necesidades de los ocupantes y sus recursos, podían construirse en uno o dos pisos. Los materiales heredados de Europa eran los mampuestos de piedra, ladrillos de barro cocido y argamasa para la cimentación y muros. Para techarlas se utilizaban vigas de madera entrelazadas en triángulos, lo que les daba solidez, para soportar tejas de barro cocido, de forma semicilíndrica. Puertas y ventanas también eran de madera. Las casas de los acaudalados usaban vidrios para las ventanas y rejas de hierro para los balcones. A partir del siglo XVII la parte más elaborada de la construcción era la chimenea de cocina, que servía para liberar el humo de las faenas culinarias.

En algunas casas de dos pisos, según la tradición europea, existía una escalera principal.

También había casas de bajareque y adobe, siguiendo la misma disposición, que eran más económicas, pero requerían mayor mantenimiento para evitar que la humedad las debilitara. El bajareque consiste en entramados de madera recubiertos con adobe o una combinación de juncos y arcilla, mientras que los ladrillos de arcilla y paja secados al sol, los adobes, siguen la técnica del ladrillo, con más arcilla como argamasa. Tanto la mampostería, el adobe y el bajareque eran cubiertas con repello de cal (Luján, 1968).

Sin embargo, ahora se sabe que estas técnicas eran más proclives a daños por sismos que las estructuras que construían los pueblos originarios, en los que la mayoría de la población vivía en casas hechas con horcones fungiendo como columnas en los ángulos, con paredes hechas de tallos maderables dispuestos en forma vertical y con techos de palma, que servían para viviendas cómodas, adaptadas al clima y capaces de resistir los movimientos sísmicos.

Convento

Los conventos, edificios de residencia para frailes, y monasterios, viviendas para monjas, reproducían el

plano de una vivienda, solamente que en mayores proporciones. Debe recordarse que, en el período hispánico, todas las órdenes religiosas femeninas eran de clausura, por lo que, una vez realizados los votos perpetuos, las monjas no volvían a salir a la calle.

Cada patio era denominado claustro y los corredores, pandas. Todos contaban con servicio de agua entubada. Los conventos tenían varios claustros. El primero era el principal y en él se encontraban las principales habitaciones: sala capitular, donde se reunían los religiosos para tomar decisiones en capítulo o conjunto; la sala de profundis, un antecomedor donde se realizaban oraciones y alabanzas, cuyo nombre deriva del Salmo 130; el refectorio, que era el comedor, donde se tomaban los alimentos mientras uno de los miembros leía un texto sagrado; biblioteca; locutorio, o sala de recibo para los visitantes. Por lo general, los conventos eran de dos pisos, por lo que las celdas o dormitorios se encontraban en la parte superior. En estos edificios, la escalera principal casi siempre era de grandes dimensiones y permitía elaboradas decoraciones. Los servicios, como baños y retretes estaban en los patios interiores. Cerca del refectorio se encontraban las cocinas que, por preparar alimentos para numerosos comensales, eran de

grandes proporciones. Prácticamente todos los conventos contaban con espacios de recreo, como patios para lecturas y jardines, así como huertas que permitían el cultivo de especias y plantas medicinales.

Los conjuntos conventuales contaban, en el siglo XVI, con un diseño similar en todo el territorio conquistado por los españoles: un atrio porticado; cuatro capillas posas en los ángulos del atrio, para procesiones; una cruz atrial al centro, que servía de límites para las actuaciones de las autoridades locales, es decir como referencia para determinar la jurisdicción de un funcionario; el convento y el templo. En varias poblaciones se pudo utilizar una capilla para indígenas, es decir una capilla abierta para evangelizar a aquellas personas que aún no habían recibido el bautismo. Queda un ejemplo de este tipo en el pueblo de Santiago Atitlán, donde el balcón sobre el ingreso principal cumplía estas funciones. Es probable que las primeras iglesias en Panchoy tuvieran estos elementos. Pero fueron desapareciendo en el siglo XVII y XVIII (Luján, 1968).

Los centros educativos y hospitalarios, como dependían de establecimientos religiosos, conservaron el mismo diseño y disposición de los conventos.

Templo

Era considerado por las autoridades como el lugar más importante de cualquier población, pues era el espacio para entrar en comunicación con Dios. En Guatemala solamente se construyeron edificios de plantas cuadrangulares. Contaban con la misma tecnología que casas y conventos, mampostería estabilizada con rafas de ladrillo, con las cubiertas apoyadas en columnas pero con muros portantes. Lo que las hacía diferente de las otras estructuras era su tamaño y que se prefería construir sobre eminencias del terreno. Sin embargo, eran susceptibles de destrucción ante los sismos por las mismas causas que los otros edificios, pues la energía liberada durante un temblor ocasiona fracturas a 45 grados del horizonte, lo que hace frágiles las construcciones de mampostería. A finales del siglo XVII se consideró que la masividad era la mejor opción para hacer edificios resistentes, pero la experiencia del siglo XVIII demostró lo contrario. Sin embargo, esas construcciones, aunque sufrían daños de consideración, podían ser reparadas, como lo demuestran las ruinas que han sufrido más por el abandono y expolio que por los sismos.

Se han identificado dos tipos de templo, el que era para la población indígena, de una sola nave para que el

sacerdote pudiera inspeccionar que los asistentes no realizaran ningún ritual de la religiosidad prehispánica, y los que se destinaban a españoles, que podían tener una o tres naves. Solamente la Catedral, por las actividades que se realizaban en su interior, tuvo cinco naves. En todas, sin excepción, las dimensiones estaban determinadas por los recursos económicos. La prosperidad obtenida por las exportaciones de añil, en la segunda mitad del siglo XVII y casi todo el XVIII permitió la construcción de importantes obras arquitectónicas en la parte española de la ciudad. Un caso diferente fue el de las iglesias de las antiguas milpas y de los pueblos de indígenas, que eran construidos con los recursos de la población sumada al estímulo y hasta coacción de las autoridades religiosas (Luján, 1968).

Se esperaba que todas las iglesias tuvieran un atrio o espacio abierto al frente de la puerta principal, pero este espacio dependía de las disponibilidades del entorno. De esa cuenta, las iglesias trazadas en el siglo XVI tienen atrio, pero algunas edificadas desde los cimientos en el siglo XVII no, como El Carmen o el Oratorio de Espinosa.

Mensaje iconográfico

La iconografía es el estudio de un significado a través de imágenes.

En el caso de la arquitectura, los constructores proclamaban un mensaje a todos los habitantes. Los edificios que expresaban el poder político y religioso recurrieron a los medios ya conocidos en Europa para lograrlo, que diferían de los cánones prehispánicos. Los dos palacios de la ciudad, el Real y el del Cabildo, solamente se diferenciaban del resto de viviendas por sus portales de madera de dos pisos. Pero, en el siglo XVIII sustituyeron esos portales por mampostería y piedra, dando mayor prestancia urbanística a las obras.

Por el contrario, las iglesias debían proclamar la veracidad y el purismo de la religión católica, por ello acudieron a fachadas retablos en todos los templos, con la única excepción de El Carmen, del siglo XVIII. Reciben ese nombre porque se inspiraban en retablos y transmitían un mensaje a los espectadores. En los atrios se hacían representaciones teatrales y danzas, por lo que la fachada se convertía en escenario. Pero, en todo el tiempo exaltaban personajes para imitación de los fieles. De esa cuenta, se optó por el uso de la reproducción de retablos. El diseño y lectura de los retablos era un arte centenario en España, por lo que solo se continuó en Guatemala.

El diseño contemplaba una estructura que se leía de un lado al otro y de abajo hacia arriba. Para ello,

la fachada se dividía en espacios. Los espacios horizontales se denominan cuerpos, son los pisos de la fachada, recibiendo el superior el nombre de remate. Los espacios verticales reciben el nombre de calles. Por lo general, se contaba con tres calles. La única fachada que tiene más de tres calles es la de la Catedral, que era mucho más ancha que el resto. Para evitar confusiones, se denomina calle del evangelio a la que se encuentra al lado derecho del predicador, cuando estaba viendo a los fieles, y de la epístola al lado izquierdo. Así, la lectura empezaba en el primer cuerpo, calle de la epístola, pasaba al lado del evangelio y se subía, en el mismo orden, hasta el remate. De tal manera que los personajes representados se van haciendo más etéreos en la medida que se va ascendiendo. Por ello, la figura del Padre Eterno aparece en los remates. Las fachadas exaltaban virtudes y formas de comportamiento. Por ejemplo, la iglesia de San Agustín presenta a Santa Rita de Casia, una madre y esposa abnegada a pesar del maltrato de su marido, y a Santa Mónica, otra mujer que sufrió ante un esposo cruel. Así, se proponía un matrimonio en que la mujer ocupara un espacio sumiso y obediente. La mayoría de iglesias presentan cuatro columnas en la fachada, lo que se interpretaba como los cuatro evangelistas en los

que se apoyaba el mensaje católico. Casi todos los motivos para elaboración de fachadas fueron tomadas de grabados de libros importados de Bélgica, España, Italia y, en el siglo XVIII, Francia. Esto garantizaba a las autoridades que se colocaran en forma visible solamente temas aprobados por la jerarquía. En el Seminario y en la fuente de la Plaza Mayor, por ejemplo, aparecen sirenas, que era uno de los temas de ilustración de libros de teología, por lo que se anunciaba que en la ciudad, en el caso de la fuente, y en el edificio del Seminario, se conocía, respetaba y hacían cumplir las disposiciones de los teólogos de la Iglesia (Ávalos, 1988).

Influencias

Los constructores y sus patrocinadores conocían algunos libros que permitieron la difusión de los estilos imperantes en Europa. Se utilizaron las obras de Diego de Sagredo, *Medidas del romano*, de 1526; *Tercero y Cuarto libro de arquitectura*, de Sebastián Serlio, traducidas por Francisco de Villalpando, publicados en Toledo desde 1552; las obras de Jacopo Vignola, Madrid, 1593; de Juan de Arfe y Villafañe, *Varia conmesuración*, Sevilla, 1535; León Bautista Alberti, *Tratados de Arquitectura*, 1582; de Andrea Palladio, *Cuatro libros de*

arquitectura, 1625; y otros autores. De esa cuenta, se ha podido establecer una secuencia estilística que va de la influencia del Renacimiento, que se prolongó desde 1541 en la ciudad hasta 1690; el Manierismo, que influyó entre 1650 y 1700, especialmente por la obra de Serlio, Palladio y Vignola; Barroco, entre 1650 y 1773; y el Ultrabarroco, entre 1717 y 1773 (Pardo et al., 1968). Hubo varios constructores y arquitectos, pero los más reconocidos fueron quienes recibieron el título por parte del Ayuntamiento:

- José de Porres, 1687-1703
- Diego de Porres, 1703-1741
- Juan de Dios Aristondo, 1741-1747
- José Manuel Ramírez, 1747-1749
- Juan de Dios Estrada, 1749-1755
- Francisco de Estrada, 1755-1770
- José Bernardo Ramírez, 1775-1790

El cese de actividades constructivas ocasionado por los terremotos de 1773 y ordenado en 1775, marcó el final de un ciclo de desarrollo, que se reactivó hasta el siglo XIX, ya con influencia del Neoclasicismo, que en Guatemala, estuvo vigente entre 1776 y 1860. Otras corrientes posteriores también tuvieron aplicación en la ciudad, aunque en menores proporciones, puesto que se trató de respetar el pasado hispánico de la urbe.

El casco central

1ª calle

La calle cuenta con dos tramos bien definidos. La parte oriente, desde el templo de Santa Rosa hasta la 3ª avenida, es de mayor amplitud que las del resto del casco originario y pudo ser trazada hacia 1580, probablemente para señalar la separación entre la ciudad de españoles y el pueblo indígena de Candelaria. Se propone esta fecha por la fundación del beaterio de Santa Catalina de Siena, que se realizó en dicho año y tuvo como asiento un solar en dicha vía.

Existe la posibilidad que su trazado hubiera tomado como ejemplo la Alameda de Hércules, existente en Sevilla desde 1574, o la de México, de 1592, con la diferencia que en Sevilla y México se hicieron para el dragado de aguas, mientras que la calle ancha de los Plateros, su nombre original, fue un elemento de división social. Es posible que se conociera como alameda de Santa Rosa ya en el período hispánico, pero, en el siglo XIX fue conocida como calle ancha de Gálvez. La parte poniente de la calle era la separación entre el trazado originario y el pueblo indígena de La Merced, por lo que parece haber sido planificada hacia 1560, cuando se amplió esta parte de la ciudad para habitantes hispanos y, por eso, era

menos ancha. El eje vial comunicaba dos pueblos indígenas, Candelaria, al oriente, con San Jerónimo, al poniente. Ambos pueblos correspondían a órdenes religiosas diferentes, la dominica y la mercedaria, respectivamente. La forma de administración de ambas órdenes era distinta, pues los dominicos se esforzaron por el aprendizaje de los idiomas y el aprovechamiento de las costumbres nativas para sus fines evangelizadores y los mercedarios tomaron una vía más hispanizante. Junto a San Jerónimo estaban otros dos pueblos mercedarios, San Antón y Santiago, a los que se llegaba desde San Jerónimo. Posteriormente, toda el área de estos pueblos fue conocida como Chajón, probablemente por la familia de origen kaqchikel que pudo ser de una de las autoridades indígenas, como ocurrió en pueblos como San Juan del Obispo en la misma época. En esta vía se encontraban varios conjuntos monumentales.

Beaterio de Santa Rosa

En 1580 la devota María de Gómez adquirió un solar en la banda norte de la calle que separaba la ciudad del pueblo de Candelaria, para que sirviera como sede para las oraciones de la tercera orden dominica femenina, con el nombre de Santa Catalina de Siena. El cambio de nombre pudo ocurrir en 1684, cuando llegaron reliquias de la primera

santa americana, canonizada en 1672. Para 1677 se reconstruyó la iglesia del beaterio. En 1686 ya se celebraban los oficios menores. En 1766 se les autorizó llevar vida monacal y debían utilizar hábito blando. En 1771 estaban bajo la tutela del obispo. El edificio actual es posterior a 1717, pues en 1749 se autorizó la recolección de limosnas para la reedificación, por lo que se le atribuye a José Manuel Ramírez. Tuvo altar mayor y cuatro colaterales. Además, contó con campanario en el lado del evangelio, pues en el de la epístola estaba la prolongación de la calle. En 1825, la propiedad pasó a poder de Mariano Elltube. En 1891 era utilizado como rastro de cerdos y se denegó la solicitud de utilizar los restos del beaterio como escuela. Debió sufrir severos daños en 1917 y 1918, porque, para 1934, cuando Annis la fotografió ya no había muchos restos del edificio. Sigue siendo una propiedad particular (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010; Wolley, 2010; Chajón, 2006).

En la fachada pueden observarse, en la lectura tradicional: Santo Domingo, San Francisco, San Vicente Ferrer; la Virgen con el Niño, en el CNPAG desde 1976, que estaba rodeada por los arcángeles Miguel, con pluma; Rafael, pez; Uriel, llama; y falta San Gabriel, destruido; sigue San Jacinto de Polonia; y Santa Rosa de Lima. 18 ángeles, inspirados en los diseños tipográficos

Europeos, están esparcidos en la fachada: en las enjutas, a los lados de las ménsulas en las hornacinas y en los entablamentos.

Oratorio de Espinosa

También en la banda correspondiente a Candelaria, en la esquina de la actual 1ª avenida, estaba el Oratorio que edificó el sacerdote Antonio Espinosa de los Monteros. Aparentemente fue edificado en 1666, con autorización del obispo Payo Enríquez de Rivera. En 1670, Espinosa propuso al Ayuntamiento que aceptara la festividad de Nuestra Señora del Patrocinio, establecida por solicitud del rey Felipe IV en 1656. En 1679, el sacerdote dotó la festividad con 60 mil pesos. Según la tradición oral, la imagen fue tallada por Alonso de la Paz y, junto al oratorio estaba la casa de Juan de Barrenechea o Barreneche. Cuando se produjo el traslado, se le ubicó en el templo de San José de la nueva capital (Pardo, Zamora y Luján, 1968; Pardo, 1984; Redactor, 1942 d).

Colegio de San Jerónimo

Fuera del casco original de la ciudad, tras la calle ancha de Santa Lucía, los mercedarios, que administraban el área de tres pueblos indígenas, construyeron un colegio para la formación de sus frailes. Se obtuvo el apoyo del Cabildo para solicitar la creación del establecimiento

en 1726. El edificio fue iniciado en 1739, en un amplio predio adyacente al templo del pueblo de San Jerónimo, por lo que abarcó parte del cementerio. En 1750, aún estaba en construcción. Fue terminado en 1757 y tenía capacidad para 16 estudiantes. En 1761, como parte de la política regalista de Carlos III, se ordenó el cierre y demolición del edificio por haberse levantado sin autorización real. Se ordenó el cierre pero no la destrucción sino la expropiación del inmueble y, posteriormente, se destinó para Aduana y oficina de Administración de Alcabalas. En 1767, se encomendó al ingeniero español Luis Díez de Navarro que lo readecuara para la Aduana, pero este objetó que se encontraba demasiado lejos de la Plaza y que se debía aprovechar la guardia que protegía la Caja Real, la Casa de Moneda y el Estanco del Tabaco. Así, se propuso el uso para cuartel de dragones, en 1769. Díez propuso una ampliación en 1772 para caballerizas y patios. Debió sufrir daños en 1773, pero más por el traslado de la ciudad en 1776. En 1823 fue vendido por el gobierno a Manuel García. Cambió de dueños en 1853. En 1874 era propiedad de Josefa Morales de Herrarte, y allí funcionaba un patio de gallos de Francisco Hernández. En la actualidad es sede de la Policía Municipal de Tránsito y de los Bomberos Voluntarios (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

La Recolectión

Con este edificio remata la calle en el poniente. Su nombre oficial era Colegio de Cristo Crucificado, pero se le ha conocido como La Recolectión porque los ocupantes eran franciscanos recoletos de la Propaganda Fide. Los primeros frailes llegaron en 1685, hicieron solicitud para establecerse en 1695; en 1697 estuvieron alojados en el Calvario, pero la autorización llegó en 1701, decidiendo el presidente Sánchez de Berrospe el prado de San Jerónimo, para dar trabajo a los pobladores mestizos del pueblo de San Jerónimo y, así, eliminar los problemas que habían derivado en disturbios entre 1697 y 1701. La primera piedra se colocó en septiembre y se encomendó el diseño y dirección de la obra al arquitecto José de Porres, miembro de las castas, y, en 1703 se incorporó su hijo Diego. Ese mismo año, los frailes recibieron un solar de la señora Agustina Ramona, indígena. En 1708 se habían terminado los dos claustros con enfermería, aulas y biblioteca. Por cierto, la colección bibliográfica fue una de las más extensas de la ciudad y parte de los libros se conservan en la Biblioteca Nacional, incluidas donaciones del obispo franciscano Juan Bautista Álvarez. El prelado también obsequió una imagen de Santa Gertrudis Magna en 1721. Entre los detalles sobresalientes de este

edificio se encuentra el uso de bóveda imitando artesonado en las pandas del segundo claustro. En 1715 se terminó la iglesia, que contaba con una de las más grandes sacristías de la ciudad, pues era casi del tamaño de otras iglesias y contaba con dos sacristías auxiliares. El estreno del templo se realizó en 1717, meses antes del terremoto que azotó la región. Con este sismo, un campanario, una nave y la mitad de la cúpula cayeron. Todo se reparó. En 1730 se colocó un reloj en uno de los campanarios, realizado por el sacerdote Juan de Padilla, famoso docente de matemática en la ciudad. Con el sismo sufrió desperfectos que tuvieron que ser reparados. En 1740 contaba con 35 frailes. En 1748 se reconstruyó una pila en el atrio. También tuvo daños con el terremoto de 1751, en 1773 y mayores estragos con el abandono forzado de la ciudad. De acuerdo con Víctor Miguel Díaz, en 1772 hubo un motín en el que participó el recoleto Ángel Herce, quien fue apresado por orden del oidor Juan González Bustillo, presidente interino, junto con otros seis implicados y fueron enviados a España (Díaz, 1943, p. 3).

Según la tradición oral, se usó pólvora para destruir algunas columnas y bóvedas cuando se ordenó el traslado. En 1825 se vendió el terreno al párroco de Patzún, Pedro Paiz. En 1847 el propietario era Pantaleón Cabrera y se

usaba como plantación de nopales para cochinilla. En el siglo XX sufrió mayores perjuicios. En 1908 se demolió parte del primer claustro para construir una piscina y se usaba el resto del edificio para practicar deportes, instalar ferias y una pista para carrera de caballos. Otras partes del conjunto eran usadas como viviendas de personas de escasos recursos. La sacristía se usó como fábrica de jabón, el refectorio como establo y almacén de carretas. Además, se utilizaba como cantera de ladrillo (Annis, 1968; Pardo, 1984; Luján, 1977; Quiroa, 2014; Ubico, 2010). El terremoto de 1917 destruyó varias partes del complejo y el de 1942 volvió a ocasionar daños.

Con la entrada en vigencia de la Ley Protectora, en 1972 se logró hacer limpieza y descombramiento. Pero, en 1976, cayó el arco del pórtico de la entrada principal, el último arco y pilar en el presbiterio y otros muros. En esa época, todavía vivían en el complejo diez familias que fueron desalojadas por seguridad. Se apuntaló la bóveda del refectorio y se hicieron excavaciones arqueológicas en el refectorio y otras partes (Palomo, 1976 g). En 1980 se concluyó gran parte de la consolidación de los dos claustros, sacristía y ruinas del templo, a un costo de Q60 mil proporcionados por la OEA. Allí se instaló el Centro de Restauración de Bienes Muebles del Consejo (Bell 1980 a).

Alameda de Santa Rosa

Calle ancha de los plateros o alameda de Santa Rosa, trazada antes de 1580, inspirada en la Alameda de Hércules de Sevilla, separaba la ciudad del pueblo indígena de Candelaria.



Fachada de Santa Rosa, ultrabarroca. En el orden usual, primer cuerpo: Santo Domingo de Guzmán, San Francisco, en las enjutas: ángeles sosteniendo los corazones de Jesús y María; segundo cuerpo: Santo Tomás de Aquino, San Vicente Ferrer; filacteria: “Ave María, gracia plena”, ventana coral: estuvo la imagen de la Virgen, rodeada por arcángeles: Sealtiel (con cesta de flores, representa templanza), Rafael (con pez), Miguel (destruido), Gabriel (con azucena); remate: Santa Rosa de Lima y el Padre Eterno. Tiene ángeles en entablamentos y alerones.



Nave del templo

Oratorio de Espinosa

Ubicación del Oratorio de Espinosa.



Colegio San Jerónimo

Portada del Colegio de San Jerónimo, con pilastras almohadilladas, tuvo a San Jerónimo.



Cocina.



Restos de instalaciones hidráulicas.



Recibidor o zaguán de ingreso,
con poyos para asientos.



Escalera principal.



Ingreso a la sala capitular.



Patio del claustro.



Fuente barroca: mixtilínea
con movimiento de
masa mural.

La Recolección

Restos de la fachada del templo del colegio de Cristo Crucificado, La Recolección.



Restos de los pilares de la nave central.



Vestigios de la cubierta.



Ingreso al convento y colegio, con frontón de volutas. Adosada: una caja de distribución de agua.



Cubierta de la escalera, con la linternilla.



Restos de las pandas del claustro, en el acceso a una escalera, con linternilla.



Refectorio, con cubierta decorada con ataurique.

Sala capitular, con poyo.
El muro del centro fue modificación posterior.





Claustro, con las
pandas demolidas.

Exterior de la sacristía, la más
grande de la ciudad.



Panda con cubierta imitando
artesonado.



Ingreso lateral al templo, con frontón de volutas y hornacina.



Caja barroca de distribución de agua, con movimiento de masa mural



Linternilla sobre las escaleras.

2ª calle

Esta calle fue trazada entre 1558 y 1559 y, desde su inicio, fue la vía de la élite comercial, económica y política, pues la época del poder de los encomenderos había pasado. En el oriente se iniciaba en el atrio del convento de Santo Domingo, separando la manzana del que sería posteriormente el colegio de Santo Tomás de Aquino, de dicho atrio. En el poniente, terminaba en la calle ancha de Santa Lucía. Como era una calle residencial y comercial, quedan pocos restos de su época de esplendor, entre los siglos XVII y XVIII, aunque se sabe que allí vivieron Pedro de Lira, Pedro Crespo Suárez y el presbítero Mateo de Zúñiga, en la primera mitad del siglo XVII (Falla, 1994; 1996; 2001).

La primera manzana estuvo ocupada, en 1604 por la casa de Pedro de Lira, exportador e importador, el más acaudalado del reino en su época, casado con la encomendera Catalina de Valdés y Cárcamo Díaz del Castillo; Diego López de Melgar, comerciante; el escribano Pedro de Grijalva; María de Grijalva, heredera de parte de los bienes del obispo Juan Ramírez de Arellano y otras cuatro casas. Cuatro decenios después, estuvo en esa calle, la casa del correo mayor Pedro Crespo Suárez, quien dejó, en 1646, 20 mil pesos para

la fundación de la Universidad. En el siglo XVIII la manzana continuaba siendo de personajes acaudalados, entre ellos Pedro Batres, descendiente de Diego González de Batres, llegado en el siglo XVII, quien emparentó por matrimonio con el presidente Álvaro de Quiñones y Osorio, marqués de Lorenzana. Otro propietario era la familia Pavón, de peninsulares, pues Cayetano Pavón nació en Cáceres en 1728 y, en 1744 ya era capitán de la infantería española del barrio de Santo Domingo en Santiago de Guatemala, donde amasó una gran fortuna. Al abandonarse la ciudad, en 1776, estas familias fueron de las primeras en ser forzadas a abandonar sus viviendas. Así, la familia Pavón pasó a la sexta avenida de la zona 1 capitalina y la Batres a la 8ª avenida, a una cuadra de la Catedral (Chajón, 2014 a).

Después de 1824 en la manzana se establecieron nopaleras, demoliéndose muchos de los muros antiguos. En 1838, solo había dos viviendas en la calle, una frente al predio que ocupó la casa de Crespo, habitada por Juan de la Cruz Vallejo, de 22 años y la de enfrente. Vallejo trabajaba coloreando telas con añil. El 15 de marzo, el empleado de un comerciante francés pasó por la calle, era Antonio Mendoza, de León, Nicaragua, de 28 años, acompañado de

un mozo de nombre Ceferino. Mendoza preguntó por una posada y Vallejo, al ver las mulas que llevaba, les ofreció su casa. Cuando se disponían a continuar su viaje, Vallejo y un cómplice, Matías Penados, alias Piltrafa, los asesinaron y, para ocultarlos, los desnudaron y metieron en las pilas de añil. Vallejo robó 2 mil pesos y Piltrafa recibió las mulas y la carga. Varios días después, Vallejo con otro cómplice, de apellido Cristales, metieron los cuerpos en canastos y los abandonaron en el Cementerio. Cuando fueron descubiertos por los encargados fue una sorpresa general y se conoció el suceso como el Crimen de los cadáveres azules pero, como ocurrió la salida del gobierno de Mariano Gálvez, no se investigó adecuadamente el incidente. En 1846 se reabrió el caso y se logró dar con el asesino, gracias a la denuncia de la esposa de Vallejo. Fue apresado, juzgado y sentenciado a muerte. Se ordenó su fusilamiento en el Cementerio pero, al negarse a seguir caminando, fue fusilado en los muros de San Agustín, unas horas antes que llegara la modificación de la sentencia que le enviaba diez años al presidio de San Felipe, en Izabal. La casa fue abandonada y por años se conoció como la Casa de los Cadáveres Azules.

Aún se conservan las pilas de añil en el inmueble (Chajón, 2014 a).

A lo largo del siglo los predios de la manzana tuvieron varios dueños hasta que, en 1947, los compró la petrolera estadounidense Matilda Gray. Gray conocía La Antigua desde 1935 y, en 1944, había adquirido y restaurado una casa de plantación en Luisiana, fechada en 1790, por lo que se entusiasmó con las restauraciones. Gray ordenó la recuperación de la esquina hacia la 3ª calle y convirtió el resto en jardines, con fragmentos de las construcciones de los siglos XVII y XVIII, por lo que se le conoció como la Casa de las Mil Flores. Consiguió numerosas piezas en Guatemala y México y decoró con ellas las estancias. Además, habilitó una capilla en la que se reprodujo el relieve de la capilla del Seminario. Uno de sus amigos y visitantes era el cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York, quien bendijo la capilla. Spellman era célebre por sus aportes a las finanzas del Vaticano, de la Iglesia en Estados Unidos y por su anticomunismo. La habitación que ocupaba fue conocida como el dormitorio del Cardenal. Gray ordenó reproducciones de la bañera del claustro pequeño de Concepción, conocido como baño de Sor Juana, del

patio de lectura de la casa Popenoe y la fuente del claustro mayor de Santa Clara. A finales del siglo XX la propiedad pasó a manos de una familia de banqueros (Chajón, 2014 a).

Siguiendo al poniente, en la esquina de la 3ª avenida, se encontraba la casa de los descendientes de la familia De la Cueva y Alvarado, descendientes del matrimonio entre Leonor de Alvarado Xicoténcatl con Francisco de la Cueva. En la esquina opuesta estaba la casa de Juan Fermín de Aycinena. Este personaje nació en Navarra, en 1729. A los 11 años emigró con parientes comerciantes establecidos en Oaxaca y México. A los 30 años llegó a Guatemala como representante de su primo, Pedro de Irigoyen, y, al año siguiente, casó con Ana María Carrillo y Gálvez Corral, con una dote de 178 mil pesos. Con las conexiones comerciales y su nueva fortuna, se dedicó a la exportación

de añil para pasar a convertirse, mediante ejecuciones hipotecarias, en propietario de haciendas productoras, sobre todo en el área de El Salvador. Quedó viudo en 1768, casándose nuevamente a los tres años con otra heredera, María Micaela Nájera Mencos. El matrimonio duró seis años y quedó viudo. Volvió a casarse a los cuatro años, con la acaudalada Micaela Piñol y Muñoz. Desde el año de su primer matrimonio ocupó cargos importantes en el ejército, Cabildo y como administrador del monopolio real de aguardiente y del cobro de alcabala. Hizo préstamos a la Corona en la Guerra de los Siete Años y la independencia estadounidense. Por su fortuna, equiparable a los grandes explotadores de plata de México y Perú, pudo gestionar el título de marqués, ya en la Nueva Guatemala. A media cuadra, estaba otra del sacerdote Mateo de Zúñiga (Pardo, 1984; Falla, 1994; 1996; 2001; Brown, 2008).

2da. calle



Esquina actual donde estuvo la casa de Pedro de Lira.



Solar donde estuvo la casa de Pedro Crespo Suárez.



Casa de los Cadáveres Azules.



Piso de tabas de una de las casas de Matilda Gray, decorada con un barco con las velas impulsadas por el viento.



Pila de tinte, de la casa de los Cadáveres Azules.



Casa, probablemente de Pavón, reconstruida por Matilda Gray y conocida como de las Mil Flores.

Solar donde estuvo la casa
De la Cueva.



Solar donde estuvo la casa
de Aycinena.

Solar donde estuvo la casa
de Zúñiga.



3ª calle

Es la calle actual de ingreso a la ciudad, salvando el puente de Matasano, cuyo nombre deriva de un árbol que existió en las inmediaciones (*Casimiroa edulis*). Termina en la calle ancha de Santa Lucía, en el poniente, y contaba con viviendas de la élite, sobre todo en la parte oriental de la rúa.

4ª calle

La vía se inicia en la calle ancha de Santa Lucía y termina en el puente de Matasano, constituyendo, en la actualidad, la salida de la ciudad. En su recorrido se pueden encontrar varios monumentos, en especial frente a la Plaza Mayor.

Plaza Mayor

Fue el primer espacio trazado en 1541. Su principal función era el entrenamiento militar, de ahí su otro nombre: plaza de armas; pero también como espacio para mercado y para actividades cívicas y religiosas, como procesiones y regocijos para los habitantes. Frente a ella se levantaron los principales edificios públicos.

En 1555 se inauguró una pila para abastecimiento de agua. En 1580 se ordenó la construcción de una fuente, que fue sustituida por otra construida

entre 1614 y 1617, mientras era presidente Peraza Ayala, ubicada en la parte sur poniente de la plaza. En 1738, el Cabildo dispuso la construcción de otra, más centrada en la plaza. Se encargó la obra al arquitecto Diego de Porres, quien se inspiró en un grabado sobre la fuente de Neptuno, en Bolonia, realizada en 1566 por Juan de Bolonia (1529-1608). Porres replicó las sirenas de la parte inferior y también las usó como vertederos. La obra fue terminada en 1739. Como reconocimiento, el Ayuntamiento pagó 100 pesos al artista, por el “extraordinario trabajo en la fábrica de la pila de la plaza y se le dan las gracias por el cumplimiento del encargo”. En el diseño original, se contaba con cuatro piletas en los ángulos, que fueron removidas en 1756. Soportó todos los embates de la naturaleza. En 1860 se le aplicó pintura con la intención de protegerla. Pero, en 1902, el jefe político Enrique Haeussler ordenó su demolición para instalar un quiosco. En 1931 la Sociedad de Geografía e Historia propuso reconstruirla, porque las esculturas y los tazones aún se conservaban. De esa cuenta, otro funcionario, Carlos Cipriani dispuso la reconstrucción. Se contrató al artista Óscar González Goyri para rehacer las sirenas, en concreto martelinado. Fue inaugurada en noviembre de 1936. Después se amplió

la base, para protección, mientras que las esculturas se conservan en el Museo de Santiago (Luján, 1974; Luján, 1977; Redactor, 1936 a).

En cuanto al espacio abierto, en 1812 se autorizó la construcción de locales conocidos como cajones, aunque no se especificó si de adobe, bajareque o madera. En 1833 se estableció una nomenclatura en la ciudad, por lo que las calles que rodeaban la Plaza recibieron los nombres de Honor, frente al Ayuntamiento; San Buenaventura, frente a la Catedral; Nueva, actual 3ª calle; y de Capuchinas, frente al Palacio Real (Chajón, 2014 a).

En 1904 se colocaron asientos. En 1907, para convertir la plaza en parque, se ordenó la demolición de los cajones y la siembra de gravileas. Después se añadieron jacarandas y se colocaron los monumentos a Rufino Barrios y Miguel García Granados. En 1918 se le cambió el nombre por parque 21 de Noviembre, por el cumpleaños del dictador Estrada. En 1919 contaba con dos bustos, uno del presidente Estrada y otro de Mariano Gálvez. En 1926 se cortaron las jacarandas, se sustituyeron por otros árboles y se colocaron postes de cemento para el alumbrado eléctrico. En 1942 se le cambió de piso y, a finales del siglo XX se volvió a cambiar el pavimento (Ubico, 2010; Quiroa, 2014). Con el avance

del siglo XX y el aumento de atención en servicio eléctrico y telefónico, la ciudad se llenó de postes de cemento, que alteraron el paisaje, especialmente en 1960. En 1980 se realizó un estudio para liberar la ciudad de esa invasión visual y, en 1981 se logró la remoción de numerosos postes (Bell, 1980 b; 1981 a). A finales del siglo XX una empresa multinacional patrocinó parte de la sustitución de postes para recuperar el paisaje urbano.

Portal del Ayuntamiento

Fue un espacio de casas particulares, de los propietarios agraciados con viviendas en el centro de la ciudad. Fue de diversos propietarios a lo largo del período hispánico. Se supone, por las descripciones de la época, que tuvo portales. En 1815 los inmuebles eran propiedad del Cabildo Eclesiástico y estaban en arrendamiento para comercios. El portal actual fue edificado en 1909 y, para 1915, ya se había construido el arco del extremo. En 1956 se inauguró en una de las casas del portal, el Museo del Libro Antiguo, considerando que, en la vecindad, en parte del actual Palacio del Ayuntamiento, estaba la casa del primer editor de la ciudad, José de Pineda Ibarra (Ubico, 2010; Redactor, 1956 a). El inmueble ostenta placas conmemorativas en honor de la primera imprenta y de José

de Pineda Ibarra, primer impresor. En 2018 se cambiaron las piezas de madera que estaban dañadas para recuperar el portal.

Palacio del Ayuntamiento

Debió ser uno de los primeros edificios de la ciudad, para albergar las reuniones y archivos del Cabildo. Contaba con portales de madera y fue reparado en 1685; en 1690, cuando se pusieron cadenas en el portal, y en 1719. En 1740 se aprobó el proyecto de un nuevo edificio, diseñado por Diego de Porres. Para ello, se compró la casa de Inés de Esquivel, que había ocupado José de Pineda Ibarra. Las oficinas se trasladaron a la alhóndiga, en la casa vecina, sobre la 4ª avenida, se demolió el antiguo palacio y la casa de Esquivel y se inició la obra. Se terminó en 1743, cuando ya había fallecido Porres, bajo la dirección de Juan de Dios Aristondo. Ese año se vendió la alhóndiga a Joaquín Montúfar. Contaba con capilla, oficinas y cárceles en el primer piso, así como sala capitular y otras oficinas, en el segundo. En 1763 se le cambió piso, se colocó laja de piedra en lugar de ladrillos de barro porque se habían verificado fugas de reos por los drenajes. En 1766, se pidió presupuesto a Francisco de Estrada para la edificación de una segunda parte que completara toda la manzana, fue de 22,200 pesos. Además, se estipularon

3,900 pesos para comprar las casas vecinas. Sin embargo, los inquilinos adujeron que el contrato les permitía continuar ocupándolas por dos vidas y todavía estaban en la primera, por eso no se ejecutó. En 1773 sufrió daños reparables. Cuando se realizó el traslado de autoridades, en 1775, el edificio quedó sin uso. Sin embargo, en 1799 se recuperó como sede municipal. En 1800 se usó la antigua capilla como alhóndiga y poco después se colocó un reloj público, pues fue reparado en 1813. En 1817 se repararon las bóvedas de la sala capitular. En 1830, después de unos sismos, se repararon la cárcel y el cuartel. En 1841 se reparó el reloj, por Matías Farfán. La cárcel era insuficiente, pues en 1847 alojaba 170 prisioneros. En 1874 se volvió a reparar el reloj y, en 1912, se repuso ventanería. Los terremotos de 1917 y 1918 le afectaron. Por ello, en 1919 se hicieron refacciones en el reloj. Al año siguiente se instaló la Academia Militar en el primer piso. En 1926 se instaló el servicio telefónico en el edificio. En 1947 se construyeron atalayas en la azotea. En 1955 se desalojó la cárcel para usarla como museo. De esa cuenta, en 1956 se inauguró el Museo de Armas de Santiago (Annis, 1968; Pardo, 1984; Quiroa, 2014; Ubico, 2010; Redactor 1956 a).

El terremoto de 1976 también afectó la obra, por lo que, en 1979, se inició, con una donación de OEA, la restauración, que terminó en 1983 (Bell, 1979 d; 1981 b; 1983). En 2014, el Museo de Santiago fue trasladado al espacio de la antigua cárcel del Palacio Real (Ministerio, 2015), por lo que todo el edificio es ocupado por oficinas municipales.

Casas

En esta calle se encuentran varios establecimientos comerciales que han adquirido importancia desde finales del siglo XX. El primero de ellos es un hotel, que fue restaurado en 1978 por una empresa inmobiliaria con el nombre de Palacio de Doña Leonor, nombre que recibió bajo el supuesto que era el predio donde estuvo la casa de Leonor de Alvarado Xicotécatl, hija del conquistador español con una princesa tlaxcalteca, aunque no existe tal vinculación. Es una hermosa casa de dos pisos, restaurada respetando el ambiente de una casa del siglo XVII, aunque se añadieron pináculos en la fachada.

Al lado se encuentra el edificio construido sobre el predio que ocupó, originalmente, el Seminario de la Asunción y que, en el siglo XX, fue conocida como El Jaulón, nombre que

ha conservado. Al parecer, fue la casa de Lorenzo Montúfar, de cuyos herederos pasó a Luis y Basilio Romá, en el siglo XVIII (Pardo, 1984). En la información que se encuentra disponible en el comercio, se indica que la construcción data de 1632. Se sabe que, en 1919 funcionaba un fondín y, en 1948, fue restaurada por su propietario (Redactor, 1919; 1948). En 1976 sufrió severos daños y fue restaurada hasta 2000. En ella destaca la fuente que rompe con el diseño original, pero que fue la intención de los propietarios que financiaron la reconstrucción.

En la esquina opuesta, se encuentra la Casa de las Campanas, que perteneció en el siglo XVIII a Martín Guerra (Pardo, 1984). En 1934 fue adquirida por Mildred Palmer, quien invirtió ocho años en la restauración y la abrió a los visitantes, hasta 1981, cuando falleció (Long, 2000). Recibe este nombre porque, según la tradición oral, mientras se construía la Catedral, en el inmueble se conservaban las campanas. En ella pueden verse los muros originales del siglo XVII y que indican que era una vivienda de dos pisos. En el siglo XIX se repusieron los muros, mucho más delgados y se instalaron los balcones de madera para sustituir los de hierro, seguramente trasladados a la nueva capital durante el traslado. La

restauración de Palmer respetó varios elementos y modernizó otros, para su comodidad.

También se encuentra la panadería, pastelería y restaurante Doña Luisa de Xicoténcatl. Es una casa de dos pisos con balcones de hierro. Según la información del restaurante, la construcción data de 1650. El interior cuenta con dos patios y muestra el aspecto que debieron tener las viviendas del área en el siglo XVIII. Dañada en 1976, fue adquirida por la panadería en 1987 y completamente restaurada.

Además, se encuentra la dulcería Doña María Gordillo. Según la información del establecimiento, la casa data de 1546, aunque parece tener muros del siglo XVIII restaurados en el XX. La dulcería la estableció una ex religiosa, Dolores Ortiz, obligada a dejar su convento en 1872. Su hija, María Gordillo incrementó la variedad de golosinas y adquirió el inmueble.

Hospital

Los conceptos de salud imperantes en el siglo XV, basados en Hipócrates y Galeno, aconsejaban el establecimiento de hospitales para recuperar la salud. Por ello, el obispo Francisco Marroquín propuso la creación de uno en la ciudad, en 1553, aparentemente con el nombre

de Nuestra Señora de los Remedios. En 1559, logró que quedara bajo patronazgo y financiamiento real y recibió el nombre de Hospital Real de Santiago y se le fusionó con el Hospital de San Alejo. Originalmente estaba pensado para españoles y criollos y el de San Alejo para indígenas, por lo que estos protestaron por la mala atención que recibían. Fueron segregados hacia 1569. En 1577 ofreció el primer servicio de botica pública. En 1585 hubo una solicitud para que las monjas concepcionistas construyeran su convento en el predio del Hospital y viceversa. En 1595 prestó sus servicios el primer médico del Hospital, Reyes de Bolaños. En 1609 se autorizó la reconstrucción del edificio. Un año más tarde, se le encomendó a los religiosos de la Orden de San Hipólito, quienes llegaron desde México, y permanecieron hasta 1624. En 1637 llegaron los religiosos de San Juan de Dios, a quienes se les entregó el Hospital, por ello empezó a ser conocido con el nombre de la orden. En 1647 se inauguró la capilla, que sufrió daños por el terremoto de 1651. Fue reconstruida con bóveda de cañón. En 1654 se establecieron límites para la cantidad de religiosos, para que no se diera prioridad al convento sobre el Hospital. En 1667 se les encargó a los mismos religiosos el cuidado de San

Alejo, por lo que, en 1685 el presidente Enrique Enríquez de Guzmán ordenó la fusión definitiva de los dos hospitales. Al año siguiente, Enríquez se propuso la ampliación, adquiriendo casas vecinas. Así, pasó de 24 camas a 60 y pretendía que tuviera capacidad para 200. Obtuvo mil pesos del Ayuntamiento y él proporcionó 5 mil. Al ampliarlo abarcó toda la manzana, era de dos pisos, con cuatro patios, seis fuentes, capilla, celdas para los religiosos y otras dependencias. En 1708 el primer graduado en Medicina en la Universidad de San Carlos, Vicente Ferrer González, trabajó en el Hospital. Fue dañado en 1773. En 1824 el gobierno vendió todo el predio a Miguel Asturias y, al año siguiente, la Municipalidad le exigió, sin éxito, que devolviera el marco de piedra y la puerta de la iglesia de San Juan de Dios, que había servido como sede de la parroquia de Candelaria temporalmente (Annis, 1968; Pardo, 1984; Wolley, 2010 a; Wolley, 2014 a; Ubico, 2010). En la actualidad es propiedad de los descendientes de esa familia, se colocó una fuente en el único claustro que se conserva y la capilla fue restaurada en 2014 para usos comerciales.

Convento de Concepción

Para la sociedad hispana del período hispánico era muy importante contar con un convento en cada ciudad, era el lugar

donde se elevaban oraciones a Dios en forma permanente. Por ello, Marroquín en su testamento, en 1563, dejó un legado para que se estableciera. Así, se compró la casa de Miguel de Aguirre. La fundación se hizo efectiva hasta 1578, cuando llegaron tres monjas y su abadesa procedentes de México, dándole el nombre de convento de San Jerónimo. Al año siguiente hicieron solicitud para obtener agua. En 1585 las monjas hicieron una solicitud para edificar su convento en el lugar del Hospital de Santiago y que el nosocomio se erigiera en el predio del convento. Para entonces, contaban con 30 monjas. A partir de entonces, el convento se fue haciendo cada vez más extenso y complejo. En 1609 se fundó otro convento de concepcionistas en la ciudad, el de Santa Catalina, establecido con cuatro monjas que dejaron el de Concepción.

En 1620 se demolió la pila que estaba frente al convento y se reedificó una fuente al centro de la calle. De esa cuenta, en 1626 se terminó la fuente en la calle, conocida como Las Delicias. El convento y el templo fueron construidos entre 1623 y 1641. Fue en esa época que vivieron dos de las religiosas más célebres: Jerónima de Lira y Cárcamo, hija del magnate Pedro de Lira, quien continuó con actividades comerciales incluso desde el convento, y Juana de Maldonado Paz, hija del oidor Juan de

Maldonado y Paz. El pintor Francisco de Montúfar usó a los Maldonado como modelos para una obra de San Juan Bautista y Santa Lucía, por lo que fueron denunciados ante el comisario y deán Felipe Ruiz del Corral, pero se probó la inocencia de los tres. Sor Juana era apreciada por sus dotes musicales y fue descrita por el viajero Tomás Gage como una mujer acaudalada dentro de la clausura, cosa permitida en esa orden, además de reportar que el convento contaba con mil personas, entre religiosas, criadas y esclavas (Annis, 1968; Pardo, 1984; Wolley, 2014 a; Torres, 2009). Sobre este personaje, el escritor Máximo Soto Hall publicó la novela *La divina reclusa*, en 1938.

El crecimiento de la comunidad continuó, a pesar de la existencia del de Santa Catalina. En 1692 se les concedió una manzana de terreno, hacia el río Pensativo. Esto dio origen a una nueva etapa constructiva. Al año siguiente la abadesa solicitó autorización para trasladar la fuente hacia el norte y, en 1694, se inauguró la fachada actual del convento, de influencia manierista. El terremoto de 1717 dañó toda la estructura. Fue necesaria una amplia reparación e, incluso, se tuvo que bloquear la calle del Hermano Pedro para que las monjas tuvieran espacio. La reconstrucción se prolongó hasta 1723. Para 1729, se estrenó el trono del

altar mayor por lo que la iglesia estaba completamente reparada, además, el convento contaba con 103 monjas, 140 pupilas, 700 criadas, 12 beatas profesas domiciliadas y tenía 22 fuentes. Para 1740 había disminuido la población, pues solo había 79 monjas y 2 novicias, además de las criadas y esclavas. Con el terremoto de 1751 se destruyeron la cúpula y la sacristía. También se averió la fuente de la calle y fue reconstruida en 1759.

De esa época es el pequeño claustro que se ubica en la parte del terreno concedido en 1692. Según las excavaciones, poco posteriores a esta fecha son algunas losas del piso, la tina, un búcaro y una jardinera. El resto del edificio, que incluye una capilla y una fuente, es del siglo XVIII. En 1773 todo el conjunto sufrió severos daños. En 1825 fue vendido al sacerdote Joaquín Larrave y, al parecer, otro propietario fue Santiago Milla. El abandono permitió que se acumulara cieno en una inundación ocurrida en 1930. En 1941 se realizaron trabajos de descombramiento y consolidación, a cargo de Rafael Pérez de León. El terremoto de 1942 ocasionó nuevos daños y, en 1950 hubo otra inundación. La propiedad fue renovada para uso residencial y, en 1965, sirvió de locación para una película mexicana. En 2008 se realizaron trabajos de restauración en el

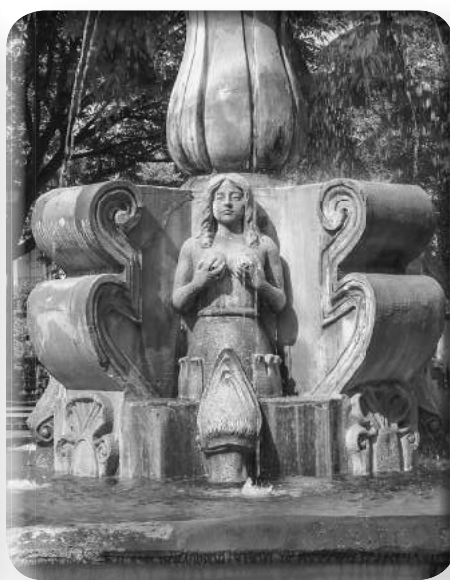
pequeño claustro (Luján, 1977; Martínez, 2010; Ubico, 2010; Quiroa, 2014; Redactor, 1941 a) y, posteriormente, la residencia se destinó a fines culturales y comerciales por lo que se tiene acceso a la construcción.

Puente del Matasano

Fue uno de los primeros puentes de la ciudad. En 1770 había una pila en funcionamiento, para el uso de los vecinos del área. En 1939 se construyó un puente de concreto para el ingreso de vehículos automotores que,

posteriormente, fue ampliado (Redactor, 1939 a). Pocos años después, un grupo de vecinos comisionó al escultor español Alfredo Just Jimeno, la elaboración de una escultura del Hermano Pedro, por Q6 mil, que se colocó en 1962 en el ángulo formado por la calle y el curso del río, adyacente al puente del Matasano. En 1980, con motivo de la beatificación del religioso, se restauró la escultura y se volvió a colocar en su lugar (Bell, 1980 a). Frente al puente se levantó, en 1962, el monumento al Hermano Pedro y a los betlemitas.

Plaza mayor



Fuente de las Sirenas.

Portal de Panaderas.



Portal del Ayuntamiento

Museo del Libro Antiguo.



Nopal, símbolo de la producción de grana del siglo XIX.



Ángulo nororiente de la Plaza.

Ayuntamiento

Palacio del Ayuntamiento.





Pórtico, primer piso.



Escalera principal del pórtico al segundo piso.



Pórtico, segundo piso.



Salón Mayor.



Patio de las cárceles.



Otra vista del patio de las cárceles.



Acceso a celda bajo la escalera principal.



Escalera principal interna.



Reja de las celdas.



Escudo de Valdez.



Escudo de la ciudad.



Escudo de Carlos II (1665-1700).



Escudo del arzobispo Luis de Peñalver y Cárdenas (1801-1805).

Casa conocida como Palacio
de Doña Leonor.



Casa conocida como de
Las Campanas.

Casa conocida como de
Doña Luisa Xicoténcatl.



Casa conocida como
El Jaulón.



Zaguán de ingreso de
El Jaulón.

Patio de El Jaulón.





Casa conocida como de María Gordillo.

Hospital de Santiago



Muro exterior de los restos del Hospital Real de Santiago, conocido como de San Juan de Dios.



Ingreso del Hospital.



Placa conmemorativa a Manuel Ávalos, quien demostró la circulación de la sangre en 1744, en el Hospital.



Ingreso del templo de San Juan de Dios.



Fuente reciente, colocada en el claustro del ex Hospital.



Arco de ingreso a las dependencias del Hospital.

Concepción

Restos del templo de
Concepción.

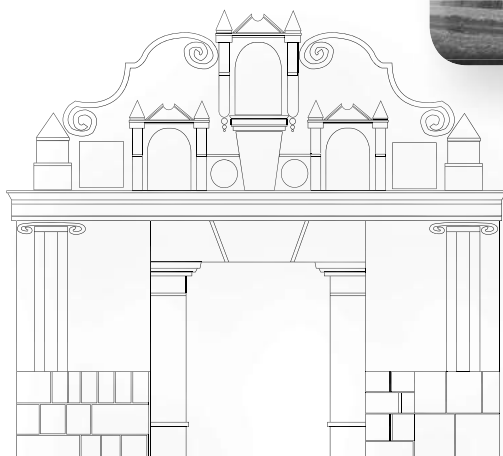


Detalle de las ventanas de la iglesia.



Nave del templo de
Concepción.

Fachada del ingreso al
Convento de San Jerónimo,
de las monjas concepcio-
nistas y conocido como
Concepción.



Esquema de la fachada del convento. En la lectura
convencional: Duns Scoto, ángel con el sol y la luna,
San Francisco de Asís. En la hornacina: San Bernardo
de Claraval, Inmaculada Concepción y San Benito de
Nursia. Dibujo de Victoria Cabrera.



Búcaro, construido en el siglo XX,
en el espacio del claustro mayor
del convento.

Ingreso al claustro menor del Convento, conocido como de Sor Juana.



Uno de los claustros menores del convento, conocido como de Sor Juana.

Restos de pretil del siglo XVII, bajo la construcción del siglo XVIII conocida como de Sor Juana.



Restos de bañera del siglo XVII, bajo la construcción del siglo XVIII, conocida como de Sor Juana.



Bañera del siglo XVIII, en el claustro conocido como de Sor Juana.

Fuente de Las Delicias.



Puente Matasano



Monumento al Hermano Pedro.



Río Pensativo, bajo el puente Matasano.



Puente de Matasano.

5ª calle

Esta vía se iniciaba a un costado del convento de Concepción y se extendía hasta la calle ancha de Santa Lucía. Al urbanizarse el Prado de Santa Lucía, su extensión se prolongó. En ella se ubican varios monumentos.

Universidad

La esquina de esta manzana estaba ocupada por la casa de José de Alcántara, en la primera mitad del siglo XVIII. Fue comprada por el rector del Seminario, Juan González Batres para dicha institución pero, al terminarse el edificio, Batres lo donó a la Universidad. Hizo los trámites ante el arzobispo y consiguió la autorización en 1758. El claustro universitario aceptó la donación, en 1759, pero hubo que comprar la casa vecina, de Agustín de la Caxiga y Rada, en 1760. La obra se trabajó con celeridad, pues se terminó en junio de 1763. El plano lo realizó el ingeniero Luis Díez de Navarro y se supone que hubo participación del arquitecto José Manuel Ramírez. En octubre del mismo año se realizó el traslado oficial. Diez años después ocurrieron los terremotos que motivaron el abandono de la ciudad, pero el edificio sufrió pocos daños por los sismos. Unos salones fueron usados como depósito para los retablos, pinturas y esculturas de la Catedral y

otros templos después de los terremotos y continuó así hasta 1815. En 1806 algunas aulas fueron usadas para la Administración General de Pólvora y otra parte del inmueble fue comprada, en 1813 por Pedro Bustamante. La propiedad se regularizó y, en 1825, el claustro era propiedad de la Universidad. Se le encargó a Manuel Salazar y se arrendó a varios particulares. Con los gobiernos liberales, en 1831 se destinó una parte para escuela, por lo que, en 1832 se borró el escudo de Castilla, se colocó el de la República Federal y se colocó la inscripción “Academia de públicas enseñanzas existe a merced de la beneficencia del ciudadano señor don Mariano Gálvez excitada por la municipalidad de ella 1832”. Otras aulas se destinaron para oficinas del gobierno. Entre 1856 y 1857 el Salón Mayor fue usado como templo de la parroquia de San José, mientras se reparaba parte de la antigua Catedral. Entre 1858 y 1860 fue escuela de varones. En 1867 se reparó el salón, a un costo de 510 pesos. Con el nuevo período liberal, se destinó el Salón Mayor para teatro, en 1871 y, en 1877, fue sede de una escuela nocturna para obreros. En 1898 se le hicieron algunas reformas, incluida una puerta hacia la calle, y se introdujo la iluminación eléctrica. En 1901 se le concedió el uso a la Sociedad de Obreros El Siglo XX. Tuvo algunos daños por

los terremotos de 1917 y 1918. Recibió reparaciones en 1921 y 1925, entre ellas para usarse como cine (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

En 1930 se le destinó para museo. Por ello, se le hicieron reparaciones en 1931, especialmente en el techo, a cargo del artista Rafael Yela Günther. Pero la inauguración del Museo se efectuó hasta 1936, desalojándose definitivamente la escuela y destinándose cuatro salas. Se abrió una más en 1937 y otra en 1940. En 1939 el altar, púlpito, confesionario, armonio y pinturas de la iglesia de San Gaspar pasaron a la colección del museo (Redactor, 1930; 1931; 1936 b; 1939 a). También se trasladaron al museo piezas que habían estado en la Casa del Sacristán Mayor, como Moisés y otras. Ubico donó una pintura y fueron llevadas las de Pedro de Alvarado; de Francisco Marroquín, hecha por el antigüeño Carlos Blanco; una de Cristóbal Colón atribuida a Juan José Rosales, de 1852, y retocada por José María Arandi (Redactor, 1942 e). Aparentemente, el terremoto de 1942 no afectó notablemente el edificio.

Otra importante colección de pinturas, la de Cristóbal de Villalpando, fechada entre 1695 y 1700, había pertenecido al convento de San Francisco de Panchoy y pasó al

patrimonio del mismo convento en La Ermita pero, al ser expropiada por los liberales en el poder a partir de 1871, fue vendida. De esa cuenta, diez piezas habían parado en poder del escultor español Justo de Gandarias, quien falleció en 1933. El gobierno de Ubico comisionó a Humberto Garavito, Alfredo Gálvez Suárez, Ernesto Bravo y Leopoldo Alcaín para que las evaluaran para su compra. En 1934, la familia del español aceptó una casa, en la Avenida del Ferrocarril, propiedad del Estado y valuada en Q1,500 por los diez lienzos. Ese año fueron exhibidas al inaugurarse el Museo Nacional en el antiguo Calvario de la capital. En el mismo Museo se expusieron las obras de Tomás de Merlo, que ya eran parte de su legado artístico. Cuando se demolió el antiguo Calvario capitalino, en 1947, los cuadros fueron llevados al Salón No. 6 de la Feria y, después, al Museo de Arte Colonial de la Antigua Guatemala (Redactor, 1933; Redactor, 1934 a; 1934 b; 1935 b; 1947). En 1961, se encargó al pintor José R. Mass la restauración de 18 obras, entre ellas las de Villalpando, pero su trabajo, pagado por Q41,600, no fue satisfactorio. Hubo una ola de protestas por su falta de experiencia. Una comisión de diputados analizó los cuadros y José García Bauer “estima el daño en medio millón de quetzales y expresa que la restauración se debe

hacer para evitar la pérdida definitiva de las obras” (Redactor, 1961; 1961 a, p. 1). Afortunadamente, se logró la recuperación de las pinturas.

En 1962, en las instalaciones del Museo, se realizó la IX Reunión del Convenio Mundial del Café, con delegados de 20 países de los cinco continentes (Redactor, 1962; 1962 a). El terremoto de 1976 ocasionó daños leves en la estructura. En 1983 se restauraron varias pinturas (Bell, 1983) pero, en 2004, una de las pinturas de Villalpando fue robada del Museo, apareciendo en 2006 en México, cortada, por lo que tuvo que ser restaurada. En 2017 se inició por parte de un patronato la reparación de la fachada y del techo, a cargo del arquitecto Osmín de la Maza.

Seminario de la Asunción

La sede original del establecimiento fue una construcción en el solar donde ahora se encuentra El Jaulón. Allí, en 1597 se estableció el Seminario de la Asunción de Nuestra Señora, para formación de los futuros sacerdotes diocesanos, según lo establecía el Concilio de Trento, por eso también se le ha conocido como Conciliar o Tridentino. Empezó a funcionar en 1598 con 15 estudiantes, todos debían ser de ascendencia española reconocida legalmente con el documento de Pureza

de Sangre. En 1698, José de Aguilar y Rebolledo habría cedido su casa para el Seminario. En 1751 ya se encontraba en construcción el edificio actual, pues se solicitó allanar un recodo de la calle para que hubiera uniformidad en el costado sobre la 4ª avenida, en la propiedad de José de Salazar. Se encargó de la obra el arquitecto José Manuel Ramírez, durante el rectorado de Juan José González Batres. El edificio se concluyó en 1759. Consiste en un claustro con cuatro pandas de innovadores arcos mixtilíneos, con fuente al centro. Para entonces, González Batres ya había comprado el inmueble José de Alcántara y el de Salazar pero consideró más apropiado el de Salazar, porque cedió, en 1758, el de Alcántara para la Universidad, con el argumento que era mejor que esta institución quedara cercana a la vivienda de los seminaristas, que debían desplazarse cuatro cuadras hasta el edificio ubicado en la 1ª avenida y 2ª calle. Por lo tanto, la construcción continuó hacia el sur, con el Colegio de Guadalupe, para 12 becarios indígenas de los cuales uno podría pasar a la Universidad. Al parecer, se terminó en 1766 o 1767 y las becas fueron autorizadas por la Corona en 1772. Una capilla con hermosas decoraciones en estuco en la bóveda separaba el seminario del colegio y este contaba con dos claustros. Se dejó una calle

entre los dos centros y el edificio de la Universidad, probablemente para el ingreso de caballos y carruajes, así como productos de abastecimiento y servidumbre. Al año siguiente fue abandonado pero con muy pocos daños. En 1812 se solicitó su uso como escuela de primeras letras. En 1825 fue vendido por el gobierno a Pedro Bustamante. En la primera mitad del siglo XX, el Colegio de Guadalupe, también llamado de Indios, fue usado como centro educativo (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010). En la actualidad, está dividido entre cuatro propietarios particulares, por lo que no se puede visitar su interior y está seccionado, pero se conserva en buen estado.

Palacio Real

El solar donde se edificó la primera casa del obispo Francisco Marroquín, hacia 1542, fue adquirido para la Corona por Alonso López de Cerrato en 1549. Constituía el ángulo que se orienta hacia la Catedral, frente a la Plaza. Desde entonces fue conocido como el Palacio Real, porque allí estaban los representantes del rey. Debió contar con una sala para la reunión del presidente y oidores en Audiencia, cuando trataban asuntos judiciales, y en Real Acuerdo, cuando eran de índole administrativa; así como estancias para vivienda de los funcionarios y espacio para cárcel.

Además, debía contar con servicios, como retretes, cocina y dependencias para servidumbre. Entre 1665 y 1670 solo fue residencia del gobernador, puesto que la Audiencia fue suprimida en esa época y restablecida en 1670.

Con el paso de los años, el edificio se fue haciendo insuficiente. En 1602 se reprimió a los oidores porque habían convertido la cárcel en espacios para sus viviendas. En 1606 se le hicieron reparaciones y, probablemente ampliaciones. En 1609 se autorizó la reconstrucción de la oficina de la Real Caja. En esa época debió ampliarse el terreno, porque en 1645 se estaba reconstruyendo la vivienda del oidor decano, probablemente ya era la esquina hacia el poniente. Diez años después, el tesorero solicitaba fondos para concluir los trabajos en el Palacio. En 1663 se terminaron las obras y, en 1672 se decoró la sala del Real Acuerdo. Es probable que, para esta época ya ocupara toda la manzana. Es, sin duda, la imagen que captó el pintor Antonio Ramírez Montúfar en 1678 cuando hizo el cuadro de la construcción de la Catedral. Contaba con dos pisos y portal de madera hacia la Plaza. En 1711, 1736, 1740 y 1746 se le hicieron otras reparaciones al edificio (Pardo, 1984; Secretario, 1645; Matute, 1655; 1663; Ayala, 1672; Secretario, 1711; 1736; 1740; 1746).

El complejo se componía de tres partes. La primera era la de las oficinas del gobierno, el Palacio Real propiamente dicho, en el predio que había sido de Marroquín, que incluía la Sala de Armas y la cárcel de corte. El segundo, en la parte sur, que era la residencia del presidente. Y la tercera, que era la mitad poniente de la manzana, era la casa de los oidores o, por lo menos, del oidor decano. La instalación de la Casa de la Moneda, a partir de 1733, obligó a los oidores a buscar casas fuera del Palacio, pues se construyó un nuevo edificio para la Casa de Moneda en esa mitad de la manzana. El diseño de esta nueva construcción fue de Diego de Porres. Se inició en 1734, con un presupuesto de 21,635 pesos, y se terminó en 1738, con colaboración de Juan de Dios Aristondo y el carpintero Antonio de Gálvez. Contaba con espacios para los molinos, fundición, sala del Tesoro y la vivienda del Superintendente, con todas sus dependencias, incluidas cocina y caballerizas. También era de dos pisos y con dos accesos, uno hacia la Plaza, donde estaban las habitaciones de servidumbre y caballerizas, con un pequeño patio. Una de las habitaciones, que daba hacia la Plaza, tenía comunicación con la cárcel de corte. El otro ingreso, el principal, daba hacia la 5ª avenida, con una monumental fachada de piedra, con cuatro columnas sosteniendo un frontón,

que fue trasladada e instalada como la puerta principal de la Universidad en La Ermita, actual Musac. La obra de Porres es evidente, además, por el uso de revestimiento de piedra, que también usó en el Palacio del Ayuntamiento. El patio principal daba acceso a la sala del Tesoro y otras oficinas y talleres. El edificio de las fundiciones estaba aislado de las vías, 5ª avenida y 6ª calle, por un pasillo continuo sin techo, por seguridad. Si alguien ingresaba sería inmediatamente observado y si ocurría algún incendio podría sofocarse pronto. Por ese pasillo se podía acceder a un patio de servicio de la casa del presidente (Pardo, 1984; Díez, 1755).

Tras el terremoto de 1751, la Casa de Moneda requirió, al parecer, pocas intervenciones, que realizó Luis Díez de Navarro. En su plano de 1755, reporta dos habitaciones intervenidas. Pero el resto del edificio, hecho en diferentes etapas, necesitaba reparaciones. Se añadieron contrafuertes de ladrillo para reforzarlo. La casa del presidente, conocida como Palacio Chico, parece haber sido reparada por Díez en 1754. En 1761, el presidente Alonso Fernández de Heredia ordenó la construcción de un pórtico similar al del Palacio del Ayuntamiento, para homogeneizar la fachada y darle prestancia a la sede del gobierno. El diseño fue de Luis Díez de Navarro y Francisco Javier de Gálvez. En

1763 el Ayuntamiento entregó 16 mil pesos para la obra y se terminó en 1764, colocándose una placa conmemorativa en el remate, sobre el ingreso a la Audiencia, con un costo de 65,183 pesos (Annis, 1968; Pardo, 1984; Secretario, 1763).

En ese momento, el Palacio contaba con dos pisos. Hacia la Plaza, estaba el cuartel de infantería, en el ángulo hacia la Catedral; le seguía la entrada principal, tras el octavo arco, y la sala de almonedas o subastas, hacia la parte central del conjunto. En el segundo piso estaban los salones de la Audiencia, Real Acuerdo y las oficinas de los oidores, fiscal y secretarios. Frente a la fuente de las Sirenas, bajo el escudo de Carlos III, se encontraba la cárcel de corte. Hacia la Plaza, se encontraba la vivienda del carcelero y, tras un patio, estaban los salones para alojar a los prisioneros, un patio, retretes y una escalera para conducir a los reos a la sala de la Audiencia. En el interior del Palacio, estaba un gran patio rodeado de corredores, con una fuente de planta mixtilínea al centro. Hacia el lado de la cárcel, estaban el ingreso a las caballerizas y cocheras. Hacia la 4ª avenida se encontraban la escalera principal; habitaciones de guardias y el archivo de la Real Caja. Un pasillo comunicaba con el Palacio Chico. Completaba el cuadrángulo la

Real Caja, que ocupaba todo el lienzo frente a la puerta y separaba el Palacio de la casa del presidente. El Palacio Chico ocupaba la parte sur oriente de la manzana. La puerta de acceso estaba sobre la 4ª avenida y conectaba con el pasillo que daba ingreso desde el Palacio Real. Tenía un patio principal rodeado por tres corredores, con fuente de planta mixtilínea al centro y dos escaleras principales para el piso alto. Las habitaciones hacia la 4ª avenida eran para criados, mientras que el ángulo hacia la 6ª calle era la vivienda del presidente, remodelada por Díez en 1754. Además, Díez cerró el cuarto corredor, que daba hacia el sur, para construir una antesala y salón de recepciones, de 20 metros de largo aproximadamente. Por último, hacia la 6ª calle, en la mitad de la manzana, separando la Casa de Moneda, diseñó un jardín de recreo, de 25 metros de largo, con una fuente y tres búcaros. Las áreas de servicio, escaleras, cocinas, despensas y retretes, daban hacia el centro de la manzana, donde había un patio y gallinero, que tenía comunicación con las caballerizas del Palacio (Díez, 1755).

En 1768 se hicieron otras modificaciones, como en la sala de la almoneda y el Palacio Chico, 1769 aún se realizaban trabajos en el conjunto. En 1771 se reparó la cárcel y, en 1772, dos salas en el Palacio Chico.

Poco antes de los terremotos de 1773, Díez culpó a Gálvez por el acabado de la parte oriental del pórtico. Pero los sismos de ese año y la decisión del presidente Mayorga de abandonar inmediatamente la ciudad, dejaron expuesto el edificio. En enero de 1776, Mayorga ordenó dismantelar las columnas del pórtico, solo se efectuó al frente de la Audiencia, en la esquina hacia la Catedral. Ese mismo año se dismanteló la portada de la Casa de Moneda y se trasladó a La Ermita (Annis, 1968; Pardo, 1984).

En 1812, los salones de la Casa de Moneda que se hallaban en mejor estado se adecuaron para la cárcel de mujeres. En 1825, el Palacio fue cedido a la Municipalidad, que lo alquiló a varios particulares. En 1828, la Municipalidad alquiló el espacio del pórtico hacia la Catedral. Se construyeron locales con puertas hacia la calle en los seis arcos demolidos del pórtico. En 1839 se alquiló el patio para construcción de viviendas. En 1859 se ordenó una restauración que, aparentemente, no se realizó. En 1861, se destinó el antiguo Palacio Real para las autoridades del departamento. En 1866 se propuso hacerlo un mercado. En 1867 los locales del pórtico eran carnicerías. Por fin, en 1887 el entonces presidente Manuel Lisandro Barillas ordenó que se reparara la parte de la antigua Audiencia

para la Jefatura Política. Los trabajos se iniciaron en 1889, dirigidos por el ingeniero alemán Ricardo Fischer, y terminaron en 1890, restituyéndose toda la arquería de la fachada (Ubico, 2010; Quiroa, 2014; Redactor, 1943; Garín y Rodríguez, 2014). Los terremotos de 1917 y 1918 dañaron toda la estructura. En 1920 se le hicieron algunas intervenciones, para la reunión de alcaldes centroamericanos. En 1936 se le hicieron renovaciones en las habitaciones del patio de servicio de la Casa de Moneda, incluyendo el traslado de la fuente de azulejos del convento de Santa Clara, que se colocó en el centro del patio. Pero también se demolió la fuente del patio y un búcaro del Palacio para hacer una cancha de baloncesto. En 1942 volvió a sufrir por el terremoto de ese año y Rafael Pérez de León intervino en la restauración terminada en 1943. En 1964 funcionaban en el complejo la oficina de recaudación de impuestos y el depósito de licores. Poco tiempo atrás se había colocado el escudo de la ciudad en el remate hacia el poniente (Annis, 1968; Redactor, 1936 c; Redactor, 1943). La parte sur de la Casa de Moneda fue utilizada para la empresa de telefonía estatal. En 1975 se colocó una torre antena en el antiguo patio principal (Palomo, 1977 a). El terremoto de 1976 ocasionó severos daños en distintas partes del conjunto.

En 1981 se le concedió el uso del antiguo cuartel de infantería, es decir el salón en la esquina hacia la Catedral, al Instituto Guatemalteco de Turismo, Inguat, a condición de reparar ese ángulo. Antes del Inguat había alojado al Juzgado de Paz. Se reparó el entrepiso y se sustituyó el techo del segundo piso con lámina de cinc cubierta de teja, a un costo de Q20 mil (Bell, 1981 a; 1981 c). En 2009, se iniciaron otros trabajos de restauración en el antiguo Palacio, especialmente la reposición del muro hacia la 4ª avenida que había sido demolido tras el terremoto de 1976, donde se repusieron los balcones de hierro. Se continuaron los trabajos y, en 2014, se trasladó a la antigua cárcel de corte el Museo de Santiago (Ministerio, 2015).

Casa de Landívar

En terrenos del prado de Santa Lucía, Pedro de Landívar y Caballero, estableció su vivienda y la adecuó para el asiento de pólvora, que había obtenido en 1726. Al año siguiente, un rayo cayó en la casamata y provocó un incendio. Otro accidente ocurrió en 1728, en el que murieron cuatro trabajadores y otros quedaron heridos. Pero continuó con el rentable negocio. En 1731 Landívar y su esposa, Juana Francisca Javiera Ruiz de Bustamante, tuvieron al más célebre de sus hijos, Rafael. También fueron

padres de Rita y Tomás. En 1766, Rita fue subarrendataria de los estancos de pólvora, agua regia y naipes (Pardo, 1984).

A los once años, Rafael ingresó al colegio jesuita de San Francisco de Borja; a los 13 ingresó a la Universidad; a los 14 obtuvo el grado de bachiller y, a los 16, los de licenciado y maestro en filosofía. A los 18 años ingresó a la Compañía de Jesús y se trasladó a México, donde fue ordenado como sacerdote a los 24 años. Regresó a Guatemala y fue rector del colegio de San Borja. En 1767 fue expulsado con todos los jesuitas y, residiendo en Bolonia, compuso su más famoso poema, *Rusticatio mexicana*, con más de 5 mil versos hexámetros en latín, publicado en 1781. Incluyó un poema dedicado a la ciudad, al enterarse de su destrucción en 1773. Murió en 1793 en Bolonia. En 1950 sus restos fueron repatriados a Guatemala y, en 1953, se le erigió un mausoleo en parte de la antigua propiedad de su familia, que imita parte del claustro de la Universidad (Redactor, 1950; 1953 a). En la actualidad, la parte que conserva el mausoleo y la antigua capilla de la casa son propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mientras que el zaguán de la casa y el resto, pertenecen a la Municipalidad y está ocupada como vivienda de escasos recursos.

San Lázaro

La crisis económica de la primera mitad del siglo XVII se evidenció por la pobreza que afectó a numerosas personas, incluida la presencia de la lepra. En 1634 se hizo la primera solicitud y, en 1638 se creó un establecimiento cerca del río Guacalate, denominado San Lázaro. En 1640 se les entregó la custodia a los hermanos de San Juan de Dios, junto con 500 pesos para empezar a construir un hospital e iglesia, como adelanto de 4 mil. En 1691 se les concedieron tierras para repasto de burras, para alimentación de los enfermos. Por otra parte, al final de la 5ª calle, entre 1709 y 1713 se construyó una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, pero no fue terminada. En 1717 ocurrió un impactante terremoto que afectó las dos construcciones, San Lázaro y Guadalupe. Por ello, en 1720, la cofradía de Guadalupe optó por ceder el edificio inconcluso para San Lázaro. Entre 1722 y 1734 se construyó el hospital e iglesia con el nombre del patrono de los infectados de lepra. En 1743 se ordenó que todas las personas enfermas fueran trasladadas al hospital. La estructura sufrió daños en 1751. En 1765 se le consideró inseguro y tuvo mayores perjuicios con los terremotos de 1773. Cuando se ordenó el abandono de la ciudad debió quedar en mayor abandono, por la lejanía del centro.

En 1814 se hizo una solicitud para convertirlo en cementerio y, en 1815 se alojó en sus ruinas a personas enfermas de viruela (Pardo, 1984; Annis, 1968; Ubico, 2010).

En 1819 se tomó la decisión de convertirlo en cementerio. Se dispuso utilizar la capilla mayor, aunque faltaba techo. Se calcularon 700 pesos para la cubierta. En 1825 ya se usaba como camposanto. Sin embargo, las acciones de readecuación se ejecutaron hasta 1834. Para entonces, Nicolás Larrave afirmó ser el propietario, se hicieron las averiguaciones y resultó ser aún propiedad de la Municipalidad. Se techó la iglesia, para usarse como capilla y se inició la construcción de columbarios adosados a las paredes exteriores del templo. Se inició la construcción del muro exterior y se solicitó que se devolvieran los antiguos bienes de la iglesia, que estaban en el templo de San José de la capital. Se logró la recuperación de la imagen del santo pero no de la plata, robada por las tropas de Morazán en 1829. Además se pidió la donación de alguna campana de algún convento suprimido. En 1835 ya se habían fabricado nueve sepulcros y nichos, el muro estaba a la mitad y faltaba terminar la iglesia, sacristía y habitación del custodio, todo por un total de 836 pesos (Pardo, 1945).

En 1845 se recibían donaciones para reconstruir la iglesia, que fue terminada en 1849. A ella se trasladó la cruz de piedra del atrio de San Francisco. En 1894 se solicitaron 200 pesos para construir más nichos y trasladar la cruz de piedra del atrio de Belén. En 1901 se empedró la

calle principal. En 1922 se derribó la cruz frente al templo para construir el panteón para maestros y, en 1944 se volvió a colocar (Ubico, 2010; Redactor, 1922; Annis, 1968). Sufrió daños en 1942 y en 1976. En 1983 se inició la reconstrucción y se terminaron en 1989 (Bell, 1983; García, 1989).

Universidad



Fachada de la Universidad.



Ingreso.



Decoración externa en el ángulo, con elementos tipográficos, símbolo de sabiduría.

Claustro, con el escudo pontificio, arcos mixtilíneos y pilastras almohadilladas.

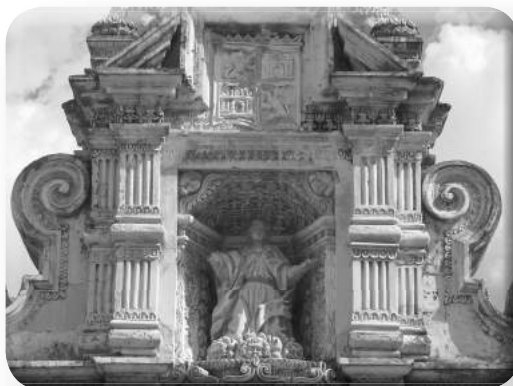


Seminario



Fachada del Seminario de la Asunción, conocido como colegio Tridentino.

Detalle de la escultura de la Virgen de la Asunción.





Ingreso secundario.



Ingreso principal al recibidor del Seminario.



Claustro del Seminario.

Colegio de Indios

Fachada del Colegio de Guadalupe, llamado de Indios.



Relieve con la Virgen de Guadalupe.



Claustro del Colegio de Guadalupe.

Claustro menor del
Colegio de Guadalupe.



Espadaña interna de la capilla
del Seminario, con un relieve
de la Asunción de la Virgen.

Palacio

Fachada del
Palacio Real.



Escudo de Carlos III.

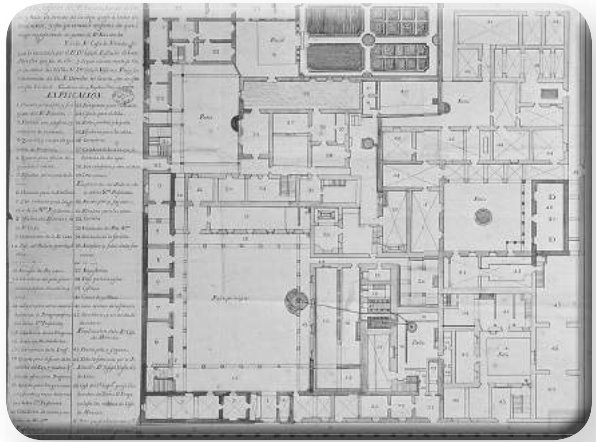


Escudo de la ciudad.

Placa de inauguración
de la fachada.



Plano del Palacio,
Archivo General de Indias.



Pórtico del Palacio, segundo piso.



Escalera principal del Palacio.

Acceso a la escalera principal, segundo piso.



Puertas de la Real Audiencia.

Exterior del Palacio.





Solar donde estuvo el Palacio Chico.



Pilastras de la casa del presidente de la Audiencia, conocido como Palacio Chico.



Patio de la vivienda del superintendente de la Casa de Moneda con la fuente y azulejos del convento de Santa Clara.



Exterior de la Casa de Moneda.



Fachada original del ingreso principal de la Casa de Moneda, ahora en el MUSAC, Ciudad de Guatemala.



Ingreso principal de la Casa de Moneda.



Muros externos de la Casa de Moneda.



Pasillo de seguridad de la Casa de Moneda.



Restos de la Casa de Moneda.

Casa de Landívar

Mausoleo a Rafael Landívar.



Ingreso a la casa de Landívar.



Capilla de la casa de Landívar.



Exterior de la capilla.

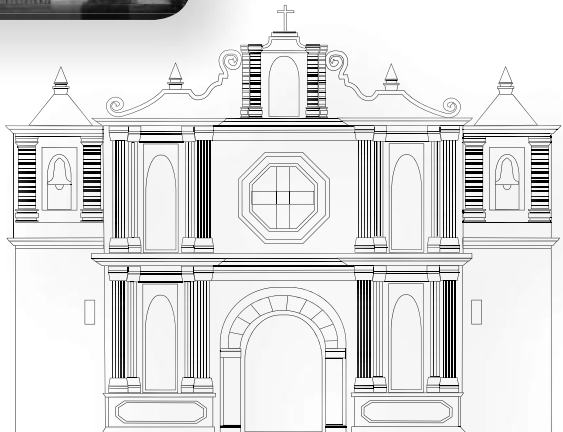
San Lázaro

Ingreso a
San Lázaro.



Fachada del templo de
San Lázaro.

Dibujo de la fachada
de San Lázaro. En el orden
acostumbrado, primer cuerpo:
Santa Isabel de Portugal,
Santa Clara; segundo cuerpo:
Santa Rosalía, Santa Bárbara;
remate: San Lázaro.
Victoria Cabrera.





Interior del templo.



Detalle del presbiterio.



Alameda de ingreso al cementerio.



Columbario del cementerio
de San Lázaro.



Panteón neoclásico,
familia García.



Panteón neogótico,
familia Morales.



Mausoleo neoclásico a Nicolás Andrade,
1899, del taller de Durini y Felice, Génova.



Panteón neoclásico,
familia Diéguez Fernández.



Panteón neogótico,
familia Matheu.



Panteón neoclásico,
familia Salazar.



Panteón neoclásico,
familia Bermejo González Gómez.



Mausoleo neoclásico al
sacerdote José Ligorria, 1903.



Panteón neoclásico,
familia Orenos.



Panteón neoclásico, familia Vides,
con escultura romántica.



Panteón neoclásico,
familia Luna del Pinal.



Panteón neoclásico,
familia Ortiz.



Panteón neoclásico,
familia Vides Palomo.



Panteón neoclásico,
familia Castellanos.



Panteón neoclásico,
con decoración modernista, familia Rivera.



Panteón neoclásico,
familia Gándara.



Panteón neogótico,
familia Carlos.



Panteón neogótico,
familia Sánchez Pérez Coronado.



Panteón neoclásico,
familia González Caytán.



Panteón neoclásico,
familia Lainfiesta.



Panteón neogótico,
familia Marroquín.



Panteón neoclásico.



Panteón neoclásico,
familia Arenas.



Panteón neoclásico con
decoración modernista, familia Fuentes.



Panteón neogótico,
familia Ramírez.



Panteón neoclásico con pináculos,
familia Rodil Cabrera.



Panteón con decoración modernista,
familia Alvarado.

6ª calle

Iniciaba en el pueblo indígena de Santiago y se prolongaba hasta el río Pensativo. En el siglo XIX, el extremo oriente de la calle fue convertido en predios particulares. En su recorrido se encuentran varios monumentos.

Hospital de San Pedro

En 1644, llegó el obispo Bartolomé González Soltero y compró la casa de Lope Rodríguez de las Barillas, para un hospital de sacerdotes diocesanos, ya que no gozaban de este servicio como sí lo tenían los de las órdenes religiosas en sus respectivos conventos. González Soltero falleció en 1650. El Cabildo Eclesiástico encomendó el plano al arquitecto de castas Juan Pascual, cuyo asistente fue José de Porres. Pascual falleció durante los trabajos, iniciados en 1654, por lo que los finalizó Porres. La obra se inauguró en 1662, gobernando la diócesis Payo Enríquez de Rivera. Mientras se construyó la nueva Catedral, entre 1669 y 1680, la iglesia de San Pedro funcionó como sede episcopal. En 1691 el obispo Andrés de las Navas y Quevedo compró otra casa, la de Esteban de Acuña, para residencia de él y sus sucesores, situada al sur, hacia la esquina de la 7ª calle. Cuando se finalizó el Palacio Episcopal, en 1711, se amplió el hospital con el inmueble comprado

por Navas. En 1716, junto al hospital se acondicionó una vivienda para casa de recogidas, es decir una cárcel femenina. De esta época data la magnífica portada salomónica con el relieve de la Virgen de la Asunción, pues tiene el escudo del obispo Juan Bautista Álvarez. El terremoto de 1717 dañó todas las estructuras y el hospital seguía sin las reparaciones necesarias en 1719. En esa época pasó a la administración de los religiosos de San Juan de Dios. Para 1755 se ubicó el estanco de aguardientes en la esquina de la 4ª avenida y 7ª calle. En 1773, los terremotos afectaron todas las edificaciones de la manzana y, al ordenarse el traslado, tuvieron que ser abandonados. Sin embargo, el hospital de San Pedro quedó en mejores condiciones que el antiguo Santiago, pues se continuó usando como tal al autorizarse la Antigua Guatemala, ocupando el edificio original, la casa de recogidas y el estanco de aguardientes (Pardo, 1984; Annis, 1968).

Sin embargo, la iglesia estaba destechada. En 1819, aunque el hospital seguía funcionando, ahora con el nombre de San Juan de Dios, el templo se usaba como cementerio. El problema se presentó al llenarse el espacio, pues al sepultar un nuevo cuerpo, se encontraban restos recientes. Por ello se urgió la habilitación de San Lázaro (Pardo, 1945). Como siguió

funcionando como el hospital de la ciudad, regresaron los hermanos de San Juan de Dios quienes lo administraron hasta 1865, con una interrupción entre 1829, al ser expulsadas las órdenes religiosas y 1839, cuando se permitió su retorno. Entre 1865 y 1869 fueron sustituidos por religiosas de la Hermandad Capuchina de la Divina Pastora y, en 1869, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Este año, se reparó la iglesia, colocándosele la decoración que todavía conserva la fachada. Además, se plantaron naranjos en la plazuela. En 1902 se inauguraron modificaciones al edificio y se contrató a Eleuterio Centeno, por 28,100 pesos, para ampliar las alas norte y sur. Sufrió daños por los terremotos de 1917 y 1918, pero fue reparado y, en 1919, fue considerado como el mejor hospital del país, incluyendo al de la capital. También se resintió con el terremoto de 1942, pero continuó prestando el servicio (Annis, 1968; Redactor, 1871 a; Ubico, 2010; Redactor, 1919; Quiroa, 2014), hasta el terremoto de 1976, cuando fue declarado inseguro. En 1981 se inició un edificio funcionalista en la aldea San Felipe de Jesús (Redactor, 1981) y, poco después, se desalojó el antiguo San Pedro.

Mientras tanto, en 1979, el franciscano Guillermo Bonilla intentó revitalizar la obra hospitalaria del

Hermano Pedro. En 1983 logró que la Municipalidad le concediera el uso del ex hospital San Juan de Dios, antiguo San Pedro, e inició una labor para pacientes con limitaciones físicas, con el nombre de Obras Sociales del Hermano Pedro. Entre 1994 y 2015 se han realizado obras de restauración y también de acondicionamiento para atender a los enfermos hospitalizados y clínicas de consulta externa. Tras la canonización de Betancourt, se añadió el nombre Santo Hermano Pedro (Amigos, 2019).

Plaza de San Pedro

Antes de la erección del hospital, es decir en los siglos XVI y parte del XVII, fue conocida como plaza de Don Carlos, por un funcionario que vivió en una casa frente al espacio abierto. A partir de 1662 se le conoció como plaza de San Pedro. Contó con una pila pública. En 1766, por 110 pesos, se adecuó la plazuela para realizar ejercicios militares y se instaló una imagen de San Pedro. En 1850 se le hicieron reparaciones a la pila, ampliándola con cuatro lavaderos más y, probablemente, en esa época se plantaron árboles. En 1851, por disposición del corregidor José María Palomo Montúfar, se mandó ampliar y colocar una cubierta sobre los lavaderos, obra que quedó terminada en 1853. En 1869 se sustituyeron los antiguos árboles por naranjos. Para 1888 ya se le

conocía como jardín La Unión, nombre que recibió, probablemente tras la muerte de Rufino Barrios al tratar de apoderarse del gobierno de El Salvador buscando la reunificación de Centro América (Pardo, 1984; Annis, 1968; Luján, 1977; Ubico, 2010). Sufrió daños por los terremotos de 1917, 1918 y 1942, pero el de 1976 destruyó la arquería hacia los lavaderos. En 1979 se finalizó la reconstrucción, en la que se rehicieron los arcos en ladrillo, concreto y hierro, con terraza española en lugar de lámina de cinc y se colocaron tensores para consolidar la parte original (Bell, 1979 d).

Templo de la Cruz del Milagro

Con este edificio terminaba la calle, antes del puente que le comunicaba con el barrio de Chipilapa. La historia del templo se inició en 1683, pero en el puente ubicado en la calle que limitaba al convento de la Concepción. El 12 de mayo de 1683, sin que hubiese ninguna causa natural, la cruz tembló. El fenómeno fue certificado por las autoridades eclesiásticas y se trasladó la cruz al templo concepcionista. Pero los fieles deseaban contar con un templo para la reliquia. Probablemente, se edificó hacia 1700 porque, en 1703 fue ampliado. Debe haber resultado dañado en 1717. En 1727 el prioste solicitó una parte de terreno para instalar refuerzos,

lo que se le concedió. En 1728 se hizo una solicitud de reconstrucción y otra, en 1729. Fue en esa época que el sacerdote Feliciano José Rubio y Montúfar incluyó los datos sobre el milagro de 1683. En 1731 se inició la construcción. No se sabe cuándo se estrenó, pero sí que recibió estragos por el terremoto de 1751, por lo que tuvo que ser reparada. La fachada estaba orientada al sur y tenía similitudes con la de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, con campanario al lado izquierdo. Los muros tenían contrafuertes. Era de una sola nave, con cuatro tramos cubiertos con bóvedas vaídas. La sacristía fue edificada hacia el lado del río Pensativo. Tuvo cuatro colaterales y el altar mayor, donde se veneraba la Cruz del Milagro. Esta pieza se conserva en la iglesia del mismo nombre en la actual zona 6 capitalina. Es de madera plateada con un lignum crucis de plata en el centro. En 1770 se encargó a Bernardo Ramírez hacer el cálculo de una pila en el atrio, con lavaderos, similar a la que existía frente al puente de Matasano. La cubierta abovedada parece haber colapsado en 1773 (Annis, 1968; Pardo, 1984; Rodríguez, et al., 2001).

En 1825, el atrio fue concedido por el presbítero Paulino Salazar a Catalina Coronado y, en 1870 ya estaba tapada la calle (Ubico, 2010).

Sufrió daños en 1917 y 1918, pero el terremoto de 1942 destruyó casi toda la fachada, aunque se conservó parte del coro alto (Redactor, 1942 f), que sufrió

en 1976. En 1997 y 1999 se hicieron exploraciones arqueológicas en el lugar, a cargo de Zoila Rodríguez (Rodríguez, et al., 2001).

6ta. calle



Solar donde estuvo la casa de Hurtado.



Ingreso al Hospital de San Pedro.



Relieve de la Virgen de la Asunción.

Fachada del templo
de San Pedro.



Interior de la iglesia.



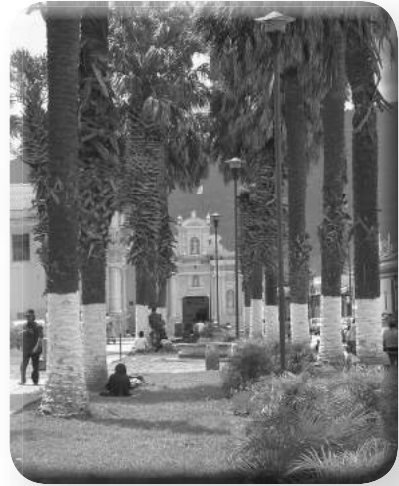
Obispo Andrés de las Navas y Quevedo.



Fachada de ingreso al Hospital.



Dibujo de la fachada del actual hospital.
En el orden usual: San Pablo, San Andrés.
Hornacina central: Inmaculada Concepción.
Remate: San Pedro. Victoria Cabrera.



Plaza de San Pedro.



Pila de La Unión.



Restos del templo de la Cruz del Milagro,
desde el río Pensativo.



Vestigios de la
sacristía

7ª calle

Esta calle comunicaba la milpa de Santa Lucía del Espíritu Santo, en el poniente, con el río Pensativo, al oriente.

Casa de los Gigantes

La historia de esta casa fue referida por Víctor Miguel Díaz porque su familia vivió en ella:

[En 1685] La casa del señor de Alvarenga, en la Calle de San Francisco, frente al Colegio de San Buenaventura, poseía en aquel entonces extensa huerta, colindante con el convento de monjas de Santa Clara. En esos días la familia se hallaba ausente y varios pilluelos logrando esta circunstancia, introdujéronse por el solar de Nuestra Señora de la Luz con el propósito de cortar algunas frutas. Al pasar frente a un aposento cerrado por ancha puerta, uno de los muchachos espío por las cerraduras y se imaginó ver, casi en la oscuridad, que adentro se hallaban cuatro personajes de atlética estatura, vestidos con raro traje. Ver aquellos los muchachos, salir huyendo y dar parte a las autoridades, todo fue uno... al circular la noticia de que la casa de Alvarenga estaba ocupada por filibusteros casi

todo el vecindario salió a la calle, poniéndose en guardia unos, armándose otros, cerrando sus tiendas y casas muchos, siendo escasos los que se presentaron en la Plaza Real a ofrecer sus servicios. El Capitán General ordenó al Alférez la captura inmediata de los bandoleros, y puso a sus órdenes cincuenta hombres armados con carabinas y mosquetes. La muchedumbre siguió a la tropa: la casa de Alvarenga fue asaltada; con la oscuridad no se podía distinguir bien el interior de las habitaciones, pero la patrulla iba lista para hacer fuego. De pronto se vio la tropa frente a la ancha puerta de madera y rompiéndola a culatazos hicieron saltar las tablas y cuando creyeron hallar a los filibusteros encontrándose frente a frente con los cuatro gigantes de Corpus, en fila. El chasco fue bien pesado: desde entonces se llamó a la vivienda de Alvarenga la Casa de los Gigantes (Díaz, 1918, p. 1).

8ª calle

Esta calle es de las más cortas de la ciudad. Empezaba en el colegio de San Buenaventura, en el convento franciscano y terminaba en el atrio de la iglesia de San José. Detrás de esta iglesia, se encontraba el barrio Tortuguero.

9ª calle

En su extremo poniente, comunicaba con el camino a la milpa de San Bartolomé Becerra y terminaba en el río Pensativo.

9ª calle A

Iniciaba en la plaza frente al Hospital de Belén y terminaba en el camino a Ciudad Vieja.

Calle del Hermano Pedro

Es una calle irregular, de norte a sur, que se iniciaba, al norte, en el atrio del complejo dominico, separando el colegio de Santo Tomás del convento, extendiéndose hasta la 7ª calle. Aquí vuelve a iniciar con el mismo nombre otra calle, en dirección al sur, justo detrás del complejo franciscano, hasta terminar en el río Pensativo, después del punto donde el río cambia de dirección, de norte a sur, que le deja paralelo a las avenidas de la ciudad, y se dirige hacia el poniente, en forma casi diagonal a las calles. Cada calle y avenida, al pasar sobre el río, contaba con un puente. La mayoría era de madera, con bastiones de calicanto.

Hospital de Belén

Este centro se ubicó en terrenos del antiguo pueblo indígena de San

Francisco. El complejo betlemita se originó en 1661, cuando dos vecinos le dieron dinero al Hermano Pedro para que pudiera comprar a María Mayor, también llamada María Esquivel, clasificada como parda, un predio para fundar su hospital de convalecientes. Entre ese año y 1666, cuando pidió un terreno contiguo, creó una escuela gratuita, una casa para viajeros y ensanchó el hospital. En 1666 obtuvo el terreno adyacente al río y construyó una enfermería, cocina y otras dependencias. Allí falleció, en 1667. Ese mismo año, se empezó a usar la enfermería donde murió el fundador como iglesia. En 1668, el Ayuntamiento concedió agua para el hospital. En 1670 se les concedió la calle que comunicaba con el pueblo indígena de Santa Cruz, lo que les permitió, en 1673 iniciar la construcción del templo actual, diseñado por José de Porres. En 1678 se dedicó el templo, con dos campanarios. Al sur se levantó el hospital, archivo, refectorio y las celdas estaban en el segundo piso. En 1692 el Ayuntamiento les vendió, por 400 pesos, el sitio Llanos de las Lecheras, al norte de la enfermería, con lo que el hospital se amplió, con espacio para novicios y otras dependencias. En 1699 solicitaron otra calle, que se les concedió, así como un terreno más, hacia el lado del río. Las nuevas obras fueron inauguradas en 1705. En 1706 los titulares de Belén fueron

proclamados: los Santos Inocentes. Los edificios sufrieron desperfectos por el terremoto de 1717.

En 1724 se les concedió autorización para cercar un sitio adquirido en 1667 con la finalidad de establecer un beaterio y se les concedió la calle, que también conducía a Santa Cruz, y que les separaba del hospital para edificar allí. Con esto quedó cerrada la plaza. Y, al año siguiente, se autorizó el funcionamiento del beaterio femenino. Para 1740, la orden contaba con 16 hermanos; 20 camas para varones; 13 beatas y ocho camas para mujeres, en un amplio complejo que también alojaba servicios de botica y la escuela de niños. Todo el complejo fue afectado por el terremoto de 1751. En 1766, además, se les concedió el terreno denominado Matambo. El hospital y el beaterio sufrieron daños en 1773, pero no la iglesia, que permaneció en pie a pesar del abandono (Pardo, 1984; Annis, 1968).

En 1799 estaban a cargo del complejo solo tres hermanos, por lo que se aceleró su deterioro. En 1812 todo el complejo era propiedad de la orden, cuando hicieron una solicitud para desviar el curso del Pensativo. En 1825 todavía era de los betlemitas. Pero en 1833 se había vendido la huerta del beaterio a Juan Capurón, quien se apropió de una

calle. En 1843 el hospital todavía era de la orden, pero estaba en abandono. En 1852 fue asignado a los capuchinos, quienes repararon el hospital, pues era un grupo de 39 frailes. Pero fueron expulsados en 1873 y el inmueble pasó a poder municipal. En 1895 la Municipalidad lo alquiló para establecer talleres de carpintería y aserradero, que funcionó allí hasta 1944, con familias intrusas en el extenso terreno (Annis, 1968; Ubico, 2010; Redactor, 1951; 1951 a). El inmueble fue adquirido en partes por el ingeniero Rafael Pérez de León, a partir de 1935, quien lo restauró y lo convirtió en un hotel que empezó a funcionar en 1948, como Posada Belén. En 1965 los herederos lo vendieron a las religiosas betlemitas, con lo que la propiedad volvió a sus dueñas anteriores (Redactor, 1965 a).

Beaterio de Belén

Al existir el hospital de convalecientes para varones, se hacía necesario uno para mujeres. De esa cuenta, en 1725 se instituyó la rama femenina de los betlemitas, conocida como Beatas de Belén. A partir de entonces se inició la recaudación de fondos para construir el beaterio, que recibió agua del acueducto de Santa Ana. Al fin, en 1757 se terminó el templo y se estrenó, ubicado al sur de la plaza que quedaba frente al

hospital masculino (Pardo, 1984). Fue dañado por los terremotos de 1773 y el abandono. En 1874 se le aplicó la decoración que ostenta, inspirada en la de la iglesia del ex pueblo indígena de Santa Cruz y se le atribuye al maestro Juan Tubac varias reparaciones (Bell,

1979 d). Para entonces era conocida como la iglesia de Guadalupe. En 1894, José María Fernández afirmaba ser el propietario del inmueble (Ubico, 2010). Fue afectado por los sismos de 1917, 1918, 1942 y 1976. Actualmente está reparado.

Calle Hermano Pedro

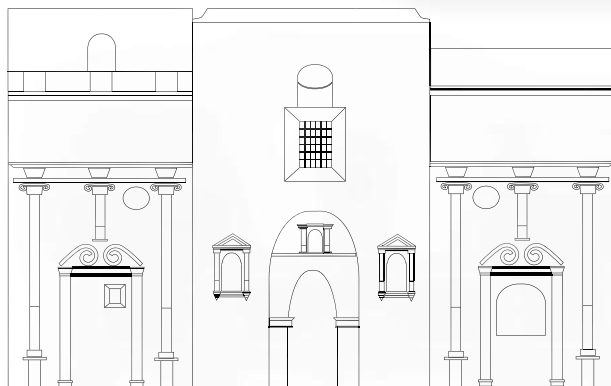


Plaza de La Paz o Belén.



Monumento al
Hermano Pedro.

Templo de Nuestra
Señora de Belén.



Dibujo de la fachada. En el orden usual:
San Francisco, Santo Domingo.
Victoria Cabrera.



Interior del templo.



Ingreso al Hospital y convento de Belén.



Lugar donde falleció el Hermano Pedro.



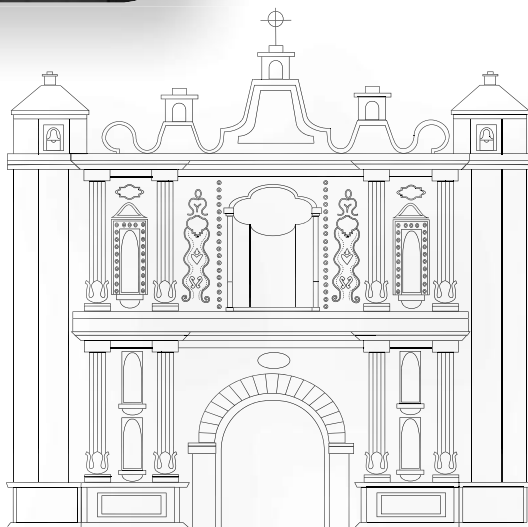
Fuente del claustro del Hospital y convento.

Casa con placa que indica que allí
inició sus labores el Hermano Pedro.



Fachada del templo del
Beaterio de Belén.

Dibujo de la fachada. En el orden usual:
primer cuerpo, abajo: Santa Ángela de
Merici, arriba: Santa Catalina de Siena;
abajo: Santa Gertrudis de Hefta,
arriba: Santa Clara; segundo cuerpo:
San Antonio de Padua y San Francisco.
En la hornacina central: la Natividad, con
el Hermano Pedro. Remate: escudo de la
Orden de Belén. Victoria Cabrera.



1ª Avenida

Tiene su origen en el sur, en el atrio del convento de San Francisco, y termina el actual ascenso al cerro del Manchén o Candelaria. En su recorrido se encuentran varios monumentos.

Colegio Nuestra Señora de la Presentación

Fue establecido en 1592, pero tuvo varias ubicaciones. Para 1771 funcionaba en una construcción frente al atrio de San Francisco y se le encargó al arquitecto Bernardo Ramírez que elaborara un plano para ampliarla. Sin embargo, en 1773 fue dañada por los sismos. La rectora informó que ella, las preceptoras y alumnas estaban refugiadas en un rancho en Las Ánimas. Como todos los establecimientos debió trasladarse a la nueva capital en 1776. En 1825, el inmueble en Panchoy pertenecía aún a la institución y lo arrendaba Feliciano Granados. Con la expropiación de bienes se vendió y, en la actualidad, constituye un conjunto de viviendas separadas (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010).

Casa López Marchán

El predio que actualmente ocupa esta casa fue propiedad, hacia 1560, de Jacomé de Piña quien ordenó edificar

una vivienda. En 1615 el terreno era propiedad de Isabel Girón. Hacia 1650 el sacerdote Juan de Torres construyó una nueva residencia que pasó a la familia Estrada. En 1723 la compró Bernabé de Sotomayor de quien pasa a Manuela Ayala, en 1746, y al escribano Andrés Guerra y su esposa Venancia López Marchán, en 1762. López Marchán, además, compró la casa vecina para ampliar su vivienda. Esta propietaria fue quien ordenó una construcción que dejó parte de los muros actuales. De esta etapa se ha conservado la cocina, el baño con tina e instalaciones hidráulicas, así como el patio de lectura o de hierbas, el patio principal y la disposición de las habitaciones que dan hacia la 1ª avenida, 5ª calle, el dormitorio y el patio de animales. Más antigua es la pila de servicio, datada en 1650. Al parecer, el proyecto de López Marchán era más ambicioso, pero tuvo que detenerlo en 1771 por falta de fondos. En 1773 la construcción fue afectada por los terremotos y, como la ciudad, desalojada por los propietarios. Pero siguió siendo ocupada por otras personas que, hacia 1780, construyeron el palomar, para consumo de aves en la época en que se prohibió el ingreso de alimentos al valle. Hacia 1850, fue sembrado el ciprés capuchino en el patio que le dio nombre a la casa. En 1871 la adquiere la familia Ruiz de quien pasa a Ciriaco

Peralta. En 1930 Wilson y Dorothy Popenoe compraron la casa a Peralta e iniciaron la restauración con planos del arquitecto Fred Reckholder, basados en datos de 1736, bajo la dirección del maestro de obras Jorge Benítez. La segunda esposa de Popenoe, Helen, completó la restauración, en 1936, y reunió una colección de muebles y obras de arte para la casa. De esa cuenta, compraron la fuente a una finca, en 1931, para reponer la de la casa, pero la modificaron para construir una habitación. En 1940, compraron la casa vecina, denominada sitio Elena, que renovaron completamente (Garín et al., 2014; 2016; Garín y Lemus, 2106; Redactor, 1932 a).

Sin embargo, en 1965, Popenoe difundió que la casa había pertenecido al oidor Luis de las Infantas Mendoza y Venegas y su esposa Feliciano, y que databa de 1632 a 1634. Según expuso Popenoe, en 1652 pasó al oidor Teófilo de Alvarenga, quien mató en la casa al pretendiente de su hija Álvaro de Asturias, por lo que fue apresado y las hijas enviadas a un convento. En 1666, la habría ocupado Rodrigo de Arias Maldonado y Velasco marqués de Talamanca, quien pretendió el amor de la esposa de un oficial de alto rango, la dama murió y él se convirtió en betlemita. Luego la ocupó el capitán Lorenzo de Montúfar, luego la familia

Herrera, en 1761 la habría adquirido el capitán Diego de Guerra por 600 pesos y la tuvo hasta 1773. En adelante, habría sido bodega y vivienda de familias pobres. Luego, la recibió Ciriaco Peralta, a quien la compró Popenoe por Q2 mil en 1929. Habría demorado ocho años para restaurarla y tuvo energía eléctrica hasta 1958 (Redactor, 1965 b). No se sabe por qué se difundieron datos alterados, pero el propietario permitió las visitas a la casa.

Popenoe murió en 1975 y sus herederas decidieron que la casa continuara abierta al turismo (Palomo, 1975 b). En 2007, la familia Popenoe la cedió a la Universidad Francisco Marroquín (Universidad, 2015), para uso de actividades culturales.

Colegio de Santo Tomás de Aquino

La principal actividad de los dominicos era la conservación de la pureza de la fe, a través de la educación. Por ello, establecieron un colegio para formar a los jóvenes de la élite y a sus futuros frailes. La cédula de fundación del establecimiento se firmó en 1620 y ese mismo año empezó a funcionar, con 39 estudiantes. La lección inaugural la dio el comisario y deán Felipe Ruiz del Corral. En 1622 ya contaba con su propio edificio, ubicado en una

manzana al poniente del convento dominico. Contaba con tres aulas, patio, corredores y estaba cubierto de teja, con jardín amurallado. En 1625 se graduaron los primeros estudiantes. Cuando se hicieron solicitudes para establecer una universidad, se propuso este colegio, en 1623 y 1627. Mientras tanto, se daban los cursos que correspondían a una universidad por lo que, al no estar autorizados, se suspendieron en 1631. En 1646 se recibió un donativo y se amplió el número de aulas, celdas y habitaciones para estudiantes y el rector. En 1676 llegó la real cédula que estableció la Universidad en la urbe, en el Colegio de Santo Tomás, por lo que esta quedó fundada, pero empezó a funcionar hasta cinco años después. Mientras tanto, en 1677 el artista castellano Martín de Andújar y el alarife Bernabé Carlos, miembro de las castas de la ciudad, inspeccionaron las instalaciones para adecuarlas al nuevo centro educativo. El presupuesto fue de 4 mil pesos e incluía elaborar escudos en estuco. En ese año, la Universidad recibió el nombre de San Carlos, en honor al rey Carlos II. En 1679 se inauguraron la fachada, el salón mayor, la capilla con sacristía y nuevas aulas. Pero no se encontraban docentes que pudieran dar los cursos, por ello las clases empezaron hasta 1681. En 1687 recibió el título de

Pontificia, al ser reconocida por la Santa Sede. El edificio sufrió daños en 1717, por lo que fue reparado. Al parecer, fueron más severos en 1751, por lo que, cuando se le concedió el terreno adyacente al Seminario, las autoridades lo aceptaron y se trasladaron, en 1763. Volvió a dañarse en 1773 y fue desalojado (Annis, 1968; Pardo, 1984). En el siglo XIX, con los cambios de propiedad en el terreno del convento dominico, se cerraron las calles que separaban esta manzana de la dominica y permaneció unida al ex convento hasta que, en 1967, el predio fue comprado por la Universidad de San Carlos. Al año siguiente, se estableció en su interior el Museo de Artes y Artesanías Populares y funcionó la dependencia denominada Extensión Universitaria. Sin embargo, en 1976, el edificio quedó sumamente dañado. A raíz de ello, en 1981 se inició un proceso de restauración, para el que la Universidad destinó Q13 mil, además de Q3 mil para excavaciones arqueológicas. Se repuso la bóveda del salón principal, puertas, ventanas, techo nuevo, piso y se exploraron las áreas de la tina y la huerta. En 1982, la Universidad asignó Q27 mil para completar los trabajos (Bell, 1981 c; 1982; 1982, a). En 1999 se volvió a restaurar el edificio, restituyéndose el Museo de Artes y Artesanías de Sacatepéquez y el Museo de Farmacia.

Convento de Santo Domingo

En 1541 el Ayuntamiento concedió a los frailes de la Orden de Predicadores un predio. Al año siguiente, el prior solicitó cuatro solares más y se les concedieron. Allí se edificaron las primeras instalaciones del templo y convento, probablemente era el espacio que ahora ocupa el hotel-museo, de la calle de Rubia a la 3ª calle y, desde la calle del Hermano Pedro al callejón del Sol, puesto que entre la 2ª calle y la de Rubia estaba el amplio atrio del templo, donde ahora se encuentra una escuela y la manzana al sur del atrio estaba ocupada por el Colegio de Santo Tomás y otras propiedades, separada del conjunto conventual por la prolongación de la 2ª calle y de la calle del Hermano Pedro.

Para 1551, este convento se convirtió en la sede provincial de la jurisdicción denominada San Vicente de Chiapa y Guatemala. En 1553 la iglesia contó con el primer reloj público de la ciudad. En 1559 se fundó, en el templo, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, para miembros españoles. Para 1572 había 40 religiosos en el convento, número que subió a 50 en 1759. En 1579, el convento tenía 50 frailes. Además, los dominicos contaban con el hospital para indígenas de San Alejo que, después, fue incorporado al convento. En 1590, se autorizó la finalización de dicho

hospital. Por otra parte, el complejo debió crecer en el resto del siglo XVI hacia el oriente, mientras que se había mandado fundir, en plata, la escultura de la Virgen del Rosario, en 1580, por los orfebres Nicolás de Almayna, Francisco Bozarráez y Lorenzo de Medina (Alonso, 1980).

En 1607 ya se formaba un tíanguez o mercado en el atrio. Las construcciones continuaban y, en 1618 se contrató el retablo mayor, contaba con la fachada y, en esa época, fray Félix de Mata, también constructor, había diseñado la fuente del claustro mayor, que todavía existe en la plazuela de Santa Rosa. Descansaba sobre una base octogonal recubierta con azulejos de Génova. En esa época, según Gage, tenía una lámpara de plata de 50 kilos, que debía ser levantada por tres hombres. En 1636 se colocó para el altar mayor un mesa de piedra tallada por Juan Bautista Vallejo y Martín de Autillo, así como el arco que separaba la nave del presbiterio, que aún puede verse en la iglesia. En 1648 se contrató la remodelación de la capilla mayor con Martín de Ugalde; en 1653 se cambió el artesonado del templo por bóveda de cañón corrido y se colocó cúpula en el crucero, con donación de Miguel Mateo. En 1657, el célebre artista Pedro de Liendo concluyó el retablo mayor. Entre 1663 y 1665 se terminó el coro y, al año siguiente, se terminó la fachada,

con dos torres campanarios y se utilizó el antiguo reloj de 1553. En esa época era el templo más impresionante de la ciudad, pues aún no se construían la Compañía ni la Catedral. Como en todos los templos para españoles, contaba con criptas subterráneas. La más hermosa conservada está fechada en 1683 y posee un calvario en relieve, bajo un baldaquino, cuyo paisaje está decorado con la luna y el sol, tomados de motivos tipográficos; fuera del baldaquino están los dos ladrones, en pintura. Toda la obra es policroma. En 1693 se inauguró otro retablo, obra de Vicente de Laparra (Annis, 1968; Pardo, 1984; Rodríguez, 2012).

Para el mercado en el atrio, en 1650 se autorizó la construcción de cajones o locales formales, mientras que, al norte del templo, hacia la calle de Rubia, estaba el cementerio de infantes, donde ahora se encuentra un museo. Además, del otro lado del Pensativo, la orden poseía la hacienda La Chácara donde, al parecer, había un estanque de 150 metros de lado, donde se criaban peces y se usaba para pequeñas embarcaciones de recreo. En 1648 murió en ella un fraile, ahogado. A ese estanque iban a tomar baños miembros de la élite de la ciudad (Rodríguez, 2012).

A la par del templo, hacia la parte del noviciado, se construyeron varias

criptas, una con espacios para sepulcros, con cubierta que era entrepiso para la segunda planta.

El convento contaba con tres claustros, de dos pisos, con enfermería, capilla, enfermería y botica. El claustro principal tenía arcos de medio punto, con pisos de baldosa decorados con azulejos. Allí estaban las estancias principales, como el capítulo y el refectorio. La cocina llegó a tener tres fogones y chimenea. El claustro secundario estaba al sur, con su propia fuente. En el extremo sur, estaba el tercer claustro. Además, estaba el hospital de San Alejo, que se fusionó con el de Santiago en 1685, por lo que los frailes podrían haber aprovechado las instalaciones (Rodríguez, 2012).

El complejo sufrió daños con el terremoto de 1717. Según evaluación del arquitecto Diego de Porres se necesitarían 20 mil pesos para las reparaciones o 100 mil para hacer el templo de nuevo. Fue necesario reparar el cimborrio, las bóvedas, un campanario y la fachada, en el templo. En 1720 se había reconstruido y se levantó una nueva capilla para la imagen de la Virgen del Rosario, que es la que puede verse en la actualidad. En 1730, se le puso una corona de oro, esmaltada y con pedrería de 12 mil pesos. En 1736 se le añadió a esta capilla un estribo hacia la calle, al tiempo que la orden se encargaba del

empedrado que aún se conserva en la calle de Rubia, debajo del empedrado actual (Annis, 1968; Pardo, 1984; Rodríguez, 2012).

Por el terremoto de 1751, el complejo volvió a sufrir daños, que fueron reparados. En 1764 se solicitó demoler el muro del atrio, para liberar el acceso al mercado, pero la orden se opuso. Pero, después de 1773, ya no se reconstruyó. En 1774, en un rancho, en el atrio, se reabrieron las clases de la Universidad. Después de 1799 volvió a propiedad de los dominicos quienes, en 1825, tenían arrendado todo el conjunto. En 1830, el gobierno liberal lo cedió a la Municipalidad que encargó a Sebastián Aceña el control sobre la extracción de ladrillos de los restos del conjunto. La venta de ladrillo aumentó en 1831. En 1841 se arrendó uno de los claustros. En 1851 se subastó uno de los claustros. En 1874 se había acumulado ripio y, para echar más, se derribó un muro del convento. En 1906 el gobierno decidió construir, en el atrio, la Escuela Práctica. Otras áreas del convento eran usadas para cultivo y secado de café. La tradición oral reportó uso de pólvora para demoler algunos muros (Pardo, 1984, Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

Los terremotos de 1917 y 1918 causaron daños en las ruinas y en la escuela, por lo que, en 1919 se reportó

que esta había sido reconstruida, por un valor de casi 35 mil pesos, contaba con dos pisos, para aulas y dormitorios, así como con piscina (Redactor, 1919 a). Esta edificación ya no existe y, en la actualidad, es una escuela de block, denominada Luis Mena.

En 1934 todavía se extraían materiales del antiguo convento. Ese año se decidió quitar la fuente del claustro principal y trasladarla al ingreso de la ciudad. En 1936 se volvió a trasladar a la plazuela de Santa Rosa (Annis, 1968). En 1973 parte del conjunto fue comprada por el ingeniero Roberto Dorión, quien hizo algunas intervenciones. En 1975 se localizó la sepultura del dominico Baltasar Alarcón, fechada en 1767 (Palomo, 1975 a). En 1989 el empresario Jorge Castañeda compró la parte originaria del convento y lo convirtió en hotel, que se ha convertido en un museo que conserva valiosas obras de arte. Además ha patrocinado varias investigaciones arqueológicas para poner en valor el ex convento. Se construyeron secciones nuevas para habitaciones al oriente y sur del claustro mayor; así como salones de conferencias al oriente del templo. Otras áreas de habitaciones fueron edificadas al oriente del segundo claustro y, además, un pasillo subterráneo que comunica con el estacionamiento de la banda oriente de la calle de Los Duelos por debajo de

viviendas particulares construidas sobre parte del antiguo convento.

Plazuela de Santa Rosa

Este tipo de espacios abiertos correspondía a la planificación originaria de los pueblos indígenas. Es probable que, al quedar fuera de la traza de 1541, se destinara a una de las parcialidades indígenas del barrio de Santo Domingo y que posteriormente se denominaría Candelaria. Por la

proximidad al convento, podría haber sido la sede de las autoridades de idioma náhatl, mientras que la Candelaria habría quedado para los kaqchikeles. Sin embargo, al expandirse la ciudad, en solo unas décadas, el espacio fue adquirido y ocupado por españoles o mestizos. Tuvo una pila, que fue demolida en 1927 (Ubico, 2010). En 1936, se ornamentó con la fuente de los dominicos de fray Félix de Mata, fechada hacia 1618.

1ª avenida



Solar donde estuvo el colegio de la Presentación.



Portón de la casa López Marchán, conocida como Popenoc.

Ventana de esquina
de la casa.



Patio de la casa, con el ciprés capuchino.



Corredor de la casa.



Salón principal.



Dormitorio.



Interior de la ventana de esquina.



Arco de acceso a las dependencias interiores.

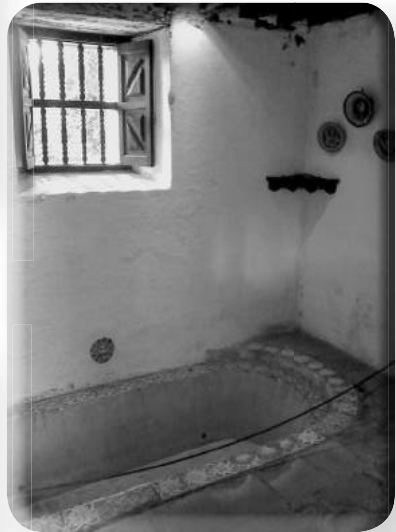


Patio de la cocina.

Patio de lectura, conocido
como de las especias.



Palomar.



Bañera.



Pila de servicio.



Arco hacia las
caballerizas.

Santo Tomás



Fachada del colegio de Santo Tomás.



Acceso del patio al corredor y
zaguán del colegio.



Claustro del colegio.



Salón mayor de Santo Tomás.



Horno del colegio.



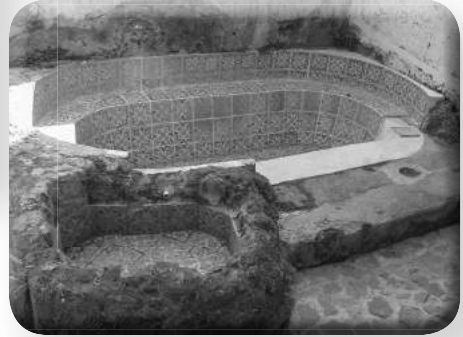
Patio interior del colegio.



Cocina del colegio.



Pila del colegio.



Bañera del colegio.

Santo Domingo



Altar mayor del templo conventual de Santo Domingo, siglo XX.



Nave central del templo, con cubierta actual.



Pintura mural del templo.



Estrías de los pilares del templo.



Altar de la Virgen del Rosario, siglo XVII, actualmente en San Juan del Obispo.



Capilla de la Virgen del Rosario, siglo XVIII.



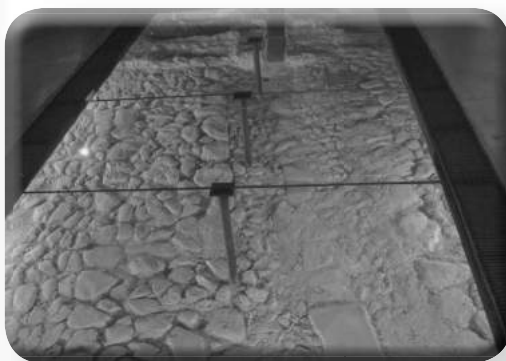
Púlpito del templo de Salamá, probablemente de Santo Domingo.



Virgen de Dolores, actualmente en la capital.



Santiago el Mayor, actualmente en la capital.



Restos del empedrado del atrio.



Restos del parapeto de la fachada.



Relieve del Calvario,
bóveda funeraria subterránea.



Bóveda subterránea, actualmente
museo de obras de plata.



Claustro mayor del
convento de Santo
Domingo.



Fuente de claustro menor del convento.



Cocina de Santo Domingo.



Capilla de sepulturas para frailes.



Plazuela de Santa Rosa

Callejón de Santa Rosa

Esta avenida era parte de la calle del Hermano Pedro y se prolongaba al norte, comunicando el pueblo de Candelaria con el convento dominico y el resto de la ciudad. En su frente se encontraban dos conjuntos religiosos.

Beaterio de Nuestra Señora del Rosario

Según las ideas hispanas, siempre debía existir un grupo de personas dedicadas a la oración, esa era la función de las monjas. Pero, antes de establecerse algún monasterio, se organizó un beaterio, que cumplía con las mismas funciones pero no dependía de una orden en España sino del obispo local y, en el caso de este beaterio, de los dominicos. Fue fundado hacia 1570 por fray Benito de Villacañas para mujeres de la élite indígena. Al contar con habitantes de idioma náhuatl y kaqchikel, en Candelaria, y k'iche' en Santa Cruz, podían contar con candidatas. Ocupó un extenso predio a la vecindad norte del convento dominico, solamente separado

por la calle de Rubia. No se hicieron muchas referencias a él durante más de 100 años pues fue hasta 1730 que se documentó la presencia del primer indígena yucateco consagrado como sacerdote, Tomás Pech, quien ofició misa en la iglesia del beaterio. Seguramente había sido dañado en 1717 porque, en 1735, se solicitó su reconstrucción. En 1751 volvió a sufrir perjuicios y, en 1762, un incendio. Al parecer, parte de la estructura era de materiales inflamables, por lo que se empezó una reedificación en calicanto. En 1770, Domingo López de Urrelo dejó unos fondos para la reconstrucción de la iglesia, que fue inaugurada en 1771. Para entonces las beatas guardaban clausura. Parece que sufrió particularmente en 1773 y, sobre todo, por el abandono y expolio de sus materiales en el siglo XIX. En 1825 pasó a propiedad de José Larrave. Se ha conservado parte de la capilla y el guardacantón en la esquina (Pardo, 1984; Ubico, 2010; Putzeys et al., 2013). Se espera que forme parte del conjunto del hotel que ocupa las instalaciones dominicas.

Beaterio del Rosario



Restos de los muros del templo del Beaterio del Rosario.



Empedrado original de la calle.



Fuente del claustro del beaterio.

Calle de Los Pasos

Es una vía paralela a las avenidas. Se inicia, al norte, a un costado del convento de Santa Clara y termina en el río Pensativo. Recibe su nombre de los 1,322 pasos de la Vía Sacra que, según la tradición, caminó Jesús desde el Pretorio al Calvario el Viernes Santo (Annis, 1968). Al cruzar el puente de Los Remedios, recibe el nombre de alameda del Calvario. En ella se encuentran varias obras monumentales.

San Francisco

En 1541 los franciscanos recibieron un predio para su convento, pero se asentaron un poco más al sur, en el pueblo de indígenas denominado San Francisco, mientras se construía su convento. La residencia provisional estuvo donde ahora se encuentra la Escuela de Cristo, que fue conocida por un tiempo como San Francisco pequeño, mientras el definitivo se conoció como el Grande. En 1542 ya estaba terminada la obra provisional en el predio de la Escuela de Cristo y, en 1544, pudieron trasladarse al definitivo y la iglesia originaria fue conocida como de la Vera Cruz. En 1548 solicitaron una manzana más de terreno, la que les fue concedida, con lo que cerraron la 8ª calle. En 1565 tuvieron dificultades con el obispo Bernardino de Villalpando, que les quitó

varios pueblos de administración, por lo que amenazaron abandonar la ciudad en 1568; pero las cosas se normalizaron en 1570. Para 1573 el convento ya contaba con agua entubada y, al año siguiente, se solicitaba una reconstrucción. En 1575 establecieron el colegio de teología y filosofía, conocido como San Buenaventura. En 1589 tuvieron otra dificultad, esta vez con el presidente Pedro Mallén de Rueda, volvieron a abandonar la ciudad, pero fueron retenidos. Para 1590 ya estaba concluida la iglesia; por ello, en 1600 se contaba con una capilla denominada de Alcántara; otra en 1605, dedicada a la Virgen de Loreto (Annis, 1968; Pardo, 1984).

Por otra parte, en 1613 se fundó la Orden Tercera, para que los laicos pudieran participar de la vida franciscana en sus casas, pudiendo usar un hábito distintivo. El convento se reedificó entre 1612 y 1625. En 1630 se terminó el noviciado, la portería y la sala *De profundis* y contaba con 80 sacerdotes y 20 legos. Pero sufrió varios estragos. En 1634 cayó un rayo sobre la torre con reloj que se alzaba sobre la capilla de Loreto; en 1635 hubo otro en el refectorio y, en 1669 otro más sobre el archivo. En 1673 se contrató con Nicolás y Juan López la cubierta de teja y madera sobre la iglesia, al año siguiente se desarmaron los retablos y quitaron los cuadros para poner la nueva cubierta,

que debía ser de cedro y estar pintada y dorada. En 1675 se hizo contrato con el cantero Ramón de Autillo para que tallara el arco de piedra para la puerta principal. En 1680 hubo un incendio en la celda de los provinciales y, en 1681, en la casa del guardián. Estos siniestros les hizo pensar en la utilidad de cubiertas de ladrillo (Annis, 1968; Pardo, 1984).

En 1684 se contrató al arquitecto José de Porres, quien había terminado la Catedral en 1680, para que ampliara la parte sur del conjunto con dos pisos, con arquería. En el primero debía estar la enfermería, celdas para castigados, botica y salón; mientras que, en el segundo, debía habilitar otras habitaciones, así como una capilla dedicada a San Antonio cubierta con tres bernegales, con su sacristía. También se debían decorar muros y cielos de los claustros, refectorio y noviciado. El terremoto de 1689 ocasionó daños en toda la obra, por lo que hubo que reconstruir; además, se hizo una cocina nueva, con chimenea. En 1697 se terminó el presbiterio, crucero, coro, bóvedas para entierros y, en 1703, se trasladaron allí los restos del Hermano Pedro. Para 1700 se habían concluido los salones de estudios generales, al sur del transepto, cubiertos con bóvedas decoradas con nervaduras, donde funciona actualmente parte del Museo del Hermano Pedro. Sobre la sacristía, donde está la otra parte del

Museo, se instaló la biblioteca. Todo se atribuye a José de Porres. Se amuebló con bancos tallados, barandillas de ébano y se colocó la cátedra. Ese mismo año se hizo el remate de la fachada y, en el interior, se colocaron barandillas sobre las cornisas coloreadas en verde y oro, cinco colaterales y el altar mayor. Tenía una lámpara de 100 libras. Se estrenó la iglesia en 1702. En 1710 se colocó el púlpito y, en 1714, el obispo Álvarez, quien había vivido en el convento mientras fue franciscano, dedicó el templo. El terremoto de 1717 dañó nuevamente el conjunto, que tuvo que ser reparado; lo mismo ocurrió en 1751, pues se iniciaron las reparaciones en 1752, que incluyeron contrafuertes en el exterior del templo (Annis, 1968; Pardo, 1984). Para esa época, el conjunto incluía el convento propiamente dicho, con noviciado, colegio, enfermería, imprenta y otras dependencias; el templo de la Primera Orden o principal, el templo de la Tercera Orden, el atrio y cementerio.

Los terremotos de 1773 dañaron otra vez todo el conjunto. En 1774, la Tercera Orden construyó una iglesia a la que, en 1775 se le autorizó colocar retablos, es la sección lateral que puede visitarse actualmente, con ángeles en la bóveda y retablos (Secretario, 1775; Pardo, 1984; Ubico, 2010). La orden de desalojo de la ciudad perjudicó

los restos, al quedar abandonados. En 1817, se trasladaron los restos del Hermano Pedro, de las criptas de la iglesia en ruinas, a la iglesia en funciones (Redactor, 1942). En 1825 continuaba en poder de la Orden. En 1831 se le otorgó a la Tercera Orden una parte del terreno, al norte del templo y en otra sección se habilitó una escuela. En 1840 se autorizó la extracción de ladrillo para reparar el acueducto de Las Cañas. Al año siguiente, el conjunto fue arrendado a Juan Capurón. En 1844 el funcionario Sotero Carrera propuso extraer materiales de San Francisco para reparar San Lázaro, pero fue rechazado por el arzobispo y el sacerdote de Belén, a cuyo cuidado parecen haber estado las ruinas en ese momento. En 1849, la cruz del atrio fue trasladada a San Lázaro (Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

En el siglo XX, los terremotos de 1917 y 1918 volvieron a causar estragos. Cayó el campanario que subsistía y el remate de la fachada. Se reparó parte del campanario y los daños en la capilla en funciones. En 1925 Rosendo Coronado solicitó parte del terreno para pastar ganado, por 25 pesos al mes, y la Municipalidad aceptó. En algún momento de ese período, se extrajo la fuente del claustro mayor y se trasladó al atrio de La Merced. En 1934 estaba colocado el brocal y, en medio, una columna con la escultura de fray

Bartolomé de las Casas, mientras que la taza estaba en la cárcel. En 1944 se extrajo ripio y se pudo ver la base de la fuente en el claustro (Annis, 1968; Ubico 2010).

En 1963 las autoridades eclesiásticas dispusieron la reconstrucción del templo. Se encomendó la tarea al ingeniero Óscar Martínez Dighero, quien utilizó materiales modernos para consolidar los antiguos y utilizó concreto reforzado. Se rehízo la cubierta, se suprimieron los muros que separaban la iglesia de la construcción de 1774 y, para la cúpula, se imitó la de la Escuela de Cristo, contemporánea de la perdida. Colaboró el pintor Humberto Garavito para las pechinas y otros detalles. En 1967 se reconstruyó el campanario, siempre bajo la supervisión de Martínez y se continuó con otras partes del templo (Redactor, 1963; 1967 b; 1968 a). A pesar de las críticas, la obra finalizó en 1970.

Tras el terremoto de 1976 se hizo necesario consolidar el arco en la capilla de la Tercera Orden, que se rehízo en 1979, al tiempo que se consolidó la fachada y se intervino la portada de San Buenaventura, cuya escultura se sustituyó por una réplica. La imagen, del siglo XVII, había sido retocada en 1932 por Marcial Armas Lara. En 1980 se habilitó el Museo del Hermano Pedro, en el salón de estudios generales de San

Buenaventura y la sacristía original, para lo que se trasladaron objetos desde el Palacio Arzobispal capitalino (Bell, 1979 b; 1979 d; 1983). En 1990 se habilitó el extremo del evangelio del transepto para trasladar allí los restos del Hermano Pedro, en un mausoleo diseñado por el escultor español José Nicolás Almanza (Redactor, 1990), en una capilla denominada de la Vera Cruz. Al finalizar el siglo XX se consolidó la capilla de la Tercera Orden y se habilitó como el ingreso al sepulcro del Hermano Pedro, construyéndose una cancha de baloncesto en lo que fue el presbiterio y parte del cementerio. Se afirmó, en esa época, que la capilla era de 1700, aunque parece ser anterior, probablemente antes de la mudanza de los terceros al Calvario, hecho ocurrido hacia 1668. El extremo sur del conjunto, hacia la 9ª calle, es ahora propiedad de particulares. Allí se encuentran las estancias para la imprenta, la enfermería y la capilla de San Antonio. En 2004 se reconstruyó la biblioteca y, en 2010 se alteró el ingreso original del colegio de San Buenaventura para adecuar una capilla de Adoración.

Estaciones del Vía Crucis

Desde 1618 se dispuso el establecimiento para el templo del Calvario y se les ofreció a los franciscanos el espacio para instalar capillas en las

que se conmemoraran las estaciones del Vía Crucis. Fue hasta 1689 que el entonces comisario franciscano, Juan Bautista Álvarez, futuro obispo de la diócesis, pidió que se demarcaran los sitios para las capillas. Se concluyeron en 1691; pero, en 1717, fueron dañadas por el terremoto de ese año. En 1733 se solicitó la reparación, que debe haberse efectuado hasta que, en 1773, ocurrieron los sismos que dieron motivo al traslado de capital. El uso que se dio a las capillas fue variado, ya que algunas fueron parcialmente destruidas. En 1942 el gobierno ordenó la reconstrucción, lo que se hizo efectivo. De manera que, en 1943 fueron bendecidas (Pardo, 1984; Belcazar, 1733; Redactor, 1942g; 1943b). Las primera estaba en el interior del atrio, pero no se rehízo. La segunda está en el ángulo norte del mismo, pero con puerta al exterior, y las últimas tres, se rezan en el interior del Calvario. A finales del siglo XX se restauraron las pinturas que estaban en las capillas y se repusieron otras.

Escuela de Cristo

En Almolonga, el obispo Marroquín estableció una ermita a la Vera Cruz que, al trasladarse a Panchoy, se habilitó en la iglesia provisional de los franciscanos. Los habitantes formaban el pueblo indígena de San Francisco, cuya población fue completamente

sustituida por mestizos y mulatos a lo largo del siglo XVII, hasta que los nativos desaparecieron en la primera mitad del XVIII. De hecho, los franciscanos dejaron de administrar el templo en 1664, cuando se creó la Escuela de Cristo, una cofradía con características de cenobio integrada por no indígenas. La autorización de la cofradía ocurrió en 1683, año en que se instaló la fuente en la plaza. Fue en este templo donde, en 1667, se hicieron las exequias del Hermano Pedro, pues el templo betlemita aún no existía. En 1689 se asignó el cuidado del templo a una orden religiosa, los oratorianos de San Felipe Neri, que llegaron para establecer misiones en regiones indígenas no catequizadas, en una época en que Petén no había sido sometido a la autoridad española. La estructura debió sufrir por la historia de terremotos de la ciudad. En 1717 sufrió tantos daños que la comunidad de oratorianos decidió la demolición. En 1728 estaban solicitando recursos y, en 1730 se inició la obra, encargada al arquitecto Diego de Porres. Fue terminada poco después y fue el primer edificio revestido de piedra en la ciudad, obra que repetiría Porres en la Casa de Moneda, Palacio del Ayuntamiento, Santa Clara y Capuchinas. Esto aumentaba los costos en la construcción pero disminuía mucho el mantenimiento. En 1732 los

oratorianos promovían con entusiasmo el culto a San Juan Nepomuceno. Apesar de que el templo era nuevo, el convento tenía problemas en 1740, ocupado solamente por cinco sacerdotes y dos novicios. En 1751 se pidió ayuda para reconstruirlo, por el terremoto. Debía repararse y era un complejo bastante extenso con, al menos, tres claustros de dos pisos. Los terremotos de 1773 dañaron partes del convento, pero no la iglesia. Sin embargo, debió ser desalojado todo el conjunto (Annis, 1968; Lutz, 2005; Pardo, 1984).

En 1789, se autorizaron nuevamente las procesiones de Semana Santa en la ciudad, por lo que de este templo salió la primera ese año. Además, se reorganizaron las parroquias, entre ellas la de Los Remedios. En 1805, ante el daño que tenía la titular original, se trasladó la parroquia de Los Remedios al edificio de la Escuela de Cristo. Hacia 1890 se desalojó parte del templo de Belén en la ciudad capital, donde unos frailes capuchinos habían dejado una pintura de la Adoración de los Magos, traída de Barcelona, así que la obra fue llevada a la Escuela de Cristo (Quiroa, 2014; Díaz, 1921). Los terremotos de 1917 y 1918 sí afectaron el templo, pues cayó el campanario del lado de la epístola, que tenía un reloj. Otros daños recibió por el terremoto de 1942. Por ello, en 1947 se encomendó

al ingeniero Rafael Pérez de León para las reparaciones (Redactor, 1947). Así, se repuso la fachada, aunque sin el reloj. Se hicieron otras intervenciones en 1954, en las bóvedas, artesonado y jardinización (Quiroa, 2014). En 1956 se inició la reconstrucción del claustro (Redactor, 1956 a). En 1964 se retiraron el púlpito y varias imágenes, incluida la de San Felipe Neri, se cambió el piso y se sellaron las bóvedas. Además, se reportó que varios vasos y ornamentos procedían del pueblo de Santa Isabel (Redactor, 1964). Entre 1963 y 1970 en el reconstruido claustro se instaló el Instituto Indígena Santiago de los Hermanos de La Salle; en 1986 funcionó el Colegio Seráfico y, entre 1987 y 1991 funcionó un hogar para ancianos y convalecientes, hasta que, en 1992 quedó solamente la parroquia de Los Remedios (Quiroa, 2014). Por otra parte, entre 1979 y 1981 se restauró la Adoración de los Magos (Bell, 1979 b; 1981 a).

Los Remedios

Al parecer, en 1574 se concedió el terreno para esta iglesia, que se inició a construir en 1575. En 1587 se exhortó a la finalización de la obra. En 1594 se erigió en parroquia, lo que indica que aumentó la cantidad de personas no indígenas que ya vivían en las inmediaciones pues estaba cerca

de los pueblos de indígenas de Santa Isabel y Santa Ana. En esa época se debió mejorar el edificio, siendo obispo Gómez Fernández de Córdoba. En 1610 estrenó una campana, que fue a parar a la Escuela de Cristo en 1805. En 1625, siendo obispo el agustino Juan de Zapata Sandoval, se le entregó a la Orden a la que había pertenecido Zapata, para que pudieran atender a la población. Los frailes ampliaron la casa parroquial para usarla como convento. Sin embargo, en 1641 volvió al clero secular pero, al parecer ya estaba en construcción la iglesia actual, que pudo haberse iniciado con los frailes y terminado hacia 1650. En 1676 se reportó estar en malas condiciones. Por ello, en 1678 se hizo un presupuesto para repararla, por el arquitecto José de Porres y Andrés Illescas. Al año siguiente se dio la licencia para la intervención y, en 1687 se terminó la fachada actual, con torre y capilla mayor abovedada. Sufrió daños en 1717 y 1751. Además, en 1762 fue afectada por una inundación del Pensativo. En 1773 se dañó gran parte de la estructura. Al restablecerse la ciudad, en 1799 continuó en uso hasta 1805, cuando la parroquia se trasladó a la Escuela de Cristo. Entre ese año y 1815 la iglesia fue usada como cementerio. En 1825 la casa y el atrio fueron arrendados a Josefá Palacios. Un sismo,

en 1862 dañó el artesanado. Volvió a dañarse por los terremotos de 1917, 1918 y 1942. En 1972 se extrajeron 166 metros cúbicos de ripio para que pudiera apreciarse y se cercó el predio. El terremoto de 1976 separó la fachada del resto de la construcción y derribó parte del muro sur. Se hicieron trabajos de consolidación y se localizó el empedrado original, debajo de mucho sedimento acumulado desde el abandono de la ciudad (Pardo, 1984; Annis, 1968; Palomo, 1976 f; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

Alameda del Calvario

Es un eje vial planificado para los usos culturales de los franciscanos, quienes promovieron el rezo del Vía Crucis e intentaban escenificarlo según la tradición por la cual los peregrinos visitaban los lugares donde padeció Jesús, en Jerusalén, ya que su orden custodiaba los Santos Lugares en aquella ciudad. En 1618 se les asignó el espacio para el Calvario, ubicado en la única parte disponible para tal fin si se tomaba en cuenta el templo de San Francisco como punto de partida, puesto que el resto de la ciudad ya estaba ocupado. Además, ofrecía la ventaja de una calle relativamente recta. En otras ciudades hispanas, en esa época, se estaban realizando ampliaciones importantes. Probablemente en la planificación

de la calle ancha tuviera influencia el presidente Lope de Sierra Osorio, quien había tomado importantes medidas por inundaciones mientras estuvo en la ciudad de México, en 1676. Continuó con el esquema iniciado en la calle ancha de los Plateros, ahora Santa Rosa, dando un amplio espacio urbano, una novedad para la ciudad y que también podría haberse inspirado en la Alameda de Hércules en Sevilla, puesto que se habían sembrado árboles para la calle ancha del Calvario desde 1619. Tenía tres carriles, el central para la fuente. La inauguración de la calle ancha quedó relegada por el estreno, el mismo año, de la Catedral. En 1869 se colocaron asientos en la vía, que ya estaban sobre el nivel original del suelo. En 1900 se inauguró la alameda. (Pardo, 1984, Castillo et al., 2010).

Pila del Campo

Fue construida en 1680 por el arquitecto Bernabé Carlos como conclusión del acueducto de Santa Ana, para abastecer del vital líquido a la ciudad y, preferentemente, al sector sur. La fuente daba un aspecto estético a la calle que prolongaba la ciudad hasta el reciente templo del Calvario, mientras se urbanizaba el área. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se animó a compararla con la de la Plaza Mayor de Lima, construida

en 1651, ordenada por el virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, y ejecutada por el escultor Pedro de Noguera. Sin embargo, las similitudes son pocas: el uso de dos tazones sobre la columna central. No parece haber sufrido por los terremotos aunque, tras el desalojo forzado de la ciudad, se empezó a acumular cieno de los desbordes del Pensativo en la calle, sepultando poco a poco la fuente. En 1928 se le quitó un tubo de hierro que estropeaba su valor estético. En los años 1970 se liberó una parte de la calle del material de los aluviones, permitiendo la apreciación completa de la fuente. En 2000 fue robado el tazón superior de la fuente y, posteriormente, se reinstaló (Luján, 1977; Castillo et al., 2010; Ubico, 2010; Redactor, 2000).

Calvario

El solar para este templo se asignó en 1618 y se edificó en él una cruz. En 1647 se les encomendó a los terciarios franciscanos, por lo que la primera iglesia empezó a construirse en 1652. En esta edificación estuvo presente y trabajó personalmente el Hermano Pedro. En 1657 se colocaron los lienzos que representaban el Vía Crucis, obras de Antonio de Montúfar, así como el Cristo Crucificado, en cuya espalda se encontró un documento que indicaba a

Pedro de la Rosa como autor de la obra. Este edificio sufrió severos daños en 1717, por lo que el presidente Francisco Rodríguez de Rivas patrocinó la nueva construcción. Se inauguró en 1720, dirigida en parte por Diego de Medina. En 1735 se le concedió a los terciarios un terreno al oriente del templo. En 1737 se instaló una serie pictórica dedicada al Vía Crucis, para reponer la destruida que había hecho Montúfar, esta vez a cargo del extraordinario pintor guatemalteco Tomás de Merlo. Debió recibir daños en 1751. Posee una cruz fechada en 1559, probable año de conclusión de las reparaciones. Fue afectada por los terremotos de 1773. Al año siguiente se instaló un rancho junto al templo para los enfermos de peste, quienes eran atendidos por los hermanos de San Juan de Dios. El sismo de 1862 también dañó al Calvario. Tuvo reparaciones entre 1880 y 1902: se reparó el pórtico, se colocó ladrillo en el piso, se terminó el coro de madera y se reparó el techo de la casa de los sacerdotes. En 1926 se volvió a trabajar en el pórtico. En 1951 un autobús botó la cruz de piedra, que tuvo que ser reparada. Entre 1963 y 1965 se volvió a intervenir el edificio (Pardo, 1984; Annis, 1968; Ubico, 2010; Quiroa, 2014; Redactor, 1951 b). En 2014 las pinturas que se conservaban de Merlo en la iglesia fueron robadas.

San Francisco



Ingreso principal al atrio
de San Francisco.



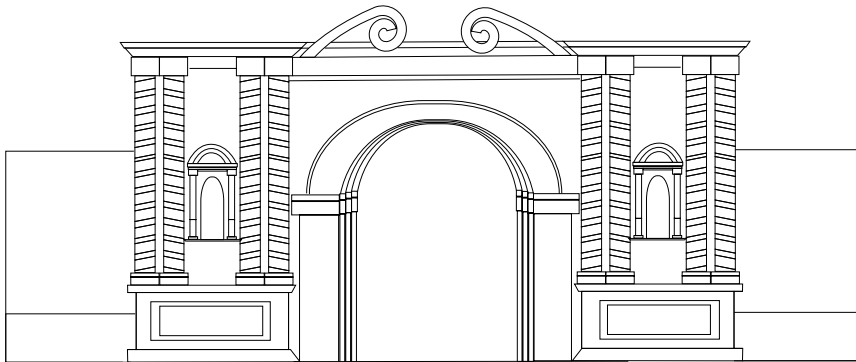
Ingreso lateral al atrio,
conocido como puerta de
San Buenaventura.



Fachada del templo.



Dibujo de la fachada. En el orden usual: faltan las imágenes, probablemente San Pablo y San Pedro. Arriba: San Luis de Tolosa y San Buenaventura. Segundo cuerpo: abajo: San Bernardino y San Antonio de Padua; arriba: San Pascual Bailón y San Diego de Alcalá. Rodeando la ventana coral: Santa Isabel de Portugal, Santa Clara, San Jaime de la Marca y San Juan de Capistrano. Remate: San Pedro de Alcántara, Hermano Pedro, San Felipe de Jesús y, arriba, San Francisco. Victoria Cabrera.



Dibujo del ingreso. En el orden usual: Santo Domingo, San Francisco. En tarjas: anagramas de María y monograma de Jesucristo. Victoria Cabrera.



Capilla de la Virgen de Loreto.



Interior de la nave.



Modificación para venerar la tumba del Hermano Pedro, convertida en nave lateral.



Nave para el culto, convertida en ingreso lateral, con decoración en ataurique.



Ángeles en la nave convertida en ingreso lateral.



Restos del retablo mayor del templo, ahora en San Pedro Las Huertas.



Restos de retablo, ahora en San Pedro Las Huertas.

Retablo del Cristo,
llamado de Tusa.



Retablo de la Divina Pastora. En el orden usual:
Anunciación, Visitación, Natividad, Jesús ante los
doctores, Resurrección, Santísima Trinidad.



Retablo de San Diego de Alcalá.



Retablo de San José. Sotobanco: Arca de la Alianza, Moguen David o Estrella de David, escudo franciscano. En el orden usual: San Rafael, San Gabriel.



Retablo de Santa Ana. Sotobanco: Menorá, Tablas de la Ley. En el orden usual: San Juan, San Longino. Remate: San Juan Bautista.



Retablo de la Virgen de Candelaria, con símbolos del Antiguo Testamento en el sotobanco: panes y tórtolas, escudo franciscano. En el orden usual: San Joaquín, San José, San Francisco, Santo Domingo, Desposorios.



Retablo de la Virgen de Guadalupe. Sotobanco: Rosas, por las letanías de la Virgen; Pentecostés. En el orden usual: San Juan, San Lucas. Remate: Santa María Magdalena, San Juan Diego, anagrama de María.



Imagen de San Benito de Palermo, ahora en la capital.



Cristo de Trujillo, ahora en la capital.



Capilla del sepulcro del Hermano Pedro.

Templo de la Tercera Orden.



Ingreso al convento, murales de San Antonio de Padua, San Jacinto de Polonia y San Bernardino de Siena.

Patio del claustro mayor, donde estuvo la fuente.





Fuente del claustro mayor, ahora frente a La Merced.



Alegoría de la muerte.



Bóveda rebajada en el convento.

Muro del Campo Santo.



Restos del claustro.



Cocina del convento.



Sacristía, ahora Museo del
Hermano Pedro.



Restos del claustro con decoración de
ataurique.

Vía Crucis



Capilla del Vía Crucis.

Escuela de Cristo



Fachada del templo del Oratorio de San Felipe Neri o Escuela de Cristo



Fuente de la plaza de la Escuela de Cristo.



Interior del templo.



Ingreso al Oratorio de San Felipe Neri, desde el atrio.

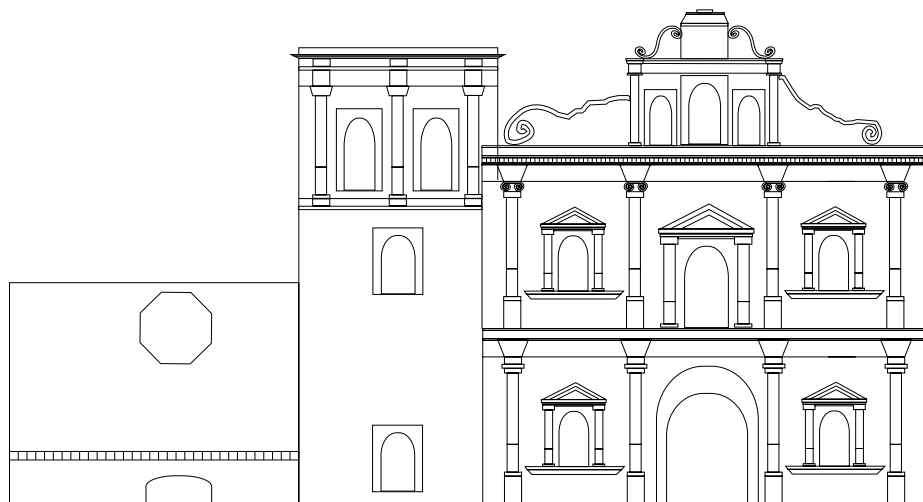


Adoración de los Magos.

Los Remedios



Templo parroquial de Nuestra Señora de los Remedios.



Dibujo de la fachada de Los Remedios. En el orden usual: San Pablo, San Pedro. Segundo cuerpo: San Francisco, San Gabriel, Santo Domingo. Remate: Santa Ana, Nuestra Señora de los Remedios, San Joaquín con la Virgen Niña. Victoria Cabrera.

Calvario

Capilla de Nuestra Señora de la Luz.



Ingreso al conjunto
del Calvario.



Fachada del Calvario.

Alameda del Calvario y fuente



Fuente o Pila del
Campo, en la Alameda
del Calvario.

2ª Avenida

Actualmente se inicia en la alameda de Santa Rosa, pero comunicó al pueblo de Candelaria con la ciudad y terminaba en el río Pensativo. Entre los monumentos que se encuentran en esta vía están dos conventos.

Convento de Capuchinas

Fue establecido con el nombre de convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y el templo como San Miguel, pero como las ocupantes eran clarisas capuchinas, una de las órdenes franciscanas, se le conoce como de Capuchinas.

En 1723 el obispo Álvarez tuvo el proyecto que la casa de recogidas estuviera administrada por las capuchinas, pero la orden no existía en la ciudad, aunque se había solicitado su llegada desde 1720. Por fin, en 1726 se supo que habían sido autorizadas y se inspeccionó la casa donde debían alojarse, pero necesitaba reparaciones. Llegaron cinco monjas desde Madrid y se alojaron en el convento de Santa Teresa. En 1730, el obispo Juan Leandro Gómez de Parada Valdez y Mendoza costó un nuevo edificio para ellas y se encomendó el trabajo al arquitecto Diego de Porres. La obra se inició en 1731; en 1732 se compraron solares adyacentes, al poniente, para ampliar la iglesia y

las instalaciones y 1736, cuando se consagró. En 1737 se hizo el altar mayor. En 1741 Manuel Muñoz instituyó un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe en el templo, que puede verse, junto a los otros colaterales, en el templo construido posteriormente en La Ermita. La iglesia en Santiago se caracteriza por su revestimiento de piedra y la colocación de estatuas también de piedra en la fachada; así como por tener la sacristía a espaldas del altar mayor, con ingreso separado. Pero lo más novedoso es la torre circular, con subterráneo, primer piso para celdas y un tercero que, al parecer, nunca se concluyó. Se discute sobre si fue noviciado, torre de retiros espirituales, hospicio, enfermería o asilo, dado que tiene instalaciones para baños, que en esa época eran de uso curativo. También se especula que el patio circular estaba techado. Recibió daños en 1751 y, en 1770, se pedía dinero para la reparación. Las monjas fueron forzadas a trasladarse en 1779 (Pardo, 1984; Annis, 1968).

En 1817 se solicitó la instalación de la fábrica de pólvora en las instalaciones del ex convento. En 1818 ya funcionaba y se solicitó que se sacaran 50 quintales para evitar cualquier accidente. La fabricación continuaba en 1825. En 1867 fue arrendada para escuela y, en 1899, para beneficio de café (Ubico, 2010). De esa época data la destrucción de los tabiques del segundo piso. También funcionó

como fábrica de textiles y viviendas para personas de escasos recursos, hasta 1960 (Quiroa, 2014); a pesar de haber sido adquirida por el Estado en 1942 y que, desde 1947, estaba a cargo del Instituto de Antropología e Historia. Recibió algunos procesos de consolidación en 1950.

En 1972 se instaló, en forma provisional, la sede del CNPAG. Se trató de consolidar el único arco que sobrevivía en el templo con apoyo del Banco de Guatemala. Entre 1972 y 1975 se hizo descombramiento en todos los ambientes, especialmente en las criptas; se colocaron puertas, rejas, ventanas, se enladrillaron algunas partes, se jardinizó una sección; se hicieron instalaciones eléctricas y de plomería; se cambiaron drenajes y se habilitó un salón del claustro para exposiciones, mientras que el refectorio se usó para oficinas y se repararon 22 columnas del claustro principal. En 1976, cayó el arco de la iglesia y se agrietaron numerosos muros, los arcos, la bóveda contigua a la portería y del refectorio. Se repararon parte de los daños y, ese mismo año, se inauguró el Centro de Restauración de Bienes Muebles, con asesoría del mexicano Alejandro Rojas y sus colegas Elvira Romero y Rosa Diez. En 1980 se restauró la chimenea de la torre, con apoyo del Comité Cultural de la Comunidad Judía (Palomo, 1975; 1976

a; 1976 b, Bell, 1980 c). En abril de 1993 se realizó una reunión de funcionarios latinoamericanos y el gobierno decidió una intervención agresiva en el conjunto, que incluyó la restitución del techo de las celdas del segundo piso para instalar salas de conferencias y un museo; así como la reposición de los arcos de piedra y una cubierta con estructura metálica sobre el templo. Los encargados del bien cultural fueron acusados de alterar el patrimonio, después de la salida de ese gobierno (Redactor, 1993).

Convento de Santa Clara

La autorización para el establecimiento de las clarisas en la ciudad se dio en 1693 y consiguieron una casa al extremo oriente de la plaza de San Pedro. Seis monjas llegaron desde Puebla, Nueva España, en 1699. Fueron alojadas en el convento de Concepción y, en 1700 ocuparon oficialmente su inmueble. En 1703 se inició una nueva obra, que se terminó en 1715. La construcción fue dañada por el terremoto de 1717 y, en 1723, ya estaba en reconstrucción. El presidente Francisco Rodríguez de Rivas dejó una donación para el templo antes de dejar el cargo en 1724. Así, en 1734, se inauguró la iglesia, aunque el convento estaba inconcluso, pero ya tenía los dos pisos, celdas, tres escaleras, enfermería, noviciado, sala de convalecientes, refectorio, cocina,

fuentes, una de ellas con azulejos, y otras dependencias. Fue obra del arquitecto Diego de Porres. Después de haberse inaugurado la iglesia, se tapió la fachada, porque las monjas deseaban usar el sotacoro como coro bajo. Destaca en el diseño del templo, el pasillo abovedado para las confesiones, así como la perfecta acústica de la sacristía. En 1760, el obispo Francisco José de Figueredo y Victoria concedió indulgencias a quienes rezaran frente a un pequeño altar sobre la puerta de servicio del convento, que es el extremo norte de la calle de Los Pasos, denominada Virgen de la Luz. Parece haber sufrido lesiones en 1751 y los daños fueron notorios en 1773. Como en el resto de conjuntos de la ciudad, fue mayor el daño por el abandono y el expolio. Hacia 1800 se construyó una casa en el antiguo atrio. En 1812 era propiedad de las clarisas

y se les solicitó usar la portería como casa de recogidas, pero se negaron porque habían entregado toda la madera utilizable para tal fin: puertas, ventanas y otras. En 1825 se arrendó el inmueble a José Sumeta. Con el terremoto de 1874 se desplomó la cúpula, dando muerte a las personas que se encontraban debajo. En 1936 la pila de azulejos que estaba en el convento fue trasladada a la antigua Casa de Moneda, parte del conjunto del Palacio Real. El de 1942 también le dañó, así que ese mismo año se reconstruyó la cocina (Annis, 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010; Quiroa, 2014; Redactor, 1942 c). Tras el terremoto de 1976 fue necesario reintegrar pilares en el claustro principal, en los dos pisos, reparar las bóvedas y los coros alto y bajo, así como reponer daños en el estuco de la fachada (Palomo, 1977 a; 1977 b; Bell, 1983 a).

2ª Avenida



Fachada del templo y convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, conocido como Capuchinas.



Nave del templo.



Claustro mayor del convento.



Retablo de la Virgen de Guadalupe, actualmente en la capital.



Cocina del convento.

Pila de servicio del convento.



Interior de la torre de retiros.



Bañera de la torre de retiros.

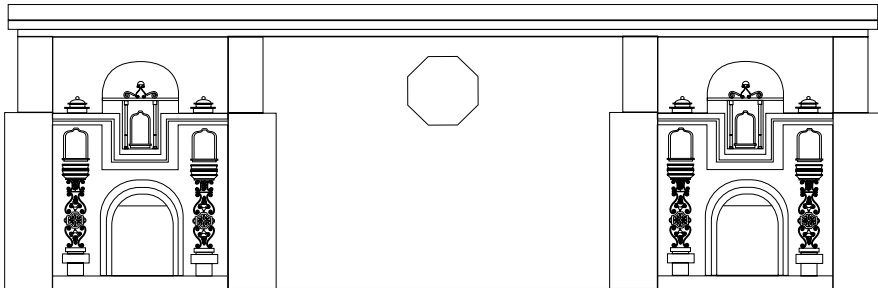
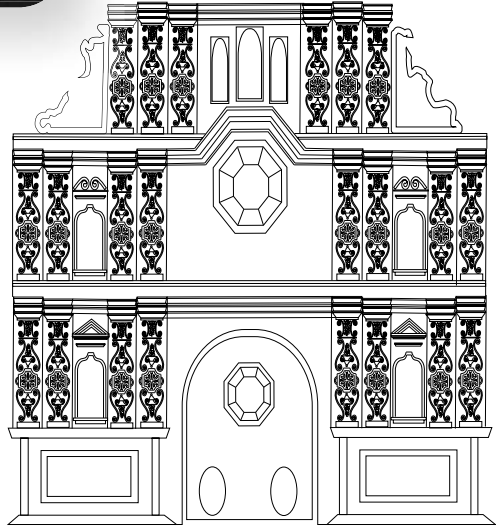


Fachada del templo de Santa Clara



Exterior del templo de Santa Clara.

Dibujo de la fachada principal, con pilastras abalaustradas serlianas. En el orden usual: San Uriel (con pergamino), San Raguel (juicio final), San Remiel (con torre), San Sariel (resucitados). Perdidos: San Gabriel, San Rafael y San Miguel. Victoria Cabrera.



Dibujo de las fachadas laterales de la iglesia, con pilastras abalaustradas serlianas. En la puerta de San José, en el orden usual: San Francisco, Santa Clara. En la puerta de la Inmaculada Concepción: Santa Catalina de Alejandría y Santo Domingo. Victoria Cabrera.



Puerta de San José.



Puerta de la Inmaculada Concepción.



Nave del templo.



Púlpito.



Sacristía.



Ingreso al convento de Santa Clara.

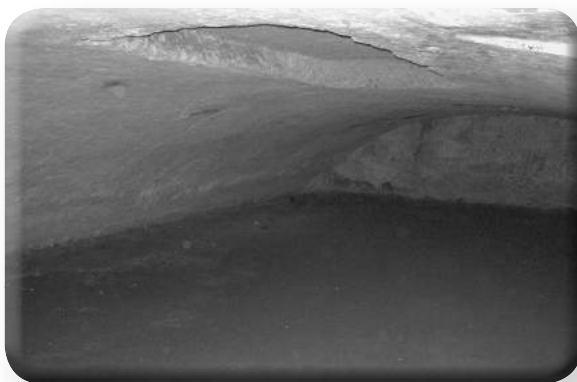


Sala del torno.



Pasillo de los confesionarios.

Bóveda para
sepultura de las
monjas.



Cocina del convento.

Fuente con planta
de estrella.



Claustro mayor
con fuente.



Restos de panda
del claustro.



Sala
capitular.

3ª Avenida

Iniciaba en el río Pensativo, en el sur, y se extendía hasta Candelaria en el norte.

El Carmen

El origen de este templo fue la cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, instituida en la Catedral por el obispo Agustín de Ugarte y Saravia en 1634. En 1638 se les autorizó a los cofrades la construcción de una iglesia, que debió ser un oratorio de vivienda, pues se bendijo el mismo año. En 1651 sufrió daños y se inició una nueva construcción, terminada en 1686. En 1692 Francisco Antonio de Montúfar, hijo del pintor Antonio de Montúfar, vendió la casa al norte para ampliar las instalaciones. Entre sus objetos de arte destacó, en 1701, la reproducción del Cristo de Esquipulas que se alojó en el templo y todavía puede verse en El Carmen en La Ermita. La segunda iglesia también resultó con lesiones en 1717, por lo que se inició la tercera. Desde 1726 los cofrades habían dado paso a una orden tercera y, en 1727 obtuvieron agua para una pila hacia la calle. En 1728 fue estrenada la iglesia

actual, construida por tres albañiles indígenas de Jocotenango: Juan López, Manuel García y Timoteo Núñez. Era una obra de clara inspiración barroca, con búsqueda de movimiento y uso del claroscuro en todos sus detalles. La casa de la orden quedó al norte del templo, que tenía un campanario en el lado de la epístola. En diciembre de 1773 cayeron las bóvedas, cúpula y campanario. Tras el desalojo de la ciudad se aceleró el deterioro. En 1825 era propiedad de la tercera orden. Después, la casa fue usada como aserradero (Annis, 1968; Pardo, 1984; Luján, 1977; Quiroa, 2014; Ubico, 2010). Hacia 1946, el artista estadounidense Pat Crocker convenció al escritor Gore Vidal que comprara la casa, que tuvo un costo de US \$2 mil. En 1956, Vidal la vendió a Paul Glynn. Crocker se hizo cargo de la restauración con ambos propietarios (Long, 2003). Entre 1972 y 1975 se hicieron exploraciones arqueológicas para analizar el piso original, de intrincado diseño; se colocó una puerta y piso en el atrio. El terremoto de 1976 fue particularmente nocivo, se separó un contrafuerte, cayó la escultura de la Virgen de la ventana del coro alto y fue necesario demoler la parte sobre la misma ventana (Palomo, 1976 h).



Fachada del templo de El Carmen.



Nave del templo.



Detalle del entablamento con movimiento de masa mural.



Vista de la fachada lateral.



Retablo de la Virgen de Soterraña, Villa Nueva.



Ingreso a la bóveda subterránea para sepulturas.

4ª Avenida

Se iniciaba en la calle ancha de Jocotenango, después llamada calle ancha de Los Herreros, en el norte, y también desembocaba en el Pensativo, al sur.

Convento de Santa Teresa

En 1675 se autorizó la instalación de un convento de carmelitas descalzas en la ciudad y el obispo Juan de Sancto Mathía Sáenz de Mañosca y Murillo dejó una casa para ellas. Ese mismo año, el sacerdote Bernardino de Obando compró la casa del oidor Juan de Gárate y Francia para las carmelitas, enfrente de una plazuela que, actualmente, ya no existe. En 1677 llegaron tres religiosas desde la capital peruana, patrocinadas por un limeño, y fueron alojadas en el convento de Santa Catalina para poder pasar, luego, a la casa acondicionada para ellas. El convento definitivo, dedicado a San José, se inició en 1863 y se encomendó al arquitecto José de Porres, con financiamiento de José de Aguilar y Rebolledo. La iglesia se inauguró en 1687 y luce el escudo de Aguilar y Rebolledo en la fachada. La sacristía y vivienda del capellán fueron hechas sin comunicación con el claustro. En el interior del convento, el claustro mayor era para las monjas profesas. Tuvo una fuente octogonal en el centro,

símbolo de la perfección que buscaban las religiosas. Tenía un corredor exterior o ronda, con muro perimetral para que las ventanas no dieran al exterior y se mantuviera la clausura. Contaba con enfermería y habitación de enfermas, cárcel; coro alto para rezar y coro bajo que era usado para la misa, la toma de hábito, profesión y las velaciones tras la muerte de las monjas. La comunicación con el exterior se hacía por el locutorio. Además de los servicios, contó con un huerto con laberinto, que representaba el peregrinar por el mundo. Se sabe que se preferían árboles de cedro, pino y ciprés, así como flores: rosa, lirio, clavel, símbolos de pureza, sangre y sacrificio. Ahora son casas particulares. Se edificaba una ermita en el centro del huerto para simbolizar el Monte Carmelo. Sufrió estragos con el terremoto de 1717 y, en 1740, todavía estaban siendo reparados. Las monjas habían construido albergues en la huerta. En 1773 cayeron las bóvedas y hubo muchos desperfectos en el resto del conjunto (Pardo, 1984; Annis, 1968; Johnston, 2016).

Con el abandono impuesto por la Corona, el edificio fue usado como fábrica de aguardiente, en 1816. En 1825 parte del convento fue vendido a Miguel Gálvez, probablemente la huerta. En 1884 se instaló una imprenta y, en 1889 el ex convento era usado como oficina y

depósito de centralización de licores. En 1906 la Municipalidad concedió una parte del edificio a Luis Morales, ex alcalde, para instalar un establo vacuno, mientras Mauricio Rossbach solicitó el arrendamiento para instalar una fábrica de vino de fresa y bebidas gaseosas en cinco ambientes del monumento, por lo que esta funcionó entre 1907 y 1912. Para instalar la fábrica se perforó una parte del techo y se demolió por completo la escalera principal, así como se alteró el salón De profundis (Ubico, 2010; Wolley y Gómez, 2016). En 1948, el gobierno decidió trasladar la cárcel de varones al conjunto conventual, demoliendo la fuente del claustro principal, rellenando el piso original y añadiendo muros (Redactor, 1948 a). En 2008 se desalojó la cárcel, se hicieron excavaciones arqueológicas y se inició la recuperación del edificio.

Catedral

El principal edificio religioso de la ciudad fue la Catedral. En Panchoy tuvo dos edificios, uno iniciado en 1542 y demolido en 1669; y el otro, empezado en 1669, inaugurado en 1680 y cuya gran parte se conserva en ruinas hasta la actualidad. Al lado norte de la iglesia se levantó la vivienda de los prelados, conocido como Palacio Episcopal hasta 1745 y Arzobispal desde entonces. El primer templo fue

contratado con Rodrigo Martínez de Garnica, quien planificó una obra de cinco naves. Alrededor de 1554, el Papa Julio III concedió a los peregrinos que llegaran a esta Catedral las mismas gracias e indulgencias recibidas al visitar Santiago de Compostela, por lo que se promovió como sitio de peregrinación. En 1576 estaba sin concluir. En 1659 se inauguró el Sagrario. La iglesia estaba cubierta con alfarje y artesonado. Las capillas habían sido levantadas en diferentes épocas y estaban en diverso grado de conservación. Por ello, en 1669 el presidente Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas ordenó su demolición y la construcción de un nuevo edificio. Se encomendó la obra al artista Martín de Andújar pero, al concluir la cimentación y tener que cerrar las bóvedas de las criptas subterráneas, Andújar no logró hacerlo. Por su experiencia en dos iglesias previas, José de Porres sí pudo cerrarlas, por lo que él concluyó los trabajos. En 1680 se estrenó el nuevo templo, para el que parece haberse aprovechado todo el muro testero de la iglesia anterior. El plano de Andújar contemplaba, al igual que el de Garnica, cinco naves, la central para el coro y el presbiterio, las laterales para procesiones y los extremos para capillas; además, la dividió en diez tramos, para ubicar capillas en las naves externas. En el lado del evangelio, desde el ingreso por

la Plaza hasta la parte testera, las capillas estaban dedicadas a La Encarnación, en 1730; Guadalupe de Cáceres y Ánimas; San Esteban, en 1730; San Francisco de Paula, hacia 1750, con 17 esculturas, además de los altares de San Matías, San Juan Nepomuceno; la puerta hacia el palacio arzobispal, aunque parece haberse colocado un retablo hacia 1748; San Miguel y La Asunción, con una ampliación hacia 1765; San José, Santo Domingo y San Miguel; San Andrés en 1691, San Pedro en 1694 y Santo Cristo; Concepción y, en 1741 se convirtió en el acceso a la capilla de la Virgen del Socorro; y sala capitular. En el lado de la epístola, desde el muro testero hacia los pies, el primer tramo era la sacristía; seguía la capilla de la Virgen de las Nieves, en 1730; Virgen del Socorro, hasta 1743 cuando se trasladó a su nueva capilla; Santiago, Concepción y San Esteban en 1724; San Juan Bautista y Soledad; ingreso por el atrio del Sagrario; San Pedro, Santa Teresa y Concepción, en 1724; Coronación de la Virgen; baptisterio y acceso al Sagrario. La capilla al extremo sur en el primer tramo, que no tenía equivalente en el lado del evangelio estaba dedicada a la parroquia del Sagrario, con su propia sacristía. Cada tramo contaba con su propio bernegal. Tenía tres cúpulas, sobre el crucero, el presbiterio y la capilla de los Reyes, en el muro testero,

tras el altar mayor. Este era un retablo exento, diseñado por Mateo de Zúñiga, con 16 columnas, cúpula, aplicaciones de bronce y carey y 13 esculturas de marfil, una de cada apóstol y otra de la Virgen. En las naves se colocaron esculturas de los 12 apóstoles, cuadros con la misma temática y la serie de la vida de la Virgen, pintada por el novohispano Pedro Ramírez el Mozo. El coro ocupaba dos tramos de la nave central, con una sillería para 100 cantores más el obispo; dando la espalda a la puerta central, frente a la cual se encontraba el altar de San Dionisio, primero, y de la Virgen de Guadalupe de México, después. En 1689 se terminó la fachada, que contaba con dos torres campanarios. Entre 1741 y 1743 se añadió la capilla de la Virgen del Socorro, con su propia sacristía, coro alto y bóveda subterránea, donde se trasladó a la imagen traída con los conquistadores y tallada hacia 1475 en España. Se le agregó un gran altar de plata que cubría el muro. Por su parte, el palacio episcopal fue levantado entre 1706 y 1711, por el obispo Mauro Larreátegui y Colón, cuyo escudo ostenta la puerta principal, que da hacia la Plaza. Era de dos pisos, con todas las dependencias necesarias. Hacia la calle, tenía una galería de madera en el segundo piso, que ocupaba todo el largo del edificio (Annis, 1968; Pardo, 1984; Amerlink, 1981; Aguado, 1990).

El complejo sufrió algunos daños en 1717 y en 1751, sobre todo en la cúpula del crucero, que se reconstruyó de menor altura. En esa época se levantó la casa del Sacristán Mayor, de dos pisos, a la que se comunicaba desde la sacristía y tenía sus propios ingresos por el atrio del Sagrario y la 5ª calle. Es de dos pisos, con artesonados, con cuatro habitaciones y cocina. En 1773 volvió a perder partes de la cubierta, especialmente la cúpula sobre el altar mayor que, al caer, lo destrozó con todo y las numerosas reliquias que contenía, para entonces había sido revestido de plata (Annis, 1968; Pardo, 1984; Amerlink, 1981). Al salir de la ciudad el arzobispo Pedro Cortés y Larraz se le despojó de los materiales que pudieran ser de utilidad en La Ermita. Algunos retablos de la Catedral fueron desmantelados y utilizados en la Catedral provisional y en el templo de Santa Rosa de La Ermita, mientras que otros quedaron almacenados en la Universidad hasta que, en 1815, se donaron a las iglesias que los solicitaran. De esa cuenta, la iglesia de Ciudad Vieja y Santa Catalina, en La Ermita, recibieron algunas obras de la Catedral abandonada. Cuando se restableció La Antigua Guatemala y sus parroquias, el Cabildo Eclesiástico alquiló el Palacio Arzobispal a la familia García, desde 1795. En 1814 se solicitó usar la

Catedral como una sede parroquial. En 1818 se reparó una cúpula, que pudiera haber sido en el ingreso principal. Ese mismo año se repararon algunas criptas para enterramientos, entre ellas las debajo del antiguo Sagrario. Los gastos en las criptas ascendieron a 36 pesos y la sacristía en 147. En 1819 se ordenó hacer los entierros en la antigua Catedral. En 1825 se cedió la antigua Catedral para una parroquia. En 1827 se hizo un nuevo reconocimiento para enterramientos. Entre 1836 y 1837, el párroco Francisco de Paula García Peláez, quien sería el siguiente arzobispo, intentó reparar parte de la Catedral para la parroquia de San José, pero no logró recaudar los fondos. Para 1841, la esquina nor oriente del Palacio había pasado a manos particulares y se intentó, sin éxito, la recuperación. En 1843 se inició la reparación de parte de la Catedral para la parroquia de San José. Mientras tanto, en 1848, Santiago Barberena instaló una librería en la casa del Sacristán Mayor, y el sacerdote Mariano Navarrete intentaba, también, reutilizar parte de la Catedral. En 1849 el Palacio fue arrendado para una escuela. Por fin, en 1856, ante el temor del desplome de la fachada, se trasladó la parroquia a la Universidad y se inició una intervención. Se terminó en 1857 y se estrenó la parroquia de San José. Se aprovechó el primer tramo del templo.

Se instalaron seis altares y un órgano. En 1860 se iniciaron otras obras, consistentes en reutilizar el segundo tramo del templo. Se terminó en 1867, dejando en uso la parte que todavía se conserva, los dos primeros tramos incluida la capilla del Sagrario (Ubico, 2010; Redactor, 1848). Al parecer, el terremoto de 1874 fue el responsable de la caída de las dos torres campanarios que aún se conservaban en la fachada de la Catedral.

En 1873 se habilitó la esquina del Palacio hacia la Plaza para colocar la oficina de telégrafos. En 1888 Víctor Matheu solicitó el interior del Palacio para construir un hotel. En 1896 le fue alquilado a Daniel Salazar por 40 pesos al mes. En 1902 se hizo la propuesta de establecer un mercado de carne en el Palacio. En 1904 se abrió la capilla subterránea bajo el altar del Cristo de los Reyes, que pronto contó con devotos. Los terremotos de 1917 y 1918 dañaron todo el complejo. En 1920 se reconstruyó la oficina de Telégrafos, encargándose el trabajo a Pascual Trulls que además, debía hacer la esquina ochavada. Se terminó en 1921 con reparación de los salones hacia la Plaza, con techo de lámina de cinc y tirantes de hierro en las paredes, con dos puertas a la calle y cinco ventanas (Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

En 1929 se hicieron exploraciones bajo el antiguo altar mayor, en busca de los restos de Pedro de Alvarado y Beatriz de la Cueva; la operación se repitió en 1934 y 1941 (Redactor, 1929; 1934 b). El terremoto de 1942 fue particularmente desastroso para el Palacio, pues cayó toda la arquería del primer patio y se dañaron otras partes del conjunto.

Entre 1972 y 1975, el CNPAG intervino el conjunto. Se exploró para localizar el piso original del templo, ubicado a 10 centímetros debajo del que se veía en esa época; se colocaron puertas y se iniciaron trabajos en la cripta bajo el atrio del Sagrario. El terremoto de 1976 también ocasionó severos daños en el conjunto, como grietas en diferentes partes, la caída de la cabeza de la Virgen de la fachada, destrucción del remate y un pilar de la nave central que colapsó. Se apuntaló la casa del Sacristán Mayor y se demolieron tres pilares para evitar su caída. En 1979 se reconstruyeron las tres bóvedas de las criptas bajo el atrio del Sagrario y, en 1980 se reconstruyó parte de la casa del Sacristán Mayor, con donación de Adveniat de Alemania, por Q8,600. El mismo año se restauró la sala capitular y se colocó la pintura de la Última Cena, que había sido dañada y partida en 29 partes por la caída durante el sismo. En 1981 se limpió la capilla del Socorro y se localizaron los restos del

patrocinador, Gregorio Retana, en el nicho central de la cripta. En 1982 hubo otro sismo, que provocó un derrumbe en el Palacio, que no estaba apuntalado (Palomo, 1976 c; Bell, 1980 b; 1980 c; 1981 b; 1982 d). En 1988 se hicieron otros trabajos, como la recuperación de la cabeza de la Virgen y el remate según se había trabajado en el siglo XIX (Redactor, 1988 a). En 2016 se recuperó el muro testero y las aceras, así como se suprimieron jardineras que ponían en peligro la solidez de los muros y bóvedas subterráneas, a cargo del arquitecto Osmín de la Maza.

Casa Hogar Fray Rodrigo de la Cruz

Al parecer, la casa fue construida hacia 1772. En 1938 José Llerena Zirión la restauró, respetando marcos de piedra y elementos decorativos, para convertirla en el Hotel Alcázar que funcionó hasta 1953. En 1961, fue permutada a favor del Estado por dos fincas y convertida en el Hogar Fray Rodrigo de la Cruz. Cuenta con una capilla cuyo ingreso está decorado en estuco (Siliézar, 2005).

Casa de Chamorro

También conocida como Casa de las Sirenas, es una estructura realizada hacia 1740 para Damiana Iturbide, de dos pisos que, en 1764, pasó a Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio. Fue diseñada para comercio, en el primer piso, con dos ambientes hacia la calle, así como almacenes, habitaciones para servidumbre y cocina; mientras que el segundo se destinó a vivienda, que también tenía cocina. Esta planta, hacia la calle, contaba con balcones y un salón de 21.5 metros de largo. A la azotea se subía por una escalera de caracol. Contaba con entrada para carruajes y es la que está decorada con sirenas tomadas de diseños tipográficos. Aparentemente, en 1955 fue permutada por fincas del Estado para convertirla en la Casa de Protocolo en La Antigua Guatemala y, entre 1963 y 1964 fue objeto de una intensa renovación. En el mismo predio, o hacia el sur, estuvo la casa de Quirio Cataño, en la época en que realizó el Cristo de Esquipulas (Annis, 1968; Falla, 1994; 1996; 2001; Siliézar, 2005).



Fachada de Santa Teresa



Convento de Santa Teresa, se perdió el muro exterior, alineado con el resto de inmuebles.



Muro testero del templo.



Ingreso lateral,
por la ex plaza.



Patio
secundario.



Claustro del convento.



Ingreso al convento.



Fachada de la Catedral.



Casa de Chamorro.



Solar donde estuvo la casa de Quirio Cataño.



Atrio del Sagrario. En la fachada lateral de la Catedral, San Antonio de Padua.



Monumento a Pedro Pardo de Figueroa en el atrio del Sagrario.



Muro exterior de la casa del Sacristán Mayor.



Ingreso a la casa del Sacristán Mayor.



Muro testero de la Catedral.



Solar donde estuvo el patio de servicio del Palacio Episcopal.



Fachada del Palacio Episcopal.



Ingreso al Palacio Episcopal.



Puerta en el ángulo del Palacio Episcopal.



Nave lateral de la Catedral, en ruinas.



Puerta lateral, hacia el Palacio Episcopal.



Bóveda subterránea para sepultura.



Capilla de Santa Rosa de Lima.



Capilla de San José.



Retablo de San José, en la iglesia de Santa Rosa de la capital, probablemente el que se alojó en la capilla de San José.



Capilla del Sagrario, actualmente sede del templo de la parroquia de San José.



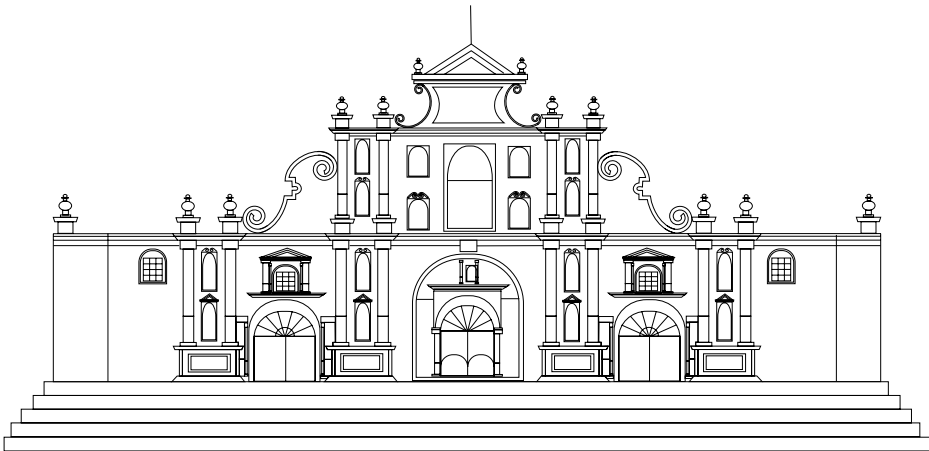
Capilla de los Reyes.



Acceso a la sala del Cabildo
Eclesiástico.



Casa Fray Rodrigo de la Cruz.



Dibujo de la fachada de la Catedral. Parte inferior del primer cuerpo, en el orden usual: San Ambrosio, San Pablo, San Pedro, San Jerónimo; arriba: San Agustín, San Marcos, San Juan, San Gregorio Magno. Segundo cuerpo, abajo: San Lucas, San Matías (sustituido por Juan Pablo II), San Andrés, San Mateo; arriba: San Judas Tadeo, San Bartolomé, San Simón, San Felipe. En la calle central: Santiago el Mayor, escudo de Carlos II, Inmaculada Concepción, Padre Eterno. Victoria Cabrera.

5ª Avenida

Se originaba en las márgenes del Pensativo, al sur, y se extendía hasta el convento mercedario. Cortaba la propiedad de los frailes hasta que les fue concedido el cierre definitivo, en la parte posterior del camarín del altar mayor.

San José

Esta área de urbanización fue conocida como barrio del Tortuguero. Al parecer, en 1740 se principió una capilla para venerar una imagen de San José que, según la tradición, había tallado Alonso de la Paz, gracias a la recaudación del zapatero José López Hurtado. En 1742 se hizo la solicitud para que la Corona autorizara la construcción de la capilla. Pero, en 1744, se ordenó el cierre del templo por no haber esperado primero a la autorización y después a la construcción, además, se multó al fiscal de la Audiencia por no haberlo impedido. Al año siguiente se volvió a realizar la petición, argumentando que favorecía a la población del barrio que, efectivamente, carecía de templo. Se autorizó pero, en 1751 fue seriamente dañada por el terremoto de ese año. Se hicieron nuevos trámites y en 1759 se volvió a solicitar la apertura. La actual estructura se terminó en 1761 y, en 1762, fue dedicada, aunque se terminó hasta 1763 y se habilitó una pila en el

atrio. En 1773 se dañaron la bóveda y la cúpula y no se reparó por el orden de desalojo de la ciudad. En 1823 el gobierno la había entregado a Manuel Antonio Batres, quien bloqueó el acceso a la pila, por lo que se le solicitó que permitiera el acceso al atrio, además, en 1825 se le pidió que devolviera el marco de piedra de la iglesia, pero no lo hizo. En 1851 se subastó. Más adelante, fue usada para curtiduría de pieles. Entre 1930 y 1944 fue bodega de granos para la finca vecina (Annis, 1968; Pardo, 1984; Luján, 1977; Ubico, 2010). Fue recuperada y, en la actualidad, se utiliza para actividades sociales y culturales.

Portal de Panaderas

Fue un importante espacio comercial desde el origen de la ciudad, pero no se documentaron los comercios que allí se alojaron. En una fotografía de principios del siglo XX se ve que no existía el portal, por lo que fue instalado después del portal del Ayuntamiento, finalizado en 1915. En 1924 se inauguró en una de las casas de esta cuadra el Teatro Díaz, propiedad de Ernesto y Lisandro Díaz (Redactor, 1924; Ubico, 2010).

Casa de los Leones

Esta vivienda del siglo XVII fue establecida para la familia cuyo primer miembro fue Sancho Álvarez de las

Asturias Nava y Dóriga, quien llegó en 1667 con su tío, el presidente Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas. Además, el hermano de Sancho estaba casado con la hija del presidente y fue el primer conde de Nava. Sancho se dedicó al comercio de exportación, sobre todo de añil, lo que le permitió acumular una gran fortuna y mostrarla con una casa de dos pisos en una de las principales calles de la ciudad. Al trasladarse sus herederos, se les repuso el solar donde ahora se encuentra el Liceo Francés, en La Ermita (Chew, 2004). Lo que más llama la atención en esta casa son las tallas de piedra que se encuentran en la fachada. En 1825 a otro descendiente de esta familia se le solicitó que devolviera el marco de piedra de la iglesia de San Juan de Dios, pero no lo hizo. Existe la posibilidad que algunos elementos fueran los requeridos por la Municipalidad. Otra teoría indica que podrían ser del cercano convento de Santa Catalina o bien, que fueran parte de la casa cuando era de dos pisos. Los leones que se conservan debieron flanquear el escudo de los Asturias. Como en otras casas de dos pisos, se nota que, cuando se reconstruyó la casa, no se repusieron los muros de su grosor original, sino una parte, lo suficiente para completar los tabiques y sostener el techo. También destaca su ventana de esquina, recolocada para el

nuevo espesor de las paredes. En 1931, funcionaba en ella el taller de ebanistería de Francisco Paz Morán (Annis, 1968; Aguado, 1990). En la actualidad es un hotel y conserva la disposición de patio, corredores y habitaciones, aunque perdió su fuente central.

Convento de Santa Catalina

En 1609 se autorizó la fundación de otro convento de concepcionistas, por lo que cuatro monjas del convento de San Jerónimo, conocido como de Concepción, fundaron el de Santa Catalina Mártir. Probablemente se debió a la creciente cantidad de familias de la élite interesadas en que sus hijas entraran en Concepción. Así, el sacerdote Francisco González donó para ellas una propiedad, en la 5ª calle y 7ª avenida, donde después se edificó San Agustín. Sin embargo, les pareció a las religiosas que estaba demasiado lejos del centro de la ciudad y solicitaron trasladarse. En 1613, Alonso de Cuéllar les regaló otro inmueble, en la 5ª avenida y 2ª calle, a donde se trasladaron. Además, Cuéllar dejó en su testamento dinero para la construcción del templo y el albacea, Cristóbal de Salazar, también aportó. En 1626 se hizo un contrato con Francisco Hernández de Fuentes para construir el templo. En 1631 el convento contaba con 52 monjas y se necesitaban reparaciones en el edificio. En fin, en 1647 se terminó

la iglesia actual, que fue dedicada ese año y contó con seis altares. Como el número de monjas crecía, en 1654 pidieron al Ayuntamiento permiso para cerrar la calle y que se pudiera ampliar el convento. Pero se le denegó la solicitud. En 1683 el obispo Andrés de las Navas y Quevedo solicitó lo mismo y el resultado también fue negativo. Después, las monjas adquirieron las casas de Nicolás de Valenzuela y Francisco de Folgar, ubicadas del otro lado de la calle. Por lo que, en 1693 solicitaron permiso para construir un arco que les permitiera comunicar las dos propiedades. Algunos vecinos se opusieron, pero el Ayuntamiento lo autorizó. Realmente era necesario porque, en 1697 tenía 110 monjas y 6 novicias. Al fin, en 1698 se terminó el arco (Annis, 1968; Pardo, 1984). El conjunto sufrió daños en 1717 y 1751. Pero con el traslado de 1776 el edificio quedó expuesto a mayor deterioro. En 1825 el inmueble estaba en manos de Manuel Silvestre Tobar. En 1841 se solicitó la demolición del campanario porque se veía desplomado. En 1843 se hizo una revisión del arco por un señor de apellido Leiva. Entre 1846 y 1848 se solicitó continuamente la demolición del templo. En 1853 el corregidor Palomo ordenó la reparación del arco, por considerarlo “edificio perfecto, raro y único en toda la América Central” (Ubico, 2010, p.

19). La reparación se inauguró el 15 de septiembre, con fuegos artificiales. En 1859 se inició la instalación de un reloj de dos carátulas sobre el arco, a cargo de Nicolás Fuchs y su socio, de apellido Doncel, obra terminada en 1861. En 1863 hubo que reparar el reloj y se construyó una escalera provisional mientras accedía uno de los dueños de las casas situadas en el ex convento. En 1875 se solicitó rebajar los muros del templo y quitar los bastiones que le daban estabilidad. La colocación del reloj fue compleja, porque hubo que repararlo en 1885, 1892, 1900, 1902, 1919 y 1924, aunque se comprende fácilmente por los terremotos de 1917 y 1918 (Ubico, 2010; Redactor, 1853).

Para el terremoto de agosto de 1942, el arco estaba en plena intervención, a cargo de Rafael Pérez de León (Redactor, 1942 h). La torrecilla del reloj se dañó notablemente por lo que se rehízo, según diseño del ingeniero (Redactor, 1943 a) y se finalizó en 1947, supervisado por Óscar Martínez Dighero (Bell, 1981 b). Entre los propietarios del inmueble principal, adyacente al templo, estuvieron la familia Chacón, vendida a Rosa viuda de Kan y, luego, Rufino Santos, en 1958. Desde 1956 a 1973 fue el Colegio Mercantil. En esta fecha, Santos decidió restaurarlo para convertirlo en hotel. Sin embargo, el terremoto de 1976

provocó grietas en la fachada y la caída de un dintel. Se tuvo que apuntalar los muros del templo que, por años, había sido depósito de ripio. Se extrajeron 3,200 metros cúbicos de material que llegaba hasta cuatro metros de alto. Se removieron porque presionaba a los muros. También se colocó una protección de acceso a las criptas; se liberó la portada, también se le apuntaló y se demolió el muro poniente para no dañar la vivienda contigua (Palomo,

1976 d). En 1979 se había repuesto el muro demolido, donde estaban los confesionarios. Para entonces, la casa de la antigua huerta, del lado opuesto del arco, era propiedad de la familia Alvarado (Bell, 1979; 1981 b).

Enfrente del templo, se encuentra un amplio local comercial que, en 1906 era el almacén de Pedro G. Cofiño, nombre que ostenta el voladizo construido en esa época (Ubico, 2010).



Fachada del templo de San José, conocido como El Viejo.



Ventana de esquina de la Casa de los Leones.



Casa de los Leones.



Ingreso a la Casa de los Leones.



Ventana de esquina desde el interior.



Salón de la casa.



Poyo revestido de azulejos, para asiento.



Corredor de la casa de los Leones.

Santa Catalina



Arco de Santa Catalina,
pasaje del convento a la
huerta.

Ingreso al templo de
Santa Catalina.



Fuente en el claustro
del convento.

6ª Avenida

Comunicaba la calle ancha de Jocotenango, al norte, con el Pensativo, al sur. Atravesaba lo poco que quedó del pueblo de La Merced, entre la calle ancha de Jocotenango y el convento.

Convento de La Merced

Aunque los mercedarios, igual que franciscanos y dominicos, ya se habían establecido en Almolonga, cuando se asignaron los solares en 1541 probablemente no había ningún fraile en la ciudad, porque no se le asignó ninguno. El obispo Marroquín lo solicitó, pero no se le concedió. Un vecino donó el solar, en las afueras de la traza original. En 1546 y 1548 solicitaron más terreno, lo que parece les fue concedido. Al parecer la iglesia fue construida entre 1548, cuando se pidió el terreno para ampliarla, y 1561. Al parecer el complejo quedó funcionando y contaba con todas las dependencias de un convento mendicante. La siguiente referencia ocurrió en 1687, cuando el Ayuntamiento cedió la parte que les correspondía a la 5ª avenida para ampliar otra vez su templo. Es probable que de esa época data la planta y la fachada de la iglesia porque, además, la cruz atrial, que ostenta el escudo mercedario, tiene inscrito el año 1688. En 1704 se inauguró un nuevo altar mayor, por

lo que el edificio ya estaba terminado. El convento ocupaba el mismo espacio que en la actualidad y la huerta y jardines se extendía hacia el nororiente, donde ahora funciona el colegio La Salle. En 1717 se reportaron graves daños por el terremoto y, al año siguiente, los frailes vivían en ranchos de paja, instalados probablemente en el cementerio, hacia la 6ª avenida. Para 1741 se había reparado el convento y residían en él 73 frailes, 11 novicios y 16 legos, mientras estaba en construcción la iglesia. El arquitecto Juan de Dios Estrada les reprendió por el trabajo en el templo y los frailes le contrataron para rehacerla. Estaba en obras cuando se produjo el terremoto de 1751, por lo que se completó hasta 1760, pero la inauguración se llevó a cabo hasta 1767 (Annis, 1968; Pardo, 1984). La cruz del atrio tiene inscrita otro año, 1765, probablemente de la terminación de los trabajos principales. El complejo incluía el amplio atrio, templo, convento y cementerio. Para la iglesia, Estrada respetó la fachada del siglo XVII y solamente se le cubrió con abundante decoración en estuco, inspirada en libros impresos en España, Francia e Italia, pero la amplió hacia el oriente dejándolo de tres naves, seis tramos, transepto, con el crucero cubierto con cúpula, presbiterio y camarín. Posee dos torres campanarios de baja altura, para evitar riesgos en los terremotos. Como

remate de la calle, se instaló una capilla, probablemente en tiempos posteriores, pero sí es original el diseño de la cúpula para apreciarse a lo largo de toda la 5ª avenida y la decoración con leones de cerámica. El claustro principal, de dos pisos, tuvo una bóveda que reprodujo los artesonados, imitando la de La Recolectión, con una gran fuente al centro, también decorada con motivos tipográficos, especialmente de sirenas aladas. Hacia él se abrían el refectorio, la sala De profundis, biblioteca y sala capitular. El cementerio se ubicaba hacia la 6ª avenida y la huerta hacia la 4ª avenida.

En 1773, el templo sufrió pocos daños, aunque el convento tuvo mayores estragos. Al ser abandonada, los bienes muebles fueron trasladados a La Ermita. En 1830, el gobierno liberal cedió a la Municipalidad el conjunto con la comisión de venderlo, por lo que extensas partes pasaron a manos particulares, quedando solo una imagen incompleta del vasto conjunto. La iglesia fue una de las que soportó mejor los sismos pero, en 1853 se le hicieron reparaciones (Redactor, 1853 a). El convento, sin embargo, era usado como cantera, incluso para obras en San Felipe de Jesús, con lo que se destruyeron varias partes del conjunto (Annis, 1968). En 1863 se solicitó a la Municipalidad la demolición del camarín del templo

que, afortunadamente, no se ejecutó. En 1874 se convirtió en la sede de la parroquia de San Sebastián y al templo fueron trasladados, en 1883, los bienes de esa iglesia, entre ellos la imagen de San Sebastián; San Antón, del templo homónimo; y el Nazareno de la antigua iglesia de San Jerónimo. Durante el gobierno liberal, iniciado en 1871, se hicieron remodelaciones en el atrio. Se instaló un quiosco y se puso una estatua de Neptuno, que estaban ya en 1886. En 1895 se propuso sustituir Neptuno por Bartolomé de las Casas. En 1904 se reparó el quiosco. Los terremotos de 1917 y 1918 provocaron daños en la iglesia, que fueron reparados pronto. En 1927 se desmanteló el quiosco (Ubico, 2010). Fue en ese año o poco después que se extrajo la fuente del convento de San Francisco para trasladarla al atrio de La Merced. En 1936 se repararon las fuentes del conjunto y, en 1939 se instaló el monumento a Bartolomé de las Casas, según la placa que posee. El terremoto de 1942 ocasionó grietas en la cúpula y torres, que se repararon entre 1945 y 1947. Un año antes se había intervenido la fuente del claustro principal (Annis, 1968; Redactor, 1947 b; Ubico, 1999).

El terremoto de 1976 ocasionó algunos daños en el templo, pero destruyó parte de la arquería del claustro. Por ello, se decidió zanjar la

parte superior de todos los muros del templo, colocar una estructura metálica y fundir en concreto una corona. Se invirtieron Q60 mil. Las reparaciones terminaron en 1982, con la bendición del altar mayor. Al año siguiente, se restauró la portería del convento y el pasillo del segundo piso con linternillas, en el que se incluyó también estructura metálica y cemento, así como elementos en estuco (Bell, 1979 c; 1980 a; 1982 d; 1983). A los mercedarios se les encomendó el templo en 1976 y, para su convento, se les autorizó construir en el antiguo cementerio. Las obras se prolongaron por más de diez años y de allí se extrajeron piezas que se encuentran actualmente en el claustro antiguo, especialmente botijas de vino y aceite.

Compañía de Jesús

Desde 1561 se habían hecho solicitudes para autorizar la instalación de los jesuitas en la ciudad, pero se denegaron. Lo mismo ocurrió en 1580 y 1582. Aparentemente llegaron hasta 1605 y, en 1607 se establecieron formalmente, con el colegio de San Lucas. El donador de la casa para ellos fue Lucas Hurtado de Mendoza. Hurtado fue propietario de un inmueble en la 6ª calle, entre 7ª avenida y alameda de Santa Lucía, en la banda norte donde, probablemente, estuvo la primera casa

y templo de los jesuitas (Falla, 1994; 1996; 2001). En 1611 recibieron la donación de un predio en la 4ª calle y 7ª avenida por Leonor de Celada, a donde se trasladaron definitivamente. Como su misión era educativa, empezaron a conferir grados en 1622, con autorización del obispo Juan de Zapata y Sandoval en 1625, en competencia con el colegio de Santo Tomás de los dominicos. En 1626 construyeron su primera iglesia formal, a cargo de José de Porras, distinto del arquitecto de la segunda mitad del mismo siglo (Annis, 1968, Pardo, 1984; Wolley, 2014).

Para 1655 los jesuitas ya poseían el resto de la manzana, lo que les permitió mayor amplitud. El terremoto de 1689 dañó el templo y se decidió rehacerlo, con un legado del acaudalado comerciante y funcionario del Ayuntamiento Antonio Justiniano Chavarri, legado en 1642. Se encomendó la tarea al arquitecto constructor de la Catedral, José de Porres quien aplicó varios elementos usados en su anterior obra. Hizo una iglesia de tres naves y con recursos similares en la fachada. Se dedicó en 1698. En 1690 se había fundado el colegio de San Francisco de Borja, por lo que tras el terremoto de 1717, que dañó los establecimientos educativos, se decidió rehacerlos. De esa época datan los dos claustros con que contó, uno para San Borja, inmediato al atrio, y el

de San Lucas, con ingreso también por la 6ª avenida. Para 1740 la comunidad estaba integrada por once sacerdotes, cinco catedráticos y un maestro de la escuela. Hubo otros desperfectos por el sismo de 1751, por lo que se solicitaron 4 mil pesos y se logró rehacer la casa de ejercicios espirituales, conocida ahora como Santa Bárbara, en el ángulo de la 7ª avenida y 3ª calle. En 1753 se cambió el empedrado del atrio por losas. Sin embargo, la oposición de los jesuitas a la política regalista de Carlos III ocasionó que, en 1767, fuesen expulsados de todos los dominios hispanos. De este colegio salieron doce jesuitas, incluido Rafael Landívar. De esa cuenta, las instalaciones de esta manzana quedaron a disposición de la Audiencia. Se propuso usarlo para el estanco de tabaco o cederlo a los oratorianos de San Felipe Neri, pero se estipuló un uso educativo. Estaba sin uso aparente cuando ocurrieron los terremotos de 1773, que dañaron mucho la iglesia pero poco al resto del conjunto (Annis, 1968, Pardo, 1984; Wolley, 2014).

Con el desalojo de la ciudad, el edificio quedó expuesto a varios sucesos adversos. Hacia 1795 se le concedió a Isidro Montúfar el colegio de San Borja; mientras que, hacia 1800, el área de San Lucas parece haber sido usado por el justicia mayor, Lorenzo Montúfar, para escuela y vivienda de tropas. En 1825,

el atrio y la iglesia se entregaron a José M. Bansells para nopales. En 1829, en San Lucas se estableció la escuela de varones que permaneció hasta 1918. Otra área del complejo fue usado, a partir de 1865 como fábrica de textiles. Tal vez de esa época datara una chimenea que se adosó a la fachada, en el lado del evangelio. En 1884 se solicitó el uso de San Borja, templo y atrio para mercado, pero esta idea se aceptó hasta 1912, cuando se instaló allí el municipal. Se colocaron puertas en los salones para hacerlos locales, se nivelaron los pisos de los patios y se instalaron puestos en el atrio. En 1917 y 1918 ocurrieron daños por los terremotos, por eso se desalojó la escuela de varones. En 1920 se había reparado y toda la manzana se usaba como mercado. Hubo daños también en 1942 pero se repararon (Ubico, 2010; Quiroa, 2014; Wolley, 2014).

Desde 1972 se había obtenido del gobierno español una donación para recuperar el complejo y sacar de allí el mercado. Entre ese año y 1975 se logró consolidar dos cúpulas en la sacristía y un arco que quedaba del templo. Además, se habían retirado 309 metros cúbicos de ripio del templo. Pero el terremoto de 1976 provocó el derrumbe de varios muros, en la iglesia, sacristía y colegio, del arco del templo que se conservaba, de techos en el colegio, de un contrafuerte de la cúpula y grietas

profundas en la fachada. El temor del colapso total obligó a la evacuación del mercado, que se instaló en el terreno conocido como La Pólvara, en el antiguo pueblo de indígenas de San Jerónimo. A pesar de los notables daños, no se realizaron mayores trabajos hasta 1979, cuando se consolidó la fachada, eliminando la chimenea y una casa construida en el atrio y se restauró parte de la decoración mural, a cargo de Rodolfo Luján. En 1981 se habilitó la capilla del Sagrado Corazón para teatro de cámara (Palomo 1976; Bell, 1979 a; 1980 a; 1981).

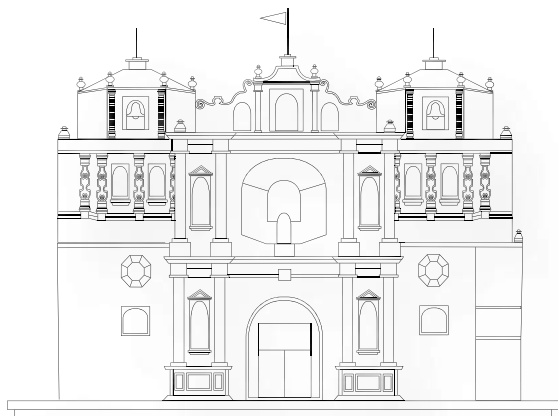
En 1992 se inició una propuesta con la Cooperación Española que, a partir de

1997 (Redactor, 1997), se encargó de rehacer los dos colegios. La primera fase, San Lucas, se terminó en 1998 dejando su impronta original, pues se encontraba en mejor estado de conservación, aunque el piso original del patio quedó sepultado por uno reciente. Después se inauguró el claustro de San Borja, en el que se dejó el aspecto que tuvo cuando fue mercado, concluido en 2002. Luego, se continuó trabajando agresivamente en Santa Bárbara, pues incluso se instaló un elevador, finalizando en 2005, todo a cargo de la arquitecta Irma de León (Mozas, 2007). Lamentablemente, no se respetó el templo, pues se demolieron los pilares para instalar talleres en el interior del recinto.

La Merced



Fachada del templo y convento de Nuestra Señora de las Mercedes, conocido como La Merced.



Dibujo de la fachada del templo. En el orden usual, primer cuerpo: Santa María Cervelló, San Pedro Armengol. Segundo cuerpo: San Pedro Pascual, Nuestra Señora de las Mercedes, San Ramón Nonato. Remate: San Raymundo de Peñafort, San Serapio. Superior: San Pedro Nolasco. Victoria Cabrera.



Fachada lateral del templo, en relieve: Bautismo de Cristo.



Parte posterior del camarín de la cabecera del templo.

Nave lateral.





Nave central.



Ingreso lateral, convertido en capilla del Rosario.



Tribuna para el coro de niños en el presbiterio.



Retablo de Santa Ifigenia, ahora en la capital.



Retablo del Cristo de la Agonía y púlpito, ahora en la capital.



Órgano, ahora en la capital.



Retablo del Nazareno de San Jerónimo, ahora Nazareno de La Merced.



Portería del convento, imagen de San José.



Panda del claustro mayor, con cubierta imitando artesonado.



Fuente del claustro mayor de la Merced.

Fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús. En el orden usual, primer cuerpo abajo: San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, arriba: San Luis Gonzaga, San Francisco de Borja. Segundo cuerpo, abajo: se han perdido las imágenes, arriba: San Miguel Arcángel, San Estanislao de Kostka y, probablemente San Roberto Belarmino. En la parte interna del arco rehundido: San Pablo y San Pedro.



Pintura mural en el arco rehundido.



Exterior del muro testero.



Ingreso del templo al colegio.



Claustro del colegio de San Borja.



Claustro del colegio de San Lucas.



Ingreso lateral al templo.



Ingreso desde el atrio al colegio de San Borja.



Acceso al colegio de San Lucas desde la calle.



Exterior de la casa de retiros.



Claustro de la casa de retiros.



Caja de distribución de agua.

7ª Avenida

Daba inicio en el río Pensativo, en el barrio del Tortuguero y se prolongaba hasta el norte, también terminando en la calle ancha de Jocotenango.

San Agustín

Los agustinos llegaron a principios del siglo XVII. En 1610 solo había un fraile y, cuando llegó uno de sus compañeros, se establecieron cerca de San Francisco. Cuando las concepcionistas de Santa Catalina dejaron su convento original, en 1613, el edificio quedó disponible, por lo que, en 1615 se les entregó a los agustinos, ahora con una comunidad de diez frailes y un prior. En 1617 se terminó la pila del interior del claustro y, posteriormente, se construyó otra en el atrio, para los vecinos. Aunque estaban también en el templo de Los Remedios, entre 1627 y 1641, en 1637 contrataron al arquitecto Juan Pascual, integrante de las castas, para construir su iglesia. La obra demoró 20 años, pues se dedicó en 1657. Contó con pinturas de Antonio de Montúfar, quien era vecino del frente del convento. Además, se construyó el convento, que constaba de dos claustros de dos pisos y cuya huerta se extendía hacia el poniente, hasta la calle ancha de Santa Lucía. Probablemente el

conjunto fue afectado en 1717. En 1741 se reportó que se necesitaban 8 mil pesos para reedificar el templo. Al observar los muros, se nota que se elevaron y se colocó la cubierta de bóveda, probablemente después de 1751. En esa época solicitaron fondos pero recibieron la recomendación de abandonar el convento si no contaban con rentas suficientes. Otro de los vecinos, en esa época, era Luis Díez Navarro, quien vivía en una casa de la esquina del templo. En 1773 el conjunto sufrió severos daños. Al abandonarse la ciudad, quedó expuesto al deterioro. En 1819 se usó como cementerio todo el interior del templo. En 1824, el inmueble fue vendido a Rafael Figueroa. En 1917 colapsó la cúpula. Luego, el convento fue usado como carpintería para ruedas de carretas y corral de bueyes, además de cantera. Se reportaron los pilares de las arcadas con capiteles toscanos y marcos de piedra, que fueron extraídos después de 1938. En 1942 se hicieron algunas reparaciones al templo, en cuyos trabajos murió el obrero Marcelino Jiménez (Pardo, 1984; 1945; Luján, 1977; Annis, 1968; Ubico, 2010; Quiroa, 2014). También sufrió con el terremoto de 1976 y, actualmente, se están haciendo trabajos de consolidación.

San Agustín

Fachada del templo
de San Agustín.



Dibujo de la fachada. En el orden usual, primer cuerpo: Santo Tomás de Villanueva, San Ambrosio. Segundo cuerpo: Santa Rita de Casia, Santa Mónica. Remate: San Agustín. Decoración del friso del primer cuerpo: atributos de San Agustín: libro, sombrero episcopal, corazón, mitra, iglesia. Victoria Cabrera.



Fachada lateral.

Ingreso al
convento.



Caja de distribución
de agua.



Muro exterior
del templo.



Calle del Desengaño

Como las anteriores, empezaba en la calle ancha de Jocotenango y se prolongaba hasta la 1ª calle, formando parte del pueblo de La Merced hasta que la población fue sustituida por españoles y mestizos, dando origen al barrio de San Sebastián. Los pueblos mercedarios fueron los que más sufrieron con el proceso de crecimiento de la ciudad.

San Sebastián

En 1565 se erigió una ermita a San Sebastián al pie del cerro del Manchén pero, en 1580, se decidió trasladar el lugar de culto a su ubicación actual, probablemente el núcleo del antiguo pueblo indígena de La Merced. Poco después, fue erigida en parroquia, probablemente en 1582, durante el gobierno del obispo Gómez Fernández de Córdoba, para atender población no indígena que había sobrepasado a la nativa. En 1584 la iglesia estaba en construcción, dirigida por Juan de Cuéllar. En 1631 se autorizaron reparaciones en el templo. En 1668 se contrató a Pablo y Cristóbal Barrientos para levantar bóveda y cúpula. Sufrió daños por el sismo de 1689 y fue reparada en 1692. La fachada era, probablemente, de esa reconstrucción. Ese mismo año se amplió la pila en la plaza frente a la iglesia. El terremoto

de 1717 le causó daños, por lo que se rindieron informes de reconstrucción en 1718 y 1720. En 1738 se trabajaron las bóvedas de la nave. Aparentemente, en 1751 quedó en buen estado. En 1771 se pidió otra ampliación en la pila. Con los terremotos de 1773 sufrió lesiones en la cubierta. Al ordenarse el desalojo, este barrio permaneció con pobladores, probablemente personas que aprovecharon los inmuebles desocupados. Al autorizarse la población nuevamente, se volvió a utilizar como parroquia, en 1797, adelantando el altar dos tramos, y permaneció como tal hasta un sismo en 1862 que averió la cubierta. Pero resultó con más estragos en 1874, por lo que se trasladó la sede de la parroquia a iglesia de La Merced. Quedó en estado ruinoso. En la plaza al frente se demolió la pila, hacia 1906, para construir un Templo de Minerva, que ya estaba en funciones en 1907. El frontispicio fue decorado por el español Justo de Gandarias. Como el resto de estas obras, en 1929, el de Minerva estaba en abandono. En 1931 se hizo una solicitud de arrendamiento (Annis, 1968; Pardo, 1984, Luján, 1977; Redactor, 1929; Quiroa, 2014;). Para 1972 era usado por invasores para sembrar maíz y crianza de animales. Incluso se había levantado una choza en el interior. Entre 1973 y 1975 se hicieron trabajos arqueológicos en las criptas, se

removieron 120 metros cúbicos de ripio y se consolidó el muro del campanario y fachada. Sin embargo, de nada sirvió, pues con el terremoto 1976, colapsó casi toda la fachada y la cúpula del baptisterio. Lamentablemente, “Este

fue el monumento que sufrió mayor destrucción por los terremotos” (Palomo, 1976 b, p. 3). En años posteriores se repuso con ladrillo el primer cuerpo, para que no se desplomara lo poco que ha sobrevivido.

Fachada del templo parroquial de San Sebastián.



Dibujo de la fachada. En el orden usual: San Pablo, San Pedro. Victoria Cabrera.



Imagen de San Sebastián, actualmente en el templo de La Merced de La Antigua Guatemala.



Fachada lateral.



Fuente de la plazuela de San Sebastián, inspirada en la del convento de Santa Clara.

Alameda de Santa Lucía

Las referencias a esta calle son del siglo XVII, lo que hace suponer que fue trazada poco después de Santa Rosa, probablemente hacia 1590 o 1600, y con las mismas intenciones, separar los pueblos kaqchikeles de la ciudad española. Por ser posterior a la calle de San Sebastián no está alineada con ella.

Como alameda fue estrenada en 1870 y, en 1909 se repusieron algunos árboles (Ubico, 2010). En 1983 se consolidó una puerta de zaguán que se encuentra en el callejón que comunica con La Pólvora, fechada en el siglo XVIII, a un costo de Q6 mil (Bell, 1983). Recientemente se pavimentó la calle para poner en valor el arco.



Alameda de Santa Lucía.

Templos fuera del casco central

Santa Lucía

En 1530 se organizó la milpa de Santa Lucía del Espíritu Santo, que dio origen a la población del Espíritu Santo. Además, mientras se construía la ciudad, se estableció la iglesia de Santa Lucía para los obreros, en 1542, en el extremo de la nueva traza y en el camino hacia Almolonga. Debió ser un templo de materiales perecederos que sirvió de la parroquia del Sagrario hasta 1543. No se tienen referencias del templo, que debió continuar en uso. Se supone que sufrió daños en todos los terremotos que afectaron la ciudad. En 1663 se construyó un puente para permitir el paso desde la calle ancha de Santa Lucía al camino de Almolonga. En 1712 se hizo una solicitud al Ayuntamiento de convertir en cementerio el espacio alrededor de la iglesia. En 1742 se asignó agua entubada para la pila, frente al templo. Las referencias también son escasas después de 1773. En 1825 se intentó restablecer el abastecimiento de agua en la pila, mientras el predio del templo era arrendado por la Municipalidad a Alejandro Carrascosa. En 1841 la pila estaba en abandono.

En 1926 se localizaron y guardaron la taza y basas de la pila. En 1960 se inició la construcción de una nueva iglesia, al oriente de la original, para que quedara sobre la alameda, pues la original quedó en una propiedad privada (Pardo, 1984; Luján, 1977; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

San Bartolomé Becerra

Otra milpa inmediata a la ciudad era la de San Bartolomé Becerra, organizada en 1530 con población kaqchikel. Después de 1549 contó con su propio templo, que debió ser sencillo. Para 1690, el cronista Fuentes y Guzmán la describió como “pobre”. En 1757 quedó adscrita a la parroquia de Los Remedios, aunque tenía vicario independiente. Sin embargo, al no ser un pueblo que debía trasladarse a La Ermita, continuó con sus actividades sin problemas al finalizar el siglo XVIII. Su más preciado tesoro es la imagen de Jesús Nazareno de la Caída, que ha generado mucha devoción. Según la tradición, la talló Pedro de Mendoza y se alojó en el colegio de San Jerónimo. Después fue comprada por la familia Arroyave, propietaria de la vecina finca

Retana. Al cambiar de dueño, por Martín Barrundia, este la obsequió al guardián de la finca, Cayetano Escobary, al fallecer este, la legó a San Bartolomé Becerra. La primera vez que se procesionó fue en 1905 y, desde entonces, la organización ha crecido considerablemente (Gall, 1973; Redactor, 1961 b). En 1895 la familia Gómez Quiñóniz inauguró la cruz frente a la iglesia, probablemente tras una intervención en el templo, posterior al terremoto de 1874. El templo fue severamente dañado en 1976 por lo que, en 1980, se inauguró el actual.

Espíritu Santo

La milpa de Santa Lucía del Espíritu Santo fue establecida en 1530. Después de 1549 contó con su propio templo y atrio que, posteriormente, se convirtió en plaza. Probablemente, después de 1689 se edificó el templo que tenía la portada hacia el sur. En 1934 todavía se conservaba la fachada, sufrió en 1942 pero colapsó completamente en 1976 (Palomo, 1976). Posteriormente, parte de su terreno fue usado como centro educativo.

Santiago

Fue uno de los pueblos organizados por los mercedarios en 1550, con población kaqchikel. Al parecer la

cantidad de tributarios era poca y existe la posibilidad que tuvieran un origen distinto a los otros dos vecinos porque, de lo contrario, solo se hubiera establecido un pueblo. Su templo y cabildo estaban ubicados frente a una plaza y se comunicaban con la ciudad por la 6ª calle, que terminaba en el río Pensativo. La iglesia debió ser de una nave, similar al que se conserva del pueblo de San Jerónimo. En 1739 se solicitó una pila en la plaza (Luján, 1977). Lamentablemente, no quedan más que unos pocos restos de lo que fue la estructura, que no permiten apreciar su aspecto. La falta de fotografías de inicios del siglo XX permite suponer que fue destruido en el siglo XVIII o XIX. Solo se sabe que, en 1907, el atrio fue comprado por Herrera y Cía. Por su proximidad a la propiedad de la familia Landívar, beneficiaria del monopolio de la pólvora, esta área fue conocida como La Pólvora. En 1975, el arquitecto Roberto Aycinena elaboró un proyecto para construir en La Pólvora un mercado y desalojar la Compañía de Jesús, pero no fue aceptado. El terremoto de 1976 obligó a las autoridades a considerar el proyecto y, poco después del sismo, se trasladaron las ventas del mercado a este predio, además que se estableció un campamento de damnificados por la destrucción de viviendas que alcanzó la cifra de 1,200 personas. En

1977 se creó la lotificación El Llano en Jocotenango para trasladar a estos habitantes y a quienes aún vivían en las ruinas de La Recolectión. En 1979 se inició el Centro de Servicios, con mercado y terminal de buses, diseñado por la División de Obras Municipales del Infom, con un presupuesto de Q 800 mil (Palomo, 1975 b; 1976; 1977 c; Bell, 1979 b; Quiroa, 2014).

San Jerónimo

Era el segundo pueblo de los mercedarios en el área poniente de la ciudad, establecido en 1550, con población kaqchikel. Su templo y plaza estaban al extremo poniente de la 1ª calle. El templo que se conserva es probablemente el más antiguo de la ciudad y podría ser de finales del siglo XVI por su sobria fachada y cubierta a dos aguas. Posteriormente, se le añadió una capilla para baptisterio y un coro alto. Tuvo una sacristía. En 1675 se organizó la cofradía de Jesús Nazareno de San Jerónimo, integrada por españoles y castas, con lo que la presencia indígena quedó relegada, además de ser ya una minoría en el pueblo. Poco después, fue tallada la imagen del Nazareno, con aspecto de hombre mestizo, y, posteriormente, construida una capilla para él, comunicada con la única nave de la iglesia. Es probable que estos acontecimientos ocurrieran antes de

1697, cuando se produjo el primer motín por los milicianos del barrio y cuyas consecuencias se prolongaron hasta 1701. En 1708 se reparó y amplió la pila que estaba en el pueblo. Los trabajos se terminaron en 1709. Cuando se inició la construcción del colegio, en 1739, se alteraron las relaciones de la iglesia, como la modificación de la sacristía. Por último, en 1763 se expropió el colegio, con lo que se tapió el acceso a la sacristía, y poco después el establecimiento se convirtió en oficinas de la Corona, como la Administración de Alcabalas y Real Aduana. La iglesia estuvo en funciones hasta 1804, cuando el obispo Luis Peñalver y Cárdenas ordenó el cierre y las actividades se trasladaron a San Sebastián, incluidos los objetos religiosos, como el Nazareno, en 1883. Estuvo en abandono hasta la habilitación turística del conjunto (Cruz, 2010, Ubico, 1999; Pardo, 1984; Quiroa, 2014).

San Antón

Este era el tercer pueblo kaqchikel administrado por los mercedarios. Estaba dedicado a San Antonio Abad, también llamado San Antón, para diferenciarlo del franciscano San Antonio de Padua. Existe la posibilidad que hubiese personas procedentes de la región conquistada en Jilotepeque, cuyos gobernantes eran los Chajoma,

traducido por los hablantes de náhuatl como Sacatepéquez, y que dio origen al apellido Chajón, puesto que toda el área ha sido conocida con ese apelativo. El pueblo tuvo su templo, cabildo y plaza. Probablemente el templo era similar al de San Jerónimo. En 1655 se ordenó la construcción de una fuente en la plaza. No se han publicado otros datos pero, hacia 1789 funcionaba todavía el templo; hasta que fue cerrado, en 1804 y sus bienes trasladados a San Sebastián, primero, y a La Merced, en 1883, entre ellos la imagen del patrono del pueblo (Annis, 1968; Luján, 1977; Quiroa, 2014; Ubico, 1999). A lo largo de los años, el entorno fue cambiando considerablemente y, en la actualidad, solo se conserva la fuente, mientras que el predio que ocupó el templo es un par de viviendas particulares.

Pueblo de Candelaria

Originalmente era un pueblo con población kaqchikel y náhuatl, establecido en 1550 y administrado por los dominicos. Tuvo su templo, cabildo y plaza. Como los otros pueblos de indígenas, pronto se vio inundado de población no indígena, especialmente de castas. En 1703 se suscitó un problema entre las autoridades kaqchikeles, apoyados por los dominicos, y náhuatl, por el que los kachikeles pedían un

sistema de alternativa, es decir que el alcalde primero fuera de cada grupo en alternancia anual, pero la Audiencia falló a favor de los náhuatl. Aparentemente, el problema era mantener una posición de relevancia en el pueblo, donde cada vez tenían mayor peso las personas no indígenas, sobre todo castas, que habían ocupado casi todo el antiguo pueblo. Los frailes, entonces, favorecieron el culto a las imágenes de la Virgen para promover peregrinaciones y que esto ayudara económicamente al poblado. Por ello, en este antiguo pueblo había tres templos. Con el abandono de la ciudad, entre 1779 y 1786, las propiedades cambiaron y el área se dedicó a cultivos hasta el siglo XX. En 1963 fue creado Instituto Nacional de la Vivienda, que organizó la fundación de la colonia Candelaria, en parte del antiguo pueblo, pero con un diseño funcionalista propio de la época. Así, surgió dicha colonia, en la que se dejaron unos espacios jardinizados que se decoraron con esculturas que, en 1895, el gobierno compró al italiano Francisco Durini para decorar el paseo 30 de Junio, hoy Avenida La Reforma en la capital (Redactor, 1895; 1895 a). El parque fue remozado en 1995. También fue parte de este barrio la actual calle de Rubia donde se instaló una pila que aún existe y, en 1864 fue reparada (Ubico, 2010).

Candelaria

Al ser pueblo, tenía su plaza, templo y cabildo. La iglesia original debió ser de materiales perecederos, en 1550. No existen descripciones del templo ni del poblado hasta 1615, cuando, bajo la presidencia de Peraza Ayala, se inauguró una fuente, por lo que se le conoció también como plaza del Conde. Para entonces, es evidente que ya había mucha población no indígena y que los beneficiados eran miembros de castas. No se encuentran más referencias al pueblo hasta el terremoto de 1717, que dañó severamente la iglesia. En 1720 llegó como cura el fraile Francisco Ximénez quien se dedicó a la reconstrucción. Se reedificó la iglesia y la casa cural. Todo se terminó en 1722, cuando Ximénez ya había regresado a España. La presencia de una capilla lateral con su propio acceso a la plaza pareciera indicar que cada grupo lingüístico tuvo su templo y que, pasando el tiempo, la pequeña quedó para los indígenas y la más amplia para las castas. La obra se dañó por el terremoto de 1751 y tuvo que ser reparada. Se supone que el estuco de la fachada fue aplicado en esa restauración o cuando fue elevada a parroquia, en 1754. Este dato fue más dramático para la población indígena, puesto que evidencia que había disminuido tanto

que para atender a los no indígenas se necesitaba un párroco, aunque la secularización de la parroquia ocurrió hasta 1757. El conjunto fue dañado en 1773 y, por supuesto, tuvo que ser abandonada con el resto de la ciudad. Cuando se autorizó la repoblación, la parroquia se estableció en un templo provisional, entre 1786 y 1804, luego pasó al templo de San Juan de Dios, para integrarse definitivamente en la de San Sebastián. En 1825 se solicitó una reconstrucción pero no se hizo y se sabe que, después, fue utilizado como fuente de extracción de ladrillos y cultivos (Annis, 1968; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

Nuestra Señora de los Dolores del Cerro

Está en el extremo norte de la actual calle de Los Duelos, en las faldas del cerro de Candelaria. Según la narración conservada en el libro de la cofradía, un indígena, Silvestre de Paz, observó unas luces en un recodo de una calle del barrio y al observar el origen, encontró un pedazo de tronco. Lo llevó a su casa para usarlo como leña, pero allí también brilló. Se lo entregó a un joven, también del pueblo, de 13 años, Manuel de Chávez quien, por su falta de experiencia no pudo tallar sino de forma prodigiosa una escultura de la Virgen de Dolores, aunque de bastidor

porque el trozo era pequeño. El fraile Domingo de los Reyes la bendijo y, de la iglesia del beaterio del Rosario, de indígenas, se hizo una procesión a la casa de Paz. El culto creció rápidamente y De los Reyes pidió autorización para edificar una iglesia. Se estrenó en 1703 y se autorizó una cofradía en 1707. Por la gran devoción, se amplió la iglesia en 1710 y se abrió una casa para peregrinos. Fue destruida en 1717 y el dominico Francisco Ximénez empezó la reconstrucción, que pudo terminarse hacia 1721. Volvió a sufrir daños en 1751 y se reconstruyó en 1756, cuando se terminó una fuente en la plaza. Contaba con un amplio atrio de dos plataformas, por el que se accedía también a la casa de peregrinos. En 1773 el Papa concedió indulgencias a los cofrades pero ese año fue el terremoto que destruyó gran parte de la estructura. En 1968 se conservaba la bóveda del coro; una cúpula y un camarín detrás del presbiterio (Annis, 1968, Luján, 1977; Conde, 2016). En 1972 el CNPAG inició la recuperación del lugar. En 1975 coordinó la siembra de árboles en el cerro, para evitar deslaves: 535 cipreses, 455 pinos, 30 jacarandas, 50 eucaliptos, mil vástagos de izote, 125 geranios, sembrado de 400 pinos, cipreses y eucaliptos. Además, se hicieron exploraciones arqueológicas, de donde

se extrajo cerámica prehispánica de tipo doméstico. Se retiró ripio, se instalaron postes para energía eléctrica y se construyó una bodega. También se construyó un parque infantil. Pero el terremoto de 1976 ocasionó el derrumbe de una columna y parte del arco de la cúpula. Se tuvo que hacer reforzamiento de los muros (Palomo, 1975; 1975 b; 1976 e; Bell, 1980 c).

Nuestra Señora de los Dolores del Llano

Enfrentada por la calle de Los Duelos con la iglesia anterior, estaba la de Nuestra Señora de los Dolores del Llano, autorizada por la solicitud del sacerdote Juan Silvestre Sánchez, y se bendijo también en 1703. Desde la puerta de una iglesia se podía ver la otra. Tal vez cada templo quedó al cuidado de una parcialidad indígena. De ser así, es probable que la del Llano fuese de los mexicas, por ser más pequeña pero en posición más privilegiada. Al parecer, sufrió también en 1717, pues consta de dos fases constructivas. La final, tenía atrio, una sola nave, fachada con pilastras y campanario en el lado de la epístola. Tuvo dos altares, el mayor y un colateral. Además, contaba con sacristía y casa para el cura (Annis, 1968; Pardo, 1968; Wolley, 2009). En la actualidad es parte de un hotel y la calle fue modificada hace bastante tiempo.

Nuestra Señora de los Dolores del Manchén

Según la tradición, la imagen fue tallada hacia 1660. La iglesia debió construirse hacia 1720. Estaba al pie del cerro del Manchén, de ahí su nombre, en el lado sur que equivalía al límite septentrional de la ciudad. Se ha especulado que tuvo la misma ubicación que la iglesia original de San Sebastián. Por un inventario de 1747 se sabe que el patrocinador del templo fue Pedro Carrillo. Tuvo decoración en estuco, techo de teja y madera; campanario y graderío exterior. Pero lo que la hace única es que la planta del presbiterio era octogonal. En 1730 se estrenó un frontal de plata en el altar de la Virgen. En 1738 la imagen fue coronada por el obispo de Comayagua. En 1760 se solicitó una pila para el exterior, que fue autorizada en 1772. Padeció el abandono por las órdenes de desalojo. En 1814 se solicitó usar la iglesia como cementerio de la parroquia de San Sebastián. En 1825 la propiedad fue asignada a Ignacio Batres. En 1833 el común del barrio intentó proteger sus ejidos pero, en 1836, fueron expropiados y subastados. A finales del siglo XIX pasaron a propiedad del alemán Otto Augener, quien dedicó los terrenos, de 18 manzanas, al cultivo de café y extracción de madera. Además, en la casa ubicada en el límite entre la finca y la

ciudad, estableció el Hotel Manchén. En ese hotel murió, en 1926, el presidente José María Orellana y, en 1934, se hospedó el escritor estadounidense Aldous Huxley. Por la Segunda Guerra Mundial, fue expropiado en 1942 y, en la actualidad, el hotel es un asilo para niñas (Pardo et al., 1968; Alvarado, 2016; Aragón, 2009; Annis, 1968; Pardo, 1984; Luján, 1977; Ubico, 2010; Redactor, 1921).

Cerro de Candelaria

También es conocido como cerro de la Cruz. Por su posición privilegiada, en 1943 se habilitó un mirador, al parecer por orden de Jorge Ubico. En 1963 se colocó y bendijo la cruz de piedra que se encuentra en el lugar. En 1969, el gobierno español comisionó al escultor, de esa nacionalidad, José Nicolás Almanza para la fundición de una estatua de Santiago ecuestre. Se pretendía colocarla en la Plaza Mayor, pero se seleccionó finalmente la parte superior a la cruz de piedra (Bell, 1983 c; Redactor, 1963; Redactor, 1969 a).

San Juan Gascón

Era una milpa establecida en 1530. Cuando se liberó a la población, en 1549, quedó como un pueblo separado, administrado por los dominicos. Contaba con su templo, cabildo y plaza. Para 1690, el cronista Fuentes y

Guzmán lo llama un pueblo de ladinos, es decir que se había castellanizado. La iglesia parece haber sido modesta. En 1717 fue destruida pero, el fraile Francisco Ximénez reportó, en 1719, que estaba reconstruida. Después de 1773 nunca quedó despoblado, pero no hay referencias sobre su templo. En 1992 se terminó el edificio actual.

Hacia 1765 se proyectó construir en las orillas de este pueblo la Real Fábrica de Pólvara, por el presidente Pedro de Salazar. Se le comisionaron los planos a Luis Díez de Navarro para la casamata y molinos; y ya se había adelantado bastante en la construcción en 1667. Con el abandono de la ciudad, el edificio quedó en desuso. En 1880 todavía quedaban escombros y, en la actualidad, pueden verse algunos muros (Gall, 1973; Díez, 1770; Pardo, 1984; Zeceña, et al., 2014).

Ermita de Las Ánimas

Era una pequeña construcción edificada para los viajeros que entraban y salían de la ciudad por la carretera hacia el norte, especialmente útil para los transportistas de añil. En 1702 el sacerdote Pedro de Sacramento pidió ayuda para construirla. Por lo que debe haberse terminado unos años después. En 1715 ya contaba con una pila enfrente, que servía a los pobladores

cercanos, tanto de San Juan Gascón como de Santa Inés de Hortelanos. En 1850 se presentó una solicitud para reconstruirla pero, al parecer, nunca se hizo. En la actualidad solamente quedan algunos fragmentos (Pardo et al., 1968; Pardo, 1984; Ubico, 2010).

Santa Inés de Monte Pulciano

Su nombre original fue Santo Domingo de los Hortelanos, cuando se organizó como pueblo de indígenas en 1549 y quedó bajo administración dominica. Contaba con plaza, templo y cabildo. En 1685 se terminó la iglesia, que debió sustituir a la original. Luego, se le cambió el nombre al pueblo por Santa Inés de los Hortelanos y, después de 1726, como Santa Inés de Monte Pulciano por la canonización de la santa. Estaba poblado por personas de idioma pipily, al igual que los de San Juan Gascón eran comisionados periódicamente para el cuidado del Pensativo. Según el cronista Fuentes y Guzmán, para 1690, tenía una “buena” iglesia, es decir una estructura de mampostería con altares. En 1717 la iglesia fue muy dañada por el terremoto de ese año y fue reconstruida, en 1719, por el fraile Francisco Ximénez y se estrenó en 1720. En 1749 contaba con una pila en la plaza. Parece haber sufrido daños en 1751. En su etapa final tenía bóveda, pintura mural y se

conserva un retablo de mampostería. Con el abandono quedó vulnerable a más daños. En 1842 se reportó un rancho en la pila. En 1880 se informó del estado ruinoso de la iglesia (Gall, 1973; Luján, 1977; Pardo et al., 1968; Zeceña, et al., 2014; Ubico, 2010). Según datos de la comunidad, en 1885 se construyó otra iglesia para atender a los fieles, frente a la carretera y a poca distancia de la original. Sufrió con los terremotos de 1942 y 1976, por lo que fue reconstruida en 1985. Posteriormente, se le hizo un campanario excesivamente alto, que rompía con el patrón constructivo, por lo que se le tuvo que rebajar. En 2013 se construyó una colonia que puso en riesgo los restos.

Santa Cruz

En 1550 se estableció el pueblo de indígenas k'iche' de Santa Cruz. Como los otros, debía contar con iglesia, plaza y cabildo. La iglesia de la que se tienen datos es la que se contrató en 1662 con el carpintero indígena Blas Marín, probablemente para el techo. Probablemente fue muy dañada en 1717. En 1727 se hizo una solicitud para introducción de agua y, en 1731, se estrenó la iglesia actual. El búcaro lateral fue inaugurado en 1732. En 1746 se volvieron a solicitar fondos para finalizar la obra, por lo que debe haber tenido partes sin concluir. Contó

con cúpula en el presbiterio y bóveda en el coro, baptisterio y sacristía. Al ser abandonada tras los terremotos de 1776, su conservación fue nula. En 1825, el inmueble pasó a poder del juez Antonio Polanco. Entre 1850 y 1915 estuvo sembrado de cafetales. Con los terremotos de 1917 y 1918 se desplomó la cúpula. En 1874, por una epidemia de viruela, se abrió una zanja para sepultar cadáveres. En 1968 se demolió la plaza para adaptar la iglesia como escenario para un teatro al aire libre, durante el Festival de Arte y Cultura. También fue afectada por el terremoto de 1976. Desde entonces, ha continuado siendo utilizado como teatro (Annis, 1968; Pardo, 1984; Luján, 1977; Ubico, 2010; Quiroa, 2014).

Santa Ana

Era otra milpa con personas esclavizadas de origen kaqchikel, formada en 1530. Al quedar liberadas, en 1549, se organizó con su propio templo. En 1690, los trabajadores eran reconocidos como destazadores y carniceros. En esa época, el cronista Fuentes y Guzmán reportó que la iglesia era hermosa y con suficientes ornamentos. Debió resultar dañada en 1717, porque en 1739 se sugería el uso de tributos para su reparación. En 1743 se hizo un reconocimiento. Tal vez también fue afectada en 1751. Lo cierto

es que su fachada y el interior evidencian el uso de elementos decorativos posteriores a 1717 y la presencia de santos del clero secular, en especial San Juan Nepomuceno, pareciera indicar que fueron seleccionados después de la secularización de los curatos, es decir posterior a 1754. Al parecer, la población no fue obligada a abandonar el valle después de 1773. En sus inmediaciones se hicieron zanjas para sepultar fallecidos de la epidemia de cólera, en 1837, y de viruela, en 1874. Con los terremotos de 1917 y 1918 tuvo severos daños. Las reparaciones terminaron en 1929 pero, en 1942, volvió a quedar en mal estado. La colaboración de la estadounidense Matilda Gray permitió que se restaurara en 1954, aunque los trabajos concluyeron hasta 1965. En 1976 volvió a quedar dañada y para 1998 ya estaba en pleno funcionamiento (Gall, 1973; Annis, 1968; Ubico, 2010)

Santa Isabel

Fue organizada como milpa en 1530 con población kaqchikel. También tuvo su propio templo. Con el paso del tiempo, sus trabajadores fueron reconocidos como jaboneros, probablemente porque el pueblo vecino se dedicaba al destace de ganado y había materia prima para la elaboración de jabones. Probablemente, la iglesia fue afectada en 1717, porque la fachada del

que existe fue decorada a principios del siglo XVIII. La población no fue obligada a abandonar el valle tras los terremotos de 1773, aunque es probable que la iglesia necesitara reparaciones. En 1837, por una epidemia de cólera, ocasionó que se abrieran zanjas para sepultar cadáveres; lo mismo ocurrió en 1874. En 1880 se reportó el templo en ruinas. También sufrió perjuicios en 1917, 1918, 1942 y 1976 (Gall, 1973; Annis, 1968; Ubico, 2010).

San Cristóbal El Bajo

Se organizó como milpa en 1530, con población kaqchikel. Al quedar liberados, se instalaron templo y plaza y quedaron bajo administración franciscana. El cronista Fuentes y Guzmán, en 1690 reportó una iglesia, con campanario y retablo mayor. En 1607 se hizo una solicitud de construcción para un nuevo edificio. Debió ser terminado antes de 1650, con techo de madera y teja. El terremoto de 1717 debió afectar y, posteriormente se amplió el presbiterio. En 1751 pudo haber sido afectado. Al parecer sí sufrió daños en 1773, pero la población no fue obligada a trasladarse a La Ermita. En 1837 y 1874 se hicieron sepulturas masivas por la cantidad de fallecidos por epidemias de cólera y viruela, respectivamente. Pudo haberse dañado

en 1917 y 1918. Por ello, en 1936 se hicieron reparaciones que pudieron haber favorecido ante el sismo de 1942 (Annis, 1968; Gall, 1973; Ubico, 2010). En 1976 quedó sumamente dañado, se derrumbó el remate de la fachada y parte del techo. La onda sísmica partió la estructura en forma longitudinal. En 2003 se inició la restauración, terminada en 2004, por el que se renovó toda la estructura y puede verse la separación originada por el sismo.

San Gaspar Vivar

Fue una de las milpas organizadas en 1530. Al quedar liberada la población se formó como un pueblo. En 1690, el cronista Fuentes y Guzmán describió la iglesia como pequeña, aduciendo que la población era pobre porque solamente criaban ovejas y elaboraban pulque, bebida prohibida en esa época. La iglesia pareciera ser de esa época. Enfrente tiene una fuente cuyo brocal podría ser de 1680, aunque la columna central hacia 1771, probablemente trasladada de otra fuente. También fue afectada en 1773, aunque la población sí fue forzada a trasladarse a La Ermita. Otros sismos, en 1874, 1917, 1918, 1942 y 1976 también perjudicaron las obras. Por ello, en 1939, los bienes que quedaban en la iglesia pasaron al Museo de Arte Colonial. En 1983 se restauró la fuente

(Gall, 1973; Annis, 1968; Luján, 1977; Redactor 1939; Bell, 1983).

Calle ancha de Jocotenango

Fue una de las primeras vías, puesto que Jocotenango ya existía cuando se trazó la ciudad de Santiago, en 1541. En 1717 se colocó una cruz de piedra en el punto donde se desviaba el recorrido. En 1743 se hizo la solicitud para construirle una bóveda, en forma de capilla. Fue autorizada hasta 1753 y bendecida en 1755. En 1770 se colocó una pila enfrente. En 1825 se solicitó el uso de la ermita para una escuela. En 1893 se solicitó no demolerla pero, en 1895 se demolió la capilla (Pardo et al., 1968; Ubico, 2010). En otro punto de la vía, en 1975 se colocó una escultura de la reina Isabel La Católica, donada por el gobierno español.

San Felipe de Jesús

En 1528 se estableció la milpa con personas kaqchikel, de Gaspar Arias Dávila, denominada San Felipe. La población fue liberada en 1549 y, en 1632, se le conoció como San Felipe de Jesús. En 1582 recibió población emigrada del pueblo de San Juan Ahuacatepeque, destruido por una erupción con lava del volcán de Fuego. Para 1690, el cronista Fuentes y Guzmán reportó una “buena” iglesia, en una

época en que en el poblado se elaboraran ladrillos y tejas. La población permaneció después del traslado ordenado tras los terremotos de 1773. Aunque los sismos posteriores debieron causar daños. En 1896, un incendio destruyó el altar mayor. En 1914 se demolió la antigua obra para levantar una nueva, por iniciativa del sacerdote Pedro Guitart. Para 1917, se le había construido cúpula, un nuevo altar neogótico de mármol y trascoro y se pensaba hacer una fachada neogótica, cuando los terremotos de 1917 y 1918 destruyeron el edificio. El proyecto continuó y, en 1925 se había

importado un altar de mármol de Carrara, tallado en Italia por Pietro Piraino y traído por Moisés de León Leonta y ya existía la iglesia de nave neogótica. En 1927 se inició la construcción de la torre campanario. Al fin, en 1929 se inauguró el nuevo templo, diseñado por Federico Muñoz (Gall, 1973; Redactor, 1896; Redactor, 1917; Redactor, 1924; Redactor, 1925; Redactor, 1929). Todo quedó destruido por el terremoto de 1976. Entre 1976 y 1984 se construyó la actual, suprimiendo toda la decoración anterior y dejando una sola nave. Se preservó la fachada de Muñoz de 1929.

Santa Lucía



Placa conmemorativa de 1663.



Actual templo de Santa Lucía.



Lugar donde estuvo el puente
de Santa Lucía

San Bartolomé Becerra



Templo de San Bar-
tolomé Becerra.



Pila en el pueblo de
San Bartolomé Becerra

Espíritu Santo

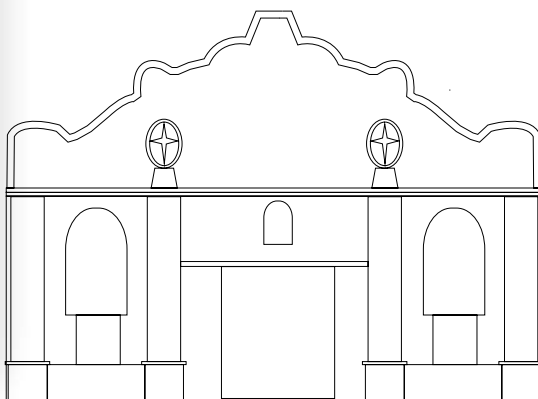


Restos del templo del Espíritu Santo.

San Jerónimo



Fachada del templo de San Jerónimo.



Dibujo de la fachada del templo de San Jerónimo.
En el orden usual: San Jerónimo, Santa María Cervelló.
Victoria Cabrera.



Nazareno de San Jerónimo, actualmente en el templo de La Merced antigüeño.



Capilla del Nazareno.

San Antón

Fuente de San Antón, el templo se ubicaba donde ahora se ven viviendas.



Candelaria



Fachada del templo parroquial de Candelaria, al frente restos de la fuente del conde de La Gomera.



Esculturas del taller de Francisco Durini, para La Reforma en 1896.



Esculturas del taller de Francisco Durini, para La Reforma en 1896.

Dolores del Cerro



Fachada del templo de
Nuestra Señora de los
Dolores del Cerro.

Dolores del Llano



Restos de la fachada del templo de Nues-
tra Señora de los Dolores del Llano.



Calle que unía los templos de Dolores
del Cerro y del Llano.



Restos donde estuvo la fachada del templo de Nuestra Señora de los Dolores del Manchén.



Monumento a Santiago Apóstol.

San Juan Gascón



Fachada del actual templo de San Juan Gascón.



Vestigios de la Pólvora.

Santa Inés de Monte Pulciano

Fachada del templo de
Santa Inés de Montepulciano.



Restos del interior del
templo.



Pila en el antiguo pueblo de Santa Inés de Montepulciano.

Santa Cruz Ermita

Fachada del templo de la Santa Cruz.



Dibujo de la fachada de la Ermita de la Santa Cruz. En el orden usual, primer cuerpo: San Francisco, Santo Domingo. Segundo cuerpo: perdidas. Flanqueando la ventana: San Pablo, San Pedro. Remate: Calvario. Victoria Cabrera.



Nave del templo.

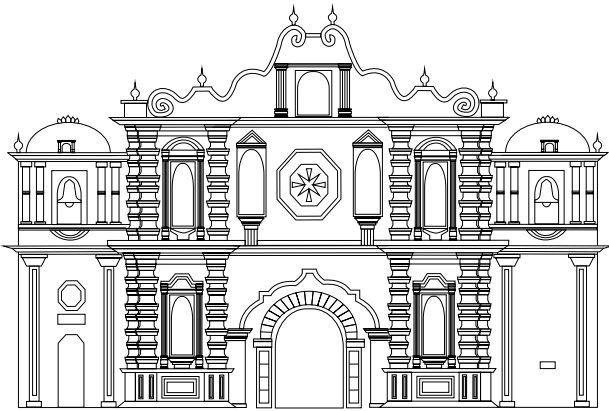


Búcaro a un costado del templo.

Santa Ana



Fachada del templo de Santa Ana.



Dibujo de la fachada del templo de Santa Ana. En el orden usual, primer cuerpo: San Juan, San Gregorio Magno. Segundo cuerpo: San Jacinto de Polonia, San José. En el entablamento del primer cuerpo: San Bruno, San Nicolás. Flanqueando la ventana: San Juan Nepomuceno, San Felipe Neri. Remate: San Joaquín, Santa Ana, Virgen Niña, arriba: Padre Eterno. Victoria Cabrera.



Púlpito barroco del templo.



Interior del templo.



Detalle del arco del presbiterio, con ataurique.

Santa Isabel

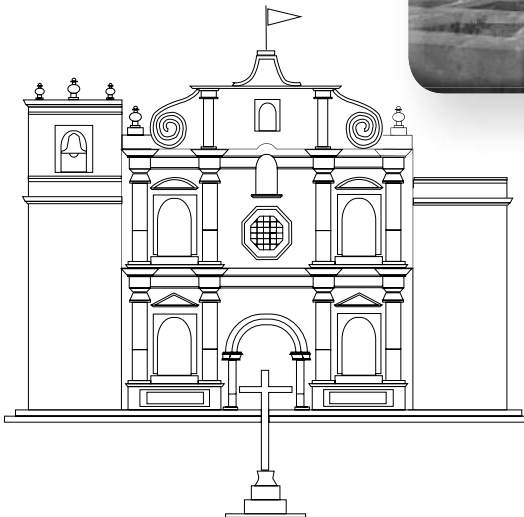


Fachada del templo del pueblo de Santa Isabel.

San Cristóbal El Bajo

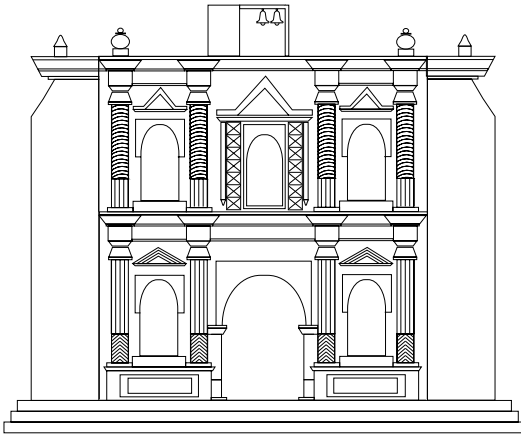


Fachada del templo de San Cristóbal El Bajo.



Dibujo de la fachada del templo.
En el orden usual: San Pablo, San Pedro, San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Cristóbal, Asunción de la Virgen.

San Gaspar



Fachada del templo del pueblo de San Gaspar Vivar.

Dibujo de la fachada de San Gaspar. En el orden usual: Virgen del Rosario, San José. Segundo cuerpo: San Melchor, Inmaculada, San Baltasar. En el remate, escudo de los Habsburgo. Victoria Cabrera.

Fuente de la plaza del pueblo.



Calle de Jocotenango

Calle de Jocotenango,
donde estuvo la ermita
de la Cruz.



San Felipe de Jesús

Fachada del templo del
pueblo de San Felipe
de Jesús.



Antigo cabildo.



Fuente frente
al templo.

Comentario final

Después de presentada la información, se puede afirmar que, según la técnica aplicada por cada guía de turismo, se puede brindar información sobre cada punto descrito en este documento. Lamentablemente, hace falta mucho por hacer en La Antigua Guatemala. Las construcciones nuevas son inevitables, las personas necesitan edificios, pero el respeto por las obras antiguas, que es lo que hace atractiva a la ciudad, sobre todo desde el punto de vista económico, debiera ser motivo para la preservación. Por ello, se espera haber dado respuesta a la pregunta inicial: ¿Qué datos pueden incluirse en recorridos turísticos para hacer una visita que aporte datos sobre la realidad guatemalteca en el pasado y el presente? Con los datos aportados en cada uno de los apartados de este documento.

Referencias bibliográficas

- Aguado, Siang (Directora). (1990). *Por el mundo de Antigua Guatemala*. Guatemala: Asociación José Mata Gavidia.
- Alonso, J. (1980). *El arte de la platería en la capitania general de Guatemala*. Tomos I y II. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Alvarado, M. (2016). *Nuestra Señora del Manchén*. Guatemala: Cucurucho en Guatemala. Accesible en: <https://www.cucuruchoenguatemala.com/nuestra-senora-del-manchen-otros-apuntes-historia/>
- Amerlink, C. (1981). *Las catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. México: UNAM.
- Amigos por Obras. (2019). *Historia de Obras Sociales*. Guatemala: Accesible en: <https://www.amigosproobras.org/obras-del-hermano-pedro>
- Annis, Verle. (1968). *La arquitectura de La Antigua Guatemala, 1543-1773*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aragón, M. (2009). *Revalorización de la ermita de Nuestra Señora del Manchén*. Tesis de maestría. Guatemala: Facultad de Arquitectura, USAC.
- Arrazola, R. (2 de septiembre de 1848). *Quince de Septiembre*. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 101.
- Asociación de Amigos del País. (2004). *Diccionario histórico biográfico de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Ávalos, G. (1988). *El retablo guatemalteco: forma y expresión*. México: Tredex.
- Ayala, D. (1672). Informe. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5921, expediente 51346.
- Barillas, E. (2013). *50 películas filmadas en Guatemala y una que no (1935-1996)*. Guatemala: Estudios Digital 1., USAC, p. 1-22.
- Belcazar, M. (1733). *Solicitud*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5786, expediente 48626.
- Brown, (2008). *Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen*. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica Accesible en: https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1819.html
- Cabezas, H. (2016). *Jiquilite-añil. Inicio del barroco en Guatemala*. Libro digital. Accesible en: <https://archive.org/details/JiquiliteAnyilInicioDelBarrocoEnGuatemalaLaHoracioCabezasCarcache/page/n13>
- Cadena, Felipe. (1856). *Breve descripción de la noble ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala*. Guatemala: Luna.
- Castillo, V., Gutiérrez, Y., Carpio, E. (2010). *Proyecto arqueológico La Pileta: resultados de las excavaciones realizadas al este de la alameda de El Calvario en*

- La Antigua Guatemala. XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011. Guatemala: Ministerio de Culturay Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 745-758.
- Chajón, A. (2000). Mecanismos de control en Indias. Guatemala: Revista Estudios 42, USAC, p. 82-123.
- Chajón, A. (2006). Vestigios de la Catedral en el templo de Santa Rosa. Boletín la Tradición Popular 162. Guatemala: CEFOL-USAC.
- Chajón, A. (2014). Una mestiza y la política del reino de Guatemala. Revista Tradiciones de Guatemala 81. Guatemala: CEFOL-USAC, p. 125-140.
- Chajón, A. (2014 a). La Casa de las Mil Flores. Guatemala: Hotel Casa de las Mil Flores.
- Chew, K. (2004). Casa Taboada y Asturias: un proyecto de nuevo uso. Tesis de Maestría. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.
- Chinchilla, E. (1999). La Inquisición en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Conde, A. (2016). Origen y principio de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Barrio de la Candelaria. Guatemala: Revista Estudios Digital 9, p. 1-29.
- Común. (1716). Solicitud. Guatemala: AGCA, A1, legajo 151, expediente 2959.
- Cruz, A. (2010). Arqueología de la arquitectura: una propuesta metodológica para la interpretación de un edificio colonial en La Antigua Guatemala. XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009. Guatemala: Ministerio de Culturay Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 175-188.
- Díaz, V. (28 de febrero de 1918). Narraciones. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Díez, L. (1755). Plano. Sevilla: Archivo General de Indias, MP-GUATEMALA, 41.
- Díez, L. (1770). Plano. Sevilla: AGI, MP-GUATEMALA, 190.
- Diccionario. (1739). Diccionario. Tomo IV. Madrid: Real Academia Española.
- Echevers, A. (1731). Resolución. Guatemala: AGCA, A1, legajo 1540, f. 10-47.
- Echevers, A. (1731 a). Resolución. Guatemala: AGCA, A1, legajo 1526, f. 278.
- Estrada, J. (1749). Presupuesto. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5920, expediente 51229.
- Falla, J. (1994). Extractos de escrituras públicas: años 1567 a 1648. Volumen I. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Falla, J. (1996). Extractos de escrituras públicas: años 1543 a 1659. Volumen II. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Falla, J. (2001). Extractos de escrituras públicas: años 1538-1657. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Fuentes y Guzmán, F. (1933). Recordación Florida. Tomos I-III. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Gage, T. (1997). Los viajes de Tomás Gage a la Nueva España. Parte Tercera: Guatemala. Guatemala: Artemis Edinter.

- Gall, F. (Compilador, 1973). Diccionario geográfico. Tomo I. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- García, F. (1943). Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Garín, A., Mejía, C., Ortiz, A. (2014). Las instalaciones hidráulicas en la casa Popenoe. XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 219-227.
- Garín, A., Lemus, L. (2014). El palomar de la casa Popenoe. Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo LXXXIX. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, p. 31-50.
- Garín, A., Rodríguez, Z. (2014). Las construcciones tardo coloniales del ángulo noreste del Palacio de los Capitanes Generales de La Antigua Guatemala. XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 593-606.
- Garín, A y Lemus, L. (2016). Análisis arqueológico de la cocina colonial de la casa Popenoe, en La Antigua Guatemala. XXIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Tomo II. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IAH, Asociación Tikal, p. 991-997.
- González Bustillo, Juan. (1774). Razón particular de los templos, casas de comunidades y edificios públicos y por su mayor del número de los vecinos de la capital de Guatemala y del deplorable estado a que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veintinueve de julio, trece y catorce de diciembre del año próximo pasado de setenta y tres. La Ermita: Antonio Sánchez Cubillas.
- Jickling, D. (1982). Los vecinos de Santiago de Guatemala en 1604. Guatemala: Revista Mesoamérica, p. 153-197.
- Johnston, R. (2016). Las estructuras monacales de las carmelitas descalzas. XXIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Tomo II. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IAH, Asociación Tikal, p. 1003-1012.
- Juarros, D. (2000). Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Long, P. (2000). Mildred Palmer, 1945, Guatemala. Genealogy.com. Accesible en: <https://www.genealogy.com/forum/regional/countries/topics/guatemala/94/>
- Luján, L. (1968). Síntesis de la arquitectura en Guatemala. Guatemala: USAC.
- Luján, L. (1974). La fuente de la Plaza Mayor de Santiago de Guatemala. Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- Luján, L. (1977). Fuentes de Antigua Guatemala. Guatemala: CNPAG, Editorial José de Pineda Ibarra.
- Lutz, C. (2005). Santiago de Guatemala historia social y económica, 1541-1773. Guatemala: Editorial Universitaria.

- MacLeod, M. (1980). *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*. Guatemala: Piedra Santa.
- Marián, L. (1654). *Promulgación*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 1108, folio 129.
- Martínez, C. (2010). *Resultado de la investigación arqueológica del claustro conocido como Sor Juana de Maldonado y Paz, Antigua Guatemala*. XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 159-173.
- Matute, A. (1655). *Solicitud*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5921, expediente 51345.
- Matute, A. (1663). *Inspección*. Guatemala: AGCA, A3, legajo 2601, expediente 38257.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2015). *Centro Cultural del Real Palacio de La Antigua Guatemala*. Accesible en: <http://mcd.gob.gt/real-palacio-la-antigua-guatemala/>
- Molina, A. (1943). *Memorias. Cronología Guatemalteca del siglo XVII*. Antigua Guatemala: Unión Tipográfica.
- Moratel, V. (1664). *Conducción de reo*. Guatemala: AGCA, A1, legajo 669, folio 203.
- Mozas, L. (Coordinador, 2007). *Apuntes sobre las obras de rehabilitación del colegio de la Compañía de Jesús. La Antigua Guatemala, 1992-2007*. Guatemala: AECID.
- Muñoz, M. (2017). *El obrador de Blas de Abila*. Guatemala: DIGI-CEUR.
- Núñez, E. (1979). *Tradiciones hispanoamericanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Orellana, F. (2014). *El retablo de Nuestra Señora del Rosario de los españoles en el templo de San Juan del Obispo: 1615-2014*. Tesis de maestría. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Pardo, J. (1945). *Boletín del Archivo de Gobierno*. Guatemala: Secretaría de Gobernación y Justicia.
- Pardo, J. (1984). *Efemérides de Antigua Guatemala, 1541-1779*. Guatemala: CNPAG.
- Pardo, J., Zamora, P., Luján, L. (1968). *Guía de Antigua Guatemala*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Putzeys, Y., Alvarado, S., Larios, R., García, J., Gómez, A., Pérez, E., Ávila, O. (2013). *Sorpresas en el beaterio de Nuestra Señora del Rosario de Indias a la luz de los resultados del proyecto arqueológico*. XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 147-155.
- Quiroa, M. (2014). *Evolución de la ciudad de Santiago de los Caballeros, posterior al terremoto de 1773*. Proyecto de grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar.
- Rodríguez, Z., Rosal, M., Romero, L. (2001). *La ermita Cruz del Milagro, La Antigua Guatemala y la cruz que tembló en mayo de 1683*. Guatemala: Revista Estudios 45, HAAH, USAC, p. 30-67.

- Rodríguez, Z. (2012). La cripta de El Calvario e investigaciones arqueológicas en Santo Domingo, La Antigua Guatemala. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. Tomo LXXXVII. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, p. 99-141.
- Redactor. (1774). Razón puntual de los sucesos más memorables y de los estragos y daños que ha padecido la ciudad de Guatemala. Mixco: Antonio Sánchez Cubillas.
- Rodríguez, Z. (2012). La cripta de El Calvario e investigaciones arqueológicas en Santo Domingo, La Antigua Guatemala. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. Tomo LXXXVII. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, p. 99-141.
- Sáenz, C. (1976). La personalidad del canario Antonio Peraza Ayala, Conde de la Gomera, Presidente de Guatemala. I Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón.
- Secretario. (1645). Libranza. Guatemala: AGCA, A3, legajo 1074, expediente 19452.
- Secretario. (1711). Informe. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2101, expediente 14902.
- Secretario. (1736). Informe. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2101, expediente 14903, 14904.
- Secretario. (1740). Informe. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2101, expediente 14905.
- Secretario. (1746). Informe. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2101, expediente 14906.
- Secretario. (1763). Autos. Guatemala: AGCA, A1, legajo 8, expediente 184.
- Secretario. (1775). Autorización. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2450, expediente 18867.
- Sherman, W. (1987). El trabajo forzoso en América Central: siglo XVI. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Siliézar, K. (2005). Análisis y propuesta de restauración Casa Hogar Fray Rodrigo de la Cruz, La Antigua Guatemala. Tesis de Grado. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.
- Ubico, M. (1999). Historia de Jesús Nazareno de San Jerónimo hoy conocido como Jesús Nazareno de la Merced de la Antigua Guatemala. La Antigua Guatemala: CNPAG.
- Ubico, M. (2010). La Antigua Guatemala 1799-1950: aspectos urbanísticos y arquitectónicos. La Antigua Guatemala: CNPAG.
- Universidad Francisco Marroquín. (2015). Casa Popenoe. Página oficial, accesible en: <https://casapopenoe.ufm.edu/linea-del-tiempo/>
- Van Oss, A. (1986). Catholic colonialism, a parish history of Guatemala, 1524-1821. Cambridge: University Press.
- Vasconcelos, J. (1834). Sobre remedidas. La Antigua Guatemala: Archivo Histórico Municipal. Expediente 656. Municipalidad. Año de 1834. No. 567.

- Webre, S. (2004). La geografía sagrada y otras descripciones sobre la historia urbana. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXXIX, p. 235-252.
- Wolley, C. (2009). Prospección arqueológica puntual en la antigua ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Llano, Antigua Guatemala. XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 67.
- Wolley, C. (2010). El antiguo templo de Santa Rosa de Lima y beaterio, La Antigua Guatemala: una prospección arqueológica puntual y estudio iconográfico. XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 189-193.
- Wolley, C. (2010 a). El antiguo Hospital Real de Santiago, Antigua Guatemala: una prospección arqueológica puntual en el claustro mayor. XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 759-768.
- Wolley, C. (2014). El antiguo templo del colegio de la Compañía de Jesús: investigación arqueológica puntual. XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 235-244.
- Wolley, C. (2014 a). El convento de Nuestra Señora de la Limpia y pura Concepción, La Antigua Guatemala: investigaciones arqueológicas puntuales. XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 607.
- Wolley, C. y Gómez, M. (2016). Evidencia arqueológica de la producción de bebidas alcohólicas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el antiguo convento de San José de las Orden de Carmelitas Descalzas de Santiago de los Caballeros de Guatemala. XXIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Tomo II. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IAH, Asociación Tikal, p. 975-983.
- Zeceña, I., Herrera, J.; Garnica, M.; Rodríguez, Z. (2014). Un acercamiento a la recuperación de la historia en las goteras de la ciudad de Santiago de Guatemala. XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH, Asociación Tikal, p. 273-276.
- Zilbermann, M. (1987). Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783). Guatemala: Academia de Geografía e Historia.

Referencias hemerográficas

- Bell, E. (Enero-febrero de 1979). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Marzo-abril de 1979 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Mayo/junio de 1979 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Julio/agosto de 1979 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.

- Bell, E. (Septiembre/octubre de 1979 d). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Julio/agosto de 1980 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Mayo/junio de 1980 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Septiembre/octubre de 1980 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Marzo/abril de 1981 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Julio/agosto de 1981 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Enero/febrero de 1982). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Marzo/abril de 1982 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Marzo/abril de 1982 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Mayo/junio de 1982 d). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Marzo/abril de 1983). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Noviembre/diciembre de 1983 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Enero/febrero de 1983 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Bell, E. (Julio/agosto de 1983 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Díaz, V. (28 de febrero de 1918). Narraciones. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Díaz, V. (11 de julio de 1919). Narraciones. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- Díaz, V. (8 de junio de 1921). Narraciones. Guatemala: Diario de Centro América, p. 4.
- García, F. (31 de octubre de 1989). Restauración. Guatemala: La Hora, p. 3.
- Girón, A. (19 de enero de 1934). Conservará Antigua. Guatemala: El Imparcial, p. 1-2.
- Long, J. (Marzo de 2003). Pat Crocker. Guatemala: Revue, p. 11-12.
- Palomo, E. (Febrero de 1975). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Agosto de 1975 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, Elsa. (Septiembre de 1975 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Enero-febrero de 1976). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Marzo de 1976 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Abril de 1976 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Mayo de 1976 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Junio de 1976 d). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Agosto de 1976 e). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Octubre de 1976 f). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.

- Palomo, E. (Noviembre de 1976 g). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Diciembre de 1976 h). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Junio de 1977 a). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Octubre de 1977 b). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Palomo, E. (Diciembre de 1977 c). Carta informativa. Guatemala: CNPAG.
- Redactor. (12 de julio de 1848). Noticias. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 62.
- Redactor. (9 de agosto de 1850). La cosecha de la grana en La Antigua. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 2.
- Redactor. (27 de septiembre de 1850 a). Función cívica. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 3.
- Redactor. (14 de noviembre de 1851). Juramento. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 3.
- Redactor. (26 de marzo de 1852). Misiones. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 3.
- Redactor. (23 de septiembre de 1853). Reparado. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 2.
- Redactor. (18 de febrero de 1853 a). En reparación. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 1.
- Redactor. (20 de junio de 1858). Cochinilla. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 1.
- Redactor. (25 de octubre de 1871). Noticias. Guatemala: Boletín Oficial, p. 1.
- Redactor. (15 de febrero de 1871 a). Antigua. Guatemala: Gaceta de Guatemala, p. 5.
- Redactor. (4 de marzo de 1895). Nota. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (9 de marzo de 1895 a). Nota. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (27 de marzo 1896). Incendio. Guatemala: La República, p. 3.
- Redactor. (9 de abril de 1900). Notas. Guatemala: Diario de Centro América, p. 2.
- Redactor. (14 de enero de 1904). Autómatas. Guatemala: Diario de Centro América, p. 2.
- Redactor. (3 de febrero de 1917). San Felipe. Guatemala: Diario de Centro América, p. 8.
- Redactor. (6 de septiembre de 1919). Antigua Guatemala. Guatemala: Diario de Centro América, p. 11.
- Redactor. (2 de noviembre de 1920). Unión. Guatemala: Excélsior, p. 1.
- Redactor. (5 de diciembre de 1922). La Antigua. Guatemala: Diario de Centro América, p. 12.
- Redactor. (17 de julio de 1924). Inaugurado. Guatemala: El Imparcial, p. 4.
- Redactor. (27 de septiembre de 1924 a). Guatemalteco. Guatemala: Excelsior, p. 9.
- Redactor. (6 de febrero de 1925). Altar. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.

- Redactor. (26 de septiembre de 1926). Guatemala: Diario de Guatemala, p. 1.
- Redactor. (23 de noviembre de 1929). Trabajos. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (1 de noviembre de 1929 a). Trabajos. Guatemala: El Imparcial, p. 4.
- Redactor. (29 de junio de 1929 b). San Felipe. Guatemala: El Imparcial, p. 5.
- Redactor. (12 de mayo de 1930). Museo. Guatemala: Diario de Guatemala, p. 1.
- Redactor. (28 de enero de 1931). Antigua. Guatemala: Diario de Guatemala, p. 1.
- Redactor. (9 de diciembre de 1932). Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (21 de mayo de 1932 a). Wilson Popenoe. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (25 de septiembre de 1933). Pinturas. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (13 de noviembre de 1934). Antigua. Guatemala: El Imparcial, p. 1-9.
- Redactor. (28 de junio de 1934). Estadio. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 5.
- Redactor. (17 de octubre de 1934 a). Pinturas. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (4 de diciembre de 1934 b). Guatemala: El Imparcial, p. 1 y 8.
- Redactor. (10 de noviembre de 1934 b). Inauguración. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (16 de enero de 1935). Filmación. Guatemala: El Imparcial, p. 1 y 7.
- Redactor. (27 de septiembre de 1935 a). Matilda Geddings Gray. Guatemala: El Imparcial, p. 1 y 4.
- Redactor. (31 de enero de 1935 b). Pinturas. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (24 de febrero de 1936). Exposición. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (11 de noviembre de 1936 a). Fuente. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (2 de noviembre de 1936 b). Inauguración. Guatemala: El Imparcial, p. 1-7.
- Redactor. (18 de septiembre de 1936 c). Inaugurada. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 7.
- Redactor. (25 de mayo de 1937). Obras. Guatemala: El Imparcial, p. 8.
- Redactor. (20 de septiembre de 1939). Fotografía. Guatemala: El Imparcial, p. 5.
- Redactor. (17 de marzo de 1939 a). Antigua. Guatemala: El Imparcial, p. 1-8.
- Redactor. (4 de septiembre de 1940). Carretera. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (13 de noviembre de 1940). Nacionalización: Guatemala: Diario de Centro América, p. 1-7.
- Redactor. (24 de julio de 1941). Restauración. Guatemala: Diario de Centro América, p. 2.
- Redactor. (29 de abril de 1941 a). Concepción. Guatemala: Nuestro Diario, p. 9.
- Redactor. (7 de enero de 1941 b). Buscan restos. Guatemala: Nuestro Diario, p. 3.

- Redactor. (25 de abril de 1942). Antigua. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 2.
- Redactor. (3 de octubre de 1942 a). Cuarto centenario. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 3.
- Redactor. (12 de noviembre de 1942 b). Restauradas. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (28 de noviembre de 1942 c). Restauradas. Guatemala: El Imparcial, p. 6.
- Redactor. (15 de agosto de 1942 d). Antigua. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 3.
- Redactor. (11 de abril de 1942 e). Museo. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 3.
- Redactor. (29 de agosto de 1942 f). Antigua Guatemala. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 3.
- Redactor. (12 de noviembre de 1942 g). Restauradas. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (1 de agosto de 1942 h). Principiaron. Guatemala: El Liberal Progresista, p. 3.
- Redactor. (17 de noviembre de 1943). Restauradas. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (19 de noviembre de 1943 a). Restauradas. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (8 de marzo de 1943 b). Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (2 de agosto de 1946). Comité. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (13 de febrero de 1947). Demolición. Guatemala: El Imparcial, p. 1 y 2.
- Redactor. (10 de noviembre de 1947 a). Reconstrucción. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (15 de octubre de 1947 b). En restauración. Guatemala: El Imparcial, p. 3.
- Redactor. (22 mayo de 1948). Guatemala: Diario de Centro América, p. 6.
- Redactor. (14 de junio de 1948 a). Profanación. Guatemala: El Imparcial, p. 1-4
- Redactor. (16 de marzo de 1950). Restos de Landívar. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (23 de febrero de 1951). Religiosos. Guatemala: El Imparcial, p. 3 y 7.
- Redactor. (24 de febrero de 1951a). Desterrados. Guatemala: El Imparcial, p. 13.
- Redactor. (26 de febrero de 1951 b). Camioneta. Guatemala: 26 de febrero de 1951, p. 1.
- Redactor. (26 de mayo de 1953). Templo. Guatemala: El Imparcial, p. 1 y 2.
- Redactor. (20 de marzo de 1953 a). Templete. Guatemala: El Imparcial, p. 9.
- Redactor. (18 de enero de 1954). Landívar. Guatemala: Diario de Centro América, p. 1.
- Redactor. (16 de mayo de 1956). Solicitud. Guatemala: Nuestro Diario, p. 8.
- Redactor. (12 de marzo de 1956). Museo. Guatemala: Prensa Libre, p. 5.

- Redactor. (25 de enero de 1956 a). Reconstrucción. Guatemala: El Imparcial, p. 1-2.
- Redactor. (15 de febrero de 1961). Protesta. Guatemala: Prensa Libre, p. 5.
- Redactor. (16 de marzo de 1961 a). Informe. Guatemala: Prensa Libre, p. 1
- Redactor. (18 de marzo de 1961 b). Datos pintorescos. Guatemala: Prensa Libre, p. 8.
- Redactor. (2 de abril de 1962). Cónclave. Guatemala: Prensa Libre, p. 11.
- Redactor. (27 de marzo de 1962 a). Reunión. Guatemala: Prensa Libre, p. 23.
- Redactor. (5 de octubre de 1963). Bendicen. Guatemala: Prensa Libre, p. 1-7.
- Redactor. (31 de diciembre de 1963). Cruz. Guatemala: Prensa Libre, p. 37.
- Redactor. (27 de noviembre de 1964). Vecinos molestos. Guatemala: Prensa Libre, p. 6.
- Redactor. (23 de abril de 1965). Anuncio. Guatemala: El Gráfico, p. 5.
- Redactor. (14 de agosto de 1965 a). Posada Belén. Guatemala: El Gráfico, p. 9.
- Redactor. (25 de agosto de 1965 b). Guatemala: El Gráfico, p. 42-47.
- Redactor. (28 de abril de 1967). Erupción. Guatemala: Prensa Libre, p. 36.
- Redactor. (23 de agosto de 1967 a). Mediadores. Guatemala: El Gráfico, p. 3.
- Redactor. (6 de julio de 1967 b). Reconstrucción. Guatemala: Prensa Libre, p. 6
- Redactor. (24 de febrero de 1968). Helada. Guatemala: Prensa Libre, p.47.
- Redactor. (29 de julio de 1968 a). Avanza. Guatemala: Prensa Libre, p.
- Redactor. (1 de agosto de 1969). Coral Gables. Guatemala: Prensa Libre, p. 12.
- Redactor. (28 de noviembre de 1969 a). Monumento. Guatemala: Prensa Libre, p. 25.
- Redactor. (25 de febrero de 1973). Erupción. Guatemala: El Gráfico, p. 1.
- Redactor. (1 de junio de 1974). Inundación. Guatemala: El Gráfico, p. 1-3.
- Redactor. (21 de octubre de 1974). Erupción. Guatemala: El Gráfico, p. 4.
- Redactor. (18 de septiembre de 1977). Erupción. Guatemala: El Gráfico, p. 5.
- Redactor. (11 de abril de 1978). Terremoto. Guatemala: El Gráfico, p. 1-2.



Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de diciembre de 2019. La edición consta de 500 ejemplares en papel bond 80 gramos.

MATERIAL DE CORTESÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS
PROHIBIDA SU VENTA

En el valle de Panchoy, las autoridades hispanas decidieron asentar la ciudad de Santiago de Guatemala. Dos siglos después, otros gobernantes ordenaron su abandono, dando origen a La Antigua Guatemala. En esta obra se presentan datos históricos del desarrollo de la urbe, uno de los muchísimos tesoros históricos y artísticos del país, desde el siglo XVI hasta finales del XX, con la intención de ofrecer una síntesis de utilidad para los habitantes y visitantes de la añeja ciudad.



CENTRO DE ESTUDIOS
FOLKLÓRICOS

Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala